EL

PROTESTANTI

HS495
P76

ÓNOMA
ARTS
ERAL DE

005458

1080018450

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

ARTS Split Pro

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA

RELIGIOSA.

III.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

EL PROTESTANTISMO

Y LA

FRANC-MASONERIA.

OBRA ESCRITA

Por uno de los colaboradores de la Biblioteca Religiosa,

En la que en forma de diálogo demuestra lo que es el protestantismo, lo que es la Iglesia Católica, la perfidia de la Frac-Masonería y la Divinidad de Jesucristo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
42548

MEXICO, 1870.
IMP. RELIGIOSA, CALLE DE SANTA CLARA NUM. 16.
M. TORNER Y COMP.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

HS 495
P76

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

SS. GG.

Un colaborador de la Biblioteca Religiosa nos ha remitido la siguiente obrita: *El Protestantismo y la Franc-Masonería* en la que demuestra, en forma de diálogo lo que es el Protestantismo, lo que es la Iglesia católica la perversidad diabólica de la franc masonería y la divinidad da N. S. J. C., y para poderla dar á luz en la referida Biblioteca suplico á VV. SS. su superior aprobacion.

Dios N. S. guarde á VV. SS. muchos años. Setiembre 21 de 1869.—SS. GG. de esta sagrada mitra Dr. D. Manuel Moreno y Jove y Dr. D. Eulogio M. Cárdenas.—Por los editores, *Miguel Torner*.

México, Enero 11 de 1869.—Visto el parecer del **reverendó** padre censor concedemos nuestra licencia **para la** impresion y publicacion de la obra titulada ***El Protestantismo y la Franc-Masonería***, con calidad de que antes de darse á la luz pública **sea cotejada** por el censor y de que se inserte este **acuerdo**. Lo decretaron y firmaron los señores **gobernadores** de la mitra.—*M. Moreno.*—*Cárdenas.*—Dr. *Tomás Baron*, secretario.

005258

PROLOGO.

En nuestros dias, en los que vemos á la sociedad sumirse vergonzosamente en un abismo de errores teórico-prácticos en materias religiosas; que se abrazan unas ideas que á fuer de avanzadas, nos conducen al verdadero retroceso; que se habla de religion exitados muchas veces por bastardas pasiones, ó por crasos errores; que se burla de lo mas sagrado y se le compara con avilantez inaudita con lo profano; que se considera á la religion segun las miserables luces de la razon humana; que se aprueba ó rechaza lo que piden lo que se llaman ideas de nuestro siglo, que con tanto empeño se quiere hacer protestante: y que con el grito de adelanto y progreso, se intenta arrebatarnos la fé católica y hacernos racionalistas y materialistas: en nuestros malhadados dias, repetimos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

debe el sacerdote poner un dique á ese torrente debastador, y puede hacerlo admirablemente, mediante los recursos que pone en sus manos la ciencia eclesiástica. Nosotros hemos deseado iniciarlo por medio del presente diálogo entre un sacerdote católico romano, un católico á la moderna, y un ministro protestante, en el que demostramos lo que es el protestantismo, lo que es la Iglesia Católica Romana, la falsedad y tiranía de la Franc-masonería, y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

El autor.

CAPITULO I.

Falsedad del protestantismo en sí mismo y en sus obras.

1. ORIGEN DEL PROTESTANTISMO.

Cat. Mucho me alegro Señor Padre, (en tono de burla) que Vd. haya llegado tan á tiempo, porque el señor que es ministro protestante, casi acaba de hacerme suyo: tan bien me está explicando los primores y ventajas de la religion protestante. (1)

(1) El sacerdote católico romano desempeña el papel del verdadero sacerdocio de Jesucristo, que ha ido siempre y va aun ahora á la vanguardia de la verdadera ilustracion y santidad; ya que el *sacerdote es el custodio de la ciencia* segun la expresion de Malaquías y puede decir á los fieles *sed mis imi-*

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

debe el sacerdote poner un dique á ese torrente debastador, y puede hacerlo admirablemente, mediante los recursos que pone en sus manos la ciencia eclesiástica. Nosotros hemos deseado iniciarlo por medio del presente diálogo entre un sacerdote católico romano, un católico á la moderna, y un ministro protestante, en el que demostramos lo que es el protestantismo, lo que es la Iglesia Católica Romana, la falsedad y tiranía de la Franc-masonería, y la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

El autor.

CAPITULO I.

Falsedad del protestantismo en sí mismo y en sus obras.

1. ORIGEN DEL PROTESTANTISMO.

Cat. Mucho me alegro Señor Padre, (en tono de burla) que Vd. haya llegado tan á tiempo, porque el señor que es ministro protestante, casi acaba de hacerme suyo: tan bien me está explicando los primores y ventajas de la religion protestante. (1)

(1) El sacerdote católico romano desempeña el papel del verdadero sacerdocio de Jesucristo, que ha ido siempre y va aun ahora á la vanguardia de la verdadera ilustracion y santidad; ya que el *sacerdote es el custodio de la ciencia* segun la expresion de Malaquías y puede decir á los fieles *sed mis imi-*

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Min. Y con razon, porque el protestantismo es la religion de la época; se estiende (1) por todas partes, y hace tan admirables progresos que se apodera de los corazones y esto prueba su verdad de una manera eminentemente práctica.

tadores como yo lo soy de Cristo, como lo hacia el apóstol San Pablo: porque á la manera que los sacerdotes de la primitiva Iglesia decian á los fieles que les daban ejemplo en la práctica de toda virtud, así el sacerdocio de ahora puede decir lo mismo ya que hay en su seno las virtudes de los apóstoles: y así como no fué impedimento para aquellos el que Júdas hubiese vendido á su Maestro, y Pedro lo hubiese negado tres veces con juramento, y los demas lo hubiesen abandonado; así tampoco puede serlo por el sacerdocio actual, el que alguno de sus miembros no obre conforme á los sagrados cánones en materia de santidad y de ciencia.

(1) El ministro protestante es uno de esos hombres que venidos de los Estados-Unidos ó de otra parte traicionan su conciencia apellidándose ministros protestantes: hombres venales, porque con el dinero que reciben de su propaganda mantienen holgadamente su casa, su mujer, sus hijos y sus criados, y venden con esto su alma á Satanás como Lutero: y hombres de la mayor mala fé, porque no teniendo creencia fija, como no puede tenerla ningun ministro protestante, tienen el doble descaro de vilipendiar el catolicismo, y de anunciar lo que ellos llaman religion protestante, que ciertamente no es otra cosa que una vil secta.

Sac. Bellísimo modo de discurrir (Sr. Católico á la moderna) (1) pues estraño que ocupando Vd. en la sociedad un lugar tan distinguido, y teniendo tan fino tacto para muchos negocios, estraño digo, que en materia de religion, hable Vd. con tan poco acierto; y se muestre en cierto modo inferior en instruccion religiosa aun á las sencillas viejas que solo saben rezar el rosario; porque ellas saben, que siendo la religion católica la verdadera, no puede haber otra religion que tenga la verdad: y por tanto que el protestantismo es falso: y estraño tambien que V. señor ministro se atreva, á estender su propaganda, porque esto prueba permítame la espresion, ó una ignorancia suma, ó un corazon que obra con mucha malicia.

(1) Este señor representa uno de tantos malos cristianos que pervertidos por sus costumbres ó por sus ideas, ó tal vez por ambas cosas, quisieran protestantizar á la Iglesia católica, y no se avergüenzan en ciertos casos de decir, que los católicos debiéramos obrar á lo protestante. Semejantes hombres aunque pudiesen ser sábios en todos los ramos del saber humano, manifiestan no obstante que no están instruidos en materia de religion. Triste estado á que quedan reducidos por las pasiones vergonzosas que anidan en su corazon! porque jamás, jamás se ha visto que una persona casta se haya hecho protestante.

Min. Y por qué todo esto? No, no puede ser: nuestros fundadores aseguraron lo contrario. Por que sino....?

Sacer. Porque Vd. no enseña la religion verdadera, sino una vil secta; por mas que digan Lutero y Calvino, y por este solo hecho se hace Vd. reo de eterna condenacion, tanto si lo hace por malicia, como si lo ejecuta por ignorancia: terrible castigo, que no solo caerá sobre Vd. si que tambien sobre todos aquellos que Vd. hubiere engañado. Y para que no crea que solo digo, voy á demostrárselo con claridad y evidencia.

Cat. Cómo! el protestantismo falso, ¿acaso no acaba de decirme lo contrario el señor ministro? Si: y aun me aseguró que no tenia los abusos de la Iglesia católica, que esta religion era como un viejo que ya chochea; al paso que el protestantismo es la religion propia del progreso que es por autonomasia la religion de la época, y la dignísima de estos del Siglo XIX.

Sacer. Cuanto me acaba de decir Vd. contiene mucha palabrería y nada de verdad: son palabras no de Vd. sino de los incrédulos del pasado siglo. ¡Oh efectos del progreso protestante! Pero á mi toca demostrarle la falsedad del protestantismo, y lo haré ahora mismo contando con su benevolencia,

y con la de su nuevo maestro el señor ministro protestante. Comienzo, pues:

1º El ptotestantismo es falso, porque es una secta inventada y propagada por un hombre llamado Martin Lutero, nacido en el siglo XV, de padres católicos, y católicos sus antepasados, y él mismo fué católico hasta los 35 años de edad: luego el protestantismo no puede ser verdadero, luego no puede denominarse religion, luego no es otra cosa que una vil secta; y secta inventada por el miserable Lutero, y seguida de sus adeptos, ya con el fin de enriquecerse adjudicándose lo que no es suyo, ya para entregarse vergonzosamente al desarreglo de todas las pasiones.

2º Martin Lutero, como consta de su vida, dejó de ser católico no por ideas ó conviccion que tuviese, sino por haberse dejado arrastrar de las pasiones vergonzosas que anidaban en su corazon; porque fué un deshonesto, y como tal quebrantó el voto de castidad, que voluntariamente y con toda deliberacion habia hecho á los 23 años de su edad; porque fué un sacrílego dejando de observar su voto, apesar de que *David dice en el Salmo 75 v. 12 Cumplid los votos que hiciéreis al Señor;* porque fué un escandaloso, atreviéndose á casarse con la mon-

ARTS Sou PIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ja Catalina de Boré, apostatándo antes del catolicismo y facilitándo y aconsejando á no pocos la apostasía, é induciendo á muchos frailes y monjas á que se casaran, sin respetar los santos votos de pobreza, castidad y obediencia que habian hecho á Dios; porque fué un envidioso, levantándose contra la religion católica; por la rabia que le causó el que Leon X por medio de sus legados ó del arzobispo de Mayenza, hubiese concedido la predicacion de las indulgencias á los dominicos y no á los agustinos que era su religion. Esta fué la causa de su condenable conducta, conducta nefanda bajo todo punto de vista! y conducta propia de un soberbio, de un orgulloso y de un enemigo de Jesucristo Nuestro Señor!

2.—CULTO DE LOS SANTOS Y SU INVOCACION.

Min. Pero Lutero hizo un gran bien quitando la idolatría de la Iglesia romana, porque Dios quiere ser adorado, en espíritu y verdad, y prohibiendo toda otra adoracion, que no sea la de sí mismo, prohibe por consiguiente la adoracion de los santos.

Sac.—Tiene vd. razon en afirmar que Dios prohibe la adoracion de los santos con la misma adoracion que adoramos á El; pero la Iglesia al dar culto á los santos, al venerar sus imágenes, sus sagradas reliquias y las cosas que les han pertenecido, no adora á los santos con la adoracion que se debe á Dios, sino que les da el culto y adoracion que es propia suya y que la Iglesia y los fieles conocen con el nombre de latria: adoracion que al paso que venera, honra, glorifica y adora al santo, adora glorifica y venera á Dios, y Dios y solo Dios es el que por medio de la adoracion de los santos, y su ferviente invocacion recibe todo honor, toda gloria, toda bendicion por los siglos de los siglos. Siendo esta la conducta del católico claro está que no tiene motivo el protestante para acusarlo de idólatra, ya que esta adoracion, este culto de que hablamos dirigido á los santos, á sus imágenes y á sus reliquias, está destinado para adorar principalmente á Dios conforme la escritura que dice: *Alabad al Señor en sus santos*, y la que declara: *Tus amigos oh Dios han sido glorificados*. Ademas, los protestantes segun sus principios admiten un culto civil para honrar las virtudes nacionales y civiles, luego es nece

sario admitir un culto religioso y sobrenatural para honrar las virtudes religiosas de los santos, y tanto es mas necesario cuanto que está mandado por Dios en los pasajes de la Biblia ó sagrada escritura que acabamos de citar hace muy poco. ¿Cuándo lo comprenderán los pobres protestantes?

Cat. Segun esto señor padre que dirá el mexicano autor del folleto *Esclavitud de Alma*, cuando recuerde estos pasajes de su tan malhadada, impía, herética y vergonzosa obra: *Se permite al pueblo y se le ordena que invoque á los santos, rindiéndoles homenaje y adoracion contra lo expresamente prohibido en las escrituras;* y en otro lugar *Tended la vista hácia esos pueblos envilecidos por el error y enseñados á practicar los actos de la mas vergonzosa idolatría. Os parece que agradará al Señor que prohibió el culto de las imágenes, ver los templos llenos de ídolos como en la época del paganismo?* Y en otro, *los servidores de ídolos no se averguenzan de obligar á las masas á que incensen estatuas y emblemas....* y en otro, *desde la fachada de las iglesias hasta el altar, se advierte el empeño de obligar á los pueblos á la adoracion de todo lo que les envilece....* y en otro, *fuerte es la tentacion y grande el peligro cuando*

el hombre se ha acostumbrado á adorar lo que debia quemar.... y en otro, *téngase presente que la idolatría ha disgustado siempre al Señor, y que los israelistas fueron castigados por ella;* y en otro, *que idea puede dar un pueblo de su cultura creyendo como verídicas las relaciones de los milagros ejecutados por estatuas y pinturas?* y en otro, *quién no oye con positivo disgusto esas predicaciones en favor de los santos en que apenas se hace mencion de la muerte de Jesus?* qué dirá, repito viendo que vd. de una sola plumada se los declara falsedades calumniosas? que declara á él mismo como á un falsario de primer órden, y que se metió en escribir lo que ciertamente no entiende ó que escribió con la malicia refinada de calumniar á toda la Iglesia.

Sac. Dirá lo que le dé su santa gana, pero nosotros tenemos un derecho positivo de decirle, que recuerde mejor lo que le enseñaron sus padres desde sus mas tiernos años: y que si lo olvidó como parece, que tome en este caso el catecismo del padre Ripalda y allí aprenderá lo que es el culto y adoracion que damos á los santos, á sus reliquias y á sus imágenes, y aprenderá por consiguiente á no mentir, á no calumniar, y á no forjarse falsas acusaciones contra

los católicos que de hecho adoran al eterno Padre en espíritu y verdad.

Cat. Pero señor padre ¿cómo envia vd. al autor de la *Esclavitud del Alma* con el padre Ripalda? no sabe vd. que los libres pensadores le han arrojado mas anatemas que letras con tiene?

Sac. Tiene vd. razon, respetemos por un momento las ideas de nuestro librecultista sobre el padre Ripalda; pero es necesario al menos hacerle aprender la leccion qué le da un juicioso é ilustrado protestante, que en sustancia dice así en el tomo I, palabra *Adorar*, de la Enciclopedia de Iverdum. Lot adora á dos ángeles que le visitan prosternándose ante ellos, Jacob se prosterna ante Esaú, Salomon ante Betsabee, Natan ante David....Mas si un hombre se prosterna ante Dios es la criatura la que adora verdaderamente á Dios. Y así como á un israelita prosternado ante su rey nadie le acusa de idólatra; y prosternado ante un idolo con aquel acto corporal, ya se le acusa de haber hecho un acto de idolatría porque su accion ante el idolo es considerarlo como una verdadera divinidad, y que posee para con él los sentimientos propios de adoracion: así los católicos postrados ante los santos, sus reliquias, imágenes y cruces no

se les puede calificar de idólatras; porque al paso que les dan un culto esterno que conviene á Dios, sin embargo, no consideran como una divinidad ni á las cruces, ni á las imágenes, ni á los santos, ni á sus reliquias; y al contrario declaran expresamente y del modo mas formal, y lo atestiguan con toda clase de pruebas, que solo adoran á Dios con el culto que es propio á la divinidad. Como, pues, se podrá acusar á los católicos de idotría? No, no se puede sin hacerse reo de la mas absoluta contradiccion.

Min. A la verdad mucha mella me hace lo que vd. acaba de decirme del culto de los santos, y temo que somos unos verdaderos calumniadores, acusando de idólatra á la Iglesia católica, y aunque ya me hace mucha autoridad el razonamiento del protestante, con todo, para quitarme de una vez tan falsos errores deseo que me demuestre por la escritura el culto de los santos, y que me pruebe, ademas, que la Iglesia siempre ha hecho lo mismo sobre su culto al menos en la sustancia.

Cat. Es mucho pedir señor ministro porque es lo mismo que pedirle una demostracion teorico-práctica del culto que dan los católicos á los santos; sin embargo, como de ella puede depender un grande bien tanto

para vd. como para mí; yo señor padre hago mias las súplicas del señor, y quisiera que cumpliese vd. sus deseos en cuanto pueda.

Sac. Este es mi objeto y mi deber tambien, paso por tanto á satisfacer su gusto. Deseo que note en primer lugar que Vigilancio y Fausto Maniqueo impugnaron el culto de los santos como idolátrico, impío y supersticioso, pero San Gerónimo y San Agustin los refutaron tan bien que quedó el culto de los santos libre de las calumnias de aquellos herejes. El protestantismo en fuerza de las brillantes luces de su tan decantado progreso ha vuelto á la carga contra los católicos y todos los dias los ministros protestantes nos repiten lo mismo en sus folletos. Voy á demostrar á vdes. su falta de razon.

1 *Dios ordena el culto de los ángeles y de los santos.* En el Exod. 23, V. 20, *Dios dice á su pueblo: Ea ahí que yo enviaré á mi ángel que te precederá...observalo... oye su voz....no lo desprecies porque mi nombre está en él.* En el libro de Josue vemos que el ángel que lo acompañaba *hizo que adorara al Príncipe* (era un ángel) *del ejército del Señor, y le mandó, ademas, que se quitara el zapato de sus piés porque*

el lugar santificado por su presencia era santo y sagrado. Dios queria que recibiera el debido culto su profeta Elías, mas como los soldados iban á burlarse de él y aun á prenderlo, por esto descendió fuego del cielo y consumió á todos. Dios queria que Eliseo su profeta fuese reverenciado con el culto que damos á los santos, mas como una multitud de jóvenes hiciesen lo contrario, hizo Dios que salieran de aquellos bosques béstias fieras que en un instante acabaron con todos: tan cierto es señores que Dios manda el culto de los ángeles y de los santos, que castiga su falta atrozmente aun en este mundo.

2 *Dios dispone que desde el principio del mundo reciban los ángeles y santos el debido culto.* En efecto Abraham, Lot y Jacob adoraron á los ángeles prosternándose ante ellos y manifestándoles todo afecto y deferencia. Dios quiso que sus santos fuesen honrados glorificándolos él mismo, apellidándose Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob. El profeta Balaam, Números 22, v. 31, habiendo visto á un ángel postrándose lo adoró....Josue 5 v. 15 habiendo visto al ángel que era el príncipe del ejército del Señor postrándose lo adoró...en el apoc. 19 v. 10 se encuentra el modo con que los he-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

breos adoraron á los ángeles. La mujer sunamita despues que Eliseo le hubo resucitado á su hijo postrada en tierra adoró al hombre santo que acababa de entregarle á su hijo vivo: así es verdad que desde el principio del mundo quiso Dios que los ángeles y los santos fuesen adorados con el culto que les es propio.

3 *Dios hace que la Iglesia desde su cuna adore á sus santos.* La Iglesia entiende por santos á los cristianos que tuvieron la dicha inefable de morir en el amor de Dios con la práctica de heróicas virtudes que fueron la edificacion de los fieles: ó que derramaron su sangre en defensa de la religion ó de alguna verdad ó virtud: y existen documentos ciertísimos y hechos los mas innegables que demuestran que la Iglesia desde su cuna los ha adorado, mediante el culto que les es propio. ¿Qué más podia esperar, señor ministro? Reflexione un poco sobre las razones que acabo de alegar, y convendrá conmigo que los protestantes se hacen muy poco favor cuando atacan el culto de los santos; y que no hay remedio, ó convienen que obran dirigidos por una ignorancia la mas crasa, ó que obran movidos por la mayor mala fé: y que obran excitados por ambas cosas á la vez, todos aquellos que

siendo católicos se convierten en miserables defensores del Protestantismo, por la razon clara y sencilla de que en la sola lectura del Padre Ripalda han debido aprender, lo que la Iglesia entiende por adoracion de los santos y su invocacion. Así se ha acreditado de nécio, al estampar sus falsedades el autor de la "Esclavitud del alma y medios de salir de ella. ¡Cuánto sentimos que sea un mexicano!

Cat. Si mal no recuerdo, este buen señor, en su folleto no se contenta con clamar contra el culto de los santos, sino que lo hace de una manera especial contra su invocacion, cuando pone como una aberracion notable de la Iglesia Romana, permitir, y en ciertos casos ordenar la invocacion de los santos, pues asegura que está ella severamente prohibida por las Escrituras.

Min. Yo no tengo dificultad sobre este punto, habiéndose demostrado la legitimidad del culto de los santos: porque así como en los negocios materiales nos servimos de abogados ó intercesores para lograr nuestros deseos, es evidente que podemos hacer lo mismo con los negocios eternos.

Sac. Ha discurrido muy bien el señor ministro; y solo en gracia de mayor claridad digo: Que la invocacion de los santos

es una cosa buena y útil: que no esperamos la gracia directamente de los santos, sino de Dios, mediante su intercesion: y que las oraciones é intercesion de los santos, reconocen por punto de partida los méritos de Jesucristo, que es nuestro Redentor y Salvador, y por tanto, nuestro verdadero y solo mediador con su Padre Celestial Esta es la doctrina católica sobre la invocacion de los santos, la que siempre se ha profesado, y la que se profesa aún ahora.

Min. Estoy convencido que la Iglesia Católica no es culpable de idolatría, y que puede, sin menoscabo del honor que se debe á Dios, honrar los santos, venerarlos, estimarlos glorificarlos y adorar los con el culto que les es propio; pero yo no puedo decir lo mismo sobre las indulgencias, y antes bien, estoy en la conviccion que Lutero hizo un grande bien clamando contra ellas, como contra uno de los mayores abusos que ha tenido la Iglesia Romana.

3.—INDULGENCIAS.

Cat. En efecto, así lo declaran las luces de nuestro siglo, y aseguran lo mismo los libres pensadores y los libres cultistas en los diarios que redactan.

Sac. ¿Pero saben vdes. la historia de la predicacion de las indulgencias en Witemberg y demás puntos del Arzobispado de Mayenza? ¿Saben la historia de Tetzel monge dominico, predicador de las indulgencias? ¿saben vdes. la creencia de aquellos tiempos sobre las indulgencias ¿y saben en suma lo que hizo Lutero en este negocio?

Cat. Convengo con vd. que no he examinado esta cuestion á fondo. y que solo la conozco por los dichos protestantes en los libros que nos han impreso, y en los que he aprendido de viva voz por medio de lo señores ministros.

Sac. Y vd. señor ministro está al tanto de lo ocurrido en aquellos tiempos sobre las indulgencias? Sospecho que no, ya que claman de un modo tan irracional contra ellas los fatales folletos que vdes. hacen circular; y por esto me permitirá, lo mismo que el señor católico, que ponga á su vista, con toda claridad, la realidad de las cosas que sucedieron, porque como digo á vdes. voy á servirme de la vida de Lutero, escrita por Audín, obra que no puede refutarse, porque está escrita con documentos justificativos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Leon X, para la conclusion del Vaticano, que es por decirlo así, la Iglesia de todos los católicos, y en la que ahora mismo se está celebrando el Santo Concilio Ecuménico, quiso que todos los fieles contribuyesen con sus limosnas para su conclusion: y á este fin dispuso una cuesta general, en la que el Romano Pontífice concedia ciertas indulgencias á todos los que dieren sus limosnas. Esta conducta no es mala, es sí muy buena, y el Papa obraba segun su derecho; supuesto que se dirigia á los fieles de todo el mundo, y que á nadie se obligaba á dar limosna. Vemos además la indulgencia instituida y aplicada por el mismo Jesucristo; vemos á los Apóstoles concediéndola tambien; y á los demas romanos pontífices sin interrupcion. En el tiempo de San Gregorio el Grande, vemos á toda la Iglesia universal recibiendo las indulgencias; los Concilios generales las aprobaron, el Concilio Lateranense, celebrado bajo el pontificado de Inocencio III, puso límites á la autoridad de los prelados menores para conceder las indulgencias. El Santo Concilio de Viena en los dias de Urbano IV, las aprobó: y todas las iglesias de Alemania, Francia, España, Italia, Inglaterra, Hungría, Polonia, Dinamarca.... recibieron reverentemente

los jubileos celebrados en Roma con sus indulgencias: tal es el orígen de las indulgencias y su práctica constante en toda la Iglesia universal. ¿Tiene algo que oponer señor ministro?

Min. Lutero nos ha dicho que las indulgencias no sirven; que producen muchos males y ningun bien; que es la causa de los grandes abusos de la Iglesia romana y que no hay necesidad de ellas.

Cat. Tal es mi creencia tambien, y por esto me rio á carcajada llena cada vez que oigo hablar de indulgencias, y esto solo me basta para que me forme una idea muy triste de todos los católicos que creen en ellas.

Sac. Lástima me causan al observar tanta superficialidad en el punto de las indulgencias, en unos hombres como vdes., que por la posicion social que ocupan, debieran examinarlo como se merece. Pero al menos que oigan la doctrina católica. Un pecado mortal trae consigo la culpa y la pena: la culpa, es decir, la ofensa que se hace á Dios: la pena, á saber: el castigo que merece la culpa. La Iglesia en el Sacramento de la Penitencia perdona la culpa y la pena eterna; pero por no tener el penitente las debidas condiciones para recibir con toda perfeccion tan grande sacramento, no siempre se le perdona to-

da la pena temporal: y la indulgencia supuesta la buena confesion, y casi siempre la buena comnnion, redime esa pena temporal; en todo si la indulgencia es plenaria, y en parte, si solo es parcial: y este efecto de la indulgencia se funda, en los méritos infinitos de Jesucristo; de su Santísima Madre la Inmaculada y Divina María, y de todos los santos; y tambien en el poder de atar y desatar que Jesucristo ha concedido á la Iglesia. La fé católica nos enseña, que no puede entrar en el cielo ninguno que esté manchado. y como el que peca venialmente está manchado, de ahí resulta que no puede entrar en el cielo; y de ahí la necesidad de un lugar donde los fieles se purifiquen de estas manchas, y ese lugar es el que se llama Purgatorio. ¿Y cómo salir de él? La fé nos enseña que puede verificarse por medio de obras satisfactorias, y por las indulgencias. Esta es la creencia católica de todos los siglos de la Iglesia, y de toda la Iglesia universal: y la Iglesia, como tierna madre de sus hijos, por una parte los exhorta á las obras satisfactorias, y por otra, dejándose llevar de la ternura de Madre, les concede innumerables indulgencias. Tal es la doctrina católica desde los Apóstoles hasta Lutero, y desde Lutero hasta nuestros dias.

Cat. Pues entonces ¿por qué clamó Lutero contra las indulgencias?

Sac. Porque fué un soberbio, un orgulloso, un altanero; pues habiendo visto como dice Audin que Leon X en la persona de Alberto arzobispo de Mayenza, habia concedido la publicacion de las indulgencias á Tetzel dominico y no á Lutero agustino: por esto predicó y publicó despues su folleto contra las indulgencias.

Min. Pero vd. no podrá negar que hubo entonces grandes abusos con motivo de las indulgencias y que ellos dieron lugar á Lutero para que clamara contra ellos, pues es cierto como los leemos tambien en la historia de aquellos dias.

Sacer. Hubo abusos como los hay en todas las cosas humanas, pero fueron mucho menores de lo que ordinariamente se indica. Los protestantes nos hablan del dominico Tetzel predicador de las indulgencias, como de un ignorante, sin prudencia, lleno de falsedad, dotado de una imaginacion desgraciadamente exaltada: y hombre ancho de abdomen, rostro avinado y gloton. Pero nada mas falso, porque á Tetzel jamás se le tuvo que echar en cara ninguna reconvencion de libertinaje. Ademas, Tetzel no engañó á nadie y en sus sermones

hablaba así: *Qué os causa rubor el acercaros al tribunal de la penitencia? Aquí solo se trata de la salvacion de vuestra alma... hoy vivis y mañana podeis morir...* Ahora bien, tenedlo entendido: *Cualquiera que confesado y contrito trajera la limosna que su director espiritual le prescriba, puede estar seguro que obtendrá la eterna y plena remision de sus culpas. Fuimos concebidos en pecado, nacimos en pecado, y nos hemos abrazado con el pecado, y como no podemos salvarnos por obra de justicia, sino por los dulces efectos de la misericordia divina, de ahí la necesidad absoluta de la proteccion de Dios para salvaros.* Puede haber en su obrar algunas imprudencia; pero si hubiese propalado en el púlpito las palabras de que le acusa Lutero y los protestantes, claro está que el arzobispo de Maguncia le hubiera impuesto silencio, preciso es confesar que ese hombre que los protestantes nos lo presentan como sacerdote ignorante, embaucador, mentiroso, y que engañaba á las almas prometiéndoles el reino los cielos, era un predicador que gozaba de la justa reputacion de orador, era un hombre docto y esperimentado y que resplandecia en la doble ciencia teológica y jurídica y que en 1487 habia

recibido el grado de bachiller en filosofía, en Leipzig, siendo de los veintiseis candidatos el sesto; en suma no solo era considerado como una de las lumbreras mas brillantes de la órden de los dominicos, sino que tambien confiesan algunos protestantes que su palabra elocuente arrastraba las poblaciones. Ahora bien Lutero que se creia el único orador, que andaba tras la gloria mundana, que se solazaba con el incienso de la adoracion al saber que el dominico Tetzel predicaba en Juterbock ciudad distante ocho millas Witemberg; que los habitantes de esta la dejaron muy en breve casi desierta para ir á escuchar al sacerdote, y que no obstante sus esfuerzos no podia contener á sus penitentes, y que su confesonario y el de los demas padres agustinos estaba casi desierto, en uno de esos primeros momentos de arrebato, anuncia que dentro de pocos dias predicaria sobre las indulgencias y así lo hizo predicando el sermon de los 25 artículos.

Cat. Pues por este sermon que contiene toda la doctrina de Lutero sobre las indulgencias, he oido decir que hizo un gran bien y que así lo declara la razon, y los libres cultistas en los diarios que redactan, y aun de vez en cuando vemos algunos periódicos

que se burlan de las indulgencias claman contra ellas, y tienen por ilusos á los que les hacen caso.

3.—CARACTER DE LUTERO.

Sacer. Permítanme Vdes. haga la debida distincion para que noten bien que la razon jamás podrá aprobar la conducta del reformador, ni tampoco lo harán con razon los periódicos de nuestros dias ni mucho menos las luces del siglo podrán apoyarlo, á no ser que las supongamos mas negras que las tinieblas de Egipto.

Porque si Lutero hubiese clamado contra los abusos de las indulgencias, y lo hubiese hecho con la caridad cristiana que reclamaba su estado religioso, habria obrado como debia, y tal vez habria hecho el grande bien que Vdes. nos dicen; pero como clamó contra el dogma de las indulgencias, por esto su modo de obrar fué criminal, y lo fué tanto, que católicos tan sabios como santos, contestaron su escrito de los 25 artículos, y concluyeron condenando su fatal conducta y declarándolo herege. Entre los cuales, debe contarse á Tetzel, que en una sola noche compuso la refutacion de la falsa doctrina

de Lutero, y este no solo no quiso admitir la polémica, sino que le respondió en estos términos: *Yo me burlo de tus gritos como de los rebuznos de un asno: en lugar del agua, te aconsejo que hagas uso del buen vino; y en lugar del fuego, puedes sorberte el olor de un ganso asado. En Witember me encuentro, y yo, la persona de Martin Lutero, te hago saber, que me trago el hierro hecho ascua, que hiendo y tajo de un solo mandoble una montaña; y que aquí se encuentra muy buena hospitalidad, mesa á pedir de boca y manjares esquisitos:* no habia en el mundo mas que un monje que pudiera hablar de esta manera, y este infeliz desgraciado, era Martin Lutero. Qué modo de responder tan soez! Aquí no hay mas razon que la burla, el sacrasmo y la maledicencia. Ojalá que no fuera imitado por mas de cuatro señores protestantes! ¡Como manifiestan con semejante conducta su sinrazon y su culpabilidad!

Lutero, soberbio y orgulloso, no quiso reconocerse, antes bien, se hizo heresiarca publicando sus errores, y desde ese momento se portó como un falsario de primer órden, como el hombre mas inconstante, como estremadamente testarudo, y como que desconfiaba de su misma doctrina.

Cat. Jamás habia oido decir que Lutero hubiese obrado como falso, inconstante, testarudo y embaucador. Como! tales son, señor ministro, los epítetos que convienen á Martin Lutero? A Martin Lutero el padre de los protestantes que inauguró la reforma, la tan celebrada reforma?

Min. Estas son calumnias: calumnias con las que los romanistas intentan denigrar la fama de Lutero; pero calumnias atroces, como que parten del espíritu de partido y de la falsedad.

Sac. Un sacerdote católico romano, en semejantes circunstancias jamas obra motivado por bastardas pasiones, es siempre verídico, no calumnia sino que demuestra; y mucho menos podrá denigrar la fama de un hombre que hace mas de tres siglos y medio que la tiene perdida. Probemos lo dicho.

1º *Lutero fué un falsario.* En efecto: no puede darse mayor falsario que una persona que anuncia por verdadero lo que ella sabe que es falso: y Lutero instruido en la religion católica, necesariamente debia saber que era falso lo que él enseñaba; y tanto sabia que era falso, que confiesa que no estaba seguro en lo que decia; y que muchas cosas se las dijó Satanás que es padre de la mentira. Es un falsario, porque como

hombre falso prometió que solo enseñaria la doctrina de las sagradas escrituras, la de los santos padres y la de la Iglesia romana; mas como hombre falso enseñó todo lo contrario. Es un falsario, porque escribiendo al obispo de Brande-burgo, le dijo que sujetaria su doctrina al juicio de la Iglesia; y despues no lo hizo: escribiendo á Leon X le reconoció su autoridad diciéndole: *que su decision seria el oráculo que saliera de la boca de Jesucristo;* y despues no le hizo caso: y á sus superiores les prometió que callaria, y poco despues hizo lo contrario. Que prueba esta conducta? Prueba que Lutero es un falsario; porque como hombre falso hacia lo contrario de lo que antes habia prometido de un modo el mas espreso y solemne: y lo hacia, no obstante los crueles remordimientos de su conciencia criminal.

Lutero es un falsario porque habia en él dos individualidades; la una que debia presentarse ante el público es dulce, respetuosa y tan rastrera, que dice al enviado del obispo de Brande-burgo: *Su gracia quedará satisfecho de mí, porque mas bien quiero obedecer que hacer milagros: disputo y no afirmo y si la Iglesia pronuncia me someteré á su fallo.* La otra individualidad, el Yo soberbio, escribia al mismo tiempo: *Ati*

ARTS Shlf Pro

Spalatino y *á todos nuestros amigos declaro que las indulgencias no son otra cosa que una estafa.* Con la primera decia al arzobispo de Maguncia: *Padre venerable en Jesus, perdonadme príncipe ilustrísimo, si me atrevo yo barro y polvo á levantar mis ojos ante vuestra sublimidad y dirigirle esta carta:* y con la segunda arrastrado de cólera en otra que escribe á su amigo Lauges, trata á cuantos atacan su doctrina *de momos, de despreciables críticos, de malas almas, y entre ellos al mismo arzobispo de Maguncia y á todo el episcopado sajon*: así hasta este punto fué Lutero un falsario.

2.—*Lutero fué un inconstante.* El prometió mucho y no cumplió nada, pues habiendo prometido que sujetaria sus escritos á la decision de la Iglesia, no quiso retractarse no obstante las exijencias del cardenal Cayetano; como inconstante, del cardenal Cayetano apeló á las universidades mas célebres de Europa; como inconstante, habiendo sido condenado por estas apeló á Leon *X.*; como inconstante, siendo condenado por éste, apeló del Papa mal informado al Papa mejor informado, como inconstante, condenado por el Papa mejor informado apeló al Concilio general, y como inconstante, se hizo despues Hereciarca: tanta fué la inconstancia de Lutero!

3º *Lutero estremadamente testarudo.* Como tal, no quiso nunca sujetar su propio juicio; dijo que su doctrina estaba en la Biblia, y por no desdecirse la falsificó en la traduccion que hizo de ella, y como testarudo y falso, nada quiso admitir de aquellos libros, capítulos y versos que á su modo de ver se oponian á sus planes de reforma. A falta de razones se levantó contra los que lo condenaron, deshaciéndose en invectivas y calumniosas injurias contra las universidades, y en vez de retractarse por la Bula del Papa que le condenó todos sus errores, escribió contra ella, y la quemó en público juntamente con las Decretales: y el hombre que antes con tanta sujecion habia escrito al Romano Pontífice, diciéndole del modo mas sumiso que se sujetaría á su fallo, al verse condenado cambió tanto de tono, que dijo, *que no era bastante quemar la Bula: sino que era preciso quemar tambien al Papa, tomar las armas contra los cardenales y obispos, y no parar hasta lavarse las manos con su sangre.* Tal es Lutero señor ministro! tal es el orígen del protestantismo señor católico! tal es el Patriarca de la reforma! y tal es por tanto el

primer argumento para que Vd. no se haga protestante, y para que el Señor ministro no vuelva á predicar sus falsas doctrinas, porque ser protestante es una cosa mala muy mala; asi como es bueno, muy bueno ser católico, y es mejor cumplir con los deberes que el catolisismo nos impone.

Min. Pero padre: me permitirá diga á vd, que no acertó en lo que nos quiso probar porque qué tiene qué ver la doctrina de Lutero con su conducta? La doctrina es buena, porque está fundada en la Escritura, y siendo la doctrina buena, bueno es el protestantismo. Qué nos importa por tanto lo que haya sido Lutero? hablamos de buenas doctrinas, y poco nos hace al caso la bondad de los hombres que las han enseñado, ó su poca hombria de bien.

Sac. Mucho importa señor ministro, porque Jesucristo nos enseña que del árbol malo, no pueden salir buenos frutos; y siendo Lutero el árbol malo que hemos presentado, es evidente que no puede dar el fruto de la buena doctrina, y es evidente que ha dado sí una doctrina mala, muy mala, pésima, muy pésima. En efecto, como hombre malo, la potestad secular quiso castigarlo; pero él se ocultó en el castillo de Vartemburgo, y allí escribió unos libros tan perniciosos como falsos. *Fueron tan perniciosos, que estalló por su medio la guerra de los campesinos, queriendo que todos los bienes fuesen comunes:* y son tan falsos, que Lutero confunde el precepto con el consejo, y lo que solo es practicable en las comunidades, quiso estenderlo á todos. Lutero como árbol malo, dió el fruto de una doctrina mala que sus mejores amigos la abandonaron: y Carlostadio, Zwinglo, Calvino y otros se hicieron cabeza de secta, añadiendo y quitando á las doctrinas de su maestro, lo que creyeron oportuno conforme sus planes: dió el fruto de una doctrina tan mala, que ella es el gérmen de todas las discordias y desuniones, que hay entre los protestantes, y son tantas, que la doctrina de Lutero ha cambiado ya su faz mas de mil veces; dió el fruto de una doctrina tan mala, que hizo creer á á sus secuaces que todos eran sacerdotes, quedándose por tanto sin sacerdocio, y sin verdadero sacrificio, pues como él mismo refiere, *abolió la santa misa, por instigacion del demonio.* Así es la doctrina de Lutero, mala, muy mala; así es el mismo Lutero pésimo muy pésimo: tales el protestantismo, la mayor de las plagas que puden caer sobre un pueblo. Oh desgraciados! sí, desgraciados protestantes! y cien veces mas desgra

ciados porque fueron la nodriza de la sierpe cruel y zañuda de la franc-masonería. Oh! cuántos, cuántos males son los que hacen los masones en todo el mundo: solo en el dia del juicio podremos apreciarlo debidamente. Oh! desgraciada México! todos los males caerán sobre tí, si no sacudes pronto, muy pronto semilla tan maligna.

Min. Esto no puede admitirse, porque Lutero afirmó muchas veces, que era llamado de Dios, para quitar los abusos, y que su obra no era mas que la reforma de la Iglesia Católica.

Sac. A la manera que *del dicho al hecho hay grande trecho, como dice el probervio*, así mucha es la diferencia que media entre los dichos de Lutero y sus hechos: por esto, paso á demostrar á Vd. que Lutero no fué llamado de Dios, y que su reforma no es obra de Dios.

1º Lutero no fué llamado de Dios para reformar la Iglesia, porque fué un malvado segun toda la estencion de la palabra; y Dios se ha servido siempre de hombres buenos cuando ha querido hacer alguna reforma: es un malvado, porque su doctrina es una continua serie de contradicciones, porque sus escritos son en gran manera vituperables, y contienen espresiones indecentes, palabras chocarreras que tienden al menospreeio de las cosas santas, y un sin numero de torpísimas injurias dirigidas á toda clase de personas. Y un hombre enviado de Dios obraria de este modo? Jamás se ha visto: y se ha visto siempre que así han obrado los emisarios de Satanás.

2º La reforma de Lutero no fué obra de Dios, porque quiso reformar la Iglesia que por las *palabras de Jesucristo es irreformable en sus dogmas, en su moral y en la disciplina general;* y Lutero quiso reformarla, dándole nuevos dogmas, nueva moral, y negándole la facultad de gobernarse; no es obra de Dios, porque con la reforma hizo Lutero un cisma, y San Pablo escribiendo á los fieles de Corintio, *prohibe á los cristianos que formen cismas*: no es obra de Dios, porque por establecer su reforma, se sirvió de medios reprobados halagando las pasiones; y á este fin permite que se casen los que han hecho voto de castidad, permite á los gobiernos que se tomen los bienes de la Iglesia; quita la confesion, la abstinencia, los ayunos y toda clase de obras buenas; imagina una fé que justifica sin necesidad de buenas obras, lisonjea el orgullo de los ignorantes y presumidos, poniendo la Biblia en su mano, y haciéndoles

jueces en todas materias, y permite á Federico de Hesse tener á la vez dos mujeres á fin de alcanzar por este medio su proteccion.

No es obra de Dios, porque Lutero obraba en un todo con tanto cinismo, que él mismo se gloriaba de haber sido el autor de la sangre derramada, en la guerra cruelísima de los Campesinos, en la cual segun varios autores, perecieron mas de cien mil de aquellos infelices. Oh triste gloria la de Lutero! Los protestantes aprendieron de su maestro este modo de obrar tan maléfico y lo han puesto en práctica haciéndose reos de los mayores crímenes. Pero cómo numerar siquiera las horribles carnicerías que hicieron los protestantes contra los católicos y de las cuales ellos mismos se han jactado muchas veces? Cómo referir los padecimientos de los católicos de Irlanda é Inglaterra en los reinados de Enrique VIII, Eduardo é Isabel! La reforma protestante cometió contra los católicos una série tan denigrante de iniquidades, injusticias, opresiones, carnicerías, y sacrilegios, que segun afirma el protestante Cobbet llenan los anales de la Inglaterra de lo mas triste y lamentable. Cromwell cometió tantas atrocidades y torturó, quemó y degolló á tantos

católicos que pasan los límites de lo creible y algunas provincias, quedaron casi despobladas segun nos refieren los historiadores. Por órden de la reina Juana de Albret á sangre fria y con toda deliberacion, se maquinaron y ejecutaron las mas horribles carnicerías en innumerables sacerdotes y religiosos; y tambien en una multitud de seglares, que no tenian otro delito que ser católicos, lo cual se verificó principalmente en los lugares populosos de Bearn, Nimes, Montauban, y Alais. Los hugonotes obraron contra los católicos con una barbarie tan sangrienta que ocasionaron cinco guerras civiles, saquearon los monasterios, incendiaron las iglesias y degollaron una multitud de sacerdotes, religiosos, monjas y demas clérigos. En solo el Delfinado fueron degollados 250 sacerdotes y 112 religiosos, y puede conocerse por lo dicho lo que harian en las demas partes: hasta este punto es perjudicial el establecimiento del protestantismo! Calvino en Ginebra á cuantos católicos no encarceló, desterró y quemó! ¿Quién podrá contar las matanzas de católicos que se hicieron en Suecia, Noruega y Dinamarca? Por consiguiente, la reforma de Lutero no fué de Dios; ni fué él ni pudo ser él un *hombre llamado por Dios.*

5.—LA INQUISICION.

Min. Si de las muertes que han hecho los protestantes con su conducta y las que ocasionó Lutero con las obras que publicó y con sus declamaciones quiere vd. probar que el protestantismo nos es de Dios; este mismo argumento me probará á mí que el catolicismo tampoco es de Dios y que el catolicismo es falso porque á todos es bien conocido en nuestros dias, las víctimas de la Inquisicion, la horrible matanza de San Bartolomé, la revocacion del Edicto de Nantes y las persecuciones de Galileo: por consiguiente, ó retira vd. su argumento ó concluyo tambien que el catolicismo es falso y que no es de Dios.

Sac. No puedo retirar el argumento, porque es cierto que los protestantes obrando segun su doctrina hicieron todos los estragos que referí en Inglaterra, Francia, Suecia, Dinamarca y Alemania: y porque es falso que la Iglesia católica tenga que ruborizarse y confundirse con las acusaciones que se le hacen sobre la Inquisicion, matanza de San Bartolomé, revocacion del Edicto de Nantes y las persecuciones de Galileo.

Cat. Covengo que los protestantes han

derramado mas sangre católica, que la que se necesita para flotar todo un Leviathan y nos lo prueba entre otros autores el protestante Wiliam Cobbet en su historia de la reforma en Inglaterra, y todos convienen que la sangre se derramó sin haber respetado á sacerdotes, ni á religiosos, ni á monjas, ni á mujeres, ni á niños; pero que la Iglesia se hizo en gran manera culpable cuando dejando la cruz empuñó su espada para establecer la Inquisicion y llevar á cabo sus innumerables víctimas, y las que trajo consigo la matanza de San Bartolomé las que ocasionó la revocacion del Edicto de Nantes y las que nos descubren sus injustas persecuciones del famoso astrónomo Galileo es una cosa para mí tan cierta, que no se puede negar.

Sac. Les he dicho señor católico y señor ministro que no podia retirar mi argumento y por eso voy á patentizar la inocencia de la Iglesia en los hechos aducidos, así como he demostrado tambien la culpabilidad protestante en los malos tratamientos, destierro y degüello de tantos millares de católicos inocentes, que no tenian mas crímen, que no querer apostatar de su fé. 1°Qué cosa es la Inquisicion? *Es un tribunal eclesiásco que tiene por objeto descubrir, juzgar y*

condenar á los católicos que corrompen é impugnan la fé ó vician y adulteran la moral. Esa institucion no es injusta, porque como sociedad, la Iglesia tiene derecho de conservarse y de reprimir y castigar á sus miembros que quieren destruirla; del mismo modo que lo hacen en lo civil cualquier gobierno constituido y aun mientras se constituye; luego en cuanto fué erigida nada tiene de malo como tampoco lo tienen los tribunales civiles. Ademas, todo católico es hijo de la Iglesia, y ella como verdadera madre suya, le enseña lo que debe hacer, y si no le hace caso lo castiga como una madre castiga á su hijo rebelde. Por otra parte, si Dios mandaba en la antigua ley que los que aconsejaran la apostasia fuesen sujetos á juicio, y convencidos del atentado, que fuesen apedreados, claro está que la Iglesia que es mas que la sinagoga, tiene el poder de establecer un tribunal que vele sobre sus creencias, y que descubra, juzgue y condene á los católicos culpables en materias de fé y de moral.

Cat. No condenamos el principio; pero sí la tiranía y la crueldad con que se ha aplicado y condenamos de un modo el mas espreso por la sangre inocente que se ha derrámado á torrentes y de unos modos los mas horribles

y atroces. Oh Inquisicion! ¡Oh Inquisicion!

Sac. La Iglesia, pues, segun lo que vd. acaba de concederme con justicia no fué culpable en establecer la Inquisicion, porque es lícito reprimir con la fuerza á los que esparcen doctrinas erroneas como lo ha hecho la Europa en todos tiempos, y como lo hacen aun hoy dia los Estados-Unidos, pues reprimen con la fuerza de las armas los exesos de los Mormones; pero á mí toca probar ademas, que fué menos culpable todavía en los exesos que se atribuyen á la Inquisicion, que en su establecimiento.

Min. Es imposible, porque los misterios de la Inquisicion son bien conocidos, y las obras de Llorente han declarado todo lo oculto, y nos han narrado lo que ella es; así como uno de nuestros escritores en las novelas que ya vd. conoce nos descubrió muchas de las víctimas de la Inquisicion de México: sí señor de México.

Sac. Muchas de las víctimas forjadas en la imaginacion es cierto; víctimas reales y verdaderas no es cierto; por esto el autor que vd. conoce citado ante el tribunal del público para que declarase el tiempo fijo de sus víctimas, confesó que se lo habian dicho; pero que no tenia los documentos fehacientes tomados de los archivos mismos de la

Inquisicion, como antes habia asegurado; y como las obras de Llorente son del mismo jaez que las de nuestro autor, por esto solo prueban que tanto ellos como los que los han imitado han tenido la triste gloria de calumniar á la Iglesia católica su madre: fatal gloria! gloria fatalísima de un hijo desnaturalizado y mas triste todavía para un hijo de la católica México.

Cat. Esto mismo desearia que vd. nos lo demostrase; porque he leido y oido decir lo contrario, absolutamente lo contrario; en muchos libros é innumerables veces en conversaciones particulares.

Sac. Contando, pues, con su atencion les digo: 1º Que la Inquisicion no debe condenarse por los abusos que se le atribuyen; porque en este caso debieran condenarse todas las instituciones humanas, porque el hombre de todo abusa; pero sí debe tenerse por criminal aquella institucion, cuyo abuso proviene de ella misma como los efectos de su causa, como acontece con el Protestantismo y la Franc-Masonería, cuyos males son efecto de sus fatales principios; mas no se encuentra esto en la Inquisicion, *siendo ella un tribunal cuyo objeto es descubrir, juzgar y condenar á los católicos que corrompen é impugnan la fe, ó vician y adulteran la*

moral; por consiguiente la Inquisicion en sí misma, nada tiene de malo. 2º La Inquisicion guardaba las siguientes reglas prescritas por la silla apostólica. 1ª No encarcelar á nadie sin pruebas jurídicas de su culpabilidad. 2ª Tratar bien á los acusados sin prolongar el juicio. 3ª Oir á los testigos con la mayor atencion. 4ª Castigar con grande severidad á los testigos falsos 5ª Facultar á los acusados para la apelacion del juicio particular, al tribunal del Santo Oficio de Roma: 6ª Secuestrar sus bienes y no adjudicárselos. 7ª No fallar la sentencia sino previa la consulta de los diocesanos. 8ª Ofrecer el perdon al culpado que se retractaba dentro de un espacio de tiempo prefijado y otras muchas precauciones en favor de los acusados y de sus hijos.

Cat. Pero cómo! este modo de obrar era el de la Inquisicion? No nos dicen lo contrario las obras que nos explican sus misterios? Hágame vd. el favor señor padre de darme las razones de su acerto, porque como algo he leido los misterios de la Inquisicion, apenas puedo creer lo que vd. me dice y aun me parece ver á los mismos frailes aplicando los tormentos del fuego, de la garrucha, de los emparedados, del agua, y demas que vd. sabe.

Sac. Pero señor católico ¿hace vd. caso de novelas y de folletos? Si yo tuviera que hacer caso de ellos le deberia hablarle de la Inquisicion del modo mas atroz, porque siendo jóven todavía me hallaba en cierto punto de España, en aquellos dias en que la guerra civil hacia mayores estragos y ¿qué hizo entonces uno de los partidos? Entre varios folletos incendiarios publicó uno contra la Inquisicion, y figuraban como es de suponer, los mismos frailes dominicos aplicando unos tormentos los mas horribles y atribuyéndolo todo como consecuencia á la corrupcion.... y concluia así:

Aquí españoles teneis
Vuestra suerte venidera,
Y este regalo os espera
Con los tormentos que veis:
Entre ellos perecereis
Por la necia obstinacion,
Todos sereis acusados
Y justamente juzgados
Por la santa Inquisicion.

Y añada vd. que estos versos los ponian los liberales en boca de D. Cárlos; para desprestigiarlo por medio de calumnias, ya que no podian vencerlo con las armas en

la mano. Y vd. querrá ser del número de los infelices que usan en la lid gloriosa de la verdad las armas prohibidas de la calumnia?

Cat. No señor padre, ya vd. me conoce que me gusta la razon, y deseo obrar segun su dictámen; por esto suplico á vd. otra vez, que me dé las razones de su acerto, para que en adelante juzgue bien de la Inquisicion, si es como vd. acaba de indicarme.

Sac. Qué tal era la conducta de los jueces de la Inquisicion es una cosa tan cierta que ni siquiera deja lugar á la duda porque esto es lo que consta por el bulario de los sumos pontífices en cuyas bulas se ve la ereccion del tribunal de la Inquisicion y las reglas que los jueces debian guardar: todo lo demas que se dice son calumnias inventadas, pero sin que se pueda probar su acerto. Por otra parte, el tribunal de la Inquisicion era mas moderado que los demas tribunales de Europa, porque estos encerraban sus presos en albañales tenebrosos que mas bien parecian tumbas, y aquella por testimonio del mismo Llorente, los encerraba en cárceles cómodas, bien iluminadas y espaciosas; y mientras los tribunales civiles usaban todavía la tortura, la Inqui-

ARTS Split-To
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sicion hacia ya mucho tiempo que no la usaba: y si alguna vez se sujetó á algun acusado con cadenas, fué para impedir que atentase contra su vida.

Cat. Sea esto así ya que tal es el testimonio de la historia. Pero cómo se concilia esta conducta con los autos de fé?

Sac. Expliquemos lo que es un auto de fé. Segun el diccionario es: *El acto y efecto de sacar la Inquisicion sus reos con horrido aparato, para quemarlos públicamente despues de leer sus causas ante el pueblo.*

Pero quién hacia esto? Veámoslo: El tribunal de la Inquisicion examinaba los acusados, definia su culpabilidad hasta que grado, y despues consignaba los reos al brazo seglar. Ahora bien, qué mal hay en esta conducta de la Inquisicion? Ninguno ciertamente: pues entonces ¿quién les aplicaba la pena? El tribunal civil, el que teniendo en consideracion el honor que se debe á la divinidad, y que aquellos desgraciados habian blasfemado, apostatado y profanado con horrendos sacrilegios las cosas mas sagradas, y viendo que continuaban hollando y vilipendiando al mismo Dios, para impedir el sumo mal de que arrastrasen con su conducta á otros á cometer semejantes desórdenes, por esto eran

condenados segun las leyes de aquellos tiempos. Que mal hay en este modo de obrar? Luego la Inquisicion es un tribunal inocente, luego nada tiene que ruborizarse la Iglesia en su institucion; luego merecen el nombre de calumniadores cuantos escriben, dicen ó publican tantas falsedades contra el tribunal de la Inquisicion y contra la Iglesia.

Cat. Pero al menos la Inquisicion en España y en México trastornó todos los límites de la justicia, y la Iglesia tiene mucho que avergonzarse por semejantes hechos, ya que están patentes, sus víctimas y son conocidas de todos.

Sac. Cabalmente sucede lo contrario: y la Inquisicion de España y de México es la que presenta la mas bella página de la historia: en favor de la Iglesia. Ella en los dos reinos no fué solo un tribunal eclesiástico sino que se convirtió en tribunal político y por esto hubo que deplorar algunos exesos que no se vieron en otras partes. La Iglesia de su parte siempre seguia las mismas reglas; mas si el gobierno político lo impedia, qué culpa pudo haber en ella? La santa Sede figura de un modo tan honorífico en todos los hechos de la Inqnisicion de España y de México, que siempre aparece co-

mo la protectora de los acusados y perseguidos; por esto ella por cartas privadas y por medio de públicas constituciones, mitigaba el rigor de aquel tribunal. Sixto IV reclamó con tanta energía que se enemistaron las dos cortes; quiso que los inquisidores no pudiesen juzgar sin la intervencion de los obispos, nombró al arzobispo de Sevilla Manrique, juez pontificio de apelacion y despues de algunos años, quiso que los acusados, acudiesen directamente á él, y en consecuencia, suprimió muchos procesos, mitigó varias sentencias, hizo que fuesen tratados los que se arrepentian con mas benignidad y pidió al rey y á la reina por las entrañas de Jesucristo, que fuesen mas benignos con sus súbditos. Los Papas hicieron muchos esfuerzos para que se volviese el honor civil y los bienes temporales á los acusados, insistieron para que no se siguiese ningun perjuicio en favor de sus hijos, y recomendaban á los inquisidores que los absolviesen secretamente en circunstancias dadas. Julio II y Leon X nombraron jueces en favor de los apelantes para sacarlos de las manos de la Inquisicion y para que pusiesen en libertad á los menos culpables. Leon X quiso hacer una reforma de la Inquisicion de España, y no habiéndolo podido

conseguir, declaró que causaba grave daño; y Paulo III y Pio IV y otros papas obraron del mismo modo. Ahora bien, siendo esto así, como se prueba por la historia, ¿en qué es culpable la Iglesia? No, lo repetimos, en nada es culpable; al contrario, ha obrado siempre como la protectora de los perseguidos. Ojalá que se hagan cargo de nuestras razones cuantos han mirado hasta ahora á la Inquisicion como lo mas fatal y cuantos han tenido la debilidad de condenar á la Iglesia sin antes haberla oido.

Cat. Si tal fue la conducta de la Iglesia, si nadá tuvieron que ver los jueces eclsiásticos ¿por qué razon los reyes de España obraban de este modo? porque el pueblo español mantenia en su seno y respetaba aquella institucion?

Sac. Porque acababan de sufrir una lucha de sietecientos años contra los moros, porque aun estaban patentes la desolacion de provincias enteras, el saqueo de ciudades tomadas y recobradas muchas veces por asalto, la cruel carnicería de inumerables hijos suyos que inmoló en las aras de su furor la bastarda media luna, la esclavitud de tantos siglos, y los mil y mil azotes que llevaba consigo el gobierno de los bárbaros, todo, todo lo sufrieron para conse

ARTS Split Pro

var su fé y su religion. Por esto el pueblo español y los que lo gobernaban eran tan celosos de su fé, por esto no quisieron verla comprometida nuevamente y por esto, castigaban como merece al herege ya que de su parte y con su conducta, se oponia directamente á la conservacion de aquella religion santa, que para conservarla habian derramado tanta sangre y tantas lágrimas.

Cat. ¿Entonces quién es el culpable de tanta sangre derramada? No el pueblo español por las razones que acaba de alegarme; no sus gobernantes porque era un gobierno justo conforme las ideas de aquellos tiempos; no la Iglesia porque la Inquisicion no condenaba á los hereges, contentándose solo con declarar si eran culpables y hasta qué grado; y mucho menos los Papas que empleaban todo su influjo en favor de aquellos presos: ¿pues quién es el culpable de tanta sangre derramada? ¿quién es el culpable de los dolores todos que sufrieron las víctimas todas de la Inquisicion?

Sac. El protestantismo, la franc-masonería, la revolucion son los grandes culpables, porque ellos ya de por sí, ya mancomunados son la causa de tantos errores como polularon por toda la Europa; y los españoles se sirvieron de la Inquisicion, como

de un instrumento práctico para conservar la unidad de sus creencias. Con la Inquisicion la conservaron y habiéndola conservado, economizaron mas sangre, mas ruinas y mas estragos que todos los monarcas juntos. No, no hubo en España las guerras de los campesinos y anabaptistas, ni las guerras de Francia, de Inglaterra y de Flandes, ni el degüello de San Bartolomé, ni la matanza de Merindol, ni las carnicerías de las Cevenas, ni la muerte de los reyes como María Estuard, Enrique III, Enrique IV Cárlos X y otros muchos estragos: en suma, esclama el conde de Maistre: *La Inquisicion ha derramado la sangre de algunos pocos criminales; pero vosotros novadores, habeis derramado tanta sangre que podria flotar sobre ella un navio de guerra.*

6.—DEGUELLO DE SAN BARTOLOMÉ.

Min. Pero la Iglesia al menos no puede negar que fué la causa del degüello de San Bartomé, degüello en el que aseguran algunos, que perecieran cien mil hugonotes ó calvinistas y es tan culpable la Iglesia en este punto, que el mismo Gregorio XIII

tan pronto como tuvo noticia del hecho en Roma, mandó cantar un Te Deum: tan cierto es que este hecho es propio de la Iglesia y principalmente de la Iglesia Romana:

Sac. Confieso que la matanza de los hugonotes, efectuada en Francia por Cárlos IX, en la noche de San Bartólomé de 1572, es ciertamente una de las páginas mas tristes de la historia; pero tambien es cierto que nada tuvo que ver en este suceso la Iglesia. Los hugonotes en los lugares donde entraban tenian la costumbre de incendiarlo todo, arrasaban los monasterios, quitaban la vida á los sacerdotes, deshonraban las vírgenes del Señor, y ejercian todo su furor y crueldad contra los católicos que no querian renegar de su fé. Siguiendo su resolucion, se apoderaron de varias ciudades y castillos, recurrieron á los príncipes protestantes de Alemania, y á la reina de Inglaterra, de los cuales obtuvieron los auxilios de hombres y armas. Sabiendo el rey además, que existia una conspiracion contra su propia persona, y contra los individuos de la familia real decretó su muerte, y en un momento dado, se verificó la gran matanza. Inmediatamente la Corte de Francia escribió á Su Santidad el Papa Gregorio XIII, anunciándole que el rey se habia visto obligado á prevenir el golpe, quitando la vida á los hugonotes; porque habia llegado milagrosamente á su noticia, la conspiracion que tenian fraguada, de matarlo juntamente con la reina madre y á la demás familia real. Entonces el mansísimo Pontífice hizo cantar un Te-Deum, no por la muerte de los hugonotes, sino por haberse conservado la vida de la familia real. Este es el hecho, segun nos dicen las historias: y ¿qué culpa tiene la Iglesia en la matanza que ordenó Cárlos IX? En el consejo del rey no entró el Nuncio, ni ningun arzobispo, ni obispo, ni eclesiástico, ni siquiera fraile, ¿pues porqué acusaron á la Iglesia Romana y aun á toda la Iglesia Católica? Lo único que hicieron los obispos y sacerdotes, fué salvar á muchos de aquellos infelices: y Gregorio XIII decia suspirando... ¡¡¡Quién me asegura que entre los culpables no hayan perecido muchos inocentes!!! Pues entónces qué culpa tiene la Iglesia? Ninguna absolutamente: así como el protestantismo es del todo culpable, porque sus principios produjeron los hugonotes y estos con su modo de obrar pésimo, se hicieron reos del castigo.

Cat. Mucho me admira lo que vd. Padre nos está diciendo; porque las Vísperas de

ARTS Spii Pio

San Bartolomé yo creia que eran efecto del clero, y de un modo especial de la Santa Sede, y por esto no podia menos de condenarlo; pero con la esplicacion que vd. nos hizo, el clero no solo no es culpable, sino que hizo un grande bien á los mismos hugonotes, ya que por su medio salvó la vida á muchos; pero desearia una prueba mas positiva de este modo de esplicar la gran matanza de las Vísperas de San Bartolomé, porque me siento del todo confundido, viendo la inocencia de la Iglesia, y la culpabilidad siempre creciente del Protestantismo.

Sac. Como se trata de hechos históricos, es muy fácil dar á Vd. una prueba la mas concluyente, como sacada del historiador Dávila, con el cual convienen todos los demas historiadores protestantes y católicos que hacen mencion del hecho: *El rey* (dice) *se presentó en el parlamento á los tres dias de la matanza y allí descubrió claramente sus designios, manifestando las razones que le habian inducido á quitar la vida á aquellos súbditos rebeldes, y á esterminar á unos perpetuos conspiradores de su vida y de su reino: los cuales aunque tantas veces habian sido perdonados, con todo siempre volvian con una obstinada perfidia á conjurar y á rebelarse de nuevo.* Por tanto que

da otra vez probado que la Iglesia no tuvo ninguna parte en la matanza de San Bartolomé, así que el protestantismo fué la causa de todas esas muertes, porque la práctica de sus principios hizo á los hugonotes, y estos con su modo de obrar pésimo, se hicieron reos del castigo.

7—REVOCACION DEL EDICTO DE NANTES.

Min. Pero al menos fueron los sacerdotes la causa de la *revocacion del edicto de Nantes*, y de todos los males que de ahí se siguieron contra los pobres protestantes.

Sac. La Iglesia no fué la causa de la revocacion del Edicto de Nantes, sino que así como Enrique IV en gratitud á los hereges que le habian ayudado en sus empresas militares, y en consideracion á las personas cuya religion antes el mismo habia profesado, determinó otorgarles por medio de un Edicto algunas concesiones civiles, juntamente con la de profesar publicamente su religion; así como, apaciguadas ya las turbulencias en los reinados siguientes, creyó Luis XIV que habia llegado el momento de

revocar aquellas concesiones: concesiones que como dice Grocio y otros protestantes, no fueron un tratado de alianza, sino un decreto dado por un rey para el bien público, y que otro rey pudo quitar cuando el bien público así lo exigia. Pues entonces, ¿quién causó tantos trastornos? No el rey, porque estaba en su derecho: y como dicen los historiadores era opinion general de que habia llegado el momento de reunir á toda la Francia en una sola religion: no el clero ó la Iglesia, porque no tuvo mas parte que suavizar la ejecucion de aquellas medidas por todos los medios posibles. Esta conducta hacia decir á Fenelon dirigiéndose á sus curas: *¡Oh pastores.... sed padres de los desgraciados.... y sed madres de manera que sufriendo por ellos los dolores y angustias del parto, formeis á Jesucristo en sus corazones.* Esta conducta hizo, que los ministros enviados para instruir á los hereges, no diesen principio á sus tareas, sino despues de haberse retirado los soldados completamente.... Esta conducta hizo, que Bossuet en su diosesis se opusiera energicamente á toda coaccion contra los hereges. En una palabra, la Iglesia, en este hecho no tuvo mas parte que la de ejercer su influencia en favor de los hereges, moderando con prudencia y benignidad la fogosidad de aquellos católicos. Pues entonces quien lo hizo? El protestantismo, porque él armó á los hugonotes con sus maléficos principios, y él fué la causa que el gobierno obrase segun su poder; y sin embargo ese mismo protestantismo, con un descaro inmedible, comete la vergonzosa felonia de acusar á la Iglesia católica de sus propios crimenes y hacerla responsable de todos ellos.

8—SOBRE GALILEO.

Cat. Pero al menos señor padre no podrá Vd. negar que la Iglesia condenó al famoso astrónomo Galileo, y que el santo oficio en vez de tener alguna consideracion á un hombre tan insigne, falló su terrible sentencia contra él: y mucho menos podrá negar que es un exeso enteramente inescusable haberlo encerrado en las cárceles de la Inquisision, haberlo tratado bárbaramente..... y haberle sacado los ojos, y otra multitud de barbaridades que tuvo que sufrir.

Sac. Voy á responder á sus nuevos cargos, y la Iglesia aparecerá tan limpia de

005458

ellos, como en los que se le han dirijido por la Inquisicion, por las vísperas de San Bartolomé y por el Edicto de Nántes. Convenimos que la condenacion de Galileo ha sido siempre una serie de acusaciones contra la Iglesia; y no solo se complacen los incrédulos en pintarnos á ese hombre incomparable, enmedio de los mayores sufrimientos padecidos por causa de la Iglesia, si que tambien la tachan de retrógada y sin amor á las ciencias; pero lo que hay de positivo es lo siguiente. Que los sábios pensaban de un modo contrario á Galileo; que este se vió atacado por Cartesio, Bacon y otros sabios; que era considerada su doctrina como repugnante á la filosofia natural; que las mismas razones de Galileo eran falsas é incompletas; que la santa sede reconoció la probabilidad del sistema, y que se habia concedido al cardenal de Cusa que defendiese el movimiento de la tierra y á Copérnico que publicase la misma teoria en una obra dedicada al Papa. Luego no hay cosa alguna en contra de la Iglesia, y no se le puede tratar de amante de oscurantismo; ya que por el contrario, permitió el Papa que le fuesen dedicados semejantes descubrimientos. Por tanto, ¿en qué es culpable la Iglesia?

Min. Pero Vd. no puede negar que Galileo fué acusado al tribunal del Santo Oficio y sumido en los subterraneos de una cárcel tenebrosa con cadenas en todo su cuerpo y aguardando por tanto la fatal sentencia.

Sac. Galileo fué acusado al Santo Oficio no como astrónomo, sino como teólogo, porque quiso hacerse intérprete de la santa escritura, y sostener que de ningun modo podia esplicarse diversamente de lo que él la esplicaba; porque aferrándose en sus opiniones despreciaba con grande exaltacion las de sus amigos, hasta el punto de querer probar que hasta entonces se habia esplicado mal la Santa Escritura. El Santo Oficio condenó el sistema de Galileo no como un hecho puramente astronómico, sino como enlazado con la verdad de las Escrituras y como fundado sobre ellas: y en este sentido claro está que no podia admitirse; porque en aquellos tiempos no podia sostenerse como cosa probable, por no haberse descubierto todavia los fenómenos que le dan en nuestros dias una irrecusable evidencia. Fué condenado con las consideraciones mayores que pueden guardarse á un reo; fué condenado, pero con tanta confianza, que Urbano VIII le comunicó confidencialmente las

acusaciones de sus rivales, fué condenado, pero antes se nombró una comision especial para que examinara de nuevo sus doctrinas, fué condenado, pero en vez de la cárcel del Santo Oficio, se le señaló por habitacion el Palacio del ministro de Toscana y en los dias que duró su exámen se le cedió en el Santo Oficio una de las habitaciones de sus principales empleados donde pudo vivir con su criado; fué condenado, pero porqué? porque se defendió segun su método y su acostumbrada mania, no ya de demostrar á sus jueces la realidad del movimiento de la tierra, sino de que la Santa Escritura se habia interpretado mal hasta entonces, de todo lo cual da fé su apología manuscrita. Y Galileo se quejó de la conducta de la Iglesia? En una de sus cartas en que refiere minuciosamente todo este negocio se lee lo siguiente: "Fuí sometido (en 10 de Febrero de 1622) á la suma clemencia del tribunal del Santo Oficio y del Sumo Pontífice Urbano VIII el cual me creia digno de su aprecio....fuí detenido en el delicioso palacio que está contiguo al del embajador de Toscana....fuí presentado en plena congregacion para que alegase mis razones, y que se tomarian en cuenta mis disculpas en caso de que fuese hallado delincuente....fuí obligado á retractar mi opinion...fué prohibido mi diálogo...despedido de Roma cinco meses despues, me fué destinada por cárcel la habitacion del mejor amigo que yo tenia en Siria el arzobispo Piccolomini....y despues su santidad permutó la estrechez de aquella casa con la libertad del campo que me es tan sagradable." Ahora pregunto ¿dónde están los horribles malos tratamientos que el Santo Oficio dió á Galileo? en qué debe avergonzarse la Iglesia en este negocio importante? Siendo esto que hemos espuesto la verdad desnuda ¿por qué se clamará todavia sobre la conducta de la Iglesia contra Galileo? Ah! no hay otra razon que la ignorancia ó la malicia de los protestantes, y de los escritores que los han copiado.

Con lo dicho, señor ministro, y señor católico á la moderna, queda plenamente demostrado que el Protestantismo, obra de Martin Lutero, es falso en sí mismo y en sus obras, es un cisma fatal, condenado ya desde antes por el Apóstol San Pablo, y es una secta diabólica, que pone en estado de condenacion á cuantos lo profesan; *porque el autor de esta pretendida reforma no vino de Dios, ni su empresa fué de Dios, ni los medios de que se sirvió para establecer-*

fueron de Dios. De ahí se sigue, que cuantos se han separado de la Iglesia Católica, están en un cisma condenable, que no tienen legítimo sacerdocio, que no se confiesan, y que no alcanzan el perdon de sus pecados. De ahí se sigue, que se condenan irremisiblemente los que conociendo la verdad, no la abrazan haciéndose católicos romanos; y los que no lo hacen porque no se atreven, pues Jesucristo ha dicho por San Lúcas: *Quien se avergonzare de Mí y de mis palabras, de ese tal se avergonzará el Hijo del Hombre ante su Padre Celestial:* de ahí se sigue que se condenan los que teniendo deseos de hacerse católicos, no lo hacen por consideraciones de familia, porque Jesucristo ha dicho por San Mateo, cap. 10. *El que ama á su Padre y á su Madre mas que á Mí, no es digno de Mí:* y de ahí se sigue que se condenan los que continúan en el Protestantismo, por temor de perder los bienes temporales, ya que Jesucristo nos dijo: *¿De qué servirá á un hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?* Deseamos que consideren bien estas razones los señores ministros protestantes y católicos á la redonda; y deseamos que pesen un poco las razones que hemos alegado, ya que justifican completamente á la Iglesia católica y al

clero romano, y la justifican de un modo especial no solo en lo que se llama víctimas de la inquisicion, sino tambien en la matanza de la víspera de San Bartolomé, de la revocacion del edicto de Nántes, y de la condenacion de Galileo, y demás vulgaridades por el estilo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO II.

La Iglesia de Jesucristo es la verdadera..

Cat. Pero de que la religion protestante no sea la verdadera, no se sigue que lo sea la católica: en este caso, hemos de creer que ninguna es verdadera. No la del protestante por los argumentos que vd. señor padre acaba de presentarnos; y mucho menos lo será la religion católica, cuyos abusos dieron lugar á la reforma protestante. En este supuesto, deberemos decir que no hay ninguna religion verdadera, que todas las religiones son lo mismo, y que lo propio será

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

profesar una religion, que profesar otra, ó no profesar ninguna.

1.—EXISTENCIA DE LA VERDADERA IGLESIA.

Sac. Vamos por partes, señor católico y atendiendo bien vd. y el señor ministro, demostraré la existencia de una iglesia ó religion verdadera, y que esta es la Católica Romana; y por lo tanto, que no es lo mismo profesar una religion ó profesar otra; sino que es de necesidad profesar la verdadera para salvarse. ¿Jesucristo prometió fundar una Iglesia, señor ministro?

Min. Si señor. pues *nos dice por San Mateo*, 16 18. *Yo edificaré mi Iglesia.*

Sac. Estas palabras, dichas absolutamente por Jesucristo debieron cumplirse, porque nadie puede oponerse á la voluntad absoluta de Dios. Por esto, como nos dice la Escritura, de hecho la edificó sobre la piedra de Pedro, y señaló la víctima, el altar, el sacerdocio y todo lo necesario para que hubiese verdadera Iglesia, y como de una cosa hecha, y que tuvo el mas esacto cumplimiento nos hablaron los santos Apóstoles

al decirnos *Creo en la Santa Iglesia Católica.* ¿Puede decir algo señor ministro sobre esta demostracion?

Min. No señor padre: y creo además que Jesucristo fundó su Iglesia porque El mismo así lo dijo, y lo hizo.

Cat. Tambien lo creo yo; pero mi dificultad estriva en conocer la Iglesia verdadera, porque la Católica tiene tantos abusos, qûe no puede serlo; no, es imposible que la Iglesia Católica sea la verdadera.

Sac. Vamos por partes, señores, y Dios mediante, daremos solucion cumplida á todos sus argumento-; *ya que la verdadera religion, fundada por Jesucristo ha de tener su cuna en su fundador, y ha de durar mientras dure el género humano.* E ta es mi demostracion. Aquella religion es la verdadera Iglesia de Cristo, que cuenta mas de 1836 años de establecida, y que desde su establecimiento ha subsistido siempre. Nada mas cierto que debe contar al menos 1836 años de existencia, porque hace todo este tiempo que Jesucristo, su fundador, subió á los cielos; y nada mas cierto que ha de subsistir siempre, porque así nos lo prometió El mismo por San Mateo, al decir: *Las puertas del infierno no prevalecerân contra mi Iglesia.* Mat. 16 18. *Yo estaré con vo-*

sotros hasta lo consumacion de los siglos: Mat. 28 20. Ahora bien, ¿cuál es la Iglesia que tiene estas dos condiciones; ó lo que es lo mismo, la Iglesia fundada por Jesucristo, que es y ha de ser la Iglesia verdadera? Es la Iglesia Católica Romana, y solo la Iglesia Católica Romana.

2.—SOLO LA IGLESIA ROMANA ES LA VERDADERA.

1 Hace mas de 1836 años que murió su fndador Jesucristo, y que despues de resucitado subió á los cielos y nadie puede decir que la iglesia de Jesucristo se haya fundado en una época posterior, y tódos deben confesar que al salir de este mundo la dejó establecida, como consta de la Biblia y del Símbolo de los apóstoles: pues esta iglesia que dejó establecida es la Iglesia católica romana.

2º Esta misma iglesia goza de la perpetuidad, pues vemos que ha subsistido desde entonces hasta ahora sin ninguna interrupcion, y á la manera que San Agustin probaba que la Iglesia de su tiempo tenia la antigüedad necesaria unida á la perpetuidad, y

lo probaba con la sucesion no interrumpida de 39 papas que habian ocupado la silla apostólica en la ciudad de Roma desde su tiempo hasta San Pedro, así nosotros podemos probar ahora que la misma Iglesia católica es la que siempre ha existido desde su fundacion señalando 262 papas que se han succedido en la Iglesia romana desde San Pedro hasta Pio IX; luego la Iglesia católica romana, es la iglesia verdadera, porque es la que existe desde Jesucristo, es la fundada por el mismo Jesucristo, y es la única que siempre ha existido: luego toda otra religion que no sea la católica romana es una religion falsa, es una vil secta, es un engañabobos y es un precipitar á sus sectarios á la eterna condenacion.

Cat. Pero el protestantismo tiene igualmente estas dos condiciones como publican sus ministros que la conocen; por consiguiente, el protestantismo será tambien la iglesia de Jesucristo.

Sac. Mucha es la diferencia que media entre decir y probar señor católico! convengo que así lo dicen los señores ministros protestantes; pero vd. tendrá de convenir tambien que no pueden probarlo, y para su instruccion y bien espiritual, se lo voy á demostrar con la historia en la mano

siguiendo en un todo las reglas que nos ha dejado nuestro divino Fundador.

Cat. Ojalá que lo hiciera á mi satisfaccion! pues así concluirian de una vez mis crueles remordimientos y las terribles dudas que me horripilan. ¡Oh cuánto padece un espíritu que quiere creer y teme no creer bien! ¡Ojalá que logre vd. disipar todas mis dudas ¡Oh! se lo confieso, son muchas, muchísimas y muy crueles.

Suc. La iglesia protestante ó mejor dicho, la secta del protestantismo no puede ser la iglesia verdadera, porque solo hace unos 350 años que Lutero comenzó á dogmatizar, y despues de él los demas sectarios sus discípulos: luego su secta que falsamente apellidan iglesia no es la de Jesucristo: luego no es la iglesia verdadera, luego es tan solo la secta que por las causas ya espresadas inventó Lutero. No puede decirse que la iglesia luterana y calvinista hayan existido antes de Lutero y Calvino, del mismo modo que jamás serán primero los hijos y despues los padres. Ademas, la verdadera historia nos señala que la cuna del protestantismo fué en los dias de sus padres Lutero y Calvino; y en los anales de la iglesia no se encuentra doctrina como la suya sino desde su tiempo, y ni siquiera entre los hereges se

encuentra una sociedad que haya abrazado la doctrina del protestantismo. Ni respondan los adversarios que la iglesia ha creido lo mismo que ellos durante los cuatro primeros siglos, y que por esto fué necesario la venida de Lutero y de Calvino para que le reformaran, porque en esto mismo confesarian que ellos no forman la iglesia verdadera; porque esta ha de existir siempre sin ninguna interrupcion, segun la promesa de Jesucristo. Por otra parte, qué mayor falsedad podria estamparse? El protestantismo desconoce la palabra de Dios no escrita, y aun una parte de la escrita, y el sacrificio de la misa, y la conversion del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Jesucristo, y la mayor parte de los sacramentos, y la infalibilidad de la iglesia, y el lugar que llamamos purgatorio, y la diferencia entre el pecado mortal y venial y otra multitud de cosas esenciales, todo lo cual formaba en el cuarto siglo la creencia de la iglesia, así como es tambien la creencia de ahora: y despues de esto ¿se querrá llamar á las sectas protestantes la iglesia de los cuatro primeros siglos? Tampoco puede decirse que la creencia protestante es la de Juan Hus y de Pedro Valdo, porque la historia nos dice que sus creencias eran muy distintas: y

aun cuando esto así fuera, su existencia habria comenzado á principios del siglo XII, y toda iglesia que no date de diez y nueve siglos no puede ser la iglesia verdadera. Menos puede decirse que la iglesia estuvo oculta hasta la venida de Lutero, porque esto es contra la Biblia que nos asegura *que la iglesia siempre será visible, ya que Jesucristo la fundó como una casa edificada sobre soberbios cimientos.* Ni pueden contestar que la Iglesia católica era la verdadera hasta el tiempo de Lutero, pero que sus errores y abusos hicieron necesaria la reforma; porque decir esto es afirmar que no era verdadera iglesia, porque la que tiene errores jamás lo ha sido ni lo será: además, ó los errores eran esenciales ó no? si lo fueron, no fué iglesia de Cristo, y si no lo eran, no tuvieron los señores protestantes los necesarios motivos de separarse de la verdadera iglesia. Qué le parece á vd. de esta demostracion? qué mas podria vd. esperar? puede imaginarse otra mas concluyente?

3—.EL PROTESTANTISMO NI ES NI PUEDE SER LA REFORMA DE LA IGLESIA CATÓLICA.

Min. Convengo en lo que acaba de exponer; pero nosotros decimos que la iglesia, tiene necesidad de reforma, y que el protestantismo es la reforma de la Iglesia católica.

Sac. El protestantismo no es la reforma de la Iglesia católica, ni lo ha sido nunca ni jamás podrá serlo; porque la Iglesia católica resplandece con tanta luz, que no puede menos que ser conocida como por la fuente de la luz de toda verdad, mientras que el protestantismo trae consigo el mayor número de errores que pueden imaginarse: ella tiene todo el conjunto de unidad perfectísima que le dió su fundador; mas él apenas nacido se dividió en nuevas sectas, y todos los dias se subdivide mas: aquella tiene por fundador al mismo Dios hecho hombre, mientras que aquel trae su orígen de los hombres mas escandalosos y malvados de sobre la tierra; esta tiene la perfecta santidad y los dones estraordinarios de los milagros, y las grácias sobrenaturales que la distinguen, al paso que éste está sin mi

ARTS Soli Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

lagros que confirmen su doctrina, y sin las gracias gratis dadas que la ilustren; esa ha visto caer á sus piés una tras otra todas las heregías que se han levantado contra ella; y ese á trueque de conservar el número de sus secuaces, permite que cada uno piense como quisiere: y la Iglesia en fin, no obstante de hallarse combatida por todos los poderes de la tierra, tantas persecuciones no han logrado esterminarla, mientras que el protestantismo que engrosó sus filas derramando sangre y causando todos los estragos, desaparecerá muy pronto como á los demás sectarios. Tal es el protestantismo, lo contrario de la Iglesia católica: y habrá todavía quien diga que es su reforma? Ah! jamás, jamás: porque la Iglesia es como el sol de medio dia, y el protestantismo como las negras tinieblas de la noche. Y habrá todavía quien afirme que el protestantismo es la reforma de la Iglesia católica? ¿Quiéren vdes. convencerse mas y mas que la reforma protestante es todo lo malo, y que nada tiene de bueno? Aprendedlo del mismo Lutero, el cual dijo así: *Desde que hemos predicado nuestra doctrina, el mundo se hace cada dia mas malo, mas impío y mas desarado. Los diablos se precipitan en legiones sobre los hombres, los cuales á la luz del*

evangelio son mas ambiciosos, mas impúdicos, y mas detestables de lo que eran en otros tiempos bajo el papado. En nobles y plebeyos, grandes y rústicos, no se encuentra sino avaricia, intemperancia, crápula, desórdenes vergonzosos y pasiones abominables.

Min. Pero señor ¿cómo puede ser esto? Yo siempre habia creido que el protestantismo era la reforma de la Iglesia romana.

Cat. Así lo he creido yo tambien, y así lo he oido repetir á personas muy respetables.

Sac. A personas muy respetables por su falta de catolicidad bien puede ser; *pero á personas respetables por su santidad é instruccion religiosa, esto jamás se ha oido decir ni á una sola.* Por consiguiente, la creencia de vd. sobre este punto es falsa, porque nada mas falso señor ministro, que presentar el protestantismo como la reforma de la iglesia católica. Es difícil señores contar las arenas de las mares, de los rios y de las fuentes; mas difícil todavía reducir á guarismos las hojas de los árboles, de los arbustos y de las plantas; y sumamente mas difícil señalar el número fijo de las estrellas: pero todavía es mas difícil que el protestantismo pueda ser la reforma de la

iglesia católica. Reforma?!! palabra la mas cacareada de los protestantes, y tambien la mas peormente aplicada, y la mas neciamente entendida.

4.—EL PROTESTANTISMO ES UNA VIL SECTA.

Min. Pues ojalá señor padre que vd. nos lo demuestre, porque si el protestantismo no es la iglesia de Cristo, ni es la reforma de la Iglesia católica, se sigue entonces con toda certidumbre, que no es otra cosa que una vil secta y en este caso que ningun protestante puede salvarse.

Cat. Pero la dificultad está en probarlo, porque los errores de la Iglesia católica son muchos, y muy graves y gravísimos como he leido en algunos autores.

Sac. A esto último respondo que ó estos errores son esenciales ó no; si lo son el protestantismo ya no es iglesia de Cristo y solo es la triste reforma de una iglesia falsa; y si los errores no son esenciales, en este caso ella sola, y solo ella es la verdadera iglesia de Cristo *porque el protestantismo al separarse hizo una accion tan indigna como criminal, porque tuvo la avilantez de*

hacer lo que prohibe el apóstol San Pablo al decir que nadie formase cismas.

Por otra parte el protestantismo no puede ser la Iglesia de Cristo ó la reforma de la Iglesia verdadera, como las tinieblas no pueden ser la reforma de la luz, porque es y no es otra cosa que una vil secta.

Cat: Pues entonces ¿quién es la reforma de la Iglesia católica.

La Iglesia romana señor católico, la Iglesia romana señor ministro, y no mas que la Iglesia romana; porque ella es la que se ha reformado asimisma, como consecuente en obrar siempre conforme con la doctrina de su divino fundador. En efecto, Bossuet nos ha dicho con toda verdad, que en los tiempos de Lutero, pacíficos y verdaderos hijos de la Iglesia deploraban sus males sin acrimonia: proponian con respeto su reforma, cuya demora la gemian con humildad, y lejos de quererla procurar por medio de la violencia, miraban por el contrario á esta como el mayor de todos los males En medio de los abusos admiraban la Divina Providencia, que sabia segun sus promesas conservar la fé de la Iglesia, y si parecia que se les negaba la reforma de las costumbres, sin exasperacion ni acritud se juzgaban bastante felices al ver que nadie les impe-

dia realizarlas en sí mismos. Estos eran los valuartes de la Iglesia cuya fé no podia hacer vacilar ninguna tentacion, ni arrebatarles la unidad. Leon X, á ejemplo de sus gloriosos predecesores Gregorio, Leon el grande, Silvestre y Julio II y Alejandro III por medio de un concilio celebrado en el gran Bacilica de Letran en Roma, emprende la verdadera reforma, mandando 1.° Que en lo sucesivo solo sean elevados al sacerdocio hombres de edad madura, de costumbres ejemplares y que hubiesen estudiado largo tiempo en los bancos de las escuelas. 2.° Que la teología que es la reina de las ciencias era preciso que volviese á florecer y que en lo sucesivo, el que quisiera dedicarse al servicio de los altares deberia conocer los Santos Padres y los canones: 3.° Que para ser recibido á los sagrados órdenes no bastaria la ciencia, sino que á ella debia añadirse la conducta ejemplar; de suerte que una vez recibido del ministerio sagrado viva el sacerdote no solo sin hacer mal, sino que aun se le juzgue incapaz de poderlo cometer; viva casto y piadoso, y sea como una lámpara encendida ante los hombres y que honre á Dios con sus obras. 4.° Quiere que la habitacion del cardenal, sea una especie de puerto para todas las familas,

honradas, para todos los hombres doctos y para todo sujeto de buena conducta. 5.° Que la mesa de un prelado sea sencilla, frugal y modesta, y que en su casa no reine el lujo ni la avaricia; que sus criados sean pocos; vigilados, y recompensados segun su buena conducta; que los sacerdotes que haya á su servicio los concideren como huéspedes dignos de toda consideracion; que rehuse ser abogado de aquellos que soliciten puestos y honores y como el defensor nato de la causa del pobre y del huérfano; y si tiene padres necesitados los socorra segun su justicia, pero nunca á espensas de la Iglesia, ...Es preciso leer cada renglon de este decreto pontificio relativo al cardenalato, para ver con cuanta solicitud desciende Leon X á los mas pequeños pormenores pertenecientes á la vida íntima de los prelados en sus palacios, con sus criados, con sus deudos, con sus clientes en la Iglesia, en la diocesis y en la misma mesa; lo que hace ver con toda claridad que Papa no solo exijia una reforma particular, sino que era tan general que se estendia á los mismos cardenales, porque como decia el mismo Papa en 1514 el campo del Señor necesita ser removido radicalmente para que dé nuevos frutos. En una palabra, á todas las quejas contra los

desórdenes del clero, Leon X contestó declarando una reforma, porque las altas inteligencias reunidas en Letran, comprendieron los males de la Iglesia, y se sintieron animados de un ardiente deseo de remediarlos; pero un fraile, un fraile debia de impedir tanto bien, y ese fraile era Martin Lutero. Considérese ahora de buena, fe si el protestantismo fundado por Martin Lutero podrá apellidarse jamas la reforma de la Iglesia católica. Martin Lutero no reformó la Iglesia católica, sino que dejándose arrastrar de sus pasiones, se hizo todos los dias mas soberbio, orgulloso y altanero; y fué formando su plan de ataque contra el catolicismo segun las circunstancias. Por esto, la conducta de Lutero fué una contradiccion continuada: y sus hijos tambien se habian pegado á las lecciones de su padre en Satanás, que dieron hartos materiales al gran Bossuet, para que compusiera su inmortal obra de las Variaciones de los Protestantes, y concluyendo de ellas de la manera mas lógica la falsedad del protestantismo.

5.—NOTAS DE LA VERDADERA IGLESIA.

No, no puede el protestantismo ser la Iglesia de Cristo ó la reforma de la Iglesia verdadera, porque esta, segun testimonio de los apóstoles, debe ser una, santa, católica, apostólica y romana, Debe ser una, porque los apóstoles nos enseñaron á creer, no muchas iglesias sino una sola Iglesia con unidad de fé, y todos los católicos de un modo tan espreso están de acuerdo, que deja de ser católico el que no admite la esplicacion de la Iglesia: mas como los protestantes no forman una sola iglesia, sino tantas sectas cuantas son las cabezas; y como los apóstoles no nos enseñaron á creer muchas iglesias, es claro y evidente que el protestantismo que es un conjunto de sectas de creencias distintas, no puede de modo alguno ser la iglesia verdadera, y tanto menos lo puede ser, cuanto que entre ellos no hay unidad de fé, sino que unos quieren que se adore á Jesucristo Sacramentado, y otros lo prohiben; sostienen estos que la humanidad de Jesucristo está en todas partes, y aquellos lo niegan absolutamente, unos admiten tres sa-

ARTS SOCIETY
UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cramentos, otros dos, otros ninguno: en algunas partes dicen misa y se confiesan, y en otras no. ¿Y una religion con tantas variaciones y fal edades podia ser la Iglesia verdadera? Evidentemente que no, y evidentemente que solo es una secta y de ningun modo la reforma de la Iglesia Católica. Lo que se ha llamado reforma fué una revolucion, y los que se levantaron contra la autoridad de la iglesia fueron revolucionarios. ¿Qué significa sino este hermoso nombre de reforma? Mejora sin duda; pues bien la historia nos asegura que sucedió todo lo contrario; porque ella se llenó de los bienes que quitó al catolisismo, y derramó torrentes de sangre; y en cambio del amor cristiano, nos dejó la disencion, el resentimiento y la discordia. La reforma no fué una era de paz y de felicidad como se decia, y sí ló fué de confusion y de anarquía la mas completa. Lutero para justificarse alega los escándalos del Clero: esto no es razon porque el Papa habia decretado su reforma; y porque en Alemania habia muchos obispos católicos cuya piedad era admirable aun ante los mismos reformadores. Lutero con su reforma tuvo que llorar la sangre de mas de cien mil alemanes: á la guerra de los paisanos siguió la espoliacion de los con-

ventos, á este atentado del mas sagrado derecho, todos los males en la moral, sin esceptuar siquiera, la autorizacion del Landgrave de Hesse para que casara con dos mugeres á la vez: la reforma en suma, lo que ha producido. segun su historia, es la ciencia del orgullo, predicar la comunidad de bienes y de mugeres por Munster; enseñar por Melanchthon que el dogma de la Trinidad quita la libertad á nuestra inteligencia y seguir los errores de Calvino, Carlostadio, Henrique VIII: y lo que enseñaron los Weter, los Angustí, los Geissí y otra multitud de novadores. Y esa obra, esa inmunda y fatalísima obra apellidada reforma, sería la Iglesia verdadera? No, no; mil veces no. Por otra parte, los apóstoles nos enseñaron que la iglesia verdadera debia ser santa, y los anales dela iglesia católica nos enseñan que en todos tiempos ha tenido innumerabies santos; y los protestantes en la confesion de Ausburgo se vieron obligados á concederlo. y de hecho admitieron por santos á San Bernardo, San Francisco y San Buenaventura etc.... con lo cual reconocen que la iglesia católica es santa, y tambien confiesan que es santa en cuanto San Francisco Javier hizo grandes milagros.

De esta confesion se sigue, que si en la

iglesia hay santos, claro está que todos pueden serlo; porque todos tienen los mismos auxilios y los mismos ejemplos; claro está que todos pueden salvarse, y claro está tambien, que ninguno puede salvarse en ninguna otra iglesia; porque profesando doctrinas contrarias no puede ser la Iglesia verdadera que es una y santa, sino que necesariamente debe ser una vil secta.

Ha de ser católica, porque la verdadera iglesia debia estenderse por todos los lugares de todo el mundo, y de hecho lo hizo el catolicismo: es católica porque así nos llaman los hereges, y ellos señalan nuestros templos declarando que son de los católicos al paso que sus templos siempre han tomado el nombre del que los fundó ó simplemente el de templo de los protestantes ó templos evangélicos.

Debe ser apostólica porque los apóstoles estendieron con autoridad de Jesucristo á la iglesia por todo el mundo, y esa misma iglesia mediante sus obispos sube por medio de una sucesion no interrumpida hasta los apóstoles; al paso que el protestantismo solo llega hasta sus patriarcas Lutero y Calvino....cosa tan cierta y clara es que la secta del protestantismo no es una, ni es santa ni es católica, ni apostólica!

La verdadera iglesia de Jesucristo debe ser romana, porque en Roma colocó su sede San Pedro y su sucesor en la dignidad de pontífice romano, ha sido considerado siempre como sucesor del santo apóstol y bajo este punto de vista es y debe ser romana porque así lo quiso Jesucristo su fundador.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SOURCE

CAPITULO III.

La Iglesia verdadera ha de ser romana.

Min. Permítame vd. señor padre....hágame el favor de que le diga lo que siento, porque segun me parece, con lo último que nos ha dicho ha echado á perder todos sus argumentos. Cuánto lo siento! Ya me parecia que me iba convenciendo, y con esto último, repito, todo lo echó á perder.

Sac. Por qué señor ministro?

Min. Hablando á vd. sencillamente diré: que me convenció lo que nos dijo sobre las cualidades que debe tener la iglesia verdadera, y como sin ninguna duda es necesa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

rio que sea *una, santa, católica y apostólica:* una, porque es claro que Jesucristo no fundó mas que una iglesia; santa, porque así nos lo enseñaron los apóstoles y Jesucristo su fundador es santo, los sacramentos son santos, la doctrina es santa, y hace santos á cuantos cumplen sus preceptos; católica, porque solo una iglesia que se estienda por todo el mundo podria satisfacer las necesidades de la humanidad, y cumplir con los altos fines que se propuso Jesucristo; apostólica, en fin, porque la estension de la Iglesia se verificó por medio de los apóstoles. Pero que esta Iglesia verdadera que es una santa, católica y apostólica haya tambien de ser romana, esto jamás, jamás.

Sac. Pero por qué señor ministro? Yo desearia de vd. no palabras y dichos, sino hechos y pruebas que me manifestasen que la verdadera iglesia no puede ser romana, ó lo que es lo mismo; que la iglesia de Roma no puede ser la cabeza de toda la cristiandad.

Min. El señor católico hará por mi cuanto vd. desea, y lo hará tanto mejor, cuanto que acaba de llegarnos un libro que es una de las piezas literarias mas recomendables; pero lo es principalmente por la materia que trata.

Cat. Tiene razon el señor ministro; porque es un libro que bien entendido está destinado á regenerar el país; y él solo hará mas que mil otras producciones de diferente especie.

1.—REFUTACION DEL FOLLETO DESPERTADOR DE LOS FANATICOS.

Sac. Qué libro es este?

Cat. Este libro sé titula: *Despertador de los fanáticos ó sea estracto de los retratos de varios papas*, obra de gran mérito y de profunda erudicion, escrita por el distinguido literato, el Sr. D. Juan Amador, obra en fin que demuestra hasta la evidencia, que la iglesia verdadera no puede ser la iglesia romana.

Sac. Y qué dice esta obra, señor católico moderno?

Cat. Creia que ya vd. la habia leido, y que por tanto no habria hecho romana á la iglesia verdadera; tan lógicas exactas y concluyentes considero las pruebas del Sr. Amador!

Sac. Pero qué es lo que dice, señor? Deseo saberlo de vd.

Cat. Esta obra es lo mejor que puede

haber en su clase, porque ataca al papado y atacando al papado, ataca un abuso sacrílego, que por su enormidad pesa ominosamente sobre todos los pueblos católicos: ataca al papado que se diferencia absolutamente de la religion como el cielo de la tierra; ataca al papado en su misma infalibilidad y en todos sus abusos; ataca al papado y muestra que 114 papas han vivido infamemente, que unos han sido ateos como Bonifacio VIII y Leon X, que otros han sido idólatras como Marcelino é Inocencio I, que muchos han sido hereges como Liberio, Honorio, Silverio y otros, y que la mayoría se compone de sodomitas, incestuosos, lascivos, parricidas, asesinos, envenenadores, ambiciosos, simoniacos, usurpadores y por decirlo en una palabra, se han hecho reos de las mayores faltas, y de los crímenes mas inauditos. Y esta cadena de malvados serian los sucesores de San Pedro? ¿La iglesia verdadera residiria en semejantes hombres? Concluyamos pues, señor ministro, que la iglesia verdadera debe ser *una, santa, católica y apostólica*, como nos demostró el padre; pero concluyamos tambien que la Iglesia verdadera jamás podrá ser romana y que jamás la iglesia de Roma podrá considerarse como la cabeza

del catolicismo. Sí señor Padre, esta es nuestra conclusion: la Iglesia verdadera jamás, jamás será la Iglesia romana.

Sac. Que mas me dice vd. señor católico?

Cat. Nada mas, porque lo dicho basta para mi conclusion y para la tranquilidad de mi conciencia, y he visto que pesadas convenientemente sus razones puedo vivir en paz.

Sac. Y vd. señor ministro qué mas alega?

Min. Que cuanto ha dicho el señor católico es verdad, porque ambos hemos leido la obra del Sr. D. Juan Amador: y por tanto que la Iglesia verdadera no puede ser de modo alguno la Iglesia romana.

Sac. Es cierto y me consta, que se ha difundido bastante *un folleto titulado: Despertador de los fanáticos ó sea extracto de los retratos de varios Papas;* pero desde la primera vez que lo ví, me pareció tan insulso, tan falso, tan escandaloso y libertino, que no creia que un hombre del saber de vd. y de su notoria hombria de bien, no creia digo, hiciera caso de semejantes patrañas. Permítanme pregunte á vdes. ¿si han visto la refutacion que hace del folleto de D. Juan, el Presbítero D. Florencio Parca?

Min. y Cat. No señor, no la hemos visto, ni tenemos noticia de ella.

Sac. Ya lo supongo, y por esto hablaron como hablaron; y esta es una de las desgracias mas lamentables de ciertos católicos y de los ministros protestantes. Cojen lo malo, lo devoran con avidez, y no leen las refutaciones que hacen los verdaderos católicos, y que hacen principalmente los sacerdotes. Pero ya que vdes. no la leyeron, me permitirán que les indique algunas de sus ideas para que concluyan conmigo, que la misma Iglesia que es la verdadera Iglesia de Cristo, y que es una, santa, católica y apostólica, puede ser al mismo tiempo la Iglesia romana; y que de hecho lo es, como ya lo hemos demostrado, porque la Iglesia de Roma, y solo la Iglesia de Roma es la cabeza de toda la cristiandad.

Min. y Cat. Ojalá que lo haga como acaba de prometernos, y nos muestre ademas la falsedad del libro de D. Juan Amador; pues nosotros lo teniamos como el non plus ultra en su género.

Sac. Supongamos lo que no es verdad; pero demos por concedido al menos por un momento, que entre los Papas ha habido tantos que han sido malos, cuantos nos señala en su tétrico humor el fantástico y falsario Sr. D. Juan. Qué se sigue de todo esto contra el Papado? Nada de lo que

vdes. han asegurado: porque así como de que haya abogados venales no se sigue que la abogacia sea mala, ni de que haya médicos ignorantes nadie concluye que la medicina no sirva; asi tampoco de que haya habido Papas malos, nada puede seguirse contra el Papado, ni nada puede concluirse contra la verdadera Iglesia; y tanto mas nada puede concluirse cuanto que el Papado es la Iglesia católica, la Iglesia católica es la religion fundada por Jesucristo; la religion fundada por Jesucristo es la religion verdadera, y la religion verdadera como he demostrado á vdes., es una, santa, católica, apostólica y por voluntad de Jesucristo es tambien romana.

Es falso cuanto el Sr. Amador ha dicho de los Papas: falso porque se ha tomado la libertad infame de adulterar la historia, presentándonos á hombres santos que la Iglesia ha canonizado, y todo el mundo venera, y que tres de los principales escritores protestantes han respetado; y sin embargo el Sr. Amador en su diabólico frenesí, nos los presenta como una cadena de malvados. Es falso, porque la historia de los papas que se han escrito en los tiempos contemporáneos á cada Papa, é historias escritas á la faz de los mismos que los conocieron, dicen

lo contrario de lo que infame y calumniosamente asegura el Sr. Amador. Es falso, porque además de la historia general, hay historias particulares de cada Papa, en las que se pintan tales como fueron y ellas aseguran tambien lo contrario de lo que nos dice nuestro pobre Amador. Es falso, porque de la mayor parte de los Romanos Pontífices se ha escrito su vida muy estensamente, y no dicen ellas lo que de un modo tan magistral como falsificado nos vende el Sr. Amador.

Pues de dónde lo ha sacado? es un sueño que ha tenido? es un corazon malo que se propuso calumniar? es falta de conocimientos históricos? es tal vez un puro firmon nuestro buen Amador como aseguran muchas personas que conocen los estudios de nuestro pobre hombre? Nosotros no queremos determinar su causa; porque nos basta haber probado que su escrito es un tejido de falsedades, de calumnias y de infamias que el infeliz arrojó sobre la Santa sede, que arrojó sobre la verdadera Iglesia de Cristo y que arrojó sobre cada uno de los verdaderos católicos. Si: tal es la obra del Sr. Amador que en su funesta memoria puso sus glorias en declararse enemigo del Papado. Pobre hombre! pobre

hombre, es tres veces un pobre hombre.

Es falso lo que nos ha dicho el Sr. Amador, porque mas de la tercera parte de los Romanos Pontífices han sido hombres santos, han sido tan fieles á Jesucristo que han derramado su sangre en defensa de su doctrina, han poseido las virtudes en grado heroico, han tenido la fé, esperanza y caridad en grado heróico, ha brillado en ellos la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza en grado heróico; todas las virtudes morales las practicaron en grado heróico; y todo lo cual Dios mismo para confusion de falsarios y perpetuo anatema de ignorantes atrevidos, ha querido demostrarlo por medio de milagros, y milagros claros, patentes y minuciosamente examinados. A vista de estos datos que los hemos sacado todos de los hechos del Pontificado y de las historias eclesiásticas ¿qué conclusion sacaremos? La única y esacta conclusion es, que la Iglesia fundada por Jesucristo que es la verdadera asi como es una, santa, católica y apostólica, así tambien es romana: y es romana porque la Iglesia de Roma es la cabeza de todo el catolicismo, porque es la Iglesia mas santa, porque es la madre de todas las iglesias, porque es la columna y fundamento de toda verdad y porque Jesucristo así lo quiso ha-

ARTS SOLIPIO

ciendo que la cabeza de la Iglesia residiese en Roma.

Min. Pero el Papado se ha hecho reo de grandes crímenes.

Cat. Y no crímenes comunes, sino que segun el opúsculo publicado en México por por un mexicano, son crímenes los mas atroces.

Sac. En efecto, me consta que se ha publicado un folleto sin nombre de autor ni de imprenta, conocido con el título de *Esclavitud del alma y medios de salir de ella*, folleto que es tan insulso, que sin hacerle agravio alguno, y conservándole todas las ínfulas propias de un autor, que se apellida el enviado por el espíritu de Dios, se le puede llamar; digo: *El hazmereir protestante*: ó bien en otro sentido, que al darlo á luz nuestro *Tan, Tan*, en un modo semejante y aun del todo exacto á D. Quijote de la Mancha, cuando empuñando su adarga y calada su visera arremetió á los molinos del viento, así nuestro nuevo caballero andante, sin soltar ni por un momento su esclavitud del alma y medios para salir de ella, atacó al catolicismo, y á todos los católicos, por medio de sus embustes contra el papado, y como es de suponer quedó tan mal parado como el héroe de la Dulcinea

del Toboso, aunque de su parte haya tenido la noble intencion de hacerle una de pópulo bárbaro. ¡Pobre hombre! Lo único que debe consolarnos es que no es mas que un Tan, Tan.

Min. Pero por qué señor Padre?

Sac. Porque nuestro buen hombre como novel escritor protestante, hace de evangélico, y tan evangélico se presenta ante los mexicanos que hace una profesion de fé y asegura además, que es el autor de la *Verdad y del error*..... el autor de las *buenas nuevas*..... el autor de la *iglesia de Roma y la evangélica*..... el autor de la *esclavitud del alma y medios de salir de ella*.....el autor, etc., etc., etc, y despues, con una impiedad suma, con una impudencia incalificable, y con un orgullo el mas refinado, tiene la osadia increible de aplicarse las palabras de Isaias dirigidas á Nuestro Señor, *teniendo el Espíritu de Jehová, y como el ungido por Jehová*..... y por consiguiente, con la mision de trabajar en su santa causa. Pues ese hombre que se dice enviado de Dios, á predicar á los abatidos, á curar las llagas de los quebrados, á publicar la libertad de los cautivos y darles gloria en lugar de luto, es el que trocándose en el mas fiero basilisco clava su

diente al papado, y dice....pero qué no dice de Juan VIII, de Julio II y de Virgilio, de Gregorio IV y de Tormoso, de Estéban y Bonifacio? qué no dice de los Juanes X, XI, XII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, y aun de Juan XXII? qué no dice de Bonifacio VII, de Benito VI, de Benito VIII y Clemente II? qué no dice de Leon X, de Alejandro V, de Pablo II, de Sixto IV y de Inocencio VIII? qué no dice de Alejandro VI, de Julio II, de Clemente VII, de Gregorio XIII y de Paulo V? ¡Ah! parece increible que haya en el mundo tan mala fé? Sentimos en el alma tener que arrojar un solemne mentís á un mexicano, pero preciso es confesarlo: dice una solemne mentira, y queremos que sea conocido su autor por calumniador de los Papas, y estafador ante todo el linaje humano mientras que con la historia en la mano no nos pruebe la verdad de su folleto, cien y cien veces digno de la hoguera; pero dejémoslo, porque nada es tan vergonzoso para un escritor, como haber calumniado, y calumniado á los Romanos Pontífices, á los Vicarios de Jesucristo ah! qué verguenza, ¡qué verguenza para un cristiano! Vea vd. ahora señor ministro si un folleto que ha calumniado á la Silla de San Pedro, y que es un tejido de falsedades

y de engaños, un folleto en que el autor se viene á burlar de nosotros hacinando en él cien mentiras, un folleto en el que á la buena ó á la mala, por ignorancia ó por mala fé nos falsifica la moral y el dogma del Evangelio, un folleto que nos llama venal y corrompida á la Iglesia Romana, no obstante de que la historia de diez y nueve siglos nos la presenta la mas santa; un folleto que llama pueblos envilecidos, á cuantos han existido hasta ahora; un folleto que se burla de Jesucristo, y lo trata peor que un infame, y llaman á la mesa de la Sagrada Comunion mesa de los demonios; un folleto que apellida á la Esposa de Jesus iglesia inmoral y corrompida; un folleto que alaba doctrinas subversivas, inmorales, infames, heréticas, impías y escandalosas; y un folleto semejante en que su autor dizque nos habla en nombre de Dios, ¿cómo lo llamaremos? No le conviene otro, que el *hazme reir protestante* ó bien que el autor como el primero entre los *Tan Tanes* al trabajarlo intentó hacer al catolicismo una de pópulo bárbaro: ¡lastima que no se haya acordado que rebuznos de asno no suben al cielo! no obstante, bueno será que todos aquellos, que como nuestro autor, toman la defensa de semejantes causas lo recuerden.

ARTS SOURCE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Min. Pero vd. no podrá negar que el papado está lleno de abusos.

3.—ABUSOS DEL PAPADO Y SU INFALIBILIDAD.

Sac. Abusos propios de hombres no negamos que haya habido algunos, porque los hombres aunque sean coronados con la tiara son hombres; pero hay infinitamente menos de los que se encuentran en los demas tronos ó córtes, pues en la serie de doscientos sesenta y dos Pontífices que ha habido en Roma desde San Pedro hasta Pio IX solo se encuentran seis ó siete que hayan deshonrado aquella dignidad. Y si aparecieron tan criminales fué por hallarse sentados sobre aquel trono, que una pequeña mancha la hace luego muy grande, cuando si hubiesen sido reyes temporales nadie habria hecho caso como lo atestigua la esperiencia tratándose de Enrique el grande: Luis el grande, Pedro el grande, Napoleon el grande, los cuales apesar de su disolucion, de sus injusticias y de su política maquiabélica, con todo no han perdido el dictado de grandes.

Cat. Pero el papado no es infalible?

Sac. Como hombre es cierto que el Papa no es infalible, pero obrando como Romano Pontifice si lo es, porque así lo ha querido Jesucristo. Tal vez le parecerá á vd. que esto es dar mucho á un hombre: mas quiénes somos nosotros para examinar los actos de Dios? y porqué los protestantes se apropian ásí mismos sin prueba alguna esta infalibilidad que los católicos damos solamente al Papa y al Concilio general, y se la damos despues de las palabras mas terminantes del Salvador?

Sac. Como recuerdo señores mios, las palabras que sobre la materia nos dice el folleto *Esclavitud del alma*, me permitirán que le haga otra vez el honor de la refutacion, aunque en pocas palabras. Dice en tono magistral. La Iglesia de Roma declara infalible al hombre que ocupa la silla romana, ...sabemos que todos los Papas han errado....que han ejecutado las obras mas inícuas....y que son tan atrevidos que toman el blasfemo título de Cabeza de la Iglesia... y un poco despues.. de aquellos que en su loco orgullo se han llamado infalibles ¿qué dice la historia? Señor autor de la *Esclavitud del alma*, dice la historia, que vuesa merced merece otra vez ser condecorado con el título de Tan, Tan, por-

que usted en todo esto, como acostumbra en su folleto, no hace otra cosa que propalarnos mentiras. Porque la historia no dice que la Iglesia de Roma declare infalible al hombre que ocupa su silla; no dice que los Papas hayan errado hablando como Romanos Pontífices no dice que ellos hayan tomado el título de cabeza de la Iglesia, y mucho menos dice, que en su loco orgullo se hayan llamado infalibles. ¿Pues qué es lo que dice la historia de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo escrita por los cuatro evangelistas? Ella nos dice: *que El estableció su Iglesia para que en su nombre continuara aquella mision divina, que habia recibido de su Padre celestial; y á este fin la adornó con todas las prerogativas para que pudiera alcanzarlo y la fundó sobre una piedra inmóble, es decir, sobre Pedro y sus sucesores, á quienes aseguró su proteccion y asistencia para que nunca errasen en sus decisiones doctrinales, y afirmó que El mismo siempre estaria con su Iglesia, y quele enviaria al Espíritu Santo.* Luego dirigiéndose á los hombres *les encargó que era su voluntad que obedeciesen á la Iglesia, y para que la escuchen, les asegura que ella es la maestra, que es la columna y fundamento de toda verdad; que escuchen siempre su saludable voz como su propia voz, y que aquellos que no escuchan á la Iglesia sean considerados por los fieles como verdaderos gentiles y publicanos:* con esta aclaracion queda por tierra todo cuanto ha dicho nuestro autor, y que los dotes que el pobreton bautizó con el nombre de atroces escándalos, horrendos crímenes, orgullo atrevido de los que se atreven á llamarse infalibles, son nada menos que el cumplimiento de la voluntad divina que así le plugo enriquecer á su esposa la Iglesia, que es una, santa, católica, apostólica y romana. Pobre autor! El sí que tiene su alma sujeta á la esclavitud del error, y ojalá que aplique á sí mismo los verdaderos medios para salir de él. Pobre hombre! con un poco mas de estudio sobre la Santa Escritura habria encontrado cuanto acabamos de decir, y no habria calumniado á la Iglesia su misma madre.

Cat. Pero el papado siempre será un abuso sacrílego que pesa ominosamente sobre los pueblos como asegura el Sr. D. Juan así como tambien que del papado no puede aguardarse cosa buena y si mucho malo.

Sac. Verdaderamente causa vergüenza que haya protestantes ó católicos que pronuncien la infamante doctrina de que el Papa tiraniza á sus súbditos. Cómo Pio IX

tiranizar á sus súbditos! El inauguró su reinado con una amnistía general, y se hizo desde aquel glorioso acto, digno de ser comparado con los Pontífices mas bondadosos y mansos; consagró sus esfuerzos en promover el progreso civil, fomentó las artes y el comercio y todas las ciencias; reformó las cárceles, los hospitales y todas las casas de beneficencia, ha hecho cuanto ha podido para mejorar el estado de sus súbditos; y estos del todo agradecidos en el viaje en que visitó sus provincias recibió de ellos un aplauso no interrumpido. Y este Pontífice tiraniza á sus súbditos? ese Pontífice es una carga que pesa ominosamente sobre los pueblos? ese Pontífice es el que oprime á sus tres millones de italianos? Oh que bien decia el conde de Montalembert. Vosotros sois unos calumniadores: y si no justificaos; mostrad el derecho que ha violado, el ciudadano que arruinó, y los tratados que holló. Contadnos las violencias y los fraudes cometidos, las propiedades robadas, las confiscaciones hechas, y la sangre que ha derramado. Dónde están los males que el venerable Pio IX ha hecho sufrir á sus pueblos? Su gobierno es el mas económico y el mas justo, sus súbditos tienen impuestos inferiores á los que pagan las otras naciones

de primer órden, las escuelas son mas numerosas y concurridas, los hospitales y casas de beneficencia abundan mas que en otras partes, y las naciones mas libres é ilustradas tienen tres veces mas pobres que los que se encuentran en Roma. Pues hasta cuando se calumniará al inmortal Pio IX? Hasta cuando habrá hombres que pongan su triste gloria en calumniar á los demas?

Cat. Pero esto lo diria el Sr. D. Juan tratándose de los Papas en general, sin negar que haya habido algunos que hubieren cumplido con sus obligaciones.

Min. Tal es su intencion sin duda, y por esto cabalmente clamó Lutero tanto tanto contra el Papado.

Sac. Muchas gracias, señores, muchas gracias. Yo les suplico que sean un poco mas lógicos y exactos, para que vean la falsedad de su nuevo acerto, y brille con mayor claridad la tonteria del Sr. Amador y su grande culpabilidad. Si el Papado es un abuso que pesa ominosamente sobre los pueblos, cómo es que aun subsiste? cómo es que cuenta ya de existencia 19 siglos? cómo es que nada han podido contra él todos los filósofos y los impíos y los incrédulos de todos los tiempos? cómo es que aun hoy dia se encuentra jóven, robusto, y en ademan

de durar otros tantos siglos? Y al contrario, cómo es que un gobierno político, desde que se convierten sus hechos en un abuso que pesa ominosamente sobre sus súbditos, entonces la tea de la revolucion lo incendia y lo hace desaparecer para siempre? Tal es la historia señores, tal es la historia. Luego el Pontificado, no es un abuso sacrílego que pesa ominosamente sobre los pueblos; digamos más bien que el Pontificado es todo lo contrario de lo que con tanta falsedad y cinismo asienta el Sr. Amador. En efecto, él es la antorcha de la verdadera libertad; porque él ha civilizado á las naciones que han profesado á la verdadera Iglesia, y la civilizacion es la libertad verdadera, y la verdadera libertad es el verdadero progreso. El, el Pontificado es el padre de los pueblos; él, el que los considera teórica y practicamente hijos suyos; él, el que les hace toda especie de beneficios; él, el que conservó las ciencias y las artes en tiempo de los bárbaros; el, y principalmente él; y siempre él, el mas amante de la verdadera libertad. Por esto el Pontificado fué el primero que combatió la esclavitud: por esto dió sumas muy cuantiosas para el rescate de los esclavos; por esto estableció órdenes religiosas cuyo objeto principal fuese redimirlos; por esto permitió

que muchos de sus mas caros hijos derramasen su sangre á trueque de hacer libres á los que yacian en la esclavitud; y por esto en suma, cuando los conquistadores quisieron hacer esclavo al pueblo mexicano, qué hizo entonces el Papado? *Declara que la religion se opone á la esclavitud, que la naturaleza se opone á la esclavitud; y que siendo preciso civilizar á los mexicanos debian ser tratados con dulzura, indulgencia y bondad.* Pero cuando aparece mejor lo que es el Papado es cuando uno lo considera como el Rey, Padre y Pontífice de los tres mil ones de habitantes; porque su gobierno es suave y paternal, las cargas de los ciudadanos ligeras, los pobres en muy corto número, su administracion la mas económica, la instruccion gratuita y adelantada para toda clase de personas y las instituciones de benéfica caridad son en el mayor número y con el mejor órden. Pues cómo se atrevió el Sr. D. Juan á llamar al Papado un yugo que pesa ominosamente sobre los fieles? Un escritor respetable nos ha dicho que *en solo la ciudad de Nueva-York se pagan mayores contribuciones, hay mas infidelidad en la administracion, mas pobres que socorrer, mayor número de ignorantes, de ociosos, de criminales en todo género de depravacion*

moral que en los tres millones de habitantes de los Estados pontificios. Pues siendo esto así, á qué se reduce la acusacion de tiranía lanzada contra el Sumo Pontífice! A mostrar únicamente la estrema iniquidad del Sr. Amador y de todos aquellos que intentan arrojarle ese dardo: pues es una verdad histórica y que puede palparse, que ningun país esta gobernado con leyes mas sábias y justas, en ninguno se respeta tanto la libertad del hombre, en ninguno se encuentra tanta unidad de accion en la multitud de consejeros, en ninguno están mejor constituidos los municipios y provincias, en ninguno se castiga con mas equidad, y en ninguno se ven gobernantes que ofrezcan mayores garantías. Pues siendo esto asi, como puede demostrarse con los hechos en la mano, y como puede palparlo cualquiera con sólo visitar esas provincias, porqué continuar calumniando á la Santa Sede? Y porqué señor ministro no obra vd. al menos como su padre y fundador Lutero? En efecto, en el viaje que hizo Lutero á Roma apenas la vió, cuando su corazon comenzó á latir violentamente y de rodillas, con las manos elevadas al cielo é inclinada la cabeza en tierra, saluda á la ciudad eterna con toda clase de nombres de amor y de

respeto, y en medio de su entusiasta exaltacion. ¡Salve Roma santa, exclama, tres veces santificada por la sangre vertida de tus mártires! Oh cuánto conviene ser justo! cuánto conviene á un ministro no vender gato por liebre como dice el proverbio! y cuánto conviene señor católico á la moderna no dejarse alucinar por los dichos de ciertos hombres! Lutero, el mismo Lutero aun despues del viaje á Roma á los 34 años de su edad, como se lee en el prefacio de sus obras, estaba de tal manera anegado y sumerjido en las cosas del papismo, que hubiera matado desde luego, ó al menos ayudado á matar, á cualquiera que en una sola sílaba hubiera negado la obediencia al Romano Pontífice.

4.—PRIVILEGIOS Y GLORIAS DEL PAPADO

A vista de lo referido, bien podemos concluir que es falso y falsísimo cuanto nos ha propinado el Sr. Amador en su retrato infidelísimo de los Papas, y afirmamos sí, como hemos demostrado, que el Papado es una institucion divina que se funda en las palabras de nuestro Divino Maestro Jesu-

ARTS Spin Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cristo Nuestro Señor; que como tal es amantísimo de la verdadera libertad, que ha llevado por do quiera el saludable estandarte de la civilizacion y del progreso, que los beneficios que ha hecho á la humanidad son tantos y tales que esta debe mas al Papado que á todos los tronos juntos, y que todos los grandes santos y los mayores talentos han prodigado los títulos mas honoríficos al Papa y aun á la Sede de Roma declarando por este hecho á la Iglesia verdadera, Iglesia romana: declaracion que siendo muy sencilla es al mismo tiempo muy práctica.

Cat. Esto es lo que desearia que vd. me probara, porque una demostracion semejante me pondria en claro que cuanto dicen los protestantes y los falsos católicos contra el Papado, no es otra cosa que un conjunto de calumnias las mas atroces.

Min. Yo tambien desearia lo mismo, porque soy ministro protestante de buena fé y temo de que haya en mi la grande falta de no haber examinado convenientemente lo que es la Iglesia católica, y los libros que la explican debidamente.

Sac. Procurando cumplir los deseos de ambos digo á vdes: Que es cierto y está fuera de toda duda, que el Romano Pontifice

ha sido considerado en todo tiempo como cabeza de toda la Iglesia católica, y además, como su principio, su raiz, su fuente y su centro de unidad: luego es una cosa la mas patente, que la Iglesia católica ha de ser romana, ya que el Pontífice de Roma es su centro, su manantial, su raiz, su principio, y su cabeza. Porque así como no puede existir un cuerpo sin cabeza que lo rija, sin principio que lo conduzca, sin raiz que lo alimente, sin manantial que lo mantenga lozano, y sin centro que le conserve; así no puede existir el cuerpo de la Iglesia católica sin el Papa que es su centro, su manantial, su raiz, su principio y su cabeza.

Cat. Estoy convencido de su argumento y lo encuentro concluyente; mas deseo saber quiénes dan al Romano Pontífice los títulos que me ha indicado.

Sac. San Ireneo dice así: *Es necesario que toda la Iglesia y todos los fieles que residan en cualesquiera partes del mundo, acudan á la Iglesia romana por la superioridad extraordinaria que la determina.* Tertuliano apellida al Romano Pontífice el *Obispo de los Obispos*, porque esta determinacion era conocida en toda la Iglesia; y porque ya era admitida en toda ella la su-

ARTS Soft Pro

prema autoridad sobre todos los fieles y obispos. Orígenes afirma que el *Romano Pontífice y la Iglesia verdadera son uno mismo*; porque si sobre Pedro edifica Cristo su Iglesia; en favor de esta declara que las puertas del infierno nada podrán contra ella. San Cipriano es tan espresivo que no deja mas que desear, pues llama á la Iglesia romana *la madre y la raiz de la Iglesia católica*, y en otra parte la apellida *Iglesia principal y centro de la unidad del sacerdocio*. San Ambrosio con unas palabras tan sencillas como exactas nos ha enseñado una sentencia tan corta como verdadera y que entraña toda la verdad de lo que es el Papa y la Iglesia: *En donde está Pedro*, dice, *allí está la verdadera Iglesia*. San Optato nos enseña *que la Cátedra de San Pedro es la única y la primera en sus privilegios, y que todo el orbe católico está formando con ella una sociedad de comunion*. San Agustin para confundir á los cismáticos y donatistas nos afirma en el mismo sentido que la Cátedra de Roma, *que es una piedra que no será gastada por las puertas soberbias del infierno*. San Pedro Crisólogo dice que *San Pedro vive en su propia Sede, que la preside y que da verdad á cuantos la buscan*. A

la autoridad de los santos y sapientísimos obispos que hemos citado en comprobacion de nuestra asercion, añadiremos la sentencia de los Concilios los cuales han definido lo mismo, y han condenado con anatema á los protestantes que dicen lo contrario. El Concilio ecuménico de Calcedonia en la seccion segunda dijo: *Pedro es el que ha hablado por Leon*. El sexto Concilio general hablando de la epístola del Papa San Agaton, enseñó: *Que Pedro ha hablado por medio de Agaton*. Los obispos de Oriente escribiendo al Pontífice San Símaco, le decian: *Apacientas á las obejas esparcidas por todo el mundo, por medio de la enseñanza que recibes del sagrado Dr. Pedro*. En 1213 el cuarto Concilio ecuménico de Letran define: *Que la Iglesia de Roma por disposision del Señor tiene sobre todas las demás Iglesias el principado de la potestad ordinaria, como madre y maestra que es de todos los fieles de Cristo*. El Concilio ecuménico celebrado en 1274 declara: *que la Iglesia tiene el Primado sumo y completo sobre toda la Iglesia Católica y que lo recibió por medio de San Pedro*. Definió en fin el Concilio ecuménico de Florencia: *Que la Santa Sede apostólica y el Romano Pontífice tiene el primado sobre toda la tierra*

que es el sucesor de San Pedro, príncipe de los apóstoles, que es el verdadero Vicario de Cristo, la cabeza de toda la Iglesia, el Padre y el Doctor de todos los fieles cristianos y que recibió de Nuestro Señor Jesucristo la facultad mas omnímoda y absoluta de apasentar, regir y gobernar á toda la Iglesia. Tal es la Iglesia de Roma señor católico y señor ministro! tales son los títulos con que la han condecorado los hombres mas sábios y santos de la Iglesia! así ha sido respetada durante diez y nueve siglos! Y por qué los protestantes clamaron contra ella? por qué ciertos católicos tienen la fatal gloria de imitarlos?

Ah! concluyamos que el Papado es una institucion divina, que es la infabilidad y divinidad de Jesucristo, y que es el único que conserva toda su doctrina que le confiara su Fundador.

Concluyamos que el Papado es la institucion mas visible, que se compone de un sin número de verdaderos santos, de hombres muy instruidos en todos los ramos del saber, de protectores de todas las ciencias, y que aun hoy dia despues de la existencia de diez y nueve siglos, es como un jóven en la flor de sus años.

En conclusion á nuestra controversia se

flores ministro y católico á la moderna, y reasumiendo para mayor claridad nuestros argumentos digo á vdes.: que la religion verdadera es la Iglesia fundada por Jesucristo; y por tanto la iglesia que al menos tiene de existencia 1836 años, la Iglesia que siempre ha sido desde su fundacion, y la Iglesia que por su constitucion misma siempre ha de ser. Ya ven vdes. que esta Iglesia no son las miserables sectas protestantes, porque estas cuentan de existencia un poco mas de tres siglos; y no solo no han sido siempre las mismas, sino que han cambiado de faz mas de mil veces, ya que las sectas en las que está dividido el protestantismo pasan de mil. Y podria ser la Iglesia verdadera la que tiene en su misma constitucion el nocivo gérmen de toda falsedad?

Concluyamos que la obra de Lutero es una obra de hombre, que es la reforma que entraña el orgullo de todo el género humano, que no es de Dios por su fundador, ni es de Dios por su doctrina, ni es de Dios por la sangre que ha derramado en Inglaterra, en Irlanda, en Francia, en Dinamarca, en Alemania y en la Prusia; y no es de Dios porque á ella solo á ella, y no mas que á ella, se deben las víctimas de la In-

quisicion, las del degüello de San Bartolomé, las que ocasionó la revocacion del Edicto de Nantes y de todas las revoluciones que ha habido en Europa desde cien años acá: ni es de Dios por los medios vedados de que se sirvió, ni es de Dios por el abuso que hicieron de sus principios, y mucho menos es de Dios en nuestros dias que el protestantismo abriga en su seno á todas las heregías, y de un modo especial al materialismo, al racionalismo, la impiedad, la incredulidad, al espiritismo y hasta toda la diablura de la Franc-masonería.

Concluyamos en fin, que el Papado es la obra de la fundacion de la Iglesia de Jesucristo, que la Iglesia de Jesucristo es la de los Apóstoles, que la de los Apóstoles es la de los tres primeros siglos, que la de los tres primeros siglos es la de los Santos Padres, que la Iglesia de los Santos Padres es la de los doctores escolásticos, y que esta es la del Concilio de Trento, que es la que profesamos ahora mismo; en una palabra, el fundador del protestantismo es un hombre, y el fundador del catolicismo es Dios: verdad luminosa que es el punto de apoyo de la religion verdadera; y verdad que demostraremos teológica y racionalmente patentizando que Jesucristo es Dios.

CAPITULO IV.

El protestante no puede continuar en su secta.

Cat. Antes de pasar á la demostracion de la Divinidad de Jesucristo, Señor Padre, yo tendria mucho gusto que sacara algunas consecuencias de la doctrina que nos ha esplicado; porque si el protestantismo es falso, si el catolicismo es verdadero y divino, y si el Papado es el mayor de los beneficios que Dios ha hecho á los católicos y aun á todo el género humano, claro está que ningun ministro protestante puede continuar en su secta so pena de eterna condenacion: y como el señor ministro es mi amigo, no puedo

quisicion, las del degüello de San Bartolomé, las que ocasionó la revocacion del Edicto de Nantes y de todas las revoluciones que ha habido en Europa desde cien años acá: ni es de Dios por los medios vedados de que se sirvió, ni es de Dios por el abuso que hicieron de sus principios, y mucho menos es de Dios en nuestros dias que el protestantismo abriga en su seno á todas las heregías, y de un modo especial al materialismo, al racionalismo, la impiedad, la incredulidad, al espiritismo y hasta toda la diablura de la Franc-masonería.

Concluyamos en fin, que el Papado es la obra de la fundacion de la Iglesia de Jesucristo, que la Iglesia de Jesucristo es la de los Apóstoles, que la de los Apóstoles es la de los tres primeros siglos, que la de los tres primeros siglos es la de los Santos Padres, que la Iglesia de los Santos Padres es la de los doctores escolásticos, y que esta es la del Concilio de Trento, que es la que profesamos ahora mismo; en una palabra, el fundador del protestantismo es un hombre, y el fundador del catolicismo es Dios: verdad luminosa que es el punto de apoyo de la religion verdadera; y verdad que demostraremos teológica y racionalmente patentizando que Jesucristo es Dios.

CAPITULO IV.

El protestante no puede continuar en su secta.

Cat. Antes de pasar á la demostracion de la Divinidad de Jesucristo, Señor Padre, yo tendria mucho gusto que sacara algunas consecuencias de la doctrina que nos ha esplicado; porque si el protestantismo es falso, si el catolicismo es verdadero y divino, y si el Papado es el mayor de los beneficios que Dios ha hecho á los católicos y aun á todo el género humano, claro está que ningun ministro protestante puede continuar en su secta so pena de eterna condenacion: y como el señor ministro es mi amigo, no puedo

menos que interesarme en gran manera para su salvacion eterna; por esto le suplico á vd. me haga este favor.

Sac. Hacer esto es una cosa muy facil, y aun si el señor admite con la debida decencia pienso darle algunas razones que le demuestren la necesidad de ser católico, y como por ningun título puede continuar siendo protestante, y mucho menos ministro protestante.

Min. Esto si que es imposible, señores, porque el protestantismo, como dije á vdes., es la reforma de la Iglesia Católica: y este parecer es el de Lutero, Calvino, Enrique VIII, Zuinglio, y demás reformadores.

Con. Convengo que esos señores lo dijeron, y que tambien vd. nos lo ha dicho; pero tambien deberá convenir, que ni aquellos señores lo probaron, ni vd. tampoco lo probó, al paso que yo demostré á vd. la divinidad del catolicismo, y la falsedad de las sectas protestantes: luego no puede vd. seguir en conciencia viviendo en una falsa secta, luego debe vd. abrazar la religion verdadera, que es el catolicismo, so pena de eterna condenacion, luego mucho menos puede vd. continuar siendo ministro protestante, porque en este caso, no solo tendrá vd. que dar cuenta de sí mismo, sí que

tambien le hará Dios fuertes cargos por todos aquellos que por vd. continuaron en la secta.

I.—LIBERTAD DE CULTOS.

Min. Yo nací protestante, por tanto puedo continuar en el protestantismo, y tanto mas, cuanto que tenemos ya establecida en México la aurora hermosísima de la verdadera civilizacion, la libertad de cultos.

Sac. Querrá vd. decir, la siniestra aurora de la verdadera corrupcion, y con ella la condenacion eterna de todos aquellos que como vd. continuan siendo protestantes ó dejan de ser católicos.

Min. Pero que ¿acaso el congreso no ha hecho á la libertad de cultos ley de la República? por ventura no está sancionada? no hemos oido á muchos periódicos presentarla como la mejor obra de nuestro siglo? los libres pensadores no la han aclamado como el mayor de los adelantos? no la vemos tambien en todo su vigor en las primeras naciones de Europa?

Sac. Sancionada y establecida por los hombres, es verdad, pero Dios jamás la san-

cionará, ni puede aprobarla; porque ella es en sí misma y en sus consecuencias, el conjunto de todo mal y perdicion. Además, quién ha de juzgar á vd., señor mio? No, no ciertamente, no serán los diputados que dieron la ley, ni los ministros que la aprobaron, ni el presidente que la proclamó, ni los periodistas que la aplaudieron, ni los desgraciados que la abrazaron: sino que juzgará á vd. el Dios Omnipotente, Jesucristo Dios y Hombre verdadero, y El, El es, el que condenará á eternas llamas á cuantos destruyeren su Iglesia; y de un modo especial, á todos los que procuran establecer la libertad de cultos, porque esos desgraciados son los que tiran contra ella los dardos envenenados de la mayor ruina. No puede vd. por tanto continuar siendo protestante, y mucho menos siendo ministro protestante so pena de eterna condenacion: y esto se verificará tanto si lo cree, como si no lo cree.

Min. Hablando con toda franqueza, diré á vd. que no lo creo; y además le diré tambien estoy convencido que todas las religiones son buenas; y que yo puedo vivir y morir en cualquiera de las establecidas, y aun de las que no establecieren en lo futuro.

Sac. No dudo que vd. es libre para vivir y morir en la secta que quisiere, pero tam-

poco podrá vd. negar que Jesucristo es libre para no darle el cielo, y para precipitarlo al fondo de los infiernos: y tanto mas, cuanto que El mismo nos dice que aquel que no cree ya está condenado: pero nunca podré concederle que vd. esté convencido de que todas las religiones son buenas. Cómo puede estar convencido que dos y dos hacen cinco? De ningun modo: pues así, siendo vd. hombre de luces, de manera alguna puede creer que el protestantismo es una religion verdadera, porque ya demostré á vd. que es falsa; así como tambien, que los desgraciados que la abrazaren, serán condenados sin remision á padecer los tormentos del infierno: y sucederá así por mas que ellos digan que no lo creen, y aun que ni siquiera piensan en ello, porque Jesucristo que es la verdad eterna, que no puede engañarse ni engañarnos, es el que lo ha dicho.

Min. Esto no puede admitirse, porque es condenar de una sola plumada á millares de personas.

Sac. Es condenar á los calumniadores, porque Jesucristo manda no levantar falsos: es condenar á los blasfemos, porque Jesucristo manda respetar á las cosas sagradas; es condenar á los hipócritas, anatematizados por Jesucristo que es la verdad y

ARTS SUPPO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la vida; es condenar á los iracundos, porque Jesucristo manda amar á los enemigos; es condenar á los ingratos, porque Jesucristo manda el amor mútuo como El nos ha amado: y porque calumniadores, blasfemos, hipócritas, iracundos é ingratos se manifiestan en sus folletos incendiarios los infelices protestantes cuando atacan á los católicos,

Min. Esto son calumnias que nos levantan, porque á mí me ha gustado la disputa pero sin faltar á nadie.

Sac. Supongamos, que dirigiéndome á vd., señor ministro protestante, le digo: que es el aborto del templo, de los esclavos, de los tiranos; el sacrificador de la béstia color de escarlata, llena de nombres de blasfemias, el hijo de Cain y de Júdas, que llevó la guerra y el esterminio....el sacrificador de la ramera del Apocalipsis....que enseña á venerar los ídolos....el que merece estar lejos de nuestras familias, ya que negocia con los bienes del cielo.... el hombre que enseña el error.... el profesor del fraude y de la hipocresía.... pueblos! quebrantad los grillos, y romped las cadenas de los sacrificadores de la béstia.... abajo los ídolos que han reemplazado á los de los antiguos aztecas.... miradlos!....son los que compran los beneficios pingues de la Iglesia....fuera los perros y los hechiceros, los lascivos y los homicidas, los que sirven á la idolatria y aman la mentira....ellos no son verdaderos discípulos de Cristo....es ya tiempo que despierte la generacion encadenada....fuera, y para siempre fuera los prestidigitadores.....apóstoles traficantes con las cosas espirituales....declaraos de una vez sectarios de otra religion porque vuestra impostura está manifiesta....la humanidad flaca y corrompida no puede purificarse, aun cuando se envanezca con pomposos títulos....pero para qué me canso en pruebas! qué me diria si yo le insultara de este modo! qué me diria si yo le aplicara á vd. semejantes escuditos!

Min. Que su religion era falsa, porque en vez de razones me prodigaba vd. insultos.

Sac. Pues bien, señor mio, esto es lo que hacen los protestantes: así tratan á los católicos en sus libros: y así lo aprendieron de su padre y maestro en la maldad, Martin Lutero: y esto es lo que hace de un modo el mas infame y escandaloso, el malvadado folleto titulado: *La verdad y el Error.* El sacerdote católico no obra así; él establece no lo que él quiere, sino la religion de Jesucristo, los dogmas que nos ha enseñado,

la moral que siempre se ha practicado, y la admirable conducta de los sábios y de los santos. Anuncia la verdad, la prueba por la Escritura, la demuestra por las sentencias de los Santos Padres, la patentiza con el consentimiento unánime de los Doctores, y con la creencia universal de todos los pueblos. Y qué hace un ministro protestante ó un católico á la moderna? Empuña armas prohibidas, trunca textos, falsifica á los padres, numera sus antiguos descreidos.... y acaba haciendo caer una lluvia de insultos contra el católico, y se burla, mofa y escarnece á los sacerdotes, á los Obispos y al Papa: á los santos, á la Vírgen y á Dios mismo. Ahora puede apreciar debidamente por qué razon de una sola plumada condenamos á los incrédulos y á los impíos. Nuestra conducta por tanto es condenar á todos los malos que no quieren hacer lo que Jesucristo les manda, es verdad: es condenar á muchos inocentes, y ni siquiera á un solo inocente, esto no es verdad, porque los protestantes serán juzgados no por su inocencia, sino por sus obras, y como las obras que les inspira el protestantismo son malas, de ahí la necesidad de que sean condenados por malos y no por protestantes inocentes.

Min. Esto son calumnias que nos levantan los católicos.

Sac. Voy á demostrarlo á vd. y verá con toda claridad como no puede en conciencia continuar en el protestantismo so pena de eterna condenacion. Las mil sectas que componen el protestantismo, tienen por orígen los Luteranos ó Calvinistas, ó los Anabaptistas ó los Socinianos, mas como cada uno quiere que su secta sea Iglesia evangélica, es decir, que su doctrina esté sobre todos los puntos conforme con el evangelio, y esto necesariamente ha de ser imposible porque esas sectas profesan doctrinas contrarias, y á veces contradictorias; luego es imposible que todas sigan al Evangelio; luego es posible que ninguna de ellas lo siga.

2.—LOS PROTESTANTES CONDENADOS POR SI MISMOS.

Min. Jamás, jamás será esto posible porque siendo el protestantismo la reforma de la Iglesia Católica, si esta tiene el evangelio, con mucha mas razon aquel que es su reforma.

Sac. No solo no es posible que ninguna de las sectas protestantes sea conforme con el Evangelio, sino que es la realidad de los hechos; y es así por confesion de los mismos protestantes. En efecto, los Luteranos y Calvinistas no querian que los Anabaptistas y Socinianos hiciesen parte de su doctrina evangélica, y á renglon seguido los Socinianos y los Anabaptistas aseguran que su doctrina es la evangélica, y que de ningun modo lo es ni lo podrá ser la de los Luteranos y Calvinistas. Por consiguiente, por confesion de los mismos sectarios, resulta que la doctrina de los protestantes, no es la doctrina del Evangelio; por consiguiente que no hacen las obras del Evangelio, que no hacen las obras buenas que manda Jesucristo, y que lo que hacen son obras malas: por tanto señor, ministro, ó sale vd. de su secta ó se condena irremisiblemente porque sus obras son malas.

Min. Ya dije á vd. que hay libertad de cultos, y que soy libre para permanecer en la religion que quiero: por qué me ha de ser vedado obrar conforme una ley? Repito que soy amante del progreso: me gusta ser de los libres pensadores, y aun de los librecultistas. ¿Por qué me ha de ser prohibido permanecer en la religion que quiero?

Sac. Jamás le he negado yo que vd. pueda permanecer en la secta que quisiere y aunque pueda profesar ninguna haciéndose indiferente en materia de religion, pero este abuso de su libertad, mucho menos impedirá que sea condenado en el tribunal de Dios, ya que segun San Pablo, vd. *tendrá que dar cuenta de lo que ha pensado, dicho, ó hecho, y será absuelto ó condenado conforme sus pensamientos palabras y obras, sin que en la presencia de Dios, se tenga en cuenta en lo mas mínimo las leyes del gobierno que admiten la libertad de cultos, y leyes que quizá y sin quizás burlan y mofan y vilipendian la religion católica que es la verdadera.*

Min. Pero estando yo en el protestantismo tengo y profeso una doctrina buena que es la del Evangelio, y obrando yo segun ella puedo salvarme, sin tener necesidad de mudar de religion.

Sac. Yo debo notificarle, Señor mio, que San Pablo nos dice lo contrario de lo que vd. afirma, pues escribiendo á los fieles de Efeso, se espresa así: *No hay mas que una sola fé y una sola doctrina;* y en la carta que envió á los romanos les asegura *Que su fé ó su doctrina es la verdadera*, y como vdes. señor ministro profesan una doctrina

contraria y aun contradictoria á la doctrina de la Iglesia Romana, claro y evidente es que siendo esta verdadera como afirma San Pablo, la del protestantismo es falsa. Por esto es que todos los católicos estamos acordes en afirmar, que jamás se ha salvado un verdadero protestante, y los protestantes confiesan que los católicos pueden salvarse, y que de hecho muchos se han salvado: luego no puede vd., en conciencia, continuar en el protestantismo, ya que en él ni hay ni puede haber salvacion: luego debe vd. hacerse católico para que se pueda salvar. En suma, señor ministro, para no dilatarme tanto, voy á presentar á su consideracion una série de razones para que deje de ser protestante sea cualquiera la secta á que pertenezca, así como otra multitud de razones para que ingrese en el catolisismo lo mas pronto posible.

Min. Ojalá que lo hiciera vd! pero ojalá que sus razones me convenzan del todo! ojalá que convencido obre con tanta fidelidad á la gracia, que dejando el error comienze á seguir el camino de la verdad, como hacen en nuestros dias muchos protestantes! y ojalá que lo haga con tanta fidelidad como el ministro ingles llamado Kenri, el Reverendo Henrí el yerno del obispo de Oxfor que

por hacerse católico renunció un beneficio de veinte mil francos. Oh! si en este momento comenzára á ser tan afortunado! Pero estoy resuelto, diga vd. y con su fervor encomiéndeme á Dios, y aun á María que vd. tanto la llama Inmaculada y Divina, porque desde este momento no sé cómo es que ya comienzo á quererla con verdadero amor

---

3.—Diez y seis razones para adjurar el protestantismo y hacerse católico.

Sac. Con la bendicion de Nuestro buen Dios, y confiado en el patrocinio de la Inmaculada y Divina María, y en el valor del Santísimo Sacrificio de la Misa, voy á comenzar á referir á vd. las poderosas y eficaces razones que tiene de su parte.

1.ª Debe vd. hacerse católico, porque el católico es romano, y porque la Iglesia de Roma es la cabeza de toda la cristiandad y de todos los católicos. Por esto vemos á la Iglesia de Roma en el primer siglo *regida por San Pedro, San Lino y San Clemente*, y por consiguiente *sin ningun error*, y vemos á San Pablo *declarándola columna*

de toda verdad: en el siglo II decia Tertuliano, *Roma nos comunica toda su autoridad, ya que es la Iglesia afortunada en cuyo seno derramaron los apóstoles su sangre en defensa de su doctrina:* en el siglo III San Ireneo aseguraba, *que la Iglesia Romana ha conservado siempre la tradicion que viene desde los apóstoles:* en el siglo IV San Gerónimo, *sabed que la Iglesia romana que está fundada por los apóstoles y se conserva hasta hoy, ha sido fortificada por la autoridad de San Pablo; por esto es necesario permanecer en ella:* en el siglo V decia San Agustin, *dejé mi heregía para convertirme á la fé de la Iglesia Romana, porque ella tiene en su favor el consentimiento de los pueblos y de las naciones, porque su autoridad descansa en prodigios los mas estupendos, porque el Romano Pontífice que la gobierna ocupa la misma silla del apóstol San Pedro, y porque ha confundido en todos tiempos á todas las heregías, tanto con la gravedad de sus concilios, como con la majestad de sus milagros.* Tal es el testimonio que nos dan innumerables santos y sábios de primer órden en favor de la Iglesia Romana, y testimonios que llegan sin ninguna interrupcion hasta el siglo XIX. Luego señor mio debe vd. ha-

cerse católico; luego no puede vd. continuar siendo protestante, porque su fé es una novedad, es una falsedad verdadera, ya que en ninguna historia de los pueblos se habla de las sectas protestantes, y ya que hace muchos siglos que todos sus errores han sido condenados por los concilios, y de un modo especial por la Iglesia Romana.

2.° Debe vd. hacerse católico, porque cerca de 20.000,000 de mártires, de ancianos y niños, ricos y pobres, sábios é ignorantes, hombres y mujeres, en todo tiempo y en todos los países han derramado su sangre, sufrido los tormentos mas duros, tolerado los destierros y los suplicios mas horribles y las privaciones mas largas por la doctrina que profesa la Iglesia católica romana; luego debe vd. hacerse católico: y no puede continuar siendo protestante, porque en el espacio de 350 años que tiene de existencia su secta, aun no puede enumerar ni siquiera un solo mártir.

3.° Debe hacerse católico porque muchos millones de obispos, sacerdotes, solitarios, monges, confesores y vírgenes han practicado las mas heróicas virtudes, y se han salvado en la fé de la Iglesia romana: y no puede ser protestante, porque no se ha salvado uno solo que haya vivido segun

las reglas y principios del protestantismo.

4.ª Debe hacerse católico porque la Iglesia de Roma tiene los mandamientos de la ley de Dios, y el que los observa, y solo el que los observa irá al cielo; y no puede ser protestante, porque segun su doctrina no se pueden guardar los mandamientos, ni puede haber buenas obras, y toda accion es un pecado necesario, y tan pecado es robar como no restituir lo hurtado.

5.ª Debe hacerse católico, porque Dios que es infinitamente santo, aborrece infinitamente al pecado, ama infinitamente la virtud, y premia infinito á los que le han sido fieles: y no puede continuar en el protestantismo, porque los luteranos y calvinistas aseguran que Dios quiere el pecado, que lo manda, que lo obra, y que dirije al malvado en sus perversos designios.

6.ª Debe hacerse católico porque las naciones paganas han abrazado al catolicismo, como religion que es verdadera; y no puede vivir en el protestantismo, porque él solo ha sido abrazado voluntariamente por católicos malos ó indiferentes al menos, con el fin criminal de obrar conforme la licencia de costumbres, y por consiguiente conforme la malicia y culpabilidad de sus depravadas pasiones.

7.ª Debe hacerse católico, porque los apóstoles que han convertido á los pueblos han sido santos, y han probado su mision curando toda enfermedad, y aun resucitando á los muertos, porque en su favor favorecia Dios su obra, confirmando con milagros su doctrina; y no puede continuar en el protestantismo porque los que lo enseñaron y profesaron, han sido apóstatas de la fé, esclavos de su carne, violadores de los votos, impíos hasta mas no poder, orgullosos como un demonio, blasfemos como Senaquerib y prácticamente enemigos del género humano.

8.ª Debe hacerse católico, porque emperadores, reyes, príncipes, ministros, condes, marqueses, barones y aun los mas grandes sábios abandonaron al mundo, y se consagraron á Dios para llevar en la religion una vida mas perfecta, mediante la práctica de los consejos evangélicos; y no puede vivir mas tiempo siendo protestante, porque todos los dias se ve á muchos que dejando su patria, sus padres, sus amigos, las posesiones y comodidades abandonan el protestantismo llevando entre los católicos una vida de santos.

9.ª Debe hacerse católico, porque los católicos creemos lo que siempre se ha creido, que es lo que Dios ha revelado, y la Iglesia propone como cosa de fé; y no pue-

de ser protestante, porque como secta falsa y maldita, reforma la biblia quitándole versos, capitulos y aun libros enteros; reforma sus profesiones de fé, añadiendo y quitando lo que segun ella se llama artículos esenciales, reforma el mismo catecismo de Lutero, y muda de símbolos á su antojo segun los tiempos y lugares: y á la verdad sólida del católico, contesta con la calumnia que siempre es mentira y perdicion.

10.ª Debe hacerse católico, porque la Iglesia en nombre de Jesucristo, establece y manda la penitencia, so pena de excluir del reino de los cielos y condenar á los infiernos á todos los que no la hicieren; y no puede ser protestante, porque ellos enseñan el camino ancho en vez del estrecho, hasta el punto de decir que para salvarse, no solo no debe hacerse penitencia, mas ni siquiera obras buenas, ni guardar los mandamientos, ni redimir los pecados con limosnas, ni frecuentar los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

11.ª Debe hacerse católico, porque nosotros entendemos la Biblia como los santos padres de la Iglesia cien y cien veces mas recomendables por su santidad, solidez de doctrina y extraordinarios talentos, que todos los reformistas; y porque su interpretacion siendo anterior á las controversias habidas, está exenta de toda parcialidad: y no puede continuar en el protestantismo, porque los modernos novadores son hombres lijeros, disidentes en sus opiniones particulares, violentan el sentido de las Escrituras para acomodarla á sus caprichos, y solo tienen por objeto dar mas libertad á la carne y destruir la Iglesia con el vano pretesto de reformarla.

12.ª Debe hacerse catolico, porque los santos padres que han escrito en diferentes épocas y lugares, todos han escrito enseñando la misma fé que ahora tiene la Iglesia romana; y los doctores católicos en medio de sus encarnizadas disputas sobre las materias no definidas, con todo reina entre ellos la mas perfecta armonia en todos los puntos del dogma, y casi todos y cada uno prueba la verdad de su doctrina, partiendo sus argumentos de los tiempos apostólicos: y no debe continuar en el protestantismo porque sus escritores se diferencian entre sí como lo blanco de lo negro; y no solo los Luteranos y Calvinistas condenan la doctrina de los Puritanos, Anabaptistas y Socinianos; sí que tambien se condenan entre sí los Luteranos y Calvinistas; y aun ni siquiera convienen los mismos Calvinistas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

13.° Debe hacerse católico, porque la Iglesia Romana no obstante las persecuciones atrosísimas de los tres primeros siglos, y las que sufrió de parte delos mahometanos, sismáticos, hereges de toda especie, y particularmente de los llamados francmasones y protestantes, con todo la Iglesia se ha mostrado en todos tiempos del todo insuperable, sufrida, visible, y todos los dias con nuevos aumentos: y no puede ser protestante, porque así como todas las heregías han caido, y solo se encuentra de ellas el recuerdo de su existencia, así tambien caerán un dia todas las sectas protestantes conforme la palabra del Salvador, qne dijo: *Todo árbol que mi Padre no haya plantado será arrancado de raiz.*

14.° Debe hacerse católico porque los católicos tenemos inumerables vidas de santos de todo estado, secso y condicion, donde se vé la heroicidad de su virtud, los motivos por los que obraban, y los medios que procuraron adoptar, tenemos multitud de libros de teología ascética y moral, en los que se enseña no solo el modo de salvarse, si que tambien los medios que se deben practicar, para llegar á la verdadera perfeccion, y aun para saludar alguna vez lo mas sublime de la santidad perfectísima: y no debe de

serprotestante, porque ellos no tienen ni siquiera una vida edificante, ya que no hay ente todos ellos ni un solo santo, ni se halla en sus bibliotecas un solo tratado de moal supuesto que enseñan que los mandamentos no se pueden cumplir; y mucho menos tendrán jamás ni un opúsculo de perfeccion, ya que ni siquiera puede salvarse ni unsolo protestante.

15.° Debe hacerse católico, porque él obrando segun su conciencia, evita el pecado co el auxilio de la gracia, teme que puede se condenado por un solo un pecado grave, recuerda que ha de dar cuenta á Dios hasta de una palabra ociosa, procura indemnizar todos los daños causados, y declarando sus pecados al confesor con el debido arrepentimiento logra un dia la eterna gloria: y no debe continuar en el protestantismo, porque el protestante, obrando segun sus principios no cumple la ley de Dios, cree que para salvarse basta creer que Dios no le imputará otro pecado que el de la infidelidad, que las buenas obras no son meritorias por la vida eterna, que no está en nuestra mano evitar el pecado, y no tiene obligacion de confesarse y ni siquiera de hacer penitencia, y como todo esto es contrario á lo mandado por Jesucristo, por es-

to necesariamente el protestante ha do endenarse, y tenga vd. entendido que no pede salvarse ni un solo protestante que vva conforme las reglas del protestantismo; ne no puede salvarse ni un solo ministro protestante. porque en ellos no cabe ni escisa ni ignorancia, y que si se salva algun protestante será solo aquel que ha vivido como católico.

Hasta este punto es necesario y smamente necesario señor ministro, que d. se haga católico despues de haber adjurado todos sus errores.

16.—Debe hacerse católico, poque en el catolicismo los tibios y aun bs malos siempre cumplen sus deberes en ma gran parte, y son todavía mejores qe los mismos protestahtes, y por otra prte, siempre será verdad, que el peor católico será un perfecto Luterano, el peor luterano un perfecto Calvinista, el peor Calvinista un perfecto Sociniano, el peor Sociniano un perfecto Mahometano, el peor Mahometano; un perfecto Espiritista, el peor Espiritista; un perfecto Franc-mason, y el peor Franc-mason, tiene la malicia del demonio, como que ha sido conducido por él en persona en sus principales recepciones: y tanto es así, que los católicos que se hacen protestantes, se entregan desaforados y perdidos al goce brutal de los placeres de los sentidos, mientras que los protestantes que se bautizan, no hacen adjurando sus errores para emprender una vida cristiana, y aun muchas veces una vida de perfeccion. Por esta misma razon se han visto á muchos protestantes, que no obstante de haber sido muy adictos á su secta durante toda su vida, han dejado su obstinacion en la hora de su muerte para hacerse católicos; al paso que en esa hora que es la hora de los compromisos verdaderos, no sé de ningun católico que se haya hecho protestante.

4.—SE PRUEBA POR LA ESCRITURA Y LOS SANTOS PADRES LA NECESIDAD DE ADJURAR EL PROTESTANTISMO Y HACERSE CATOLICO

Qué mas desea vd. señor católico y señor ministro?

Min. Verdaderamente confieso á vd. que estoy muy confundido, que tengo dudas positivas sobre mi eterna salvacion, y que convengo con vd. que no es lícito ser protestante, y mucho menos me es lícito á mí continuar siendo ministro; pero no me puedo determinar del todo, porque como vd. sabe, Lutero hizo su reforma mediante la san-

ta Biblia, y vd. no me ha citado los textos en que se funda, y esto es lo que me detiene.

Cat. Aunque señor padre ha demostrado vd. al señor ministro de un modo el mas victorioso que por ningun título le es lícito continuar siendo ministro de las sectas protestantes, y aunque en realidad de verdad no hay mas que desear, con todo, yo espero que le demostrará vd. con textos de la Escritura que si no deja el protestantismo no puede salvarse.

Sac. Ya vd. sabe señor mio que las indicaciones de vd. son mandatos para mí y tanto mas cuanto que en lo sucesivo veré en vd un buen católico; así como hasta ahora lo era á la moda y no mas.

Cat. El hombre debe obrar siempre segun sus creencias y teniendo una idea tan grandiosa del catolicismo como la tengo ahora, espero cumplir con los deberes que me impone, y espero que los dos tendremos el consuelo de ver en nuestro amigo el señor ministro, un buen católico tambien.

Min. Si señores, se lo prometo, si el señor padre como espero, me manifiesta por la Escritura, que no hay salvacion para los protestantes, y mucho menos para un ministro protestante.

Sac. Con satisfaccion verdadera y con-

tando otra vez con su grata benevolencia, voy á probar á vd. que no hay salvacion para los que mueren voluntariamente en el cisma, en la heregía ó en el protestantismo y por tanto que mucho menos la podrá haber para un ministro protestante, que es el propagador del cisma, de la heregía y del protestantismo, y la causa de la perdicion de innumerables almas. En efecto un verdadero cismático, un verdadero herege, un verdadero mason, y de un modo especial un verdadero protestante no puede salvarse, ya que vemos á Nuestro Divino Maestro que siendo la sabiduria infinita los condena perpetuamente al infierno. Jesucristo por San Mateo 18, 17, nos dice: *Si no oyere á la Iglesia sea tenido para Mí como un gentil y publicano:* y así como el que voluntariamente muere siendo gentil y publicano no se salva, sino que se condena, así mismo, segun la sentencia de Jesucristo, se condenarán y no se salvarán los que mueren siendo voluntariamente cismáticos, hereges ó protestantes. Jesucristo por San Lúcas: 10, 16 nos hace saber: *Que el que desprecia á sus ministros á El desprecia, y quien desprecia á El, desprecia igualmente á su Padre que lo envió.* Claro está que no irá al cielo el que desprecia á Jesucristo y á su

Eterno Padre: así es claro que segun la sentencia de Jesucristo no irá al cielo ni el cismático, ni el herege, ni el mason, ni el protestante, porque despreciando á los sacerdotes, desprecian á Jesucristo y á su Eterno Padre. Jesucristo por San Marcos en el último capítulo nos dice: *Que aquel que no creyere ya está condenado* y por San Juan 3, 18. *Que aquel que no cree ya está juzgado.* Con lo cual nos indica que el que no tiene la verdadera fe, y por sus principios no puede hacer ni siquiera un acto de fé divina, y de ahí se sigue que no irán al cielo, sino que están juzgados en el tribunal de Jesucristo y aun condenados. Por esto San Pablo en su Epístola á Tito 3, 10, 11, llama á los que no oyen á la Iglesia, á los que menosprecian á los ministros de Jesucristo, y á los que no creen los dogmas de nuestra santa fé, los llama digo: *hombres subversivos y condenados por su propio juicio.* San Pedro en su carta segunda 2, 1, los apellida: *maestros de la mentira que introducen las sectas de perdicion, niegan al Señor y se pierden miserablemente.* San Juan en sus epistolas los denomina *anticristos y seductores* y para que sus discípulos no fuesen presa de semejantes lobos les escribió así: *Vigilad, no sea que*

perdais cuanto habeis obrado hasta ahora, porque todo aquel que se separa de la doctrina de Cristo no tiene á Dios, 2, 8, 9, y San Júdas los llama *falsarios cuya confusion que tendrán que sufrir será la eterna.* Ahora bien, ¿cómo podrá salvarse un cismático, un herege, un mason ó un protestante? No, no; para semejantes personas no hay salvacion, porque muriendo sin la fé de la verdadera Iglesia, no pueden agradar á Dios y ya están juzgados y condenados. Los padres apostólicos partiendo de estas verdades obraron como los apóstoles: y así como estos condenaron á los Sinconianos, Nicolaitas, Cerintianos, Fantasiásticos y Evioninistas, y los condenaron echándolos de la Iglesia, y amenazándolos con las penas eternas; así aquellos condenaron á los hereges y sectarios de Menandro, Basilides, Saturnino, Marcosio, Valentiniano y los Gnosticos, y los condenaron arrojándolos de la Iglesia en este mundo y con las penas del infierno en el otro. Así obraron San Ignacio mártir, San Policarpo, San Ireneo, San Justino, San Teófilo..... etc., y los llamaron *hereges, ateos, impios, injustos, y perversos,* y los llamaron: *lobos vestidos con piel de oveja, falsos cristos, falsos profetas, seductores de los fieles y sectarios de Satanás*

y los llamaron *peste, béstias, ladrones, criminales, infames, y causa y origen de todas las heregías y de todos los males.* La Iglesia católica con la historia en la mano prueba que siempre ha obrado del mismo modo condenando á los hereges para que conservar la única fé que recibiera de su Divino Salvador: y que al condenar á los cismáticos, hereges, masones y protestantes de nuestros dias, y calificarlos con el dictado denigrativo de *hereges, ateos, impíos, injustos y perversos; de lobos vestidos de piel de oveja, falsos cristos, falsos profetas, seductores de los fieles y sectarios de Satanás, y de peste, béstias, ladrones, criminales, infames y causa y origen de todas las heregías y todos los males*, y presentarlos como tales ante todo el mundo ha obrado como debia, porque la historia patentiza que ha obrado como los padres del primer siglo de la Iglesia, como los apóstoles y como Nuestro Divino Salvador: luego así como aquellos hereges fueron condenados sin remision, así sin remision serán condenados los protestantes y los masones, y los hereges y los cismáticos de nuestros dias que voluntariamente murieren separados de la verdadera Iglesia que es una Santa, Católica Apostólica y Romana.

Cat. Ya lo ve vd. señor ministro, como en conciencia no puede nadie continuar siendo herego, cismático, mason ó protestante, so pena de perderse para siempre; y esto aunque no tubiese otro pecado que morir voluntariamente separado de la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo Nuestro Señor y que como hemos demostrado, es una, santa, católica, apostólica y romana, y vd. mismo ha podido observar que la Iglesia católica enseñando esta doctrina, obra como los santos apóstoles y como Jesucristo Nuestro Señor. Cuide pues su alma, porque no tiene mas que una, y si la pierde todo lo pierde: reflexione lo que le ha dicho el señor padre, y espero que dentro de poco me dará el gusto de anatematizar á todos sus errores é ingresar en el gremio de la Iglesia católica.

Sac. Yo tambien lo espero así, y para animarlo mas voy á notar la siguiente doctrina de sus sectarios. Starkio asegura que entre los protestantes, solo en su propia secta hay salvacion, y que los demas sectarios se condenan: Sulzer atestigua que en 1740 la secta reformada de Helvecia publicaba, que solo en ella habia salvacion; los protestantes episcopales enseñan que solo sus sectarios podrán alcanzar la eterna gloria: y

todos los reformados nuevamente (pasan de mil las nuevas reformas) y cada una de ellas asegura, que sus sectarios se salvan y condena á todas las demas sectas: Los anglicanos retienen el símbolo de San Atanasio, y condenan al infierno á los unitarios, metodistas, racionalistas, masones, griegos cismáticos y demas sectarios que no tienen sus creencias. En una palabra, unos á otros se condenan, unos á otros se escluyen del reino de los cielos, y unos á otros se escandalizan y enseñan nuevos errores. Y será posible señor ministro que un hombre de los tamaños de vd. continue en el protestantismo? No lo creo, antes estoy persuadido, que una poca de reflexion y súplicas fervientes á la Inmaculada y Divina María le harán conocer la verdad, y abrazar un dia los dogmas y verdades de nuestra santa Madre la Iglesia. Dejando señor ministro á su consideracion las razones que acabo de exponerle, paso á hacerme cargo de la Divinidad de Jesucristo, para que viendo que es el Dios verdadero de Dios verdadero, trabajemos con todas nuestras fuerzas para adorarlo y amarlo con todo nuestro corazon.

CAPITULO V.

Los Protestantes y la Biblia.

Cat. Muchas veces he dado gracias á Dios señor padre, en el decurso de esta conferencia, porque mediante las luces recibidas, espero en adelante portarme como buen católico, y espero ademas quedar suficientemente instruido para defender mi religion; pero confieso á vd. que me encuentro con no pocos apuros con ciertos protestantes que tienen la humorada de negar casi todos los dogmas del catolicismo, y en prueba de la verdad de su acerto citan muchos textos de la escritura. Qué remedio para salir airoso

todos los reformados nuevamente (pasan de mil las nuevas reformas) y cada una de ellas asegura, que sus sectarios se salvan y condena á todas las demas sectas: Los anglicanos retienen el símbolo de San Atanasio, y condenan al infierno á los unitarios, metodistas, racionalistas, masones, griegos cismáticos y demas sectarios que no tienen sus creencias. En una palabra, unos á otros se condenan, unos á otros se escluyen del reino de los cielos, y unos á otros se escandalizan y enseñan nuevos errores. Y será posible señor ministro que un hombre de los tamaños de vd. continue en el protestantismo? No lo creo, antes estoy persuadido, que una poca de reflexion y súplicas fervientes á la Inmaculada y Divina María le harán conocer la verdad, y abrazar un dia los dogmas y verdades de nuestra santa Madre la Iglesia. Dejando señor ministro á su consideracion las razones que acabo de exponerle, paso á hacerme cargo de la Divinidad de Jesucristo, para que viendo que es el Dios verdadero de Dios verdadero, trabajemos con todas nuestras fuerzas para adorarlo y amarlo con todo nuestro corazon.

CAPITULO V.

Los Protestantes y la Biblia.

Cat. Muchas veces he dado gracias á Dios señor padre, en el decurso de esta conferencia, porque mediante las luces recibidas, espero en adelante portarme como buen católico, y espero ademas quedar suficientemente instruido para defender mi religion; pero confieso á vd. que me encuentro con no pocos apuros con ciertos protestantes que tienen la humorada de negar casi todos los dogmas del catolicismo, y en prueba de la verdad de su acerto citan muchos textos de la escritura. Qué remedio para salir airoso

de esas polémicas como conviene á un católico que defiende su religion?

Min. No, no hay modo de salir airoso, porque la palabra de Dios siempre es palabra de Dios y necesariamente ha de decir lo que dice, y en esto me he fundado yo siempre para creer que la Iglesia católica tiene muchos abusos.

1.—LOS PROTESTANTES NO PUEDEN RECIBIR EL CANON DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS.

Sac. Pues muy mal fundamento ha escogido vd., y yo debo decir al señor católico que hay un medio muy propio y acomodado para poner un tapabocas á los protestantes y tanto es así, que los ministros del protestantismo no tienen la Biblia, no conocen la Biblia, no les consta los libros de la Biblia, ni la inspiracion particular de la Biblia, ni la fidelidad de la traduccion, y lo que es mas, que ignoran el sentido que le ha dado el Espíritu Santo lo cual hace que lo que en si mismo es palabra de Dios, ellos lo hagan palabra de Satanás; y vea vd. como de una

sola plumada quedan por tierra todos los argumentos de los protestantes.

Min. Pero señor padre se chansea vd? Como no tenemos la Biblia si es el libro favorito de la reforma; no sabe vd. que hay sociedades á propósito para su propagacion en todos los idiomas conocidos?

Sac. Es verdad lo que vd. me dice; pero cómo me prueba vd. que el libro que vd. llama Biblia es verdaderamente la Biblia? cómo me prueba vd. que los libros que tiene son los que componen la Biblia? cómo me asegura que son inspirados en todas sus partes? cómo me demuestra que no han sido alterados? cómo me demuestra tambien el sentido de cada libro ya un de cada frase? Ciertamente que todo esto debe saber vd. de ellos para que pueda dogmatizar, y lo sabe? No, no lo sabe vd. ni puede saberlo, porque negando la autoridad de la Iglesia que lo determina se queda como un libro cualquiera. Usted no sabe que es la Biblia, porque quién se lo ha dicho? No la Iglesia porque vd. dice que no tiene autoridad; no la tradicion porque vd. tampoco la admite; no la autoridad de los concilios, porque los trata de fanáticos; no los Santos Padres porque los protestantes los han visto como unos nécios. Pues quién se lo ha dicho?

Nadie y por esto obran los protestantes con la mayor mala fé, y como unos ignorantes de primera, cuando toman lo que ellos llaman Biblia para citar unos libros que no saben si son inspirados, traer pasages que no les consta su traduccion y alegar sentencias que ignoran el sentido que les dió el Espíritu Santo. Pobres hombres! son á la verdad unos incensatos, porque partiendo de unos principios tan falsos, tienen la avilantez insufrible de dogmatizar. Qué crímen tan horrible! qué orgullo tan sin segundo! qué impudencia tan marcada! Ah! este modo de obrar es lo mas abominable.

Min. Pero padre ¿no está vd. instruido en la Biblia? no conoce sus libros! no los ama como se merecen?

Sac. El católico ama la Biblia y mejor que los protestantes: y el católico la ama tanto mas, cuanto que sabe de cierto que es la palabra de Dios, mientras que el protestante no lo sabe, y ni jamás podrá saberlo. El católico vé en la Biblia un libro sagrado que el Espíritu santo inspiró á los autores, que dice la Iglesia: y libro que juntamente con la tradicion, contiene todo el dogma, toda la moral, los consejos evangélicos, y aun lo mas perfecto de la mas encumbrada santidad y "ve que cuanto hay

"en él es útil para enseñar, para arguir, para "ra defender, y para que seamos buenos "delante de Dios." Así amamos los católicos la Biblia! así conocemos sus libros! así estamos instruidos en ellos.

Min. Pero no puedo comprender como los católicos pueden estar ciertos de la Biblia, y nosotros los protestantes que no podamos estarlo, cuanto que hemos adoptado sus traducciones.

Cat. Mucho deseo señor padre que explique el punto muy bien; porque á la verdad si el protestantismo no tiene la Biblia es la mayor victoria contra él, es cortar juntamente con el árbol su raiz maléfica y deprabada.

Sac. Una poca de atencion señores, y ella hará ver la conducta iniqua de los protestantes y como se portan en la práctica como los primogenitos de Satanás, y la conducta razonable de un católico al citar la Biblia.

El católico sabe que lo que el llama Biblia es la verdadera Biblia porque así se lo dice la Iglesia: sabe que el antiguo Testamento lo componen, El Génesis, Exodo, Levitico, Números, Denteronomio; Josué, Jueces, Rut, cuatro de los reyes, dos de los Paralipomenon, dos de Esdras, Tobias, Ju-

dit, Ester, Job, Salterio, Parabolas, Ecclesiastés, Cántico de los cánticos, Sabiduría, Ecclesiastico, Isaias, Jeremias con Baruc Ezequiel y Daniel; y los profetas menores Oseas, Joel, Amos, Abdias, Jonás, Miqueas Nahum, Abacuch, Sofonias, Ageo, Zacarías y Malaquias; y el primero y segundo de los Macabeos. El católico sabe que los del Nuevo Testamento son los cuatro Evangelios segun San Mateo, San Lúcas, San Marcos y San Juan; los actos de los apóstoles, catorce epístolas de San Pablo, á saber, la de los Romanos, dos á los Corintios, la de los Galatas, Efesios, Filipenses, Colocenses; dos á los de Tesalonica, dos á Timoteo, una á Tito, otra á Filemon y otra á los Hebreos; dos epístolas de San Pedro, tres de San Juan, la de Santiago, la de San Judas Tadeo y el Apocalipsis. Pues estos libros con todas sus partes, ni mas ni menos es lo que compone la verdadera biblia católica. Y cómo sabemos los católicos que estos libros componen la verdadera Biblia? Porque así lo definió el santo Concilio de Trento y fulminó anatema á cuantos dijeren lo contrario; y así lo habia declarado Eugenio IV en 1439, así lo habia dicho el Papa Gelacio en 494; asi lo confesaban San Inocencio y San Agustin en el año de 400; asi lo determinó

el Concilio de Cartago y el de Hipona, de manera que San Agustin tenia la Biblia como la tenemos los católicos ahora. Por consiguiente nosotros los católicos sabemos que lo que llamamos Biblia es la Biblia verdadera porque asi lo ha definido la Iglesia nuestra Madre; y sabemos que es la Biblia verdadera porque hace 19 siglos que la Iglesia tiene el mismo Canon. Pero como puede probarse esto? Así nos lo ha demostrado San Inocencio I afirmándonos que á últimos del primer siglo de la Iglesia, ó al menos al principio del II, ya la Iglesia africana habia recibido de la Iglesia de Roma el Canon de los libros santos, como lo tenemos ahora, como San Agustin lo ha insertado en sus obras, y como consta ademas por epistola del Papa San Clemente dirijida á los Corintios. Mas ved ahí que viene un protestante, que se burla de la tradicion que ridiculiza á los santos padres, que niega la autoridad de la Iglesia, y que se mofa de su infalibilidad; y nos afirma que tiene la Biblia. Pero pregunto ¿quién se la ha dado? cómo se ha hecho de ella? en dónde la habrá encontrado? Nadie se la ha dado, ni ningun doctor, ni Concilio, ni Iglesia particular, y mucho menos la Iglesia católica. Luego obran los protestantes como unos fal-

sarios cuando imprimen las Biblias las reparten y se sirven de sus textos para comprobar sus errores, supuesto que ni saben, ni pueden saber por ningun camino si lo que ellos llaman Biblia, es ó no es la sagrada Biblia.

Min. Pero padre nuestra Biblia es su Biblia y por esto hemos adoptado las traducciones del padre Scio, y de Amat que son sus principales traducciones: y estas mismas son las que repartimos en español.

Sac. Si asi es admiten vdes. la autoridad de la Iglesia: si admiten la autoridad de la Iglesia admiten su infalibilidad: ahora bien si admiten una Iglesia divinamente autorizada por Jesucristo, é Iglesia con la infalibilidad que le ha comunicado su divino Fundador ¿cómo vdes. se han separado de ella? cómo la han acusado de error? cómo la han calumniado diciendo que estaba llena de abusos? cómo han establecido en su contra lo que falsamente han llamado reforma? y como continuan todavia declarándole la mas cruda guerra.

Min. Pero señor nosotros no admitimos su autoridad, y mucho menos su infalibilidad: por cuya causa nos hemos levantado contra ella para reformarla y de ahí el glorioso nombre de reforma que voló por todas partes.

Sac. Sea así; convengo en ello; así lo creo: pero en este caso tendrá vd. que convenir, que no puede admitir la Biblia como Sagrada Escritura, porque no tiene autoridad ninguna, supuesto que la Iglesia católica que es la única que se la puede dar, vd. no quiere recibirla. Luego los protestantes se acreditan de unos falsarios, y tan falsos que dan como Escritura Sagrada unos libros que no les consta que lo sean; dan como auténticos unos libros que no saben si han sido falsificados, dan como exactas unas traducciones que no saben quien se las ha dado, y cuyos originales ni siquiera han podido consultar, y dan por verdadero un sentido que ellos no saben que sea el que quiso darles el Espíritu Santo: tan grande es el crimen de un ministro protestante! tan digno de ser despreciado por todo hombre de bien! tan culpable se hace ante Dios en cuyo tribunal ha de presentarse un dia!

Cat. No tendria señor padre otro argumento para demostrarme que el ministro protestante no puede servirse en conciencia de la Biblia, y que se hace culpable del delito de confianza, y que es un verdadero embaucador?

Sac. Sí señor católico, y argumento que me presenta la historia del protestantismo: Los Luteranos toman la Biblia de los católicos; y le quitan el libro de Baruch, Tobias, Judit, Sapiencia, Ecclesiástico y los dos de los Macabeos: y del Nuevo Testamento quitan la epístola de San Pablo á los hebreos, dos de San Pedro, las dos últimas de San Juan, la epístola de Santiago, la de San Judas y el Apocalipsis. Y porqué quitaron estos libros de la Biblia? porque en ellos se encuentran muchos pasages que condenan su doctrina. Dios mio! Dios mio! cuánta maldad y mala fé! A los pocos años de haber adulterado la Biblia los Luteranos, vienen los Calvinistas y piensan de otro modo, y admiten muchos libros que los Luteranos habian rechazado; de manera que la Biblia de los protestantes tiene mas ó menos libros segun la sociedad bíblica que la ha impreso. Puede asegurarse con los hechos en la mano, que todos los libros de la Biblia han sido declarados por los sectarios como apócrifos y de ningun valor; al paso que por otros han sido todos admitidos. Y esta es la razon porque algunos ministros protestantes afirman que su Biblia es la católica; pero no lo es, sino que está mas ó menos falsificada, segun la secta á la

cual pertenecen: al menos no hemos encontrado ninguna edicion, que estuviese del todo exacta. Siendo esto asi como lo prueban los hechos del protestantismo cómo se atreven sus ministros á tomar en sus manos la Biblia? No hay medio: cuando ellos toman la Biblia para repartirla á sus sectarios ó dogmatizar con ellos entre los católicos se arceditan de la mayor ignorancia, ó se hacen reos de la mayor mala fé, porque dicen que es buena una Biblia, que los católicos la declaramos como palabra de Satanás, y por consiguiente prohibida, y que aun los mismos protestantes de otras sectas condenan como mala.

Min. Es tanta verdad que no puedo decir lo contrario, pues me consta haber leido en Rosenmuller, que muchos han rechazado los cinco primeros libros de la Escritura que son el Génesis, Exodo, Levítico, Numeros, y Deuteronomio, y no pocos consideran el libro de Job no como una historia, sino como una fábula; unos consideran el Cantar de los Cantares como un cántico impuro y obseno, otros niegan que San Mateo San Lucas, San Marcos y San Juan sean los autores de los cuatro evangelios.... y así puede discurrirse sobre los demás libros que componen la Biblia. A esto debe añadirse

que Straus en su vida de Jesus, niega la realidad de la historia evangélica, y dice que todo es una fábula que con el decurso del tiempo se hizo creible: y los racionalistas acaban por negar toda la Biblia, de modo que segun ellos todo es una farsa: tal es la conducta protestante en fuerza de sus principios.

Cat. Siendo esto así ¿qué confianza puede tener un ministro protestante con su Biblia? Ninguna ciertamente; supuesto que sus mismos correligionarios no la quieren admitir. Y por qué, pues esos hombres imprimirán la Biblia? ¿porqué la presentarán ante un católico como un libro divino? y porqué en las disputas la citarán? Ah! qué maldad la de un corazon semejante! qué negrura la de una alma tan vil, qué infamia la de un espíritu tan protervo con razon dice el sábio *de ciertas personas que han llegado al colmo de la maldad, y que como impios serán vilmente menospreciados.*

2—LOS PROTESTANTES NO PUEDEN RECIBIR NI LA MISMA BIBLIA PORQUE NO SABEN QUE SEA DIVINA.

Sac. Yo debo hacer notar á vd. señor católico, que los protestantes no pueden admitir la Biblia, porque perdieron el único medio de reconocerla como libro divino, mientras que el sacerdote católico no tiene ninguna duda sobre ella; porque admite la tradicion la cual le enseña que son divinamente inspirados todos los libros que la componen y puede por tanto con toda seguridad ponerla en manos de los fieles, al paso que los protestantes no pueden hacerlo sin hacerse reos de mentira y perversidad; y esto aunque les fuese dado conocer los libros santos, y aunque por su medio errado pudiesen adquirir la certidumbre.

Min. En realidad de verdad señor Padre, ni siquiera podemos admitir la Biblia; porque habiéndose perdido, no hay mas que un modo para conocerla y esta es la tradicion ó la autoridad de la Iglesia; y como los protestantes no admitimos ni á una ni á otra, por esto no podemos recibir la Biblia.

Cat. Ahora comprendo las tristes anomalías de los protestantes, porque aun suponiendo el cánon de los libros como saben que la Biblia es exacta si se perdieron los originales, ¿cómo admiten como partes canónicas lo que escribieron San Márcos y San Lúcas que no eran apóstoles, y nos rechazan pasajes de San Juan que era el discípulo amado del Señor! No pueden pro-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

barlo; y como el dicho de los protestantes no tiene autoridad, ya que todos se contradicen unos á otros, de ahí la necesidad de confesar que el protestantismo no puede recibir la Biblia, y que si la enseña se hace reo de una falsedad inaudita. Y porqué los protestantes repartirán Biblias en México? Qué impudencia tan grande! qué modo de obrar tan escandaloso! Deseo que me aclare un poco mejor, que los protestantes no pueden recibir la Biblia, y que los católicos la recibimos con entera y cabal seguridad, para que á su tiempo ayude á mis amigos.

Sac. Cómo saben los protestantes que la Biblia que ellos tienen impresa es exacta? No lo saben sino admiten la autoridad de la Iglesia, y si admiten ésta ya son católicos porque dejan de ser protestantes admitiéndola: y si ellos no la admiten, deben convenir que son valientes engañadores. El ministro que rechaza la tradicion de la Iglesia como le consta la autenticidad de las copias de la Biblia? cómo le consta que no han sido alteradas? ¿cómo puede atestiguar que lo que llama Biblia lo es verdaderamente? como entre la multitud de variantes podrá fijar la que es conforme al Espíritu Santo? los protestantes no pueden hacerlo, y queriéndolo hacer convierten la palabra de Dios

en trampas del demonio; pero los católicos le sabemos en fuerza de la tradicion, de los concilios y del Papa que así lo han definido. Pues porqué enseñarán la Biblia? porqué procuran estenderla? ¡Oh refinada malicia ¡oh completa ignorancia! Hasta cuando oh protestante seguirás la senda de las tinieblas? cuándo conocerás lo horrible de la cuenta que tendrás que dar á Nuestro Señor? Y como te atreviste á asentar tu inmunda planta en México, en la priviligiada México, cuyas antiguas glorias la declara la nacion de María? Feliz el dia en el cual todos sus hijos estarán tan bien unidos con su Dios y señor, que barrerán de su seno la inmundicia de las doctrinas anticatólicas.!

Min. Como en cada momento se encuentran en mí los justos deseos de hacerme católico, y adjurar para siempre la maléfica doctrina del protestantismo, desearia otras pruebas que me demostraran mejor que el católico tiene verdaderamente la Biblia.

Cat. Me parece que ya nos ha probado con toda claridad, porque en sustancia nos ha hecho el siguiente argumento. La Biblia es el libro mas antiguo de cuantos se conocen, cuyos originales se han perdido y

cuya garantía de que el libro que los católicos llaman Biblia, lo es verdaderamente en todas sus partes consta tan solo por la tradicion declarada como cierta y legítima, y por la autoridad de la Iglesia; mas como no hay otro medio para conocer la autenticidad de la Biblia, que la tradicion y la autoridad de la Iglesia, y los protestantes no lo admiten; claro está que tomando la Biblia no les consta que lo es en realidad, y mucho menos les consta cada una de sus partes. De ahí la tontería inmedible de un ministro protestante cuando se sirve de la Biblia: y de ahí la mala fé de aquellos que conociendo el estado de la cuestion, no obstante por miras particulares siguen con su tráfico tan criminal como escandaloso. Apesar de lo dicho, deseo señor padre que descubra un poco mejor como la Iglesia católica siempre ha tenido por divinos los libros que componen la Biblia, con lo cual quedará mas y mas asegurada la conversion de nuestro señor ministro.

Sac. En gracia de un fin tan noble señor católico voy á hacer lo que me insinua. Así como los protestantes desde el origen de la reforma comenzaron á dudar de los libros que componen la Biblia, y á rechazarlos mas ó menos segun convenia á los nuevos

sectarios, hasta que hoy dia, ya muchos la consideran como una fábula; asi los católicos desde el principio consideraron la Biblia como una cosa divina en todas sus partes; y todos los libros que la componen, los consideraron como divinamente inspirados: de manera que cuanto ellos contienen al menos en la esencia de la cosa y en sus sentencias, confesamos que fueron movidos sus autores por Dios, y fueron ademas ayudados y socorridos con una asistencia positiva, para que fuese verdadera palabra de Dios y de ningun modo palabra de los hombres. El católico considera á la Biblia como palabra de Dios, porque sabe por el testimonio de San Pedro que sus autores escribieron inspirados por el Espíritu Santo, y sabe por el apóstol San Pablo que ella es divinamente inspirada. Ademas, el santo Concilio de Trento dirigido por el Espíritu Santo definió: *que el mismo Dios era el autor del antiguo y nuevo testamento.* El obispo que se consagra al hacer la profesion de fé; afirma *que Dios el Señor Omnipotente es el autor del antiguo y nuevo testamento*, es decir *de todos los libros de la Biblia.* San Agustin llama á las escrituras sagradas *divinas:* el Tercer concilio de Cartago las llamó *divinas:* Clemente romano,

papa en su célebre epístola las llama *oráculos del Espíritu Santo.* Orígenes afirma *que el Espíritu Santo nos ha hablado por medio de las escrituras.* San Juan Crisóstomo, *que ellas como inspiradas por el Espíritu Santo contienen el mayor tesoro:* Teodoreto *llama á los sagrados escritores plumas del Espíritu Santo.* San Gregorio las apellida *una carta que el Dios Omnipotente envia á su criatura*....pero para qué cansarnos si toda la tradicion y todos los santos padres son un público testimonio que nos demuestra que las escrituras son divinamente inspiradas: así como la historia del Protestantismo nos publica que consideran á las escrituras como un libro cualquiera, como una fábula, como un conjunto de engaños. Dios mio, Dios mio, qué ferocidad, qué malicia, la de un ministro protestante, que siendo conocedor de estos argumentos toma en sus manos la Biblia! manos sacrílegas que trasforman la palabra de Dios en dichos de Satanás. Dios mio, Dios mio, qué cuenta tan horrible tendrá que dar en tu divino tribunal un ministro protestante! Ojalá que meditara nuestros argumentos! tal vez los comprenderia: quizás una gracia poderosa volaria en su auxilio. Oh cuanto deseamos su conversion!

3.—LOS PROTESTANTES NO PUEDEN ADMITIR LA TRADUCCION DE LA BIBLIA.

Cat. Desearia saber de vd. qué juicio se forma de la propaganda bíblica protestante, ya que estos señores que se llaman ministros las expenden en gran número juntamente con otra multitud de folletos de diferentes especies.

Sac. Esto nos lo dirá el señor ministro, así como el estado actual de las sociedades bíblicas.

Min. Nada tengo que decir, sino que es la mayor sin razon, porque si no estamos seguros de los libros que componen la Biblia ni menos estamos seguros de que ella es inspirada; es evidente que mucho menos lo estaremos de la traduccion: tan mala causa tenemos entre manos los ministros protestantes! La propaganda bíblica protestante se fundó en 1804: en el espacio de treinta y seis años, es decir, en 1840 tenia distribuidos 12.000.000 de ejemplares traducidos en 148 idiomas, y aunque es verdad que en nuestros dias ya ha cesado el furor de distribuir Biblias, ya porque los fieles católicos queman cuantas pueden alcanzar, y aun en esto hacen muy bien, y aun les suplicamos que quemen ademas todos los fo-

lletos que pudieren, ya porque muchos otros las emplean en envolver objetos, ya en suma, porque en algunos casos es una arma contra nosotros mismos como me sucede ahora, pues me han demostrado por la misma Biblia, que yo era un falsario y un solemne embaucador, lo cual me ha hecho tomar la resolucion de abominar los errores de mi secta y hacerme católico. Esta propaganda en su orígen, naturaleza, elementos y obras es contra el catolicismo; porque desean los protestantes por medio de ella arruinar á la Iglesia católica, y elevarse sobre sus ruinas. Los frutos de esta sociedad bíblica, y confesando la verdad como católico, que ya soy, son nada, son de tanto valor como un cero á la izquierda: y ningun ministro protestante instruido en su historia puede decir lo contrario. Cuentan los misioneros protestantes sus conversiones por el número de las biblias y folletos distribuidos; pero es pésima cuenta, pues se olvidan que á los pocos dias todos sus libros están ya quemados: y hay pueblos aun en la República mexicana, que han apedreado á los ministros protestantes, y han pegado fuego á todos sus libros: y estraño cómo en México ha permitido el pueblo que se hubiese establecido una librería protes-

tante, porque si el pueblo es soberano como lo es, claro está que la soberanía del pueblo podia acabar en un solo dia con todos esos libros y estoy en la persuacion que no haria mal, sino un grande bien, ya que las Biblias protestantes en vez de ser palabra de Dios, son palabra de Satanás, y sus folletos son subversivos, inmorales y escandalosos.

Sac. Es verdad que el pueblo mexicano podria acabar en un solo dia con todos los libros protestantes, pero nosotros jamás daremos semejate consejo porque nuestro ministerio es de paz: pero tambien nos guardaraimos mucho de condenarlo si lo hubiere hecho, porque nadie está obligado á admitir en su misma casa una piedra de escándalo destinada á hacerle perder su fé, y mucho menos. y mucho menos está obligada la soberanía del pueblo mexicano. En este caso llenos de afliccion lamentariamos las pérdidas, las desgracias, los disgustos y demas males causados, como lamentamos lo que sucedió en Oaxaca cuando entregaron á las llamas á todos los libros protestantes. La sociedad bíblica es mala muy mala, y como tal ha sido condenada por la Iglesia muchas veces como una sociedad mala, perversa, perniciosa y herética; fué condenada por los Romanos Pontífices, y en esto se fun-

da la obligacion que tienen los fieles de quemar todos los libros protestantes, no solo las Biblias sino que tambien todos los folletos.

Cat. Pero señor padre no le parece una especie de rigor reducir á cenizas tantos libros.

Sac. No es rigor, sino deber y justicia: ya porque el apóstol San Pablo y demas discípulos del Señor quemaban los libros malos: ya porque el clero anglicano representado por sus órganos los obispos Pretissman y Carlisle los condenaron igualmente y prohibieron á sus súbditos su lectura. El obispo Marsh en el distrito de Nueva-York las prohibió en los mismos términos y asi muchos otros. Comprende ahora un poco señor católico lo que son los libros protestantes? Son tan malos, tan pésimos, tan falsos, tan erroneos y tan peligrosos que los principales obispos protestantes han prohibido sus Biblias y sus folletos. Cuanto mas tendran que prohibirlo los Romanos Pontifices?

Cat. Y porque nunca habrán dicho esto en México los ministros protestantes? Será su silencio otro modelo perfecto de su buena fé? Qué modo de engañar tan pérfido! Pero continue vd. señor padre pues me da mucho coraje solo con pensar en una conducta tan pérfida como infame. Ellos son

verdaderamente unos embaucadores; y son ademas la abominacion de la desolacion. Pero continue vd. señor padre.

Sac. Para concluir la materia solo recordar, que la Biblia ha sido escrita en griego y en hebreo, y como los ministros protestantes no poseen este idioma, es evidente que no peden estar ciertos de su traduccion. Convengo que muchos protestantes se han dedicdo á traducirla, y aun diré mejor que á corromperla, porque desde que Lutero cambiando una sola coma, intentó probar que Jsucristo no habia resucitado, todos sus hijos se han tomado tales libertades, que todos los errores del protestantismo han querido autorizarlos con la Biblia, y han querido ademas condenar á los demas sectarios. Siendo esto así, es cierto que los ministros protestantes se hacen reos de grandes pecados, ya que en vez de dar á sus seguidores la palabra de Dios, les propinan atrevidos la palabra de Satanás. Dichoso católico! á él le consta la traduccion de la Biblia, y sabe que es exacta en fuerza de la tradicion, de los Concilios universales, del juicio de toda la Iglesia y del Romano Pontifice.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.—LOS PROTESTANTES NO PUEDEN ADMITIR SU INTELIGENCIA.

Cat. Pero supongamos lo que vd. no concede ni se les puede conceder; pero supongamos que el protestante estuviera cierto de la revelacion de los libros de la Bibl, de su número y de su traduccion; en est caso podrian los señores ministros servirse e ella para establecer su fé y su moral? Y. vd. supondra que me refiero al folleto titulado *los libros apócrifos por el Sr. Presitero D. David Trumbul*, impreso en Neva-York y espendido en México.

Sac. Si señor mio, adiviné su pensamiento, pero dejando para una ocasion mas oportuna la refutacion de dicho folleto, contesto á vd. que aun en este caso, no puede el ministro protestante servirse de la Biblia, porque ignora su sentido.

Cat. Pero padre como puede ser eso? los ministros protestantes me han asegurado que es muy fácil, y que toda ella es muy clara é inteligible, y que por esto es palabra de Dios puesta en manos de todos.

Sac. En efecto: admito que la Biblia sea muy fácil, muy clara é inteligible, no en favor de las cosas pertenecientes á la fé y á

la moral; sino para caer en toda especie de errores y contradicciones: y espero señor ministro que va á contarnos vd. la historia de las variaciones fundadas en la Biblia, que se acercan á mil, y nos prueban evidentemente que la Escritura no es fácil, sino que es tan difícil é inteligible en ciertos puntos, que los protestantes no pueden convenir entre sí; sino, que unos niegan lo que otros afirman; y lo hacen con tanto coraje y denuedo, que hasta se anatematizan mutuamente. Oh que confusion! Bajo este punto de vista puede decirse que el protestantismo en el negocio de la Biblia, asi como en casi todas las demas cuestiones, es la nueva Babel que han fabricado las luces del siglo XIX: tristes luces que son mas espesas que las tinieblas de Egipto.

Min Estoy un poco al tanto de semejantes variaciones, y reasumiendo la materia lo mas que me sea dable digo á vd.: que Lutero es el fundador de la reforma: á Lutero siguieron Calvino, Zuinglio y Enrique VIII. Los cuatro monstruos parten de la Biblia, y desde el año 1517 que dió el grito Lutero hasta el año 1595, se habian levantado ya 270 sectas: y desde 1595 hasta nosotros pasan de 700 sectas. Tan cierto es lo que dicen las católicos que la Biblia no es

clara, sino que tiene necesidad de un tribunal que determine su sentido! Sobre los Sacramentos son tantos pareceres cuantos son los sectarios que han querido tratar la materia, 16 nuevos pareceres sobre el pecado original; 20 nuevos pareceres sobre la satisfaccion; y pasan de 200 los que ha motivado las palabras de la Consagracion y se conocen con el nombre de *panarios, accidentales, corporales, arrabonarios, trofistas, metamorfistas, iscariotistas*.... hasta este punto es oscura la Biblia como lo prueba la historia del protestantismo! tan cierto es que el ministro protestante aun teniendo la Biblia no puede servirse de ella para dogmatizar, sino que es necesario fijar el sentido conforme el tribunal de la Iglesia. Por otra parte los protestantes no podemos distinguir lo que es precepto y lo que es consejo, lo que debe tomarse en sentido metafórico, y lo que ha de ser literal; lo que solo obligaba en la antigua ley, y lo que debe obligar aun ahora, y de estas ignorancias han brotado la multitud de sectas. Carlostadio primero fué catolico segun la Biblia en su pureza; 2.° despues se hizo luterano; 3.° despues anabaptista; 4.° despues sacramentario; 5.° despues se casó; 6.° y despues se hizo panadero y como se supone

partia de la Escritura que dice: *comerás el pan con el sudor de tu rostro.* Tan cierto es que la Escritura no es fácil! tan cierto es que hacen al pueblo la mayor burla cuando se la entregan para que la interprete! Ah señores, ya no soy ministro protestante porque sus ministros solo tenemos la falsedad y lo prueban nuestros hechos; al paso que el catolicismo tiene la verdad y lo prueba la historia de sus acontecimientos.

Sac. A lo dicho voy á añadir otras pruebas que manifiesten que las Escrituras Sagradas ó la Biblia no es clara, sino que necesitan interprete, y que este no puede ser otro que la Iglesia romana. 1.° Por confesion de Lutero que afirma *que la palabra de Dios es inescrutable y que apenas los mayores escriturarios saben de ella el a, b, c.... que ni los mayores teologos son capaces de escudriñar debidamente la palabra de la Biblia..... que sus palabras son del Espíritu Santo y ellas son superiores al hombre.... Jamas he podido entender ni siquiera la primera palabra del Yo soy el Señor tu Dios....* luego la Biblia es tan difícil que los protestantes no pueden partir de ella para la enseñanza, sino que necesitan el tribunal de la Iglesia, que les determine su sentido. 2.° Jeremias Taylor cé-

lebre entre los ministros protestantes asegura que lleva consigo una dificultad suma la interpretacion de la Biblia. 3.° El sábio Francowitz nos ha dado 151 argumentos para demostrar la oscuridad que acompaña á la Sagrada Escritura. Pero para que alargarnos con razones si el mismo Espíritu Santo nos lo dice en la Sagrada Biblia? Nos lo enseña por David *que pide á Dios luz para conocer su santa ley*; nos lo dice San Lucas que nos refiere *que abrió el sentido de los apóstoles para que entendiesen las Escrituras*, y nos lo dice por San Pedro que nos confiesa *que en las epístolas de San Pablo hay cosas muy difíciles de entender*. Si un profeta como David no entiende, sino que pide luz y confiesa las tinieblas de su ignorancia, si un San Gerónimo temblaba en la interpretacion de la Escritura, si San Agustin declara que es mucho mas lo que ignora de ella que lo que sabe ¿qué deberemos decir nosotros?

Cat. Me dispensa vd. señor padre, pero dicen los protestantes que tienen la inspiracion particular, y que por ella, con ella y en fuerza de ella, están ciertos de los libros santos. Deseo que el señor ministro nos la esplique.

Min. Yo señores mios no los quiero engañar, sino confesar sencillamente que nunca la he sentido: con todo hablando como protestante les diré, "que es una luz con la "que se distinguen los libros santos, de los "libros no santos; un sabor que se disfruta al "leer las Escrituras, con el que conocen las "copias exactas de las no exactas; una sua"vidad que les cerciora que las traduccio"nes son buenas ó son malas; un impulso "que les indica la inteligencia de todos los "lugares, y un conocimiento que de hecho "esperimentan sobre la verdad ó falsedad "de lo que leen." Esto es lo que apellidan inspiracion particular que segun mi parecer no existe ó al menos ningun ministro ha demostrado su existencia y de mi mismo hablando ingenuamente les confieso que jamas la he sentido.

Sac. Puede ser que tengan la inspiracion de que se jactan, mas no una inspiracion divina cuyo resultado sea lo que nos dicen los ministros; sino una inspiracion que tiene su origen en causas humanas ó diabólicas, y cuyo resultado sea el caer en todos los errores posibles. Pero concedamos la inspiracion como ellos la definen, y con los resultados que les señalan: en este supuesto, "ó los protestantes la tienen ó no la tienen; "si no la tienen son completamente culpa-

" bles, merecen la nota de mentirosos, debe
" aplicarseles el dictado de perversos y de
" altamente criminales, porque en una cosa
" de la mayor cuantía fingen tener lo que
" en realidad no tienen; y si acaso la tienen
" son mas culpables todavia, porque de ella
" han nacido todos sus errores, todas sus
" falsedades y todas sus variantes, y de ella
" han nacido cerca de mil sectas con creen-
" cias particulares, con dogmas contrarios y
" con una moral infame: y de ella en fin el
" que hayan divinizado todos los vicios."
Y quién podrá ser el autor de semejante inspiracion? El espíritu no santo, el espíritu de Satanás!

5.—SE REFUTA EL FOLLETO TITULADO LOS LIBROS APÓCRIFOS.

Cat. Espero señor padre que me tendrá una poca de paciencia, puesto que voy á impartirle á vd. otra molestia suplicándole, que me refute directamente el folleto titulado *Libros apócrifos*. Es cierto que ya esta refutado y muy victoriosamente en la demostracion que nos hizo, manifestando que

los protestantes no podian recibir el Canon de las Escrituras; ni podian recibir las Escrituras mismas, ni podian recibir las traducciones, y que eran completamente incapaces de entenderlas, y que nada, nada sirve para ello lo que llaman *inspiracion particular* pero como repito á vd., tengo deseos de que lo haga directamente, porque sospecho que no sea otro hazme reir.

Sac. Poco á poco señor mio, poco á poco: porque segun las infulas con que se presenta, el carácter dogmático que adopta, y la série de citas que hacina; no solo se ha convertido *en un hazme reir*, sino que fueron sus miras hacerle al catolicismo *una de pópulo bárbaro:* porque á la manera que Lutero con un golpe de mandoble queria tajar al mundo; asi el autor de nuestro folleto, con el mandoble de los libros apócrifos ha querido dar un tajo tan descomunal al catolicismo que lo hiciera de una vez protestante: dignos deseos de un fidelisimo discípulo de Martin Lutero. Pero dejemos las rizas y vamos á las veras, analizando aunque de corrida el folleto titulado *Los libros apócrifos por el Sr. Presbítero D. David Trumbull, impreso en Nueva York*, obra malísima, falsa, calumniosa, herética, perversa é infame como todas las obras publi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

osadas por la Sociedad americana de Tratados,

Cat. Pero padre bajo qué punto de vista es malísima?

Sac. Es tan mala que engaña á los católicos en la parte mas esencial, haciéndoles desconfiar de la Iglesia Romana su madre y causándoles el único y solo mal que es el pecado, y el mal eterno que es el infierno.

Cat. Y cómo es calumniosa?

Sac. Porque calumnia á la Iglesia Romana, y en ella á todos los católicos, diciendo que la causa porque admitió los dos libros de los macabeos, es porque en ellos se habla del purgatorio, y de la utilidad de las oraciones de los vivos para con los difuntos dos fuentes, dice el calumniador, de lucro y de riqueza para ella.

Cat. Y cómo es herética?

Sac. Porque niega un dogma de nuestra santa fé, no admitiendo por libros sagrados los que el santo Concilio legítimamente congregado en el Espíritu Santo en la ciudad de Trento, decretó que siguiendo el ejemplo de los padres ortodoxos los recibia y reverenciaba con igual piedad y veneracion, ya que el mismo Dios es el autor de todos

Cat. Y cómo es perversa é infame?

Sac. Porque los católicos han refutado cien y cien veces su proceder, haciéndoles palpar sus errores, sus estravíos, su sin razon y sus contradicciones, al paso que ellos con una perversidad increible, y con una infamia la mas atroz, continúan dogmatizando el error y victoriando el vicio.

Cat. Y cómo es una doctrina falsa, supuesto que pone sus citas bajo el amparo de los judíos, de Jesucristo y sus Apóstoles, y de algunos padres de la primitiva Iglesia, y dice que el concilio de Trento fué una farsa?

Sac. Voy señor mio á hacerme cargo de sus citas, haciéndole notar primeramente que si Jesucristo, como dicen los evangelistas, dió á los apóstoles las luces necesarias para interpretar el sentido de las criaturas, claro está que debió darles especialmente la luz divina para poder conocer lo que era sagrada éscritura y lo que no lo era: y á este fin de un modo especial les prometió el Espíritu Santo y de hecho se lo envió.

Primero: Convenimos con el dicho de San Agustin que hablando de la Biblia afirma que *los judíos son nuestros bibliotecarios* y lo son verdaderamente mas no en el sentido de que solo hayamos de admitir los

libros que ellos tenian recibidos, sino tambien todos aquellos que tenian como dudosos y que no los habian puesto en el Canon siempre, y cuando la Iglesia católica regida por el Espíritu Santo conociera que eran divinamente inspirados: y como de hecho lo conoció en fuerza de las luces de Dios, por esta causa formuló el decreto en Trento definiendo cuáles eran los libros santos, incluyendo á los que hasta entonces no habian sido tenidos por todos los católicos como divinamente inspirados, y se llaman Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruch; y los Macabeos.

Segundo. De que Jesucristo y los apóstoles nada hayan dicho de los libros de Tobias, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruch y los dos libros de los Macabeos, no puede concluirse que no los tubiesen por canónicos, porque tampoco nada nos dijeron del libro de los Jueces y de Rut, del primero y del cuarto de los Reyes, del primero y segundo de Esdras, de Ester, Eclesiastes y Cánticos, ni de Abdías y Sofonias: y si los once libros que acabamos de notar los tienen por canónicos los protestantes no obstante que Jesucristo ni los Apóstoles los citaron por qué no querrán admitir como tales los de Tobias, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruch, y los dos Macabeos? No hay otra razon que el no quiero, y la mala fé.

Tercero. Tampoco prueba nada contra la Iglesia católica el testimonio separado de algunos padres primitivos, ya porque en muchas cosas nuestro cándido Trumbull los ha falsificado; ya porque la Iglesia Romana no ha de ir á beber las aguas de su doctrina; sino que ellos son los que la han de recibir de la Iglesia que es su madre y su maestra; ya porque su argumento es tan falso que prueba tambien que muchos otros libros que los protestantes tienen por canónicos, no pueden ser recitados como tales porque los testimonios de los padres indicados tampoco los admiten. Hagamos, pues el argumento protestante: Los libros que no admite Meliton, Orígenes, Atanacio y Cirilo, Epifanio y el concilio de Laodicea, Gregorio Nacianeno y Anfiloquio, Gerónimo y Rufino, Hilario, Agustin y Juan Crisóstomo, Gregorio, Leoncio y Juan Damasceno deben ser tenidos por apócrifos; es así que el libro de Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruch y los dos libros de los Macabeos, que han recibido los católicos, no son admitidos por dichos padres, luego deben ser tenidos por apócrifos, luego no son divinamente inspirados. A este buen señor

conviene contestarle; es así que Melitón tampoco admitió á Ester, ni Orígenes, la historia de Job y los doce profetas menores, ni el concilio de Laodicea admitió á Rut, ni Anfiloquio admitió á los cuatro profetas mayores que son Isaís, Jeremías, Ezequiel y Daniel; luego segun su argumento deben ser tenidos por apócrifos los cuatro profetas mayores, los doce profetas menores, Ester, Job y Rut. Tan falso como especioso y miserable es el pobre argumento protestante! tanta mala fé la que presenta por todas partes! Y porque se servirán de este proceder tan indigno?

Cuarto. Mucho menos prueba nada el testimonio de los autores ó escritores modernos contra la Iglesia católica; porque nada dice ó tiene de particular que Beda no hubiese recibido como canónicos los libros de los Macabeos; que Alenino hubiese contado al Eclesiástico como libro dudoso: que Rodulfo, monge frances, hubiera afirmado que Tobías, Judit y los Macabeos, no poseyesen completa autoridad; que Niceforo patriarca de Jerusalem hubiese dicho que trece de los libros de la Biblia eran objeto de controvercia y aunque algunos otros fuesen del mismo parecer. La razon es muy obvia porque como la Iglesia no habia determinado el canon todavía, por esto sin faltar á la fé, cada uno podia seguir la opinion que le pareciera mas probable y mas cierta; así como despues que el santo Concilio de Trento definió cuales eran los libros divinamente inspirados que componian la Biblia, no admitirlos es hacerse herege, é incurrir en el anatema de la Iglesia. Lo que nos dice del cardenal Cayetano es una de las acostumbradas falsedades, porque jamás ha dicho tan sabio cardenal *que las decisiones tanto de los concilios, como de los doctores debian ser sometidas á la correccion de Gerónimo puesto que vemos al mismo Gerónimo sujetando sus trabajos al papa Dámaso*: y mayor falsedad es todavía las sentencias que atribuye al cardenal Belarmino, porque ¿cómo podria decir que el Santo Concilio de Trento no podia determinar como determinó cuáles eran los libros divinamente inspirados? La Iglesia obró en este caso no temeraria ni arbitrariamente como afirma con torpeza inaudita el autor de los libros apócrifos. sino que obró como regida por las luces del Espíritu Santo.

Quinto. La Iglesia en el concilio de Trento despues de haber puesto el canon de las escrituras, dice: "Quien quiera que no reciba como sagrados y canónicos todo-

ARTS Split Pro

"estos libros y toda parte de ellos, tales co-
"mo son comunmente leidos en toda la Igle-
"sia católica y como se hallan en la anti-
"gua version latina llamada vulgata, ó des-
"preciare á sabiendas y deliberadamente las
"susodichas tradiciones sea excomulgado:"
y con razon obró así, como fundada en el testimonio de Jesucristo, de los Apóstoles y de la tradicion. No creo conveniente dar al párrafo VI del pobre Trumbull que tuvo la desfachatez de apellidar la Iglesia romana, no creo conveniente, digo, darle los honores de la refutacion porque es un enlace de mentiras las mas manifiestas. Dice pues que el canon del Nuevo Testamento protestante es lo mismo que el católico, y sin embargo los luteranos no admiten la epístola de San Pablo á los hebreos, ni las dos de San Pedro, ni las dos últimas de San Juan, ni la canónica de Santiago, ni la de San Júdas Tadeo, ni el Apocalipsis. Otra falsedad mas enoorme es cuando suelta en sentido patético y compungido esta esclamacion: "Y los cuarenta y tres obispos ita-
"lianos de que fué compuesto el concilio
"Tridentino, uno ingles, dos franceses y seis
"españoles, erigidos por sí mismos en árbi-
"tros infalibles, se lanzan temerariamente
"á establecer semejante innovacion!" Sepa

señor autor de los libros apocrifos, que este pasage es el apocrifo, y todo lo demás que ha dicho vd. en su folleto; porque el Concilio de Trento fué compuesto de mas de trescientos entre cardenales legados, cardenales no legados, arzobispos, oradores y no oradores, obispos, generales de las religiones y Abades: y sepa vd. que ademas de los obispos italianos, franceses, españoles é ingleses; los habia tambien germanos, lucitanos, griegos, poloneses y hungaros; y los habia tambien de Hibernia, de Flandes, de Croato, de Morabia y de Ilirico. Y qué diremos de mas de ciento cincuenta teologos que examinaban todos los puntos....no, ya no tengo paciencia para seguir á semejante embaucador.

Cat. A la verdad me parece imposible lo que vd. acaba de decirme, y jamás habria creido que un escritor público tuviera atrevimiento de ensartar tamañas mentiras, por que esto señor mio es mentir del modo mas descarado. Dios mio! qué infamia, qué mala fé, qué impudencia! Y no seria posible que vd. nos indicara las razones que tuvo el santo Concilio de Trento para formar el canon de la Biblia.

Sac. Me es muy fácil, señor mio, pero pienso hacerlo de un modo tan reducido co-

ARTS Split Pro

mo claro, porque ya es mucho el tiempo que estamos ocupados en este asunto de la Biblia. 1.° Todos los católicos, entre los grandes beneficios que recibieron del Santo Concilio de Trento fué la declaracion que hizo de que los libros que componen nuestra Biblia eran todos divinamente inspirados. 2.° Que entre las muchas biblias ó índices de la Sagrada Escritura que entonces se conocian, escogió el Santo Concilio la mas comun y la mas antigua, tal como la habia conservado la mas esacta y cuidadosa tradicion, y la que era tenida como verdadera palabra de Dios: 3.° Los libros que ella contienen son parte de la translacion y enmienda que hizo San Gerónimo de los libros por órden de los Romanos Pontífices, y parte de la edicion mas antigua y autorizada, llamada por San Gregorio antigua translacion, por San Agustin la Itálica; y por Gerónimo la Comun y la Vulgata; 4.° El mérito de los trabajos de San Gerónimo sobre la Biblia, es de tal naturaleza, que es llamado por toda la Iglesia el doctor máximo: llamado expresamente por Dios para interpretar y traducir las Santas Escrituras, y la otra parte es la que era conocida por la mas esacta y de mayor autoridad entre los Santos Padres: 5.° Entre la multitud de códigos que habia en uso en la Iglesia, el Santo Concilio adoptó el mas antiguo, el mas esacto y el mas autorizado; de manera que fué la Biblia adoptada durante novecientos años por los hombres mas sábios que han brillado en la Iglesia de Dios, y entre los cuales figuran de un modo especial, Remigio, Beda y Rábano; Eutimio y Pedro Damiano; Ricardo, Hugo y Bernardo; Ruperto, Pedro Lombardo y Alejandro, Alberto, Tomás de Aquino, Buenaventura y demás sabios; y debo hacer particular mension de Sofronio, Isidoro, Gregorio, Agustin y Gerónimo. Fundado pues, el Santo Concilio en estas razones, y en la tradicion tan exacta como cuidadosamente recogida, y en las luces del Espiritu Santo que tenia en fuerza de la promesa del mismo Jesucristo dió el decreto sobre las Santas Escrituras, y lanzó anatema á cuantos dijeren ó enseñaren lo contrario: tal fué la conducta de la Iglesia, conducta admirable bajo todo punto de vista, y conducta que manifestó una vez mas que la Santa Iglesia que es Una, Santa Católica Apostólica y Romana, está regida y gobernada por el Espíritu Santo.

ARTS SOL BOOKS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

6—SE REFUTAN LOS FOLLETOS LA VERDAD Y EL ERROR Y LA CONVERSION DE ANDRES DUNN.

Cat. Mucho me place Señor Padre no solo el ataque certero y furibundo que ha dirigido contra los protestantes, obligándoles á confesar que no tienen la Biblia, que no pueden establecer sus doctrinas, y que el conjunto de todas ellas no es mas que el error; sí que tambien la refutacion tan bella como esacta, que nos ha hecho del folleto *Los libros apócrifos:* y debo representar á vd., que todo el conjunto me ha inspirado tal confianza, que me anima á suplicarle que nos diga cuatro cosas sobre el incendiario escrito titulado: *La Verdad y el Error*, y sobre lo que se llama *conversion de Andrés Dunn*, al menos en la parte de las Sagradas Escrituras.

Sac. No tengo dificultad en prestar á vd. este nuevo servicio, haciéndome vd. mismo el favor de recordarme lo que ellos dicen, pues hace ya algun tiempo que no los he leido, y quiero refrescar las ideas.

Cat. En la página 13 del folleto *La Verdad y el error* se lee lo siguiente: *Los esclavos de la Iglesia de Roma prohiben la lectura de la Sagrada Escritura, porque si permitiesen que el pueblo la escudriñara como Dios manda....* Dos páginas despues añade: *La Biblia es un fanal que describe un círculo de oro en las naciones en que se lee....* en la página 18 sigue: *Padres de familia, educad á vuestros hijos por la Biblia, y en vez de esclavos del error, tendreis criaturas libres y verdaderamente virtuosas....* y finaliza su folleto diciendo: *Dios os ha mandado escudriñar las Escrituras, estando en un estilo sencillo y claro,* como lo es el lenguaje de la Verdad no necesitais de traductores ni de intérpretes.. Con relacion á lo que nos dice el Sr. Andrés Dunn, creo que lo hará mejor el señor ministro, porque como se trata de un irlandés, tendrá presente la historia de su conversion.

Min. Segun mi modo de ver, señores, no existe la conversion circunstanciada del irlandes del papismo á la religion de Jesucristo sino que es como una de tantas ficciones para propinar el error. Cuanto nos dice sobre la Biblia, puede reducirse á lo siguiente: "que solo admite la Biblia como palabra de "Dios" y saca las consecuencias que se acostumbran: "que la Biblia á todos interesa, y por tanto, que es sencilla y de fácil

"inteligencia: que los pobres á quienes pre-
"dicaba Jesucristo lo entendian; que bien
"pueden entender la Biblia los ignorantes
de nuestros dias.... y que la Iglesia prohibe
"su lectura, con lo cual obra contra lo man-
"dado por Nuestro Señor Jesucristo.

Sac. Reasumiendo los argumentos de las dos obras en cuestion, resulta contra la Iglesia los siguientes cargos: 1.° "Que la Igle-
"sia prohibe la lectura de la Biblia: 2.° Que
"Jesucristo manda leerla: 3.° Que es sen-
"cilla y fácil su inteligencia: 4.° Que de
"su lectura puede esperar la sociedad todos
"los bienes, así como unos ciudadanos tan
"entendidos como virtuosos." 1.° Al primer cargo, de que la Iglesia prohibe la lectura de la Biblia, puede responderse; que es una especie tan falsa como calumniosa; porque la Iglesia no solo no la prohibe, sino que se alegra de que la lean en muchas ocasiones, la autoriza en algunas otras, y en no pocas lo manda. La lectura de la Biblia en hebreo, caldeo y demás lenguas orientales, jamás lo ha prohibido la Iglesia; en idioma latino siempre la ha autorizado; y sí en idioma vulgar prohibió en el Concilio de Tolosa (1229) á los legos que tuviesen ejemplares de los sagrados libros, fué para ocurrir á los males que causaban los hereges valdenses. Ademas cuando aparecieron por todas partes versiones de la Biblia inexactas, falsificadas y corrómpidas, entonces apareció la regla 4ª del índice que dice así: *Constando por experiencia que de la lectura de la Biblia en lengua vulgar, hecha generalmente sin discrecion, resulta mas daño que provecho, por la ligereza é indiscrecion de los lectores prohibimos....* y cuando hubo calmado un poco el furor protestante, Benedicto XIV. Mandó poner esta adicion. *Que generalmente se conceden semejantes versiones de la Biblia en lengua vulgar, si fueren aprobadas por la silla apostolica, ó se publicaren con notas de los Santos Papas de la Iglesia ó de interpretes doctos ó católicos.* Ya ven vdes. señores mios cuáles son los sentimientos de la Iglesia sobre la lectura de la Biblia cómo los Protestantes la calumnian atrozmente cuando afirman que la prohibe! 2ª *Cargo: Jesucristo manda leerlas.* No sabemos en donde nuestros protestantes habrán encontrado que Jesucristo manda la lectura de la Biblia, al menos no recordamos por ahora ningun pasaje que lo diga, y si recordamos y tenemos por cierto, que Jesucristo mandó á los judios, á los gentiles y á toda criatura que oyesen la santa predicacion. Por esto nos refieren los San-

tos Evangelistas que dijo á sus Apóstoles: *Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura*; y de ningun modo dijo; es necesario leer la Biblia, y el que la leyere y se bautizare se salvará. Dicen algunos que Jesucristo dijo: *escudriñad las escrituras*: pero esto lo dijo, no en el sentido de los protestantes, ni mucho menos á toda especie de gente, ni cuando ya existia toda la escritura, sino que lo dijo, segun el sentir de la Iglesia, á los escribas y fariseos y demas sabios de la ley, y cuando solamente existia el Antiguo Testamento, porque el nuevo aun no lo habian escrito los cuatro Evangelistas y demas Apóstoles Pedro, San Pablo, Santiago y Judas Tadeo: 3.° *Cargo: que es sencilla y clara su inteligencia.* Las Santas Escrituras no son faciles, son al contrario tan difíciles que cada siglo apenas produce un escriturario capaz de traducirla é interpretarla debidamente; tan difíciles que los cuatro mas afanados doctores ó ministros protestantes, no son capaces de interpretar legítimamente las cuatro primeras páginas del Antiguo Testamento; tan difíciles que los judios no la entendian, y muchas veces tomaban la á, por la b. Y si aun los mismos Apóstoles equivocaban su inteligencia y necesitaban que Nuestro Señor se la

explicara cuanto mas la equivocaran, los protestantes sean ricos ó pobres, sean ingleses ó alemanes? Para librar á los fieles de tanto peligro, Jesucristo mandó á sus Apóstoles que fuesen á predicar el Santo Evangelio á todas las naciones; y estableció la Iglesia, como depositaria fiel de su palabra, y les encargó el deber de conservarla. Luego no es una cosa tan sencilla la lectura de la Biblia. Ojala pudieramos oir disertar á los autores de los folletos sobre las cuatro primeras páginas de los libros santos! cuántas cosas nos dirian! como se contradijeran unos á otros! cómo á poco rato llegarian á no entenderse! Tales son las fatales consecuencias de los principios protestantes! 4.° *Cargo, de su lectura puede esperarse todos los bienes.* Suponemos que nuestros autores entenderán por bienes los puramente materiales, lo cual es indigno de un buen cristiano, que solo se sirve de los bienes materiales, en cuanto lo conducen al cielo: y entenderán igualmente las muchas guerras, y revoluciones, y muertes, y miserias y demas trabajos, que han causado al mundo, el fatal establecimiento de las ideas protestantes. La lectura de la Biblia puede producir muchos bienes, á saber, todos aquellos bienes que recibiria un pueblo en el órden ma-

terial y civil, si las leyes civiles fuesen la unica regla de los ciudadanos, siendo empero cada particular el dueño de explicar su texto como mejor le agradare, y sin que hubiese tribunales encargados de explicar su sentido, y aplicarle en los casos particulares: y así como semejante pueblo á poco tiempo seria una monstruosidad, así el protestantismo se convierte en el monstruo mas horrible en el órden religioso. Estos son los bienes que ha sacado el protestantismo de la lectura de la Biblia! Oh felicidad suma la que promete á los pueblos el protestantismo!

7.—DIFICULTADES QUE PONEN LOS PROTESTANTES.

Cat. Por lo que vd. me ha dicho Señor Padre, he comprendido con toda claridad que la Iglesia católica es la que tiene la razon en el negocio de las Santas Escrituras; y que los Protestantes segun su costumbre, no tienen mas armas que la calumnia, y la mentira, como vd. nos lo ha demostrado en los libros apócrifos del Señor Trumbull: obra que hace mas de treina años que los ingleses y otros ministros protestantes la introdujeron en España. Desearia en conclusion, que algo nos dijera vd. sobre el tema protestante de examinar las escrituras, y espero que lo hará con la claridad que vd. acostumbra.

Sac. Cumpliendo su deseo afirmo: que diciendo el protestante examinad las Escrituras se condena á sí mismo, 1º porque ese mismo texto supone la autoridad é infalibilidad de la Iglesia que debe entregarte á tí oh protestante, de un modo cierto é infalible las Santas Escrituras: y si instas que no admites, tampoco tienes Sagrada Escritura que examinar: 2.º porque Jesucristo al mandar examinar las Sagradas Escrituras no pudo tener la intencion que le atribuyen los protestantes, porque entonces solo existia el Antiguo Testamento y nada habia escrito del Nuevo: 3.º porque Jesucristo solo mandó el exámen de las profecías y demas puntos que demostraban su divinidad; y de ninguna manera podia autorizar un exámen que neutraliza la obra de la Redencion y condena al infierno á innumerables almas: 4.º porque nada mas falso que el sentido que se le quiere dar, porque vemos á los apóstoles y á sus discípulos haciendo lo contrario de lo que afirman los

ARTS Scott Pro

protestantes, no solo en este texto, si que tambien en el de San Pablo á Timoteo y en los de San Lúcas; de cuyos pasajes tambien abusan: 5.° porque Jesucristo no dijo á sus Apóstoles estended la Biblia, sino que les mandó que predicasen el Evangelio, á toda criatura y esto es lo que ha hecho siempre la Iglesia romana: 6.° porque nada es tan absurdo y tan diabólico como este principio protestante, porque en este caso no hay Iglesia que esencialmente es Una; ni Iglesia que esencialmente es Católica. ni Iglesia que es esencialmente es Santa, ni Iglesia que esencialmente es Apostólica: ni Iglesia que es tambien Romana en cuanto la Iglesia de Roma es la cabeza de toda la cristiandad: en este caso, no hay dogma, ni moral, ni disciplina, ni Sacramentos; ni preceptos de la Iglesia, ni virtud. Desgraciados protestantes! Ellos no están ciertos en la verdad de su secta, ellos viven llenos de dudas, ellos.... ójala que buscaran la verdadera Iglesia porque no haciéndolo peligra su salvacion!

CAPITULO VI.

Como no es lícito á un católico hacerse franc-mason.

Cat. Padre si vd. me permite le haré una pregunta, que espero me contestará categóricamente: y lo espero con tanta mas razon cuanto que acabo de ver lo bien que ha demostrado vd. al señor ministro, que por ningun título podia servirse de la Biblia: y he visto con gozo mio que hay sacerdotes que saben su deber, cuando se trata de obrar en defensa de la religion verdadera que es una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.

Sac. Es favor que vd. me hace señor mio, y que ciertamente no merezco; pues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

protestantes, no solo en este texto, si que tambien en el de San Pablo á Timoteo y en los de San Lúcas; de cuyos pasajes tambien abusan: 5.° porque Jesucristo no dijo á sus Apóstoles estended la Biblia, sino que les mandó que predicasen el Evangelio, á toda criatura y esto es lo que ha hecho siempre la Iglesia romana: 6.° porque nada es tan absurdo y tan diabólico como este principio protestante, porque en este caso no hay Iglesia que esencialmente es Una; ni Iglesia que esencialmente es Católica. ni Iglesia que es esencialmente es Santa, ni Iglesia que esencialmente es Apostólica: ni Iglesia que es tambien Romana en cuanto la Iglesia de Roma es la cabeza de toda la cristiandad: en este caso, no hay dogma, ni moral, ni disciplina, ni Sacramentos; ni preceptos de la Iglesia, ni virtud. Desgraciados protestantes! Ellos no están ciertos en la verdad de su secta, ellos viven llenos de dudas, ellos.... ójala que buscaran la verdadera Iglesia porque no haciéndolo peligra su salvacion!

CAPITULO VI.

Como no es lícito á un católico hacerse franc-mason.

Cat. Padre si vd. me permite le haré una pregunta, que espero me contestará categóricamente: y lo espero con tanta mas razon cuanto que acabo de ver lo bien que ha demostrado vd. al señor ministro, que por ningun título podia servirse de la Biblia: y he visto con gozo mio que hay sacerdotes que saben su deber, cuando se trata de obrar en defensa de la religion verdadera que es una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.

Sac. Es favor que vd. me hace señor mio, y que ciertamente no merezco; pues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estoy persuadido, que soy cortísimo en materia de ciencia, y que la mayor parte de los sacerdotes no solo habrian ejecutado lo propio, sino que tambien lo habrian hecho con mas acierto, exactitud, buen modo y elocuencia.

Cat. Como quiera que sea; yo confieso á vd. que he quedado muy convencido, y espero tendrá á bien iluminarme en las tinieblas de mi ignorancia: en consecuencia, suplico á vd. me diga *si es licito ser mason*? ó lo que es lo mismo, afiliarse en alguna de las lógias de la franc-masoneria.

1.—NO ES LICITO POR CONFESION DE ELLOS MISMOS.

Sac. Mucho estraño la pregunta de vd. señor mio; y casi me inclino á creer que me la hace, no porque la necesite; sino con el fin de conocer si estoy al tanto de los infames secretos de la franc-masoneria: tan claro es lo que vd. me propone. Sin embargo, voy á contestar á vd. asegurándole, *que por ningun titulo es licito ser mason, que ningun cristiano puede afiliarse á la masoneria sin hacerse un culpable descreido, y un*

hombre sin religion, sin moral, y aun sin principios de órden. Y para que vd. conozca que no quiero exajerar, voy á responder directamente á su pregunta, con lo que dice un periódico que redactado por la masoneria, se titula el *Mundo Masónico*, pues en sus producciones de Mayo de 1866 decia: *no se puede ser al mismo tiempo franc-mason y católico:* luego está claro que no es lícito ser mason. Aqui no hay dudas, no hay evasivas, sino que los mismos masones, al hacerse cargo de los deberes de su propia secta, y de los que impone el catolicismo, concluyen y determinan y decretan, que no se puede ser al mismo tiempo franc-mason y católico: tan cierto es que un católico no puede al mismo tiempo ser franc-mason!

2—NO ES LICITO APESAR DE SUFILANTROPIA Y BENEFICENCIA.

Cat. Mucho me llama la atencion lo que vd. acaba de decirme, cuando es bien sabido que muchos en México solo ven en la masoneria una sociedad filantrópica, ocupada en comer, beber, cantar y hacer obras de beneficencia: y segun me han asegurado

algunas personas respetables, no falta quien se sirva de la Franc-Masonería como de un pedestal para subir al poder y ya obtenido conservarlo. Ahora bien, ¿siendo esto así, cómo puede ser tan mala la órden masónica? cómo puede ser tan malo ser mason? cómo es posible que hacerse mason sea lo mismo que apostatar de la religion católica? Señor Padre, no comprendo esto, y tengo necesidad de que vd. mismo me lo demuestre.

Sac. Esta sociedad no es como las otras que son de ordinario lo que dicen, sino que ella es lo contrario de lo que aparenta. Su nombre de Franc-Mason, es como si dijera, francos albañiles; y á la manera que por mas que usen de la escuadra y del compás, es cosa cierta que no son albañiles; así por mas que ellos quieran pasar por almas cándidas y columbinas, es cosa igualmente cierta, que ellos no son francos; y está fuera de toda duda, que la órden masónica descansa sobre tales secretos que á nadie pueden revelar bajo pena de muerte: y que son cien y cien veces mas horribles y satánicos que los que ocultaba la órden de los Templarios: y esto es así por mas que tengan sus reuniones, en las que no solo se coma, beba y cante, y aun se den disposiciones para

practicar á su modo lo que ellos denominan Beneficencia.

El malogrado Illmo. Sr. Obispo de Veracruz, que en paz descanse, y por cuyas virtudes se habia hecho acreedor al honorífico título de Venerable, decia así en su carta pastoral del año próximo pasado. Los nombres de filantropía, beneficencia y auxilio al moribundo; los recursos pecuniarios y los fraternales convites, las voces de fraternidad é igualdad y los proyectos de ilustracion y de progreso, son las flores con las que ocultan el puñal masónico, son esa piel de obeja con que se encubre el lobo, y son los velos con que aparece públicamente la reunion masónica: aunque en realidad de verdad tiene consigo la masonería la mira esencial de destruir la religion católica, la única religion revelada, y la creencia y el amor de Jesucristo Dios y Hombre verdadero.

Cat. Pues siendo los masones como vd. me acaba de referir, y como acaba de aclararme un obispo tan instruido y tan santo ya me dan mucha materia para sospechar, porque es evidente que no puede ser una cosa buena aquella reunion que comienza engañando á los individuos que quiere admitir; y lo que es peor segun he oido decir, haciéndoles

hacer un juramento tan hacinado de imprecaciones, que el que no lo hace ó cumple en todas sus partes lo matan. Esto es horrible! es la misma maldad personificada! es toda la malicia del infierno sobre la tierra! Pero deseo que me demuestre cuanto me dijo para mi gobierno, y tambien para algunos amigos mios, que aunque ya afiliados en la masonería, con todo no están atados con el diabólico juramento. En primer lugar ¿la Franc-Masonería tiene su orígen en el paraíso terrenal?

3.—NO ES LICITO POR SU ORIGEN.

Sac. Esta es la primera falsedad: la llamo la primera, porque es de las mas claras, ya que puede ser conocida hasta de las personas mas ignorantes. 1.° Es una cosa absolutamente cierta que la Franc-Masonería jamas estuvo en el paraíso terrenal: 2.° Que no existió antes del diluvio, ni tampoco despues, y ni siquiera en la torre de Babel: 3.° Que no existió tampoco en el templo de Salomon, ni en sus dias, y esto por mas que usen de la escuadra y del compás; para indicar que ya existian entre los obreros que fabricaron el templo de Jerusalem; y afirmo esto con tanta mas seguridad, cuanto que en todas las historias de los pueblos de esos tiempos no se encuentra el menor rastro de la masonería: hasta este punto publican mentiras y falsedades los señores venerables hermanos masones por mas que se cubran con el ropage de sublimes maestros.

Cat. Pues en este caso cuál es el orígen de la masonería.

Sac. Fundaron la Franc-Masonería en el principio del siglo XIV algunos templarios verdaderamente criminales, que perseguidos como convenia por Felipe el Hermoso, rey de Francia y por el Papa, se salvaron en Escocia; y allí constituyéndose en sociedad secreta, profesaron desde el principio un odio implacable y una eterna venganza, tanto al Papado como á la monarquía; en fin, quedó la masonería perfectamente organizada á principios del pasado siglo.

Esto es lo que hizo decir al Venerable Sr. Obispo de Jalapa, que las sociedades masónicas no son reuniones de católicos que reconocen su fé, sino que son católicos á la moda, que no obedecen á la autoridad de la Iglesia establecida por Dios, ni tienen por objeto el bien y la felicidad que nos enseña

nuestra santa religion; sino que con una apariencia que halaga, y con los nombres de filantropía y beneficencia, ocultan un veneno tan activo y mortal, que cuando se conoce ya hizo el daño.

Cat. Si lo que vd, acaba de decirme Sr. Padre es la verdad histórica, si su orígen y sus principios son tan escandalosos y tan horribles, y si un obispo tan venerable con palabras tan espresivas declara lo mismo, ¿cómo es que cuenta en sus filas unos ocho millones de afiliados?

4—No es lícito por la clase de gente que lo compone.

Sac. Tiene vd. razon en afirmar que la fracmasonería tiene ocho millones de adeptos, segun nos dicen los diarios y revistas de los masones; pero esto debe entenderse como conviene, ya que ellos mismos nos descubren que son muy pocos los que están al corriente de todas las diabluras masónicas. De los ocho millones, segun sus periódicos solo quinientos mil son miembros activos; y los demas, es decir, los siete millones y quinientos mil, son llamados masones por-

que asistieron algunas veces, y siempre sin que hayan sido ocupados por la sociedad, de los quinientos mil no obstante de ser los masones selectos, son muy pocos los que quieren deliberadamente la destruccion del cristianismo de la Iglesia y de la sociedad. Pero si lo quieren y con toda malicia los masones ocultos que forman las sociedades secretas, porque estas trabajan con todo empeño para sustituir á los decretos de Dios y su reino, los derechos del hombre tales como ellos se los han forjado. Los restantes de los masones son como máquinas que obedecen una órden sin saber ni siquiera quien los manda: y ellos se componen de ciudadanos buenos segun el mundo, pero hombres sin fé ni religion, hombres ambiciosos, abogados sin negocios ni conciencia, médicos materialistas y sin clientela, filósofos á la ultima moda que corren tras lo desconocido, militares con mas ambicion que valor verdadero, y tantos libertinos que ponen su gloria en vivir comiendo, bebiendo, cantando y prodigándose toda especie de placer. A vista de lo dicho, no ha de estrañar vd. los progresos de la masonería ya que se compone de semejantes personas; y desgraciadamente podriamos autorizarlo con una lista no pequeña de masones que conocemos, y que nos han hecho

conocer nuestros amigos. Es verdad que algunos conceden que hay entre los masones hombres de bien, aunque estraviados; pero es mas acertado no concederles ni siquiera esos pocos, al menos así nos lo dicen sus horribles misterios, sus nefandos hechos, y la condenacion mas universal de la Iglesia contra todo mason: en suma si alguno no es lo que decimos, es porque solo será mason de nombre y no habrá obrado todavia segun las fatalísimas leyes de la órden masónica: así tan pérfida, tan nefanda, tan maquiavélica es la franomasonería! Ahora bien, siendo esto así ¿cómo ha de ser lícito ser mason teniéndose que asociar con semejantes individuos?

Cat. A la verdad, señor Padre, no puedo convencerme que la masonería sea tan mala como vd. dice, y como ya se lo supliqué deseo las pruebas de su acerto, ya para mi propio conocimiento, ya por servirme de ellas á su tiempo en favor de mis amigos.

5—No es lícito, porque recluta sus adeptos engañandolos.

Sac. Voy pues á complacer á vd. diciéndole y probándole, que la masonería es ma-

la; porque recluta la gente engañándola y á este fin se presenta como una institucion filantrópica cuyos miembros viven bajo el nivel de una dulce igualdad, que sus individuos se encuentran bien recibidos en todas partes por sus hermanos que en todos tiempos y en todos lugares serán bien asistidos en caso de necesidad: que frecuentarán banquetes en los que los buenos manjares y vinos generosos los estrecharán en los vínculos de una íntima fraternidad, que llegaran á poseer los grandes secretos de los masones, que siendo artesanos ó comerciantes estenderán el círculo de sus relaciones en su provecho y que la masonería no escluye ninguna religion, que varios sacerdotes hacen parte de ella y que no solo son masones muchos obispos y cardenales, sino que tambien el actual Papa Pio IX. (1) Tales

(1) Ni Pio IX, ni los cardenales, ni los arzobispos ni los obispos, ni aun entre los sacerdotes, hay un solo mason, á no ser que supongamos que semejante sacerdote es un infame y un traidor, como el infame y traidor Judas. Pio IX dejaria de ser Papa si fuese mason, y deberia ser condenado por el Concilio general.

Meses pasados algunos mal intencionados publicaron en el periódico llamado la *Orquesta* una noticia tomada de un diario francés en que se supuso que el nombre del gran Pio IX se habia en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Spiritus

son los arbitrios criminales con que la masonería realiza su recluta, y arbitrios que en su mayor parte nosotros mismos hemos oido de boca de los masones. A los ya referidos debe añadirse otro que es de los mas diabólicos, á saber la corrupcion de costumbres á la que procurar sumir todos sus reclutas. Puede darse conducta tan satánica como infame? Ciertamente que con sola ella ya puede apreciarse cual conviene lo que es la órden masónica, y concluir con

contrado en los registros de la masonería de los Estados Unidos, mentira y calumnia con que pretendian manchar la conducta del Sumo Pontifice y con la que quisieron alucinar á muchos ignorantes para hacerlos afiliar en las sociedades secretas. Los periódicos impíos tan faltos de criterio como el inventor de semejante nueva, la reprodujeron con aire de triunfo y la prensa católica se conformó por entonces con negar tán ridícula mentira, reservándose para dar despues las pruebas que no le hicieron esperar mucho. Un periódico de los Estados Unidos publicó una certificacion del secretario general de las logias que habiendo registrado los archivos de ellas no encontró el nombre de Juan Mastai Ferreti, sino uno parecido; pero que este individuo fue de la Isla de Cuba. Con estos documentos incontestables quedaron en su lugar las cosas, y los ligeros periodistas que con tanta formalidad creyeron la patraña francesa, han echado sobre sí tanto ridículo cuanta infamia quisieron arrojar al venerable Pontífice Romano.

toda certidumbre que no es lícito ser mason.

Sobre este punto tan delicado quiero hablarle otra vez, sirviéndome de su misma dignidad, para que aprecie mejor hasta qué punto es un pecado enorme el hacerse mason. De tal suerte no es lícito ser mason, ó alistarse á algunas de las lógias, que el que lo hace pierde toda autoridad humana, se contamina con los mayores crímenes que pueden cometerse, y deja de ser hijo de la Iglesia. Tanto no es lícito el ser mason, que el que se alista pierde toda su dignidad porque en fuerza del infame juramento la renucia del todo; y renunciando á su propia voluntad, renuncia á la primera de sus prerogativas que es ser libre, renuncia á su propia inteligencia y aun á su corazon, y por no ser llamado escrupuloso, retrógado y de ánimo pusilámine sacrifica al respeto humano la paz, los remordimientos, su alma, su religion y Dios mismo. Tanto no es lícito ser mason, que el desgraciado se hace reo de los mayores crímenes, no solo cometiéndolos de hecho, sino con solo estar en la disposicion de cometerlos: y crímenes como el de homicidio que es el mas grave y el mas infame, y crímenes como el del revolucionario, que ocasiona la pérdida de los bienes, de los em-

pleos, y de los medios de subsistencia, quita la paz, la salud y aun la vida á innumerables, hace que se extienda la irreligion, la blasfemia, la indiferencia religiosa, los asesinatos y toda clase de crueldades. Tanto no es lícito ser mason, que el infeliz que se recibe deja de ser hijo de la Iglesia, porque los Santos Pontífices han fulminado contra las sociedades secretas, y contra los masones los rayos del Vaticano, porque como reos de la impiedad mas desenfrenada, intentan destruir toda religion, todo órden y toda la ley. Tanto no es lícito ser mason, que no solo no se contentan con no tributar á Dios el honor que le es debido, sino que niegan que se le deba dar, y aun trabajan para que desaparezca de la tierra. Que delito neutralizar la venida de Jesucristo, su pasion y su muerte! que delito confirmarse con una voluntad tan infame por medio de un juramento! Ah! nada mas impío, ni perverso, ni satánico que hacerse mason.

Cat. Ahora comienzo á ver señor padre que vd. tiene razon, pues á mi mismo me han convidado á la masonería como si ella fuere un medio poderoso para hacer el bien á la humanidad, y tambien para salir de mis apuros que vd. sabe que no son pequeños, y aun para conseguir un buen empleo que proporcionara

á mi y á mi familia, todo lo necesario para vivir desahogadamente. Pero de todo esto, yo no puedo concluir cosa alguna en contra de la masonería, á no ser que vd. me demuestre, que obra ella lo contrario de lo que predica y promete y que obra lo que dice tan santo obispo.

Sac. Voy á probar á vd. que de hecho los infelices masones obran lo contrario de lo que prometen, y esto por confesion de la misma franc-masoneria ya que segun ella es esencialmente impia, descreida, anticristiana y atea. La razon de esto es, porque el Dios que afecta venerar bajo el nombre del Grande Arquitecto de todos los mundos, no es el Dios de los cristianos cuya creencia profesamos en el Credo; no es Dios Padre, ni Dios Hijo, ni Dios Espíritu Santo, ni Jesucristo Dios y Hombre verdadero; sino que es el Dios de los impíos, un Dios sin religion, un Dios que no existe, y ademas ún Dios tan falso que les hace rechazar la venida de Nuestro Señor Jesucristo. De ahí es que la franc-masoneria solo habla de Dios para engañar á sus reclutas, y á los masones que son todavia medio profanos, al paso que los masones puros niegan abiertamente la existencia de Dios. Y no debe admirarse vd, porque ella profesa el deismo,

el ateismo y la negacion absoluta de toda religion, y aun de todo elemento religioso. Ella ya no quiere Dios, ni religion: y sus escritores mas sábios y respetables, están á la cabeza del odioso materialismo, ateismo é indiferentismo que se nota hace ya algunos años; ella aclama las mas audaces y anticristianas producciones; ella ha hecho que en nuestros dias se publicara casi en todos los idiomas, la obra nefanda é infernal de Ernesto Renan, titulada *Vida de Jesus;* (2) y una secta masónica que se conoce con el nombre de solidarios, se comprometen sus adeptos á vivir sin religion, y á morir sin el auxilio de los sacerdotes: es decir á vivir y morir como brutos. Tales son las ideas de la franc-masoneria en materia de religion! ideas que son altamente impías, anticristianas y ateas: tan cierto es que una cosa dicen y otra hacen! tan cierto es que por ningun título es lícito ser mason! Esta conducta tan infernal nos obliga á decir que las sociedades masónicas no son hijas de

(2) Renan, es gran canciller de la masoneria francesa, y como su obra la *Vida de Jesus*, es la produccion mas impía, y mas hacinada de blasfemias, nos hace conocer lo que será la franc-masoneria que produce semejantes monstruos, y que los coloca en sus primeros lugares

Dios, ni de la Iglesia, que en medio de ellas no se encuentra á Jesucristo y que no tienen siquiera la promeza de la vida eterna. Ademas debe saberse que todos los masones incurren en la mas tremenda excomunion lo cual nos hace conocer como por ningun título podrá ser lícito á un católico hacerse mason y que debe dejarlo de ser, si por ventura ya lo fuese; como que es su deber importantísimo; que debe cuidarse mucho de la seduccion de la masoneria, y apartarse de la lectura de los malos libros, que ellos procuran estender, para engañar por este modo á los hombres con mas facilidad.

6.—NO ES LICITO POR SU MALICIA IMPIA Y POR LO SUMO DE SU MALDAD.

Cat. Qué horror padre mio, que infernal conjunto de ideas tan impías! Deseo que me demuestre mejor cuanto me acaba de decir, para que con datos mas positivos me convenza mejor cuanta es la maldad y malicia de la franc-masoneria. Claro está, es evidente, que jamás, jamás será lícito ser mason.

Sac. Esas ideas que acabo de presentarle, las ha profesado abiertamente la masoneria en los periódicos que redacta, y principalmente en el *Mundo Masónico*, correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, y en la de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete; sin contar con las muchas impiedades que contra Nuestro Señor Jesucristo tiene en muchas partes el ritual masónico: y la *Gaceta* de los franc-masones de Diciembre de 1866 aparece deista, con la libertad de cultos y del todo atea. Veamos ahora si son lo mismo en la práctica. La masoneria se gloria de haber tenido por sus principales órganos á Voltaire, Helvecio, Rouseau, Diderot, D. Alambert, Condorcet, Mirabeau, Sieyes, Desmoulins, Robespierre, Marat y demas impíos y descreidos del siglo pasado. Toda la revolucion sangrienta de 1789 y 1792 con todas sus consecuencias, no solo fué acordada en las lógias, si no que tambien fué el resultado de sus juramentos. Ademas los revolucionarios tan profundamente impíos de 1830 y 1848 eran franc-masones, los principales impíos de nuestros dias como Mazzini y Garibaldi pertenecen á la masoneria, los escritores mas soeces y perversos, y los que hacen profesion de ateos, materialistas, espiritualistas y comunistas como Renan y otros ocupan los altos grados entre los masones: y la masoneria en fin es la que prepara la destruccion del catolicismo en Europa y en México. Y quien no sabe que su palabra infame es *abajo la Iglesia! abajo la autoridad! nada de sacerdotes! nada de Cristo! nada de Dios!* A vista de esto y de los documentos fehacientes en que se fundan, hemos de concluir que la masoneria es la conclusion de todo bien, y la reunion de toda la malicia humana y diabólica contra Dios, contra Cristo y contra su Iglesia. Comprende vd. ahora señor católico con cuanta razon he dicho que no era lícito afiliarse á la masoneria? y con cuanta razon los mismos masones han proclamado que no era dable á un mason ser al mismo tiempo católico?

Cat. Ahora venero cuanto vd. me ha dicho, y seré el primero en proclamar que no es lícito á un católico hacerse mason. Pero me ocurre una dificultad, á saber: si la masonería es mala en todos sus grados, de suerte que no pueda uno iniciarse á ella sin pecado grave, ó bien si solo es mala tratándose de los masones que forman las sociedades secretas y que han recibido los altos

ARTS SOCIETY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

grados, ó es mala hasta en el primer grado, que se llama de aprendiz mason.

Sac. Es cierto que los que forman las sociedades secretas, conocidos con el nombre de Carbonarios, son los mas criminales, pero tambien es cierto que el católico no puede recibir ni siquiera el primer grado, que es el de aprendiz, sin hacerse ante Dios y ante el catolicismo en gran manera culpable; y es cierto igualmente, que ni siquiera es lícito asistir á semejantes reuniones: tan condenable es la masonería á los ojos de la fé! tan peligrosas son sus operaciones para la moral! hasta este punto es una cosa ilícita hacerse mason!

Cat. Estoy convencido que son en gran manera culpables los masones que forman las sociedades secretas, pero no me parece que lo sean los masones públicos, aunque ellos ocupen el primer lugar en las lógias, pues tratan, segun ellos dicen, de obras de beneficencia y de hacer bien al prójimo.

7.—NO ES LICITO EN SU PRIMER GRADO QUE ES EL DE APRENDIZ.

Sac. Voy á demostrar á vd. que todo mason es siempre en gran manera culpable

y para que vea vd. que lo es en todos sus grados y en los altos puestos, voy á comenzar por el inferior de todos, que es el de aprendiz. Digo, pues, que no es lícito á un católico hacerse aprendiz mason, porque no es recibido en este grado, sino despues de haber prometido que está pronto á derramar hasta la última gota de su sangre en favor de la sociedad masónica á la cual va á pertenecer de un modo especial desde aquel momento, y se le hace ver que es necesario estar pronto á sacrificar la vida á la primera señal del que manda. No le es lícito, porque es necesario que contribuya en la necia supersticion de dejarse imprimir en su pecho el sello masónico: no le es lícito, porque debe contribuir con una cantidad de dinero para los masones indigentes, y para ciertos individuos que han sido admitidos en los altos puestos, y que viven con toda opulencia mediante los fuertes donativos de sus hermanos. No le es lícito, porque es necesario prestar el terrible juramento que dice así en sustancia: *Juro á nombre del Supremo Arquitecto de todos los mundos, no revelar jamás los secretos, los signos, los tocamientos simbólicos, las palabras, las doctrinas y los usos de los franc-masones; y guardar además un eterno silencio. Pro-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

meto y juro á Dios no traicionar jamás ni por escrito, ni por signos, ni por palabras, ni por gestos: juro que no haré escribir, ni litografiar, ni imprimir, ni publicar cosa alguna de lo que se me ha confiado, ó se me confiare en lo sucesivo. Y si falto, me comprometo á que me quemen los lábios con un hierro ardiente, que se me corte la mano, que se me arranque la lengua, que se me tronche la garganta, que mi cadáver sea colgado en Lógia, que sea quemado y sus cenizas arrojadas al viento. (Ritual masónico.) Tal es el juramento, el diabólico juramento, el terrible é infame juramento con el que es necesario atarse, solo por ser introducido en el primer grado de los masones, que es el de aprendiz. ¿Y como podrá ser esto una cosa lícita? Ya lo dije: hacerlo es hacerse reo de un grande crímen, y hacerse culpable de los horribles resultados de la mayor impiedad.

Estas reflexiones nos exitan poderosamente á exclamar: Desgraciados los que se hacen masones! porque despues de haberse revelado contra la autoridad de la Iglesia, caen bajo el yugo de hierro de las sociedades secretas de los franc-masones, carbonarios, iluminados, solidarios. ...y quedan dependientes de una autoridad tan desconocida, como déspota y tiránica. Desgraciados! son los mayores esclavos, y han de apellidarse libres, se hallan oprimidos y deben asegurar que están muy bien: y los infelices que se avergonzarán de ser llamados cristianos é hijos de Dios y de María, hoy se conocen entre los masones como adeptos, asociados, compañeros, maestros, y demas nombres que llevan hasta lo sumo, lo sério y lo ridículo, lo pueril y lo atroz. ¿Cómo podrá ser lícito á un católico hacerse mason?

Cat. Dios mio! qué horror! Segun esto, en fuerza de tan detestables juramentos, el desgraciado se entrega atado de piés y manos á una potencia oculta que puede ordenarle que asesine y aun que viole todas las leyes humanas y divinas, y tendrá que asesinar, tendrá que violarlas, porque no hay remedio, *obedecer ó morir*. No, jamás será lícito á un católico prestar semejantes juramentos: ahora comprendo cuán poderosas son las razones que tiene vd. para prohibir el ingreso á la masonería. Ay! qué atadura tan infernal! qué cadenas tan vergonzosas! qué esclavitud tan infame! Sin embargo, esto es lo que vemos tolerado por personajes que se llaman libres, y eminentemente liberales. Ellos han clamado fuertemente contra los votos monásticos; dizque

porque quitan al hombre la libertad; y en la masonería tienen el juramento que sume á la mas abyecta esclavitud al infeliz que lo hace, y con todo ellos son tolerados, ellos son admitidos; ellos son protejidos. Oh glorioso resultado de las luces del siglo XIX!

8.—NO ES LICITO EN EL DE SEGUNDO GRADO Ó COMPAÑERO MASON NI EN EL TERCERO DE MAESTRO.

Sac. No haga caso de semejantes anomalias, y dejeme vd. seguir mejor con los demás errores de los otros grados y dignidades masónicas, para que conociendo bien á la Franc-Masonería; huya todos los dias mas y mas de diablura tan culpable, y tan perversa, criminal é infame. El segundo grado es el que se apellida de *Compañero Mason;* así como el tercero se denomina de *Maestro Mason.* No puede el aprendiz recibir el segundo sin prestar de nuevo el juramento de fidelidad masónica: ese horrible juramento condenado con tanta razon por todas las leyes divinas y humanas. Pero antes de hacerlo, se le explica el significado de una estrella pintada en un lienzo tendido

sobre la tierra, ya que segun la palabra del venereble mason significa: *ese fuego sagrado, esa porcion de luz divina con que el Grande Arquitecto del universo ha formado nuestras almas.* Esta explicacion entraña una gran heregía y aun huele á pantaismo; porque nuestra alma no es formada de materia, ni es materia, ni se compone de fuego, ni de luz; sino que es un destello de la Divininad como efecto del soplo divino que infundiera el Criador á nuestro cuerpo para comunicarle la vida. El tercer grado de *Maestro Mason* se confiere en la Lógia de en Medio. A la pregunta de la edad que tiene, responde siete años, edad del candor y de la inocencia á la que se supone que entra, y de la cual nunca pasa: luego se hacen las informaciones mas sórdidas y detestables para impedir que sea un traidor, es decir, uno de esos miserables que por haber traicionado ó no obedecido, hacen sentir sobre él todo el rigor de su venganza diabólica. Despues de algunas ceremonias tan tontas, como imprudentes y satánicas, con un compas abierto sobre el pecho, é incado de rodillas presta otra vez el mismo juramento. Luego para hacerle comprender la gravedad de sus juramentos, y el castigo que se le espera si los quebranta, recibe tres gol-

pes á saber: uno en el cuello con una regla de fierro, otro en el corazon con una escuadra, y el último en la frente con un mazo; en suma, concluye la ceremonia recibiendo el catecismo masónico y el signo de maestro: signo que con toda propiedad han apellidado signo de honor.

Cat. Qué ceremonial tan sombrío! y qué terrible y amenazador! Aquí comienza á descubrirse toda la perversidad de las sociedades secretas, y como se sirven de las Lógias de compañeros y aprendices para perpetuar sus nefandos crímenes; y crímenes tan horrorosos bajo todo punto de vista que tal vez en el infierno ni los mismos demonios los cometen mayores. Siempre el mismo silencio! siempre las amenazas mas terribles! siempre el no poder volver á atras, so pena de ser asesinado de un modo el mas cruel! Ah! ahora veo que la Franc-Masonería toda es en gran manera culpable: y que no solo los maestros y compañeros masones, si que tambien aun los aprendices son todos grandes culpables, imprudentes hasta lo sumo, y del todo nécios: ahora veo con cuanta razon asienta vd. que de ningun modo, y por ningun título será lícito al católico hacerse mason. Y qué dice vd. de los altos grados de la masonería?

9.—NO ES LÍCITO EN SUS ALTOS GRADOS.

Sac. No cabe duda que ella en sus altos grados es mas culpable y criminal, porque profesa doctrinas mas perversas y perniciosas, se compromete á obrar mayores infamias y aun perpetrarlas de un modo mas escandaloso; porque segun el libro titulado, "Ortodoxia Masónica" escrito por el H. Ragon, *necesitan tener el corazon preparado para la venganza, y profesar un ódio implacable contra el Papa y contra toda la Iglesia, contra los reyes y contra todo gobierno que no obra segun los sentimientos masónicos y aun contra las fuerzas militares: y deben estar dispuestos á emprender el crimen y aun el asesinato, y á practicar como buenas costumbres lo que piden los instintos de la naturaleza.* Ese hombre asi dispuesto queda colocado al nivel de los celosos masones: ese hombre es el que se consagra con ellos para la venganza comun: ese hombre es el que recibe un puñal por insignia, y por trabajo la mayor venganza. Que le parece á vd. señor mio? Así, asi queda consagrado el juez filósofo ó Gran Comendador: y aun habrá quien pregunte si es lícito ser mason?

ARTS Shelf no.

Oh con cuanta razon clamaba el obispo de Veracruz contra la masonería diciendo: Los masones son semejantes á aquellos hombres á quienes el apóstol San Juan en el verso 10 de su carta segunda, *manda que no se les dé hospedaje, que ni siquiera se les salude*, y á los que nuestros mayores no dudaron en llamar *primogenitos del diablo*. Guardaos de sus halagos, y tened por cierto que los masones por sus grandes maldades se hallan comprendidos en la sentencia de San Pablo, que escribiendo á los romanos dice: *Los que hacen tales cosas, son dignos de la muerte, y no solo los que las hacen, si que tambien los que consienten que las hagan.*

Cat. No me diga vd. juez filósofo, porque le viene mejor el dictado de juez diabólico, ni tampoco Gran Comendador, sino el mayor arrastrador de almas al infierno: Ah! qué doctrina tan infame! ¡qué ideas tan pésimas é inicuas! ¡qué hechos tan horribles! y qué castigos tan horrendos los que tendrán que sufrir por toda la eternidad en los calabozos del infierno! Y habrá todavia quien pregunte si es lícito hacerse mason? Claro está que jamás será licito y que uno de los mayores crímines que un católico puede cometer es entrar en la masonería: jamás

jamás hacerse mason! jamas, jamas hacerse mason!

Sac. Pero subamos mas arriba y contemplará vd. abominaciones mayores. Para recibir el alto grado de caballero Kadosch, es necesario renovar todos los juramentos ya prestados en los grados inferiores, asesinar á los reyes al menos en estátua y á este fin dar de puñaladas á un maniquí coronado, herir á una serpiente de tres cabezas, á saber: á los Papas, á la monarquía y al ejército. ¿Qué declaracion tan espresa? ¿cómo se van aclarando las cosas! cómo han desaparecido los banquetes y los cantos! como se va descubriendo la muy refinada malicia de la franc-masonería!

Cat. Jamás, jamás señor padre, habria creido que hubiese entre los masones tanta maldad! con razon los ha condenado ya la Iglesia católica, con razon ha fulminado un anatema y maldicion sobre todos los masones: con razon los ha separado de su seno. Ah! nada mas maligno y satánico que la conducta de los masones! nada mas criminal para un católico que hacerse mason!

Sac. Aunque el conjunto de todos los ritos masónicos casi suben á mil grados, con todo solo nos hemos hecho cargo del grado, de Juez filósofo y Caballero Kadosch, por-

que ellos solos nos descubren suficientemente lo que es la masonería, mas para conocerla con mas exactitud, añadiremos la doctrina que debe profesar el que intenta iniciarse en el alto grado de Rosa-Cruz *la que consiste en profesar un odio verdadero á Nuestro Señor Jesucristo.* Para esto el que va á recibir el grado de Rosa-Cruces ó Rosa Cruz *vomita la blasfemia mas horrible contra el Salvador,; quema las cuatro letras que forman la célebre inscripcion I. N. R. I. pone sus cenizas en un cáliz, y arrojándolas despues al viento, indica que ha de trabajar asiduamente hasta hacer desaparecer del mundo la doctrina de Jesucristo.* En otro de los ritos, el iniciado de Rosa-Crúces, en vez de leer en las cuatro letras lo que quiso Pilatos, á saber Jesus Nazareno Rey de los Judios, lee en sentido mason; *Que el Judio Jesus de Nazaret fué conducido por el Judio Rafael á la Judea, para ser allí castigado por sus crimenes.* Interpretacion sacrílega! pero de las diabólicas entrañas de un mason. ¿Cómo habia de ser lícito á un católico entrar á la masonería?

Cat. ¿Qué doctrina tan horible! segun esos perversos malvados, Jesucristo no es Dios. Ellos se hacen reos del mayor contrasentido ya que su doctrina fundamental, la que es

esencialmente anticristiana atea y aun satánica. Y aun dirán que en la masonería cada uno puede conservar sus creencias ¿Qué contrasentido! ¿cómo un católico que reniega de Jesucristo podrá conservar sus creencias? No, no hay medio, el católico no puede ser mason. Por lo que me ha dicho, ya me parece que puedo juzgar á los públicos masones y aun sobre todos sus grados; mas no puedo hacer lo mismo acerca los masones que componen las sociedades secretas, y como segun diceres, de su seno salen los que van á predicar por todas partes *la Libertad, Igualdad. Fraternidad y Progreso*, y aun toda revolucion con sus consecuencias, por esto desearia que tambien me instruyera un poco sobre la doctrina, principios y misterios de esas sociedades.

10.—NO ES LICITO POR LAS SOCIEDADES SECRETAS.

Sac. Con mucho gusto cumpliré con sus deseos, y comenzando desde luego digo á vd. A la franc-masonería oculta se la llama *carbonarismo*, y este es uno y universal como aquella: los dos forman una misma cosas

con la diferencia que los masones obedecen como los soldados, al paso que los carbonarios mandan como gefes. Estos desgraciados arrojan ya la máscara, desdeñan y rechazan las ridiculezas de las iniciaciones primeras, y van derecho á su infame objeto con este diabólico grito de accion: *guerra á Dios! guerra á su Cristo! guerra á su Iglesia! guerra á los reyes y á toda potencia humana que no esté con nosotros!* Y el mason Luis Blanc celebra en documentos oficiales la organizacion de carbonarismo: tan cierto es su existencia! tan malvados sus fines! tan sacrílegas sus operaciones.

Cat. No podria vd. referirme sus obras ó al menos algunos de sus principales hechos?

Sac. Inmediatamente voy á hacerlo, y solo le suplico una atencion especial. Como sociedad secreta, cuyos miembros están atados con los mas horribles juramentos, bien podemos deducir que se hacen reos de toda maldad, de toda infamia, y de todo lo mas perverso y criminal: y tanto mas cuanto que los deberes de un carbonario *son tener un rifle bien provisto de cartuchos, y un puñal bien afilado, y los venenos bien preparados y estar dispuesto á obedecer las órdenes de sus gefes superiores.*

Cat. Pero esto no será mas que amenazas, y nunca se habrá visto que los masones lleven á cabo tamaña maldad, que se hagan reos de crímen tan infame como escandaloso.

Sac. Al contrario, todo esto se verifica con tanta escrupulosidad, que si algun mason llega á traicionar el secreto que la francmasonería le ha confiado, esta lo persigue hasta los confines del mundo, y le hace desaparecer por medio del puñal ó del veneno masónico: no, no hay remedio en lo humano para esos desgraciados.

Cat. Dios mio! qué infamia! qué diablura tan satánica! y esos señores son los que se llaman libres pensadores y los que proclaman la libertad, la igualdad y la fraternidad? Sí, libertad, igualdad y fraternidad que llevan consigo la mayor esclavitud, la mas grande anomalía y un odio y venganza que no llega á satisfacer sino lavando sus manos con la sangre de sus contrarios. Estoy horrorizado de tan infames consecuencias: y deseo de vd. pruebas las mas convincentes de esta conducta de las sociedades secretas ó de los masones.

Sac. Para que conozca á fondo lo que vd tanto desea, quiero referirle cuatro artículos de la constitucion oculta redactada por el

ARTS SOLIPRO

descreido é infame revolucionario Mazzini, y que rige en la sociedad secreta: Artículo XXX. *Los que no obedecieren las órdenes de la sociedad secreta ó que revelaren sus misterios, serán asesinados sin remision: igual castigo sufrirán los traidores.* Artículo XXXI. *El tribunal secreto pronunciará la sentencia, y designará uno ó dos afiliados para su inmediata ejecucion.* Artículo XXXII. *Si alguno reusare ejecutar esta órden, será considerado como perjuro, y como tal muerto al momento.* Artículo XXXIII. *Si el culpable se escapa, será sin dilacion perseguido por todas partes, y deberá ser castigado, aun cuando esté sobre el seno de su madre ó en el tabernáculo de Cristo!!!* Con solo estos cuatro artículos puede vd. concluir lo que es la masonería no solo contra la sociedad en general, y contra los individuos en particular, si que tambien contra los mismos masones. Ah! nada tan terrible, ni tan perverso, ni tan infernal. Estos artículos se reducen á la práctica, no solo en Europa, y en los Estados-Unidos, sino que tambien en México: y podriamos referir lo que aconteció con N. el cual quedó loco merced al veneno que le fué propinado, de órden del tribunal mason. Un jóven dejó de ser mason para casarse, porque como excomulgado la Iglesia no podia administrarle el sacramento del matrimonio, y su novia como fiel católica no quiso desposarse con él, sino despues de haberse retractado. Hecha la retractacion, confesó sus pecados, recibió la absolucion de todos, se casó y vivia con su muger con una paz completa; mas he ahí que á los diez meses en el saguan de su propia casa, el puñal de la masonería le clavó el corazon y quedó muerto en el acto, Un jóven decente, engañado por falsos amigos se inició en la masonería; pero su corazon católico lo llenaba de espantosos remordimientos, se puso triste y melancólico y casi en vísperas de perder la salud. Su buena madre le arrancó la causa de su cambio, p rte de su casa para hacerlo borrar ... y si bien es verdad que vió borrar su nombre del fatal libro, mas tambien es cierto que al llegar á su casa encontró á su hijo muerto, y nadando en su propia sangre que habia derramado el puñal masónico. El primer caso aconteció á una persona que conociamos hace mucho tiempo; mas el segundo y el tercero nos lo han referido dos mexicanos del todo verídicos.

Cat. Estoy horrorizado! no creia que hubiese entre los hombres tanta maldad! Ahora veo que la masonería es una sociedad

que justifica todos los crímenes y que entraña en su seno toda la malignidad é infamia de las demas heregías. Y habrá todavía quien pregunte si es licito hacerse mason? Con razon, con razon se ha dicho que un católico no puede recibirse de mason.

11.—NO ES LICITO POR SU MISA DEL DIABLO Y DEMAS IMPIEDADES.

Sac. Para que conozca mejor el terreno que pisa voy á decirle cuatro palabras sobre lo que ellos llaman misa del diablo. "Se "presentan ante el altar adornado con seis "cirios negros, un copon y un crucifijo. In"mediatamente uno por uno despues de ha"ber escupido á la sagrada imágen y haber"la hollado con sus piés, pone en el copon "una hostia consagrada que por la mañana "ha recibido en alguna Iglesia, ó que ha "comprado á algun infeliz que como otro Jú"das se lo vendió á precio de oro. Despues "comienza cierta ceremonia diabólica y con"cluida, sacan sus puñales, suben al altar, y "con ellos dan repetidos golpes al Santísimo "Sacramento que está colocado dentro del "copon." Cosa horrible la de esta secta

infernal! cada adepto debe llevar el dia de su iniciacion una hostia consagrada y pisotearla en presencia de sus nuevos hermanos.

Cat. Qué conjunto de prácticas tan impías! parece que los demonios solo son capaces de cometer semejantes pecados, porque ahí se vé el odio formal y verdadero contra Dios y contra su Cristo. Será posible que haya católicos que tengan á la francmasonería por una cosa buena ó al menos indiferente? Hacerse mason es uno de los mayores crímenes que puede cometer un católico; porque sus pecados son de tal naturaleza que parece que colocan sobre la tierra, aquellas horribles infamias que solo se cometen en las cabernas infernales. No, no hay medio entre ser católico y ser mason! Jamás, jamás entrar en la masonería.

Sac. Permiteme vd. que le acabe de manifestar la exactitud de su sentencia. El mason no puede ser católico, ni el católico puede ser mason. Y para demostrarnos esta verdad, el ritual masónico, hace que el muy Respetable diga al mason que va á recibirse del grado de Maestro: *que el Dios de la Franc-masoneria, es una de las mil personificaciones del sol;* por esto celebran la fiesta de su santo patron con un ceremo-

nfal todo astronómico; por esto el mason Rebold dice: *que los milagros y hechos de Jesus, deben explicarse por las apariencias solares;* por esto el mason Renan declara en la revista de los *Dos Mundos* del 15 de Octubre de 1863: *que el culto del sol es el único culto razonable y científico, porque el sol es el Dios particular de nuestro planeta.* Así vemos á la franc-masoneria teniendo el culto del sol, como si dijeramos, *al paso que prescinde del verdadero Dios, se entrega al degradante culto de la materia.* Qué impiedad! qué hipocrecia! Y esos masones se atreven á llamarse el orígen, la fuente y el manantial de todas las virtudes sociales, y el místico pozo á donde se ha refugiado la verdad! Será mas bien la verdad pestilencial del infierno que es todo error; y de error que forma el alimento de aquellos desgraciados que por su culpa, serán para siempre eternamente infelices. No, ni uno solo de los que mueren masones, dejará de ser de este número!

Cat. Ahora comprendo que esa secta infame y la mas inicua es lo horrible, que no solo se opone al catolicismo, si que tambien á la hombria de bien; y que del pozo de la órden masónica han salido todas las armas para combatir á Roma, al Papado y

aun al mismo Jesucristo; ya que hemos visto al infeliz y descreido Renan en su fatalicima obra *Vida de Jesus*, prorrumpir en todas las blasfemias contra el Hijo de Dios, en todas las blasfemias digo, de las que es capaz un hombre y todo el infierno coligados. Cómo ha de ser católico ú hombre de bien el ateista, el deista, y el materialista ya que tal es la doctrina de los masones segun vd. acaba de indicarme?

Sac. Para que vd. conozca mejor hasta que punto los verdaderos masones son ateos, deistas y materialistas, y aun algunos con cierto tinte de comunismo, examinemoslos en los periódicos que están publicando, y cuyas doctrinas vienen espresadas por sus principales órganos. Toda la prensa masónica es en primer lugar anticatólica y anticristiana, poniendo su lectura por de contado, en gran peligro la fé de los pueblos. Entre ellos hay redactores que son racionalistas reconocidos, otros abiertamente hereges; esos se manifiestan con toda la impudencia y el cinismo de un ateo, y estos sin buena fé, sin candor y cubiertos con el velo de la hipocrecia, tienden á publicar por todos lados, las diabólicas doctrinas de la masoneria. Con esta noticia podrá vd. apreciar á que órden pertenecen los autores de ciertos

artículos, con que intentan regalarnos ciertos periodiquillos: ahora comprenderá vd. la conducta misteriosa de algunos de ellos, que cubiertos con las palabras mágicas de *Libertad, Igualdad, Fraternidad y Progreso*, vomitan cien y cien blasfemias contra Dios y su Cristo, contra la religion y sus ministros. Atienda vd. que semejantes individuos son armados caballeros de la órden de la masonería; gracias señores masones, muchas gracias por su regalo de Libertad, Igualdad, Fraternidad y Progreso.

Cat. Creo que seria mas exacto decir: de la pésima órden de los demonios y que en vez de darles gracias, toda la humanidad entera tiene derecho de formular contra ella los mas terribles cargos. Pero al menos será verdad su tan cacareada caridad y beneficencia en favor de los pobres? Por otra parte oí decir que el mason Clavel dirijiéndose á los que trata de catequizar les dice: *que la masoneria es una institucion filantrópica.... que en todo lugar sus hermanos los acojeran benignamente, bastándoles para toda recomendacion la presentacion del título y los signos y palabras misteriosas.*

12.—NO ES LICITO PORQUE LO QUE LLAMA BENEFICENCIA ES EL VELO DE SUS CRIMENES.

Sac. Veamoslo en la práctica, porque su conducta es lo que mas debe servirnos. Es cierto que la franc-masoneria ha logrado hacerse pasar en muchas partes por una institucion caritativa, buena, benéfica, y del todo filantrópica, hasta el punto de decir á voz en grito: *la Iglesia se llama Madre de los pobres, pero yo lo soy realmente.* Y como entienden ellos la práctica de la beneficencia? Voy á demostrarlo citando sus propias palabras. El mason Ragon que nos ha hecho conocer mas que otro cualquiéra el espíritu de la masoneria llama á los pobres *la odiosa lepra*, como si dijera que los masones aborrecen á los pobres no solo como los sanos aborrecen á la lepra, sino que los masones aborrecen á los pobres como una lepra, que por s malignidad merece de un modo especial el dictado de odiosa: perfecta declaracion de lo que es en realidad la beneficencia de un mason. Luego el mismo recomienda esa regla de caridad dada por

el mason Beurnonville: "No presenteis ja-
"mas á la órden, sino hombres que os pue-
"den prestar la mano, en vez de que voso-
"tros se la estendais, lo cual prueba que
"entre los masones no hay el espíritu de
"caridad ó beneficencia, sino que los altos
"funcionarios se sirven de los pobres, para
"esplotarlos del modo que mejor les con-
"viene." El mason Barot despues de haber dicho muchas cosas contra los masones pobres, los define de esta manera: "un mason
"pobre es un genio maléfico que pide en
"todas partes á sus hermanos." Y en el código de los franc-masones se lee lo siguiente: "si en las logias solo se recibieran
"personas que tuviesen una posicion inde-
"pendiente, no se tendria que aliviar mas
"que infortunios pasajeros, pero como se
"reciben casi á cuantos se presentan, por
"esto tenemos tantos génios maléficos que
"obran contra nosotros como la mas odiosa
"lepra;" así son bautizados los pobres! tal es la caridad masónica para con los pobres! Desgraciados pobres sino tuviesen mas recursos que los provenientes de la franc-masoneria. A la réplica que hacen algunos de que el fin de la masoneria no es otro que el de ejercitarse en el amor recíproco, y coligarse para socorrerse mutuamente debe res-

ponderse: 1.° Que los mismos masones dicen lo contrario con sus juramentos y secretos, porque ni la Iglesia ni el Estado prohiben amar al prójimo y ayudarse mutuamente; luego si se esconden, es por lo malo que tienen escondido bajo el velo de la beneficencia. 2.° Que los libros que han impreso los masones tanto en materias religiosus como políticas, así como sus estatutos, catecismos, periódicos y otros documentos nos dicen que existen entre los masones y en su práctica la mayor impiedad y que se hacen reos del mayor número de atrocidades. 3.° Porque la conversion de muchos masones que ha divulgado sus fraudes y errores, aseguran que entre ellos el indiferentismo en materia de religion es lícito, que profanan y escarnecen la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que desprecian los siete Sacramentos que El mismo instituyó, que se burlan de los misterios de nuestra santa religion, profesan un odio singular á la Iglesia católica y traman contra ella toda suerte de iniquidades. 4.° Porque lo que enseñan sobre las costumbres es lo mas vil y soez, protejen las pasiones mas asquerosas bajo el rublo de práctica de la virtud, y fuga de vicios, enseñan que es licito matar al que no guarda su secreto, ó no

cumple su mandato, enseñan que no debe respetarse á los reyes, emperadores y á los príncipes, claman contra su gobierno, niegan la existencia de la divinidad, enseñan que el alma muere con el cuerpo, que no hay mas vida que esta, y llaman á Jesucristo escándalo y locura: tales son los franc-masones! tal es la masoneria? y habrá quien vuelva á preguntar si es lícito ser mason?

Cat. Siendo esta la conducta de los masones, claro está que no aman cordialmente á los pobres, claro está que no hay entre ellos verdadera fraternidad, que su filantropia es estéril, que solo obran por las circunstancias, y que no tienen mas ley que su capricho y lo que ellos llaman beneficencia, significa en su lenguaje propia conveniencia. Pero esa conducta es general? será tal vez sólo particular de algunos masones?

Sac. Vd. señor mio, no debe perder de vista, que es tan general que la carencia de toda caridad constituye el espíritu masónico, y así nos lo han dicho los masones revestidos de los mas altos grados, y principalmente en sus escritores públicos, como son los Barot, los Beurnonville, los Rayon, etc. Puedo á vd. probar prácticamente que en México no tienen amor para con los pobres,

pues recuerdo cierto hecho de una persona muy necesitada por razon de las circunstancias, y habiéndose presentado á uno de los masones iniciado en los altos grados, no recibió de él ni un socorro siquiera; aunque sufrió mucha vergüenza por razones que es mejor callar. Tampoco son amantes de los pobres aunque ellos sean masones, pues recuerdo un caso acontecido en la misma ciudad de México, en que el Señor N. N. con todas las glorias de maestro mason y aun con los despachos del décimo grado ó del undécimo, se presentó al Señor N. N. que es el principal de las Lógias de México pidiéndole prestado de doce á quince pesos, añadiéndole que en llegando al punto N, se los devolveria; pero la beneficencia, la filantropía, y el amor hacia un mason necesitado, le hizo responder en la práctica, que no obstante sus bienes particulares, con todo no podia socorrerle, y el H. enmedio de sus insulas de maestro mason, y de su undécimo grado, recibió un perfecto desengaño de la beneficencia y filantropía de sus hermanos masones. Tan extraños son los efectos de la realidad de la masonería! Diga ahora si se atreve, que la Iglesia católica se llama Madre de los pobres, pero que ella lo es en realidad.

Cat. Pero como puede ser esto sabiendo como sabemos de hecho que la masonería recoge á niños y niñas, cuida en cierto modo de su sustento, y aun les suministra grandes cantidades para vestidos é instruccion.

Sac. Es verdad que hace cuanto vd. acaba de decirme, al menos en otras partes; pero lo hace no con espíritu de caridad, sino con la obligacion de que desde niños sean masones, ó desde luego comienzen á serlo: á este fin pues da grandes limosnas, abre escuelas erige talleres, y pone en juego todos estos medios para estenderse en la práctica y ser conocida. Declara que son suyos semejantes Niños y Niñas por medio de la medalla de la masonería. con la que los reviste; sin hacer mencion ciertas ceremonias que indican toda su malicia y libertinaje. La persona del Sr. N. que ocupaba en tiempo del Imperio un lugar muy distinguido, es una nueva prueba de lo que estamos diciendo; está en la miseria y llega muchas veces en su mas alto grado; le han ofrecido los Señores N. y N. masones, grandes recursos, pero con la condicion de que se hiciera mason; mas como buen católico ha rechazado siempre proposicion tan infame, y prefiere mas bien la vida miserable que le recuerda á Jesucristo que siendo rico se hizo pobre, que nadar en la abundancia masónica. No, la masonería no tiene caridad, no tiene beneficencia, tiene sí, propia conveniencia. Aun dejamos otros casos para no alargarnos demasiado, y porque ya está bastante demostrado que entre los masones no hay, mas caridad que el propio egoismo.

13—No es licito en las mugeres.

Cat. Y que me dice vd. de la Franc-masonería de las mugeres.

Sac. Es cierto que ella existe aun en México, y ya que se compone de Señoras que por desgracia no se distinguen por el amor y aprecio al culto católico; es cierto que tienen su ritual. sus grados, sus oradores, y todo cuanto puede contribuir al establecimiento de la verdadera masonería; pero preciso es confesar que hasta ahora mas bien se ve en las mugeres masonas ó libres que los hombres masones quieren formar, los principios de la mas grande corrupcion, porque en sus infames misterios no se sostiene el culto de la verguenza y del odio, pero si se presenta extraordinariamente el culto infame de la voluptuosidad mas vil y abyecta.

En confirmacion de lo cual solo diremos que en sus logias, están acompañadas al menos de dos masones, y al preguntarles la edad que tiene, responden: *Tengo la edad, de agradar y de amar*. Por esto y por lo demas que se observa se vé, que la Franc-masonería se sirve de ellas para corromper de una vez á los espíritus y á los corazones para separarlas mas y mas de la piedad y de la religion, y para que lleguen á ser poco á poco mugeres libres, mugeres libre cultitas, mugeres eminentemente mundanas y corrompidas.

Cat. Querrá vd. decir mujeres irreligiosas, y descreidas, y libertinas, porque semejantes polvos naturalmente habian de producir esos lodos. Y es posible que haya mugeres que desbarren hasta este punto? mugeres que hechen á un lado su pudor y expongan su joya mas preciosa? Ojala que no hubiere ni una sola! Ojala que volvieran atras todas las que se han iniciado! Pero dejando á un lado mis deseos, suplicó á vd. me esplique hasta que punto es condenada la Franc-masonería, por nuestra Madre la Iglesia que es Una Santa, Católica, Apostólica y Romana.

14—NO ES LICITO POR QUE SEIS PAPAS HAN EXCOMULGADO A TODOS LOS MASONES.

Sac. Seis Papas han fulminado grandes penas contra las masones, contra los que asisten á sus reuniones, contra los que los admiten en sus casas, y contra todos aquellos que de algun modo los protejen; tan cierto es, que no es licito al católico hacerse mason! tan cierto que no es lícito continuar en la masonería! tan cierto es que todos hemos de trabajar de comun acuerdo para dar á conocer lo que ella es! El primero fué Clemente XII, en su Bula de 27 de Abril de 1738, en la cual dice: *Que considerando sobre los grandes males que esas sociedades clandestinas dan lugar á temer, orá para la tranquilidad de los estados, oro para la salud de las almas.... Nos, condenamos y prohibimos perpetuamente por la presente Constitucion las sociedades secretas asambleos ó reuniones de los Franc masones, cualesquiera que sea su denominacion..... A estos fines y en virtud de santa obediencia prohibimos á todos los fieles cristianos, y á cada uno en particular, que establezcan, propaguen ó favorezcan*

ARTS SUBS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la sociedad dicha de Franc-masonería bajo pena de excomunion.... especialmente reservada á Nos, y á nuestros sucesores. El segundo Papa fué el sapientísimo Benedicto XIV en cuyo tiempo algunas personas, mal intencionadas hicieron creer que ya no estaba en vigor la Constitucion de Clemente XII contra los masones, y que todos los que se agregaran no incurririan en excomunion; pero el sábio Pontífice en su Bula, de 18 de Mayo de 1751 dice: *La Constitucion de nuestro Predecesor, con todas sus penas y disposiciones contra los masones, la confirmamos, la veneramos, y queremos y decretamos que de nuevo sea puesta en vigor.* El Venerable Pio VII en 13 de Setiembre de 1821 considera á la sociedad llamada de los carbonarios como una ramificacion de la órden masónica, y despues de haber indicado los graves males que hace, *decreta la misma pena de excomunion contra los que se agregan al carbonarismo ó favorecen dicha secta de cualquier modo que sea.* Leon XII en 13 de Marzo de 1825 considerando con sumo dolor los crímenes é infamias de los Franc-masones y de las sociedades secretas, *renueva todas las penas y disposiciones de Pio VII de Benedicto XIV y de Clemente XII y prohibe á todos los fieles*

que se asocien á ellas de cualquier modo que sea bajo pena de excomunion que se incurre en el mismo momento. Pio VIII. en su Enciclica dirijida á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos con fecha 24 de Mayo de 1829 les encarga con todo encarecimiento: *Que vuelvan todo su cuidado hácia esas sociedades secretas, que en su odio contra Dios y los Príncipes trabajan con ardor en la destruccion de la Iglesia en la ruina de los Estados y trastorno del universo, rompiendo el freno de la fé, para abrir el camino a todos los crímenes, renovando ademas todos los anatemas fulminados contra ellas por sus predecesores.* Pio IX el sexto y último Papa, que felizmente reina, en 25 de Setiembre de 1865 despues de haber deplorado todos los males causados por los masones en particular, y por las sociedades secretas en general, renueva todas las disposiciones contenidas en las Bulas de Clemente XII. Benedicto XIV. Pio VII. Leon XII. y Pio VIII "Exhorta á los demas
" fieles que hubieren tenido la desgracia de
" afiliarse á ellas, que se separen sin dila-
" cion, y á los que se hayan conservado le-
" jos de ellas que no se dejen precipitar á
" tan peligroso abismo: tan horrible cosa es
" la masonería á los ojos de la Iglesia tan

ARTS Spin Pro

" cierto es que ningun católico puede reci-
" birse de mason! no, no hay medio, ó mason
" ó católico"!

Ya ve vd. á los miserables é infelices masones excomulgados por seis Papas, y como antes tenia vd, afecto al protestantismo, es muy factible que él presentara á vd. las excomuniones como una arma tan gastada que ya no surte ningun efecto á lo cual respondo: I. Que Jesucristo ha dado el poder de excomulgar ó la autoridad con que se fulmina la excomunion á los Romanos Pontífices, y que ahora está en todo su vigor como lo estuvo en tiempo de los Apóstoles. II. Que en todos los siglos de la Iglesia se ha visto á muchos heridos por la mano de Dios con penas temporales, y por esto. no solo es conocida en la historia de la Iglesia la conducta de los Enriques y Federicos, por su felonia contra la Iglesia, sino que lo es mucho mas, por el trágico fin que tuvieron. III. Que debe afirmarse porque la experiencia y la historia lo dicen, que entre las excomuniones fulminadas por los romanos Pontífices á emperadores, reyes, príncipes y demas gente notable desde mucho tiempo á esta parte, ni una sola fué echada en vano, sino que tarde ó temprano produjeron su efecto, inclusa la que fulminó Pio VII á Napoleon que le hizo acabar sus dias sepultado en la roca de Santa Elena. IV. Que el efecto espiritual de las excomuniones siempre se verifica: y asi apenas ella se pronuncia, cuando luego quedan separados del cuerpo de los fieles de la Iglesia, quedan arrojados de su seno, ya no son miembros de la Iglesia católica, quedan privados de los derechos adquiridos por el bautismo, no participan de las gracias de Jesucristo como si fueren gentiles, no gozan del fruto de los Sacramentos, no tienen parte en la preciosa oferta que se hace al Eterno Padre del Inmaculado Cordero, y la sangre de Jesus ya no los purifica, ni les alcanza la vida eterna. Desprecien las excomuniones, rianse de ellas, burlense hasta mas no poder, que sus efectos siempre serán los que acabamos de indicar, y si ellas no alcanzan á los masones en este mundo no podrán escapar sus rigores en el otro.

Cat. Segun lo que acabo de oir, la francmasonería en todos sus grados, y de un modo especial todavía, las sociedades secretas, inclusa la llamada de Libres Pensadores están condenadas por seis romanos Pontífices, y todos los individuos de esas sectas, y los que los protejen de cualquier modo que sea, y los que asistan á sus juntas, están

formalmente excomulgados por seis romanos Pontífices á saber: Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Pio VIII, y por el actual Pio IX de feliz recordacion; de suerte que la Iglesia católica ya no cuenta en el número de sus hijos á los masones, y es cosa cierta que muriendo en este estado necesariamente han de condenarse. Oh terrible efecto el de la excomunion! Todo me parece muy justo y necesario; mas para mi instruccion, desearia saber de un modo mas expreso y positivo, las graves razones que ha tenido la Iglesia, para condenar á todos los masones en general y particular.

15.—NO ES LICITO PORQUE TIENEN LA MALDAD Y LA MALICIA EN EL MAS ALTO GRADO.

Sac. Las justísimas y muy graves razones que ha tenido la Iglesia están fielmente numeradas en las Bulas de los Papas, los cuales antes de fulminar las penas, numeran los considerandos que las han motivado pero cómo hacer esto, á vd. y á muchos se les haria algo difícil, voy á referirle algu-

nos, epilogando al mismo tiempo cuanto hemos dicho en la presente conversacion y muy larga conferencia.

La masonería está condenada por la Iglesia como la secta mas mala, mas impia y mas herética.

1.° Porque se sirve de modos falsos y engañosos y de maneras pérfidas é inicuas para reclutar prosélitos, ya que no les descubre sus impiedades y heregías, sino á medida que los tiene suyos, mediante el juramento mas terrible y diabólico, despues empero de haberles asegurado que la masonería era una cosa buena, en gran manera útil, propia para vivir bien y sin dejar uno su religion; es asi que tal conducta observada por la masonería, es mala, infame y propia de gente perversa; luego con razon ha condenado la Iglesia á los masones que tales principios profesan y tan diabólicamente practican, porque son condenados como malos, infames y perversos, como hereges descreidos y en gran manera peligrosos.

2.° Porque los masones son culpables de insurreccion, de impiedad, de heregía y de blasfemia: *son culpables de insurreccion* porque ellos no se someten á la autoridad divina del Romano Pontífice y se hacen reos de infernal felonia al atacarlo con las armas

prohibidas de la calumnia: *son culpables de impiedad*, porque los masones no creen en Dios Padre, ni en Dios Hijo, ni en Dios Espíritu Santo, y cometen la avilantez osadamente atrevida de comunicar semejantes doctrinas á simples iniciados: *son culpables de heregía* porque no admiten que Jesucristo sea Dios y Hombre verdadero, sino que intentan explicarlo como una de tantas personificaciones del sol: *son culpables de blastemia* porque despues de haber renegado de todos los dogmas de la Iglesia católica nuestra Madre, dan culto al sol al que apellidan la divinidad de la tierra; es así que los masones que profesan semejantes principios, son revolucionarios, impíos, blasfemos y hereges, luego con razon ha condenado la Iglesia católica á unos hombres que profesan unas doctrinas tan pérfidas.

3.ª Porque la órden masónica es una institucion ó sociedad peligrosa, perversa, inmoral y contraria á la leyes divinas y humanas, pues por medio del juramento quita al hombre la libertad y le obliga á sacrificar su conciencia ó á sufrir la pena de muerte en castigo de su violacion. Por esto el venerable presidente de la lógia en el momento de dar el grado de aprendiz mason que es el primero dice al iniciado: *Si llegais á traicionar á la franc-masonería ningun lugar de la tierra os ofrecerá abrigo contra sus armas vengadoras*: amenaza la mas terrible y criminal que no es otra cosa que la amenaza del homicidio y del asesinato; es así que los masones obrando de esta suerte obran como hombres peligrosos, perversos, inmorales y quebrantadores de las leyes divinas, luego con razon han sido condenados por seis romanos Pontífices y por toda la Iglesia. Debo advertir á vd. que en semejantes decisiones, la Iglesia no puede engañarse y justamente ha excomulgado á todo mason: y están ciertamente condenados los simples aprendices lo mismo que los grandes Orientes, los supremos maestros y grandes personajes, lo propio que los simples iniciados: los afiliados en las logias comunes como los que componen las sociedades secretas, así como las masonas, como los franc-masones: tan horrible, tan horrible como infame cosa es ser mason!

Ved ahí señor mio en pocas palabras lo que es la franc-masonería, y cuánto nos conviene huir absolutamente de ella y de todo cuanto le pertenece, y cuánto nos conviene unirnos con la Iglesia que es *Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana*; y cuánto nos conviene unirnos con Jesucristo Señor

Nuestro su Fundador, cuya divinidad vamos á demostrar por medio de las Santas Escrituras, ya que ellas nos refieren sus dichos y hechos como Dios y Hombre verdadero; demostracion que será al propio tiempo un condenar de nuevo á todos los masones, ya que los infelices dicen en su negro y torpe frenesí que Jesucristo no es Dios.

CAPITULO VII.

Refutacion de la respuesta á la brillante obra de Monseñor de Segur.

Cat. Antes de comenzar su importante asunto deseo que me diga algo del nuevo triunfo de los masones en México; porque segun he oido decir, han refutado á Monseñor de Segur, y han demostrado que la masoneria es una cosa buena: al menos asi se ha anunciado con grandes carteles en casi todas las esquinas, y asi lo platican en público y en privado; mas como vd. nada me ha dicho de ello, temo que sea como una de tantas falsedades; deseo por consiguiente que me diga lo que hay de verdad.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

Nuestro su Fundador, cuya divinidad vamos á demostrar por medio de las Santas Escrituras, ya que ellas nos refieren sus dichos y hechos como Dios y Hombre verdadero; demostracion que será al propio tiempo un condenar de nuevo á todos los masones, ya que los infelices dicen en su negro y torpe frenesí que Jesucristo no es Dios.

CAPITULO VII.

Refutacion de la respuesta á la brillante obra de Monseñor de Segur.

Cat. Antes de comenzar su importante asunto deseo que me diga algo del nuevo triunfo de los masones en México; porque segun he oido decir, han refutado á Monseñor de Segur, y han demostrado que la masoneria es una cosa buena: al menos asi se ha anunciado con grandes carteles en casi todas las esquinas, y asi lo platican en público y en privado; mas como vd. nada me ha dicho de ello, temo que sea como una de tantas falsedades; deseo por consiguiente que me diga lo que hay de verdad.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

1.—TRISTE IDEA DE LA REFUTACION DEL DOCTOR ALEMAN.

Sac. No se me oculta que la franc-masonería en México acaba de publicar un escrito que apellidó: *Respuesta á un folleto de Monseñor de Segur, escrito por el doctor y profesor Bluntshli, traducido del original por* C. C. *é impreso en México:* mas yo debo notificar á vd. que no cumple en él lo que promete, porque no se hace cargo de los argumentos que con tanto tino como acierto, presenta en su obra Monseñor de Segur, y ni siquiera los toca, ni en general ni en particular, de manera que no es respuesta, y si es respuesta no sabemos á qué pregunta se refiere. Por tanto, muy mal la denominan respuesta ó refutacion; y tan solo se le podria conceder que tiene quizá el carácter de una disertacion trabajada allá en Alemania para probar que la masoneria no es una cosa mala, tal como allá está establecida ó se la imagina establecer nuestro buen doctor con el doble influjo de sus grados y de sus borlas.

Cat. Pero cómo puede ser esto? No ha oido decir lo mismo que yo, que han ingresado en la masoneria de México hombres

muy eminentes en saber? Mucho me admira lo que vd. dice; por esto, y porque ya vd. conoce que no me contento con palabras, deseo las razones que demuestren su aserto: por esto le infiero la molestia de que me esplique algo de este nuevo escrito. Ah! cuántas veces he sido engañado de semejantes personas!

Sac. Lo haré con mucho gusto, ya que este es su deseo; y comienzo con decir á vd. que la sobredicha respuesta no puede llamarse nuevo escrito, porque es muy viejo, y se ve que está destinado á explicar un poco de la masoneria tal como se la forjara en su fantasía el nuevo señor doctor; pues se observa por su contesto que no ha sido elaborado, para refutar la sólida y admirable produccion de Monseñor de Segur, tan hábilmente traducida por el P. Fr. Pablo del Niño Jesus: aunque por otra parte trae consigo ese escrito mas de lo suficiente para asegurar que la esencia de la franc-masoneria, es anticatólica, antisocial, atea, materialista, deista, y aun con algunos puntos de comunismo y racionalismo.

Cat. Convengo en afirmar con vd. que la franc-masoneria esplicada por nuestro doctor y profesor aleman, no es ni ha sido jamás la respuesta conveniente al importan-

te escrito del Ilustrisimo señor de Segur, y es esto tan claro, que para convencerse no se necesitan otras pruebas que la simple lectura de ambas producciones: mas como vd. ha visto en ella toda maldad, deseo que me haga notar sus ideas, para que me convenza una vez mas, que no es lícito á ningun católico hacerse mason, y trabaje con doble empeño para que los mexicanos huyan de la masoneria.

Sac. Note vd. en primer lugar la mala fé de nuestro profesor no obstante los brillantes títulos de todo un doctor aleman, porque nada nos dice del juramento terrible que repiten los masones en la recepcion de los grados, en fuerza del cual se ven en la dura necesidad, no pocas veces, de quebrantar todas las leyes divinas y humanas, so pena de morir bajo la mano masónica del puñal homicida: y juramento que hacen en México los masones por confesion de ellos mismos, y juramento declarado de una manera especial por iniciados ó presentados que por fortuna suya aun no habian sido recibidos en lógia. Qué prueba lo dicho? prueba sin duda que la respuesta del doctor aleman no lo es del luminoso escrito de Monseñor de Segur, sino que es tan solo un engaña-bobos, es una respuesta pero sin saber á qué pregunta se dirije; será respuesta; pero sin prueba alguna de lo que asienta, y respuesta cuyo objeto ha sido no cantar la palinodia de que estaban vencidos por el claro descubrimiento de sus ideas, principios y hechos; de sus consituciones, régimen y práctica.

Cat. Siendo esto asi, la franc-masoneria al quererse defender ha hecho un papel muy ridículo, y acabó de manifestar á la faz del mundo lo que ella es; pero deseo que continue con la esplicacion de la respuesta haciéndome un exámen algo analítico de las sentencias del buen doctor; porque, como vd. conoce, me intereso mucho por mis amigos y ansío por descubrirles tanta patraña.

2.—ACERTADA CONDUCTA DE LA IGLESIA.

Sac. Lo haré segun sus deseos: y comenzando á responder á sus dos primeros párrafos, contesto: que la Iglesia al condenar la masoneria de todas las partes del globo, y en todos sus grados incluso el de aprendiz, y aun el simple iniciado sin juramento, no escuchó su imaginacion, sino que con las pruebas en la mano, ha hecho

el exámen mas concienzudo de las obras de los masones, y de un modo especial de los documentos oficiales que nos dicen lo que es la masoneria, y ademas de los hechos de sus adeptos obrando como masones; y ha visto "que la masoneria es esencialmente "anticatólica, antisocial, atea, herética, re-"volucionaria y aun materialista y comu-"nista." Luego con mucha razon ha condenado la Iglesia católica, no solo á la masoneria, si que tambien á todos los masones, y con mucha razon los ha condenado por el solo hecho de ingresar, ó de asistir á sus juntas. Por otra parte ¿cómo ha tenido valor nuestro doctor aleman de llamar juicio precipitado al juicio de la Iglesia que tiene cerca de ciento cincuenta años? Pues si el juicio de ciento cincuenta años de Roma, que es el de Pio IX y de los otros cinco Papas sus predecesores al condenar á toda la franc-masoneria, es un juicio precipitado ¿qué diremos de los juicios de nuestro buen doctor? Los suyos sí que son muy precipitados é irreflexivos, porque nos dió gato por liebre con malicia y buena voluntad, y con toda la ciencia de un hombre borlado, porque la franc-masoneria de hoy es tan oculta en sus manejos como lo ha sido siempre, y porqué lo que nos dirán los

autores que nos cita en su respuesta, será algo de lo exterior; pero nada, nada absolutamente de lo que constituye la materia de un juramento mason que al paso que es de lo mas terrible entraña el mayor secreto.

3.—PRIMERA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó EL SECRETO.

Cat. Pero yo oí decir y aun recuerdo que leí en la respuesta del señor doctor que el secreto de la masoneria, es el que tienen comunmente las otras asociaciones privadas; y aun el que guarda la misma Iglesia en lo que llama sigilo de la confesion.

Sac. Debe saber vd. que el secreto de los masones es tan particularmente suyo, que no se encuentra en ninguna otra asociacion; que su falta en la compañía de Jesus y en las demas comunidades podra castigarse á lo sumo con algunas horas de penitencia que casi nunca será muy grave, al paso que los masones lo castigan con la pena de la vida. Por otra parte es tanta la diferencia que media entre el secreto mason y el sigilo de la confesion sacramental, que no tienen otro punto de contacto que llamarse uno y

otro secreto, aunque absolutamente distintos en sus motivos, fines y efectos. Por consiguiente el secreto de la masoneria es un secreto malo, su juramento es inicuo, y nadie está obligado á guardarlo, como no lo estaba Herodes á dar la cabeza del Bautista á la infame Saltatriz, no obstante de haberle prometido con juramento darle cuanto le pidiese, aunque fuese la mitad de su reino; y es la razon porque las cosas malas nadie está obligado á cumplirlas, aunque sean de cosas juradas.

— —

4.—SEGUNDA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó LA COMPAÑIA DE JESUS.

Cat Tambien recuerdo que el señor doctor de la respuesta dice en ella, que algunos escritores han puesto en paralelo la francmasonería con los jesuitas, y con esta comparacion quieren sacar por consecuencia que así como la Compañía de Jesus es una órden muy buena util y provechosa, así de un modo semejante lo ha de ser la masonería.

Sac. Tanta diferencia como hay entre la noche y el dia, entre lo negro y lo blanco, entre la espina y la flor, tanta es la que media

entre la masonería y la compañía de Jesus: porque así como en esta todo es olor de virtud, hermosura de edificacion, y belleza y utilidad del dia espiritual de la gracia; así en aquella todo es espina de escándalo, negrura de infames crímenes y noches de fatales producciones, de todos los vicios é impiedades. Por otra parte, la Compañía de Jesus jamás fué inspirada por ideas mundanas, ni ha dedicado sus fuerzas al restablecimiento de Roma en sentido masónico; sino que ella fué fundada por San Ignacio de Loyola para la mayor honra y gloria de Dios, para la salvacion de los hombres, perfeccion de los justos, y difusion prodigiosa de las luces de la verdad; al paso que la masonería inspiró desde su cuna las ideas de la venganza, del materialismo y aniquilacion del género humano en este mundo, y su eterna perdicion en el otro. La Compañía de Jesus, hace santos á cuantos hijos suyos son fieles á sus reglamentos; y la masonería hace librecultistas, impuros, incrédulos, materialistas, ateos, deistas, racionalistas y algo comunistas á los desgraciados que tienen la fatalidad de obrar segun sus reglamentos. La Compañía de Jesus se apoderará de la vida entera de sus miembros, proporcionándoles en recompensa la vida

de los justos en este mundo, y una eterna gloria en la vida eterna; mientras que la masonería se apodera de la vida de sus adeptos, les obliga á obedecer aun en lo mas injusto y criminal y sin respeto á las leyes divinas y humanas, y despues de una vida pasada bajo las fatales influencias del demonio, los arroja á una eterna perdicion en los formidables tormentos del infierno. Tan cierto es que no hay puntos de contacto entre los masones y la Compañía de Jesus! Mas por qué, nuestro buen doctor así lo dirá en su respuesta? Porque ella, como dijimos, no es otra cosa que un engaña-bobos. Pobre doctor! aquí perdió sus grados y sus títulos y sus borlas.

5.—TERCERA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó EL PROFESOR UNIVERSAL.

Cat. Yo no sé señor padre si habrá observado la grande alaraca del autor de la respuesta, cuando nos presenta á los francmasones acusados, acusados sí, *in illo tempore* de magos y aun de brujos por sacerdotes, abades y aun obispos. Me parecia verlo constituido profesor universal de todos los

obispos para que aprendieran de él "que "los masones no eran magos, ni tampoco "brujos." Qué me dice vd. de este punto? porque ya no me fio de la enseñanza de nuestro doctor y profesor, porque como aleman es tan sublime que uno no lo alcanza; y por otra parte se parece mucho á aquello tan sabido, honor de la Alemania masona: "Yo la persona de Martin Lutero, doctor de "Witemberg etc., etc."

Sac. Comenzando con sentar algunas bases digo á vd. que la existencia de los demonios es cierta: que la facultad del hombre para tener tratos con él es cierta tambien; y segun las santas escrituras que admite nuestro doctor en la respuesta, en los dias de Jesucristo y de los apóstoles existian magos y aun brujos. De ahí es que los masones pueden ser magos y aun brujos si tienen pacto con el demonio: y está fuera de toda duda que lo son los masones que profesan la masonería bajo el rito de *Misrhaim* y esto tanto es así, que ellos mismos se glorian en ciertas ocasiones de ser conducidos por el demonio en persona. "Vemos pues "á una parte de los masones con el vergonzoso título de magos ó de brujos." Ademas, se dan casos entre los masones en los que manifiestan el conocimiento de ciertos

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

hechos, que no pudiendo saberlos naturalmente, ni por medio de Dios, ni por medio de los ángeles, hemos de concluir que lo adquieren por medio del demonio, que es el único que puede darles la noticia; luego por mas que diga el doctor aleman, hay que temer lo que malas lenguas afirman, que algunos masones son magos y aun brujos. Ya ve vd. señor mio qué horrores los que entraña la masonería! Qué crímen tan grande ser conducido por el demonio en persona! qué infamia tan atroz celebrar pactos con el demonio! Diga lo que quisiere nuestro cándido doctor, que la conducta de los masones siempre es mala porque desobedece á la Iglesia; y es por consiguiente anticatólica, antisocial y conducente al ateismo, deismo, materialismo y aun comunismo.

6.—CUARTA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó LA FRANC-MASONERIA ES ANTICATOLICA.

Cat. Seria muy conducente que vd. me probara la consecuencia que acaba de sacar, y me la probara vd. por partes, comenzando en demostrarme que la conducta de un ma-

son es anticatólica, porque ya vd. comprenderá que es necesario armarse de piés á cabeza, pues tiene que habérselas con todo un doctor que ha dicho que no.

Sac. Convengo que lo ha dicho, pero no lo ha probado: y voy á demostrar que la Franc-masonería de hecho es anti-católica; y dejando el exámen circunstanciado, que podria hacerse de la constitucion masónica, de su régimen, de sus grados de sus fuerzas y de la publicacion de sus misterios y dejando aparte sus estatutos, sus iniciaciones, sus discursos y sus confesiones formales, entresacaremos las ideas religiosas de una de las principales obras de la masonería que se conocen con el nombre de *El orador mason*; ya porque el contiene una confesion clara y espresa de la fé masónica, ya porque se ve que en la sustancia no es otra cosa que un simbolo de irreligion; ya porque estamos convencidos de que nuestro doctor no se atreverá á refutar al orador mason. Cómo! Todo un doctor aleman refutar una de las principales obras de la masonería! veremos si lo hace.

Cat. Mucho me admira lo que vd. me ha dicho, porque he oido decir muchas veces á los que trabajan en afiliarme entre los masones, que cada uno puede conservar sus

ideas religiosas: deseo por tanto que me hable con la claridad y acierto que acostumbra, para poder arrojar á su tiempo un solemne mentís á tantos embaucadores.

Sac. Nada mas claro que patentizar este engaño, ya que la masonería está diametralmente opuesta al catolicismo.

1.° Porque el Dios de los masones es la naturaleza misma toda entera, y el Dios de los cristianos es el que nos enseñan los libros santos, y cuya creencia la profesamos en el Credo que nos enseñaron los apóstoles.

2.° Porque segun los masones Jesucristo no es Dios y hombre verdadero, sino que sostienen como dogma propio que no es otra cosa que un emblema del sol ó su personificacion.

3.° Porque la masonería afirma que ella es la única religion verdadera, y la depositaria de la religion revelada y sobre la cual hace reposar el dogma de su creencia; y concluye diciendo que la religion católica es una secta como todas las demas.

4.° Porque el Dios y la virtud de los masones es el Dios de los impíos, y la virtud de los ateos y epicureos; y no es el Dios de los cristianos, ni sus virtudes son las virtudes católicas de los Santos que veneramos.

5º Porque sus dogmas son el secreto y el valor, y sus misterios la luz de la razon, en vez del admirable conjunto de las verdades que Dios nos ha revelado y la Iglesia nos propone como cosa de fé.

6.° Porque los preceptos de la masonería no son los mandamientos de la ley de Dios, ni los de la Iglesia, ni las obligaciones propias del estado; sino que son una filantropía sin caridad, y un amor material que debe obrar siempre segun la carne y nunca conforme al espíritu.

7.° Porque los ministros de la masonería no poseen las virtudes cristianas que Jesucristo nos ha enseñado con su doctrina y con sus ejemplos; sino la virtud masónica que no tiene fé, ni esperanza, ni caridad, ni prudencia, ni justicia, ni fortaleza, ni templanza; y afirma que fuera de esta vida nada hay.

Tal es la Franc-masonería en materias religiosas entresacada cuidadosamente de un caballero Kadosch, que como sabe el Señor Doctor, la palabra Kadosch, en sentido masónico, es sinónimo de Santo! tal es la veneracion que profesan los masones al catolicismo! tal es la doctrina que descubren los periódicos masones de nuestros dias, cuidadosamente redactados por sus principales

órganos! tan cierto es que no es lícito ser mason! tan ciertos estamos que el católico por ningun título puede afiliarse á la masonería! Y será posible que haya todavía quien pregunte si es lícito ser mason! Hasta cuándo, oh pueblo mexicano, te dejarás engañar de esa turba de embaucadores. Acuérdate que por espacio de mas de trescientos años fuiste eminentemente católico. No permitas, no permitas de modo alguno que te arrebaten la fé y la Religion católica que es la Religion verdadera, en cuyo seno puedes salvarte.

Cat. No tendria vd. un hecho histórico que nos ejemplificara todo lo dicho? No extrañe Señor Padre que le hable así, porque me parece imposible que haya tanta malicia en el mundo, y como he oido decir tantas cosas en favor de la Franc-masonería, deseo, repito, un hecho que sea la demostracion de lo que vd. me dice.

Sac. Voy á dárselo á vd.; pero un hecho que reuna todas las circunstancias, que no admita ni la posibilidad de la duda, y hecho que como vd. desea, vaya á descubrir hasta qué punto es anticatólica la Franc-masonería. Por mucho tiempo llamó la atencion la América con la nueva secta *rongista*, es decir, por un nuevo conjunto de fabulas y

errores que ha publicado un tal Ronge entre los americanos. Y despues de su muerte quién continuará su obra? quién alimentará este nuevo enemigo de la Iglesia! Los masones se encargan de hacerlo; abren sus cajas, reparten enormes sumas y el sacerdote Ignacio Gutner es el enviado para que concluya la obra del embaucador. Pero Dios Nuestro Señor hizo lo contrario, mediante una série de circunstancias, las que obraron tan poderosamente sobre el apóstata, que éste, llorando amargamente, entra de nuevo al gremio de la Iglesia de la que se habia separado. Un rayo de luz divina descubrió al desgraciado Gutner su onimoso fin, por esto corrió á postrarse á los piés del Venerable Obispo de Spira, quien le aconseja que el retiro de la Trapa es el mas á propósito, para recibir la reintegracion en las funciones sacerdotales. Entre tanto, en el silencio de su retiro, compendió una declaracion de las circunstancias y seducciones que lo precipitaron en el cisma. Esta declaracion ha circulado rápidamente por toda la Alemania, en donde ha hecho una sensacion tanto mas profunda, cuanto que en ella se patentiza con hechos indestructibles "que el "rongismo es una emanacion de las lógias "masónicas de la Alemania:" ya que las

sumas enormes con que ha sido sostenida han salido de las cajas de su Franc-masonería. Y por qué no nos referia este hecho nuestro doctor aleman! y por qué diria lo contrario asegurando, que no se opone la masonería á la creencia religiosa? A la verdad, ó nuestro doctor es muy cándido, ó ha querido engañarnos; pero sea lo que fuere, el hecho es que ha obrado como hemos dicho, ya que ha convertido su respuesta en miserere mei.

Cat. Si tal es la doctrina masónica en materia de religion segun vd. nos la acaba de entresacar de sus obras, bien podemos asegurar, que si le damos la publicacion conveniente, ya se acabó el tiempo de las ilusiones, y que la conciencia pública, y mucho menos los particulares, no se dejarán seducir por protestaciones hipócritas de los falsos masones. Podra vd. probarme del mismo modo que la Franc-masonería es antisocial?

7.—QUINTA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR, Ó LA FRAN-CMASONERIA ES ANTISOCIAL.

Sac. Puedo hacerlo, y de hecho lo haré con tanta mayor satisfaccion cuánto que voy

á entresecar las pruebas de su modo de obrar y de la historia, con cuya conducta puedo ser á vd. mas util.

1º La Francmasonería bajo el punto de vista político, social y civil, es en gran manera perjudicial á los gobiernos, porque en fuerza del juramento que hacen los masones, anteponen el bien de la sociedad á la cual son admitidos, al bien comun y del estado, de suerte que consienten sufrir la pena de muerte si hicieren lo contrario; muerte que les será dada por los masones, como perjuros á los juramentos que hizo, y como traidor á su nueva patria.

2º La Francmasoneria, por el conjunto de sectas que la forman, no solo es ofensiva al catolicismo, si que lo es tambien al estado, por esto vemos á ella misma gloriarse en sus producciones masónicas, que las revoluciones habidas en el espacio de un siglo, han sido dirigidas y fomentadas por ella; por esto vemos que eran masones los principales revolucionarios del siglo pasado, los revolucionarios de 1830 y aun los de 1844. Por otra parte, masones eran los iluminados de Baviera del siglo pasado, y masones los carbonarios de Italia en nuestros dias: y manes nuestros actuales libres pensadores pues está fuera de toda duda que la sociedad de

ARTS Spain 89
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los libres pensadores. es una ramificacion, de la masonería; tan subversivas son sus ideas! tan criminales sus estatutos! tan diabólicas sus miras! y tan satánicos todos sus planes! en suma, nuestro doctor concluye su primera parte, notándonos que la libertad de conciencia, la estima mutua, el respeto á las convicciones religiosas y positivas son ideas que por su esencia son masónicas; é ideas que son anticatólicas, antisociales, ateistas, deistas, materialista , espiritistas y aun comunistas. Sí, á esto conduce "la tan decantada libertad " de cultos, igualdad, fraternidad, progreso, " y tolerancia." Ya nuestro doctor ha demostrado con toda claridad y sin embozo que la libertad de cultos es doctrina esencial de la masonería, por esto voy atacarla otra vez bajo otro punto de vista, asegurando que el mason representa al librecultista, que así considerado solamente, es malo y muy malo ser mason; porque el ataca al catolicismo sin violencia y sin coacciones aparentes, valiéndose de la astucia, desacreditando al Papa, á la Iglesia, á los Obispos, á los Canónigos, á los Curas, á todo Sacerdote, al culto y fé de las creencias católicas siempre que se ofrece ocasion; alabando por otra parte la tolerancia, la libertad de cultos, y lo que se llama progreso, igualdad, fraterni-

dad. Es malo y muy malo hacerse mason, por que él en fuerza de sus mismos estatutos es librecultista verdadero. Aquí reclamo la atencion de ciertos individuos, que siendo por otra parte católicos honrados, y dejando la doctrina de los Santos Padres, de todos los teologos, de los Papas, de los concilios y de toda la Iglesia, se declaran sin embargo por la libertad de cultos: á la verdad semejantes hombres hacen una triste eleccion... tanto quieren las doctrinas protestantes! tanto caso hacen de los enemigos de la Iglesia! tan poco aprecian á su tierna Madre la Iglesia católica! tan poco les falta para ser masones! tan poco les falta para ser del número de aquellos desdichados que eran ciegos aduladores de las doctrinas de Martin Lutero.

3.° La Franc-masonería es en gran manera perjudicial al estado, porque reconoce por punto de partida, *las mágicas palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad* y partiendo de ellas, por medio de una serie de contradicciones, declara la guerra á toda obediencia. *Libertad general*, como si dijera, exencion de todo cargo y de todo deber: *Igualdad prefecta*, haciéndose una misma cosa con toda clase de personas, y dándoles en la práctica el dictado de tú y

no el de usted para mostrar que viven en la posicion de la verdadera fraternidad. Así dice el mason en su lenguaje: *el gobierno es lo mismo que yo: los Alcaldes son lo mismo que yo: los Prefectos son lo mismo que yo: los individuos de la Suprema Corte son lo mismo que yo: los Ministros que componen el gabinete son lo mismo que yo: y el Presidente de la República y los Reyes y Emperadores son lo mismo que yo: Partiendo de este infernal principio profesan un odio tan perfecto como perpetuo á todo gobierno, á los superiores subalternos y aun á toda autoridad, sin eseptuar siquiera la paterna.* Esos hombres así libres, y que se apropian denominarse libres pensadores, son en la práctica aun mas esclavos que los mismos africanos que se compran y venden en las Américas; y lo son tanto, que un acto de libertad que lleva consigo, una mínima infraccion con la cual descubren el secreto de la masoneria, ha de ser castigadas, conforme su ley penal, con la pena de muerte: bonita libertad, pero es la escogida por el franc-mason! Fundándose en las palabras, *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, quieren hacer desaparecer del mundo toda idea importuna y humillante de superior, quieren que el hombre vuel-

va á entrar en el goce de sus fantásticos derechos, y quieren ademas que no reconozca ya ni clase ni dignidad cuya vista ofenda sus miradas y choque á su amor propio; y al mismo tiempo vemos á los señores masones servise de todos los medios lícitos é ilicitos para ocupar el poder, quiero decir, para ser ellos los superiores de los demas; bonita lógica, pero es la que determina á un franc-mason.

Cat. Podria vd. señor Padre mostrarme la práctica de lo que me acaba de decir?

Sac. Sí señor, porque lo que estoy platicando es la realidad, pues así obraron en Francia á ultimos del pasado siglo; así obraron en España desde los dias de José Napoleon usurpador del trono español; así han procurado obrar en todas las naciones de Europa y Américas; y así obran actualmente en México; ya que por confesion de los mismos masones, los señores... Ah! si no fuera por no individualizar cosa que jamas haremos, notariamos las intrigas del señor mason N. N. que por medio de ellas ocupó el puesto de... y notariamos....etc. Pues siendo esto así, como nos lo demuestra la historia de las Naciones, y los hechos que nosotros mismos podiamos atestiguar; á qué viene proclamar *la Libertad, Igualdad*

y Fraternidad si hacen lo contrario de lo que significan estas palabras? Este modo de obrar es el mas hipócrita é inconsecuente, porque queriendo sujetar á todo el género humano, tienen el descaro de llamarse *hombres libres que abogan por la Libertad, Igualdad y Fraternidad de todo el género humano.*

La masonería publica la igualdad y sin embargo todos sus miembros no son iguales, ni en sus haberes, ni en sus negocios, ni en sus grados, ni en su luz masónica; y por su propia confesion, entre ellos, *unos son crédulos y supersticiosos, otros son génios activos é inquietos, y otros espíritus penetrantes y profundos.* Ademas, los que poseen de lleno y como en su foco la luz masónica, la comunican poco á poco á los demas, por medio de ciertos modos tan hipócritos como engañosos, supuesto que deben ocultarles el verdadero significado de las palabras *Libertad, Igualdad y Fraternidad.* Por otra parte, por confesion de ellos mismos, una gran parte de los masones, parece que solo ha nacido para hospedar á la ignorancia, los cuales deben seguir sin reserva el espíritu de su doctrina, abrazarla con todo zelo, sostenerla con brio y esquisito cuidado, y estar inviolablemente adheridos á ella, por temor de la violacion del juramento sagrado y de los castigos á los que voluntariamente se han obligado si lo quebrantan. Ah! nada mas contrario á la Libertad, Igualdad y Fraternidad que el desgraciado é infeliz estado de la mayor parte de los masones! Qué aviso para tantos infelices seducidos que dan su nombre y su dinero á tantos charlatanes que tan vergonzosamente los insultan y desprecian. Oh! cuántas historias podriamos referir de personas á quienes ha quitado la vida el terrible puñal mason? cuántas han acabado su existencia despues de haberles propinado el veneno mas activo y diabólico? cuántos maridos han sido violentamente separados del lado de sus mujeres? cuántos hijos han sido osadamente arrebatados de la casa paterna? Y quién ha hecho todo eso? Hombres infelices y desgraciados que para llevar á cabo semejantes designios perversos y desastrosos, han formado y seguido el conjunto de sectas que se llaman franc-masonería. Ah! jamás, jamás será lícito hacerse mason.

Cat. Basta, basta señor mio, nada mas horrible y vergonzoso que hacerse mason. Pero es así en México?

Sac. Así es en México, así es en Euro-

pa y así es en todas partes del mundo; por esto ha sido prohibida en tantos lugares; y lo será ciertamente en todos tan pronto como sea conocida. Oiga la lectura del siguiente documento en el que uno de sus principales representantes nos describe la franc-masonería, no como nos la vende nuestro cándido é infiel doctor, sino como ella es. El documento emana de la alta Lógia y se dirige á todos sus esclavos libres, diciéndoles: "Debemos dirijirnos á la juventud, seducirla, y luego despues alistarla en nuestras banderas, y debemos hacer todo esto casi sin que lo perciba. Que nadie penetre nuestros designios como masones; no os ocupeis de la vejez, ni de la edad madura, id á la juventud, y si es posible, apoderaos de la infancia. Nunca digais una palabra impía o licenciosa en su presencia, pues conviene observar ante ella todas las apariencias de un hombre grave y moral. Una vez hecha nuestra reputacion en los colegios y gimnacios, universidades y seminarios, una vez adquirido la confianza de los profesores y estudiantes, acercaos principalmente á los que quieren ordenarse....y obrad de modo con ellos, que os formeis una reputacion de buen católico y de patriota puro, porque esta reputacion facilitará la propagacion de nues-

tras doctrinas entre el clero jóven y en el fondo de los conventos. Dentro de algunos años, y como por la fuerza de los acontecimientos, este mismo clero ocupará todos los puestos, y no solo gobernará, administrará, juzgará y formará el consejo de los soberanos, si que tambien será llamado á elegir el Pontifice que habrá de reinar, y Pontifice que como la mayor parte de sus contemporáneos, estará imbuido en los principios italianos que estamos poniendo en circulacion. Para lograr este fin, despleguemos al viento todas nuestras velas.... Ahora bien, el señor doctor ¿porqué no dice de una vez lo que es la franc-masoría? por qué querer engañar á sus lectores? ha olvidado que lo peor en que puede caer un escritor es cuando escribe falsedades? y qué mayor falsedad que la estampada por vd. en su fatal respuesta? No negamos que se concibe que el hombre puede nó ser veraz; pero faltar á la verdad con tanto descaro, faltar á la verdad echando por tierra á documentos del todo innegables y los mas justificativos, faltar á la verdad dirigiéndose á un pueblo católico, y faltar á la verdad queriendo refutar un escrito, esto solo es propio de nuestro doctor aleman para dar á luz su obra.

Cat. Basta, basta señor mio: ya compren-

do un poco lo que son los masones; y veo tambien que son el ídolo fatal de la abominacion, de la desolacion, colocado en medio de la sociedad religiosa y civil: ahora comprendo en fin que la órden masónica, no solo entraña todo desórden sino que es ademas la sociedad mas criminal, mas perversa, mas anticatólica, mas antisocial, mas peligrosa: y es ademas, atea, materialista, deista, comunista, racionalista, espiritista y tiene ademas, todo lo malo, todo lo perverso, todo lo criminal y cuanto han tenido de infame todas las heregias y todos los cismas. Esto es la franc-masonería, esto es. Basta ya del primer párrafo, deseo que me diga algo del segundo en el cual el señor doctor aleman nos regala con una parte histórica, y desearia que vd. tambien respondiera á ella.

8.—SEXTA FALSEDAD, Ó HISTORIA DE LA FRANC-MASONERIA.

Sac. Nada mas difícil que lo que vd. me pide, porque si ellos mismos no convienen entre sí sobre fijar el orígen de su secta, y por otra parte, si siendo ellos sagrados no pueden ¿cómo ha de poderlo hacer un profano?

Pero con las historias en la mano supliremos lo que nos falta de consagracion masónica y diré á vd. lo que hay de verdad. Está fuera de toda duda que los escritores masónicos han trabajado con todas sus fuerzas para ennoblecer el orígen de la masonería, y dejando aparte las anteriores noticias que sobre este punto le tengo dadas, solo añadiré que todos ellos están de acuerdo en darle antigüedad é importancia, aunque ocultando en realidad su verdadero principio. Así vemos á unos que examinando la masonería discurren así: Las columnas de Joaquin y de Booz, el nombre de Jehova escrito en el triángulo y colocado en el fondo del pabellon, que decora el oriente, el deletreo y la Biblia colocada sobre el ara ó masa del venerable y otras varias prácticas masónicas, todas son de orígen israelítico, y por consiguiente que la franc-masonería está fundada desde el tiempo de los judíos; pero la consecuencia es completamente falsa, porque su orígen es del tiempo de los templarios, como demostré en otro lugar. Tanto el mason Clavel en su historia pintorezca sobre la franc-masonería, como Krause y otros, pretenden que los masones tuvieron su orígen en una época mas reciente en Lombardía, donde edificaron grandes iglesias;

y que esos trabajadores reunidos en sociedades favorecidos por los Papas, construyeron grandes edificios religiosos, en los cuales ponian estátuas indecentes y aun los signos masónicos para que fuesen adorados de los cristianos. Pero para no desairar á tanto trabajo, y suponiendo, lo que no es en realidad, admitiremos por un momento, que ellos fueron los fabricadores de nuestras basílicas, porque este solo hecho ya revela demasiada impiedad en los constructores: y ciertamente que se hacen sospechosos en la fé, los arquitectos, los escultores y los trabajadores que ponian en los templos aquellas impias é indecentes esculturas, por tanto si tal es el orígen de los masones, claro está que se reconocian impíos, y que dejaban en los templos mismos las huellas de su impiedad. Este hecho nos da motivo á concluir otra vez que la franc-masoneria es anticatólica, antisocial, impia, atea, deista, materialista y comunista. Cómo ha de ser lícito ser mason? No, no hay medio: ó católico ó mason. Pero qué tiene que ver la parte histórica del folleto de nuestro bueno y pobre doctor con la magnífica obra de Monseñor de Segur. No, lo repetimos otra vez, esa respuesta no ha sido escrita en México, so pena de convenir que al profesor aleman se le fueron, al escribirla, los estribos de sus grados y de sus títulos: porque no se escribe de este modo cuando todo un doctor refuta una obra; y obra dada á luz por un obispo tan benemérito y eminente como Monseñor de Segur.

9.—SEPTIMA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó PRINCIPIOS Y OBJETO DE LA FRANC-MASONERIA.

Cat. El tercer párrafo del folleto aleman lo tituló: *principios y objeto de la franc-masoneria*, mas como en tantas cosas me ha mostrado vd. que la malhadada respuesta no es exacta, ni cumple lo que promete; á la verdad sospecho tambien de esta última parte, y tengo positivos deseos de que vd. me la explique.

Sac. Lo haré con tanto mas gusto, cuanto que puedo asegurarle que toda ella es un conjunto de falsedades, y aun de ideas satánicas y comunistas. Ahí, ahí va á parar la fatal corriente de la masoneria. Y porqué? 1.° Porque la secta màsónica es una asociacion de libres pensadores y libres cultistas, que por voluntad y por el abuso de

su libertad se hacen réprobos ya que no profesan la verdadera religion, por mas que diga lo contrario la respuesta, y presente á los vicios como virtudes: tan lindo maestro es nuestro doctor aleman.

2.° Porque no es verdad que el mason pueda vivir fiel á sus convicciones civiles y religiosas, pues el terrible juramento las neutraliza del todo. Esta tercera parte de la respuesta ni una palabra nos dice del juramiento ¿será para presentarse ante los católicos como modelo de candidez? Otra razon que demuestra que la respuesta no se escribió en México, y que en la travesía de los mares perdió hasta el juramento, ya que es cierto que los masones lo hacen.

3.° Porque el principio fundamental de union masónica, rechaza completamente la fidelidad á la fé religiosa, lo cual consta por sus ideas del todo impías, y ateas, y deistas y materialistas, publicadas sin rebozo por los periódicos masones en las producciones de 1866 y 67. Y porqué el señor doctor tampoco lo dirá! Porque es mason y esto basta.

4.° Porque jamas ha tenido la mision de impedir las discordias que se producen en la Iglesia, ni reconciliar á los hombres divididos por la religion: al menos ignora-

mos que haya recibido sus credenciales, ni que las haya empleado ni siquiera una vez en favor de los católicos. No, ningun católico lo traga aunque lo haya estampado todo un doctor.

5.° Porque las tendencias de la francmssoneria tanto en el fondo como en la forma, no se dirijen sino á la perdicion de todo el género humano, ya que le arranca su fé, y con ella toda felicidad temporal y eterna.

6.° Porque no tiene ningun respeto á Dios, supuesto que emplea su santo nombre para pronunciar el mas horrible y nefando juramento; porque en los primeros grados solo lo admiten los masones como el Arquitecto de los mundos; y en los altos grados ó perfectos masones reniegan de Dios, publican su ateismo y deismo, y niegan la divinidad de Jesucristo y de la religion católica.

7.° Porque la masoneria segun nuestro doctor considera á la Sagrada Biblia, como símbolo de una gran luz, y de ningun modo como palabra de Dios, como debe admitirla todo buen católico.

8.° Porque su principal accion esterior que consiste en la Beneficencia, nada tiene de católico, supuesto que limita sus operaciones al miserable cuerpo, presindiendo com-

ARTS SOURCE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pletamente de la salvacion de su alma: bajo este punto de vista tienen sus colegios, asilos, establecimientos, talleres é instituciones aumentando de este modo el número de sus adeptos ó afiliados que han de condenarse.

9.° Porque su accion interior por medio de la comunicacion recíproca, hace que los católicos pierdan poco á poco sus creencias, y que se hagan indiferentistas, ateistas, deistas, materialistas y aun comunistas; y porque obrando segun sus estatutos redactados por Mazzini, hacen cosas buenas y justas, lo mas injusto é ilegal sin retroceder siquiera ante el asesinato y envenenamiento.

10.° Porque la Iglesia considera á la franc-masonería como sospecha de heregía, ora porque reune en su seno á hombres de todas las creencias, ora porque las producciones de sus principales prohombres así lo publican, ora porque ademas son reos de insurreccion y de blasfemia: y admitir semejantes doctrinas, jamás será lícito á un católico

11.° Porque muchos de los Estados y Naciones civilizadas coartan la libertad de accion á la sociedad masónica: en Rusia y en Polonia formaron los procesos mas vergonzosos y terribles contra ella; una cosa semejante hizo en España Fernando VII,

haciendo ademas suya la Bula del Santo Padre Leon XII; lo mismo obraron en diferentes ocasiones los Emperadores de Austria y aun lo propio hizo el gobierno de Francia en otras épocas. Y la razon de todas las razones es porque la Santa Sede que la estuvo examinando desde que apareció con toda formalidad, que fué á principios del pasado siglo por medio de Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Pio VIII y el actual Pio IX, que felizmente dirige á la Iglesia católica, condenó la masonería, así como á todos los masones, y los condenó en todos sus grados, y ademas á todos los que les presten auxilio ó proteccion; y estas condenaciones subsisten porque hace cuatro años que fueron renovadas por el Pontífice actual Pio IX. Con estas razones queda bien contestado cuanto nos ha querido decir el doctor mason en lo que apellida Principios y objetos de la Franc-masonería.

—

10.—OCTAVA FALSEDAD DE NUESTRO DOCTOR Ó FELICIDAD MASONICA.

Cat. Estoy satisfecho señor padre, y solo suplico á vd, me diga algo de la felicidad masónica con motivo de su libertad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sac. Es cosa digna de notarse, y es ademas lo que descubre mejor la malignidad masónica, el contemplar á hombres que como ellos dicen, viven bajo la egida de la verdadera libertad, y que se condecoran con el retin-tin de Libres Pensadores, verlos digo sin libertad de escribir contra la masoneria, ni contra sus principales gefes, ni contra sus altos grados y ni siquiera contra el mas inferior: y ver proclamado entre ellos que toda traicion en esta parte, es tan severamente castigada, que muchas veces los soberanos señores señalan la pena de muerte: ó al *menos suplicios terribles y socretos, prontos y espantosos, atroces y eficaces, sin mas formalidad de proceso que la terrible órden, y sin otra defensa que la pronta ejecucion.* Y por qué tampoco no habrá dicho esto el doctor aleman? Ah señor doctor! no, no, no hay conjunto de males en la historia tan terribles y espantosos como los que obra la frauc-masoneria frecuentemente.

Cat. Y qué le parece á vd. de las utilidades que reportan los señores masones tan cacareadas principalmente en México!

Sac. Dejando aparte que los pueblos dirigidos únicamente por el buen sentido al saber que un mexicano es mason, huyen de el como de un demonio y hacen muy bien:

al saber que uno es mason le niegan hasta un vaso de agua, y hacen muy bien: al saber que un artesano es mason le niegan todo trabajo y hacen muy bien: y por qué hacen muy bien? Porque á semejantes personas se les debe negar hasta el saludo como dice el evangelista San Juan: dejando aparte todo esto, y mucho mas que podria añadir digo á vd. que sacarán dos grandes utilidades: la primera es condenarse sufriendo eternas penas por toda una eternidad, y esto será así aunque nuestro buen doctor no lo crea, porque la voluntad de Dios no está pendiente de su miserable criatura; y la segunda es que en este mundo tendrán la utilidad de ser soldados y obreros, pero de un género tan particular, que no tendrán sueldo ni estipendio, ni salario antes tienen la obligacion de dar una cuota para alimentar y enriquecer á los señores gefes que no conocen; pero que han querido ser apellidados los muy sublimes maestros masones. Fuera de esto serán un vil instrumento, no serán libres, jamás participarán del poder, y en su enfermedad y en la indigencia serán abandonados. Así lo dicen ellos mismos: *no debemos perder de vista siendo inalterables en este principio sagrado de nuestra órden, que todos los her-*

manos masones no deben ser jamás otra cosa que unos soldados ú obreros, pero que los grandes arquitectos somos nosotros los sublimes maestros masones: tan cierto es que trae ninguna utilidad el ser mason! Y es tan cierta la condenacion de los masones que no hay ni la menor duda, porque su moral no es la del Evangelio, sino la de los impios é incrédulos como Rouseau, Voltaire, Diderot, D'Alambert, Raynal, Helvecio, Espinosa, Loclos, Renan y demas filósofos que como los indicados, han abusado horriblemente de la filosoffa, de la moral, del dogma y de todo el catolicismo.

Baste lo dicho para que huya siempre y para siempre de la masonería, y sea lo que se dice un fiel hijo de la Iglesia católica, ya que esta, está fundada en la obediencia de la ley divina; y aquella en la independencia, la una sobre el orgullo y soberbia, la otra sobre la humildad y abyeccion, la una sobre el egoismo, la otra sobre la abnegacion personal; la una sobre el amor de Dios y del prójimo, la otra sobre el amor de sí mismo y el odio á Dios; la primera es una fuente, un venero, un manantial de verdad y de amor, la segunda un principio de error y de odio, aquella junta y une á los hombres, esta los aisla y los dispersa; la una edifica, la

otra destruye; la una deja á cada uno lo suyo; la otra se lo quita y arrebata, la una es justa y compasiva; la otra dura é implacable; en fin, la una es pública, la otra secreta; la una esta investida de un título incontestable, la otra no tiene mision alguna; la una cuenta con superiores conocidos, y la otra con tiranos ocultos. Escoja vd. señor católico, porque de grado ó por fuerza es necesario seguir á una de estas dos sociedades, y obedecer por tanto á la la autoridad legítima compasiva y maternal de la Iglesia que es Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana, ó bien obedecer á una autoridad usurpadora, durísima, cruel, satánica y perniciosísima que es la Franc-masonría.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SPIRIT

CAPITULO VIII.

Los frailes y las monjas.

Sac Nadie absolutamente puede poner en duda que la franc-masoneria establecida en México es altamente irreligiosa, inmoral, impía é incrédula; digan lo que quisieren algunos corifeos de ella y oculten cuanto puedan sus intenciones con el velo de la beneficencia y de la política.

Cat. Pero señor padre, tiene vd. datos fehacientes de lo que acaba de decirnos?

1.—DOCTRINA MASÓNICA PROCLAMADA EN LA MUERTE DEL MASON MORIS.

Sac. Si señor: y datos positivos, que nos han dado los mismos franc-masones, y que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

voy á presentárselos á vd. Recuerda por ventura la fecha de la muerte del célebre mason el Sr. Moris. Pues bien, una persona intimamente unida con el difunto, (que no descanza en paz, ni la tierra le ha sido ligera sino al contrario bien pesada,) en el mismo dia que era conducido el cadáver en el panteon, estaba publicando la doctrina masónica en unos cuarterones de papel, en donde decia contra el catolicismo, contra la moral, contra la piedad y contra la fé, todo cuanto puede decir un mason.

Cat. No tengo noticia de lo que vd. me indica, ni recuerdo haber oido la especie á ninguno de mis amigos.

Sac. No lo tendrá tan olvidado el señor ministro, porque á mí mismo, en la calle misma me fue entregado dicho cuarteron, juntamente con unas canciones dizque eran de la reunion de.... que se ha nombrado iglesia evangélica.

Min. Tiene razon el padre y vd. lo ha de recordar y sabe vd. que la imprenta N. nos los imprimió; y que comenzaban: Mueran los frailes, etc., etc.

Sac. Exactamente, aquel cuarteron de papel demuestra toda la doctrina masónica, y como de hecho es eminentemente irreligiosa, inmoral, impía é incrédula. Estas

eran sus primeras palabras: Mueran los frailes.... y luego seguian tales espresiones tan indecentes, chocarreras, calumniosas y libertinas, que indican hasta la evidencia, quienes son los infelices que las adoptan y que son de hecho irreligiosos, inmorales, impíos é incrédulos.

Cat. Pero señor padre vd. no ignora los hechos de las monjas y de los frailes y con cuanta razon el gobierno los arrojó de sus claustros.

Min. Y tampoco debe ignorar que es contra la ley natural el obligar tanto á los hombres como á las mujeres á vivir célibes; porque esta vida es contraria á las leyes de la naturaleza.

2.—REFUTACION DE LA PRIMERA CALUMNIA.

Sac. Señores, me dispensarán; pero debo decirles que me consta todo lo contrario; pues me consta que no es contra la ley natural el celibato, asi como me consta tambien que fueron arrancados de sus conventos contra toda razon. Comienzo mis pruebas contra lo alegado por el señor ministro.

ARTS SINGLE

Min. Tendré mucho gusto que sus razones justifiquen su causa, para que yo mismo pueda seguirla si es verdadera, porque jamas me ha gustado ser terco é irracional y mucho menos desde que ya soy católico por principios y por conviccion bien premeditada.

Sac. No es contra la ley natural, porque la concupiscencia es una pasion como todas las demas, y está en nuestra mano obrar apesar de ella siempre que queramos: porque asi como no obstante la soberbia, la avaricia, la ira, la gula y la pereza, podemos ser diligentes, sóbrios, pacientes, liberales y humildes; asi tambien podemos ser castos no obstante la lujuria. Y tanto mas cuanto que es de fé católica que la gracia de Dios no nos falta; y que de hecho seremos castos si queriéndolo ser, aplicamos los mismos medios que nos da el Espíritu Santo. El ser castos ó vivir célibes no es un estado superior á nuestras fuerzas; porque vemos á muchos que con los mismos años, inclinaciones y peligros, lo fueron ayudados de la gracia; luego asistidos nosotros de la misma gracia podemos serlo tambien. El vivir castos ó célibes no se opone ni al antiguo ni al nuevo Testamento; pues vemos entre los Profetas que los mas principales como Elias,

Daniel y Juan Bautista no solo vivian célibes, sino que ademas eran vírgenes; vemos á Jesucristo Nuestro Señor predicando la virginidad, pero de un modo tan vehemente que los apóstoles esclamaban, si así es, mejor es no casarse; vemos á los apóstoles absteniéndose de todo contacto con mujeres; vemos á los apóstoles vírgenes como el discípulo amado, y á San Pablo, conservarse inmaculados y aun exhortar á otros para que conserven su virginidad; y vemos desde la cuna del cristianismo á innumerables vírgenes que morian mártires, para conservar su pureza virginal, y vemos en suma á nuestra Madre la Iglesia que no solo venera á millones de santas vírgenes, sino que venera tambien la castidad y aun la virginidad de millones de confesores y de mártires. Luego no es superior á las fuerzas de la naturaleza socorrida con la gracia, ya que vemos que asi han obrado tantos millones de cristianos: luego no se opone á la Santa Escritura ya que el celibato y aun el estado virginal siempre ha existido en la Iglesia, y nos lo enseñaron y ratificaron los santos apóstoles, San Juan Bautista, San José, la Santísima Vírgen y el mismo Jesucristo Nuestro Señor; luego se acreditan de ignorantes y aun de necios los que cla-

man contra la práctica de esta virtud. Ojalá que al menos lo hicieran con tales palabras que no indicarán que su corazon no es casto.

Min. Pero en este caso cómo es que Lutero al grito de reforma añadió la exclaustracion y el casamiento de los frailes y de las monjas, afirmando que es contra la ley natural?

Sac. Así lo hizo porque quizo hacerlo y no porque así hubiere de ser en realidad. Por otra parte él mismo hizo voto de castidad y lo guardó por muchos años, así lo hicieron y lo guardaron los demas conventos de Alemania, y así lo guardaron de hecho las órdenes monásticas, así lo establecieron sus fundadores como Santo Domingo, San Francisco de Asis, San Benito, San Agustin, San Basilio, y aun todos los monjes que poblaron los yermos de la Tebaida y aun de todo el Egipto. Luego Lutero lo hizo sin mas razon *que el yo lo quiero:* luego la exclaustracion de los frailes y monjas, fué uno de los actos mas irracionales: y podemos decir que ella fué uno de los medios de que se sirvió para asegurar las consecuencias de la reforma, pues con la práctica de estos medios criminales es como logró engrosar sus filas.

Cat. Yo nunca he creido que el celibato

fuese contra la ley natural ó superior á nuestras fuerzas el conservarse uno casto; pero al observar la gran desmoralizacion que reinaba en los conventos, creí que la exclaustracion era una medida altamente de política.

3—REFUUTACION DE LA SEGUNDA CALUMNIA.

Sac. Ni aun esto señor mio, porque la desmoralizacion tan cacareada mas bien existia en el fatal telescopio de los ojos, de los oidos, de la lengua de los que así lo publicaban; pero en realidad no es así. Para probarle á vd. mi asercion, reflexione sobre la conducta de los frailes y monjas echados de sus conventos, por que si fuese verdad lo que de ellos se publicaba, habriamos visto sus consecuencias, habriamos visto innumerables escándalos, y habriamos tenido noticia de su apostasía. Mas como nada de esto se verificó, si no que vemos á unas y á otros edificando y dando á luz los actos de virtudes mas heróicos, todo esto nos demuestra del modo mas evidente, que lo que se decia de los conventos mas bien eran calumnias que realidad, No negamos que hubiese ha-

bido algunos casos porque en todas partes el hombre conserva sus pasiones; pero esto mismo nos hace afirmar que entre algunos granos de zizaña se encontraban grandes haces del mejor trigo; y por consiguiente que fué una medida altamente impolítica la esclaustracion, así como tambien que fué la grande obra de los enemigos del catolicismo, de los protestantes, de los masones, y de los católicos de nuevo cuño, los cuales tuvieron cuidado de ocultar su infernal malicia, con el grito de Reforma. Pobres señores! cómo los hechos les han arrancado la careta de su perfidia! cómo se han mostrado mas ciegos que un topo en medio de lo que ellos llaman luces del siglo! Sí señores mios, porque los hechos, los hechos claros, patentes y de mayor bulto nos presenta á las monjas y á los frailes lanzados de sus conventos por la fatal mano de la revolucion, comiendo el pan del destierro y en medio de mil privaciones; pero estos mismos hechos nos los presentan con una conducta edificante, castos y puros como el caliz de la flor, pobres, sumamente pobres, privados de toda conveniencia, y aun mas todavía pobres de espíritu; y tan obedientes que reconocen á sus prelados como el todo del convento. Y si á esta regla general puedo dársele alguna escepcion, solo puede señalarse la de cuatro granos de zizaña, con una carga de buen trigo.

Cat. Pero Señor Padre si esto así como se explica *los terribles gritos, de abajo los frailes, y abajo las monjas de todo el pueblo*? El pueblo sabe lo que le conviene, el pueblo estaba al tanto de sus procederes, el pueblo vió que no cumplian, y por consiguiente ese pueblo soberano los echó de sus conventos.

Sac. Y por qué los hechó ¿quizás porque no eran observantes?

Cat. Si señor, por esto mismo; porque no cumplian con sus deberes.

Sac. Y asi lo cree vd.?

Cat. Tanto lo creo que lo he dicho y lo digo otra vez; y asi concibo yo cómo la exclaustracion ha sido una medida de alta política del gobierno.

4.—REFUTACION DE LA TERCERA CALUMNIA.

Sac. Permítame vd. que me haga cargo de su doctrina, y le demuestre al mismo tiempo la verdad de lo sucedido: porque me da mucha pena, ver á una persona de las recomen-

ARTS Spirito

dables prendas de vd. verla repito tan completamente engañada. No fué el pueblo mexicano el que echó á las monjas y á los frailes, porque se acuerda que sus padres y sus abuelos habian fabricado los conventos, que habian depositado en ellos grandes limosnas para su subsistencia, que habian dotado de un modo tan expléndido como regio, el culto que se debe á Dios, que les habia dado un sobrante magnifico que veian con sumo gusto aplicado en favor de los pobres, y veian ademas que algunos conventos eran un banco para el pobre labrador, donde encontraba la suma que necesitaba con un rédito insignificante, y muchas veces de balde: todo esto lo veia el pueblo y lo palpaba; luego no es el pueblo el que echó abajo los conventos; y mucho menos el pueblo mexicano que es en gran manera y casi por naturaleza eminentemente católico.

Cat. Convengo en cuanto vd. dice, pero se echaron á las monjas y á los frailes porque no vivian bien, y por los escándalos que daban.

Sac. Tampoco es esta la causa, porque ya espliqué á vd. el estado del clero, y que en medio de las miserias propias de la humanidad, abriga todavía en su seno las grandes virtudes del Evangelio. Pero como

habia de ser así si vemos demostrado todo lo contrario? Sí señores: lo vemos demostrado porque nunca se ha visto en México la corrupcion de ahora, despues de la esclaustracion *merced á los nuevos frailes y á las monjas de nuevo cuño fundadas por los protestantes, por los masones, malos católicos, libres pensadores y demas caterva de impíos incrédulos é indeferentistas.* ..Salones de Baile del Beaterio, de la Concepion, de Santa Clara, de San Juan de la Penitencia etc etc. cuál ha sido la conducta de vuestros nuevos habitantes? Pero callad... nunca, nunca se habia visto esta disolucion é indecencia tanta, parece increible que la humanidad se abata hasta este punto..... parece increible que la muger pueda llegar á prostituirse hasta tal grado..... pues si tal es el estado de la sociedad que concurre á dichos salones; si en los bailes de semejantes lugares se ve lo mas indecente: cómo quiere vd. hacerme creer que las monjas y los frailes fueron exclaustrados porque no vivian segun el rigor de todas sus reglas?

Cat. A la verdad Señor Padre estoy convencido de ambas cosas, á saber, que no es el pueblo el que echó á los frailes, y que no fueron echados por falta de observancia;

ARTS Spin Pro

pero desearia saber de vd. cual fué la legítima causa.

Sac. Con mucho gusto señor mio; pero antes la indicará á vd. nuestro amigo el señor ministro.

5.—CAUSAS DE LA EXCLAUSTRACION.

Min. Segun mi sentir diré á vd. que las monjas y los frailes necesitaban reforma, y que esto fué la causa de todo: así discurren tambien los libres pensadores.

Sac. Y lo que acaba vd. de decir, lo dice con seriedad ó bien se chancea vd. Reforma! qué reforma es esta que todo lo destruye? como puede reformarse una cosa comenzando por quitarle su existencia? Claro está que obrar de este modo es destruir, y de ningun modo es reformar. Mas supuesto que vd. no nos la dice, yo se la indicaré á vdes. Los protestantes, los racionalistas, todos los libre cultistas, los masones y los malos católicos, aunque se odian entre sí y se consideran como enemigos, con todo se mancomunan cuando tratan de destruir la Iglesia; y como han observado que las monjas y los frailes, no solo son su adorno, sí que tambien un conjunto de columnas que

la sostienen y la ayudan admirablemente para que no se desmorone; de ahí ese odio cruel que los protestantes, los racionalistas, los masones, los librescultistas y los malos católicos les han profesado; y se lo profesan todavía en tanto grado, que procuran siempre, y en todas ocasiones su destruccion.

Cat. Segun su nuevo descubrimiento, señor Padre, el pueblo no verificó la exclaustracion de las monjas ni de los frailes, ni tampoco lo verificó el gobierno ni el congreso; sino esa turba de impios, descreidos libres pensadores y malos católicos; pero yo desearia de vd. una prueba demostrativa.

Sac. No fué el pueblo, por las razones arriba indicadas, ni fué el gobierno ni el congreso; sino que los malos cristianos, los descreidos, los impíos y los masones escalaron los primeros puestos los poseyeron de echo, ó al menos con su influjo; y despues, olvidados hasta de su honor, calumniaron hasta mas no poder á todas sus víctimas, las presentaron como es de suponer, hostiles al gobierno, forjaron lo que solo sabe hacer gente perdida, y á las buenas y á las malas, de grado ó por fuerza arrancaron el decreto de la esclautracion: y al publicarla prometieron en su diabólico frenesí *una era de paz y ha sido de guerra sangrienta;*

una época de abundancia, y la miseria invade todas las clases de la sociedad; y unos tiempos de progreso é ilustracion, y tan solo se progresa en la maldad y en los vicios. Tal es la historia de todas las naciones! y tal es lo que se ha verificado en México de un modo muy señalado.

Cat. Pues siendo esto así, siendo tales los autores de la esclaustracion religiosa ¿cual será el sentido de *mueran los frailes pronunciado en la muerte del mason Moris?*

Sac. Esta idea es la misma que pronuncian los malos cristianos al decir: *mueran los ociosos y corrompidos*; y la que expresan los protestantes al afirmar *mueran los romanistas*; y la que presentan los masones cuando en su loco orgullo exclaman: *Abajo la Iglesia! Abajo el Papado! Guerra á su Dios y á su Cristo!* Dios mio! Dios mio! qué horror! qué maliguidad! tal es el sentido de mueran los frailes y mueran las monjas del folleto indicado.

Cat. Segun esto, un buen católico no puede clamar contra los frailes y los monjas, so pena de hacerlo contra su propia madre la Iglesia?

6. —RELIGION DE SAN BENITO.

Sac. En efecto es así; y para que se convenza mejor, examinaremos no los Franciscanos ni los Domínicos, no los Agustinos ni los Carmelitas y demas religiones y congregaciones; ya por fortuna bastante conocidas en la católica México; nos fijaremos tan solo en la de San Benito que al paso que es de las mas antiguas no es conocida entre nosotros y por ella verá vd. el espíritu que anima á los sacrílegos declamadores de los frailes y de las monjas.

Cat. Esto es lo que me conviene, verlo todo en la práctica, para que de este modo pueda concluir su verdad, y robustecer un poco mas mi fé.

Min. Ojalá señor padre que nos diera á conocer bien lo que son las comunidades religiosas, á fin de que viendo yo que ellas son como vd. nos ha dicho, en adelante las ame y me declaré su defensor, así como hasta ahora he procurado perderlas completamente por haberlas creido inútiles y perjudiciales.

Sac. Fijándome, pues, en la religion de San Benito, pregunto ¿qué cosa es esta reli-

ARTS Spain
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gion? *Respondo:* Que despues de los misterios de nuestra fé, no hubo cosa mas útil que la regla é instituto de San Benito, por esto "San Bernardo asegura: que esta órden " es la principal de la Iglesia, y Santa Mec- " tildes afirma que es el centro de la Iglesia, " y que mantiene todo su edificio como ro- " bustísima columna, porque sobre ella des- " cansó la nave de San Pedro por espacio " de muchos siglos." *Respondo:* que esta religion cuenta con 40 Romanos Pontífices y 25 de ellos canonizados; mas de 200 cardenales, 50 patriarcas, 1,600 arzobispos, y mas de 4,000 obispos. *Respondo* que esta religion es la que ha mantenido la Iglesia purgándola de las heregías, convenciendo sus errores en publicas disputas y con milagros, y dando á la Iglesia mas de 1,500 escritores como un San Leandro, San Ildefonso, etc.; y dándole ademas 200 apóstoles que se repartieron al mundo y anunciaron por doquiera su inmensa utilidad conforme la Iglesia. *Respondo* que esta religion es por autonomasia la religion de los santos; y lo es, no solo por la promesa que la hizo el santo patriarca, no solo por los muchos santos que dió en sus felicísimos dias, no solo porque á un mismo tiempo llegó á tener 37,000 abadías, 15,000 monasterios de monjas, 14,000

prioratos; si que tambien por el número de sus santos, el cual es tan extraordinario, que como dicen los padres de la Iglesia, pobló el cielo de monjes que vivian en este mundo tan puros como unos ángeles, y pasan de mil santos para cada uno de los dias: que es como si dijéramos que ha dado á la Iglesia 366,000 santos. Ahora bien; si tal es lo que nos dice la historia de la religion de San Benito, y que cultivó ademas los bosques de la Europa, y nos conservó todas las obras de los santos padres ¿qué idea nos debemos formar de uno de esos inermes mentecatos? miserables, nacidos de ayer, que tal vez ni siquiera aciertan á hacer la señal de la cruz, y con todo se los ve tan atrevidos como sin razon, exclamar mueran los frailes. Miserables! en verdad, en verdad os digo, que por un buen espacio de tiempo teneis necesidad de ser encerrados en la casa de los orates y alli comenzar recitando de memoria las primeras líneas de *Todo fiel cristiano.*

Min. Cómo? ¿esto son los frailes? ¿cómo es que no los pintan con colores tan distintos? cómo es que nos dicen de ellos que son unos ociosos, que solo sirven para comer, que la ignorancia es su distintivo y que son el escándalo del cristianismo? Así los habia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Spui Pro

yo considerado siempre, y por esto clamaba contra ellos; mas siendo lo que vd. nos acaba de decir debo confesar que sin haberlo querido he sido no obstante su calumnador.

7.—PARA QUE SIRVEN LOS FRAILES Y LAS MONJAS.

Cat. Pero señor padre seamos justos; para qué sirven tantas mugeres y tantos hombres encerados, y con tantas privaciones? No seria mejor que se casaran, y de esta manera serian mas útiles á la sociedad.

Sac. Serian mas útiles á la sociedad en cuanto le darian triplicado número de escándalos de los que reciben ahora, como vemos que sucede con el clero protestante. Seamos justos, y diré á vd. que cada uno es libre para vivir como le de su santa gana, y que así como vd. pondrá su dicha en casarse, al contrario otro la pondrá en no casarse y quién es vd. para despojarlo de su libertad? si en vez de irse á paseo quiere mejor encerrarse dentro de cuatro paredes ¿quién es vd. para disponer lo contrario? Ademas, las monjas y los frailes sirven principalmente en sus conventos guardando los santos

votos de pobreza, castidad y obediencia, porque en su cumplimiento consiste la perfeccion del Santo Evangelio tal como nos la ha enseñado Jesucristo: porque han recibido la vocacion de Dios que les dice: *no sois vosotros los que me habeis elegido á mi, sino que yo soy el que os elegí á vosotros*; y están obligados extrictamente á vivir en comunidad, y en suma, sirven las monjas y los frailes para que dirijan sus oraciones á Dios en favor nuestro; porque siendo muchos de ellos en gran manera santos, detienen el brazo de Dios justamente irritado por tantos pecados, y en vez de la perdicion eterna quedemos todavia en camino de salvacion Sirven para dar limosnas porque aun los mismos que viven de limosna, separan una parte de lo suyo para darlo á los pobres: tanta es su caridad! Sirven para instruir á los pueblos; y los varones apostólicos han salido principalmente de los frailes, ó al menos de varones educados por las comunidades religiosas, como lo vemos con San Vicente de Paul, que si en sus primeros años fué educado por los franciscanos, ya varon perfecto era dirijido por felipenses. Sirven para el confesonario, porque un convento de frailés, luego introduce la frecuencia de los Santos Sacramentos. Sir-

ven para dar ejercicios y misiones como pueden atestiguarlo todavia todas las ciudades y aun los pueblos, villas y aldeas santamente cambiadas por el ejercicio de tan santo ministerio. Sirven para componer obras piadosas, porque sin duda alguna ellos son los que las han compuesto en mayor número, y las que han producido mayores frutos de salvacion. Sirven para la edificacion religiosa, porque en medio de uno que otro escándaloso, brillan muchos con la luz del buen ejemplo. Sirven.... pero para que no sirven las monjas y los frailes? Digámoslo de una vez; son almas privilegiadas llamadas por Dios á una vida mas santa y perfecta que la comun, porque están destinados á imitar en la práctica las admirables virtudes de Jesucristo Nuestro Señor. Ve vd. ahora para qué sirven los frailes y las monjas? Ve vd. ahora el glorioso resultado de sus privaciones? Ve vd. como cumplir con todo esto es cien veces mejor que estar casado?

8.—INFLUENCIA DEL CELIBATO EN LOS FRAILES Y MONJAS.

Cat. Ahora comprendo la grande utilidad del celibato en favor del clero católico y

como si lleva á cabo sus grandes obras, en parte y aun en su totalidad deben atribuirse á que él no es casado; porque no siéndolo, no conserva su corazon dividido y puede entregarlo todo á Dios, y puede dedicarse con toda exactitud al cumplimiento de los deberes y ministerios apostólicos.

Sac. Tiene vd. mucha razon, y siguiendo las luces que nos da la historia contemporánea, vemos á los misioneros protestantes teniendo en todas sus misiones el resultado de la mas vergonzosa esterilidad, así como el clero católico y de un modo especial los frailes, sí señor, los frailes han evangelizado al mundo; y particularmente á ellos se debe, es decir, á los mercedarios, á los agustinos, á los domínicos, á los franciscanos, á los carmelitas, á los jesuitas y demas, comunidades, la total conversion de todas las Américas y de Nueva Nurcia. Y limitándonos en México ¿quién no sabe que los frailes la convirtieron? quién no recuerda los inmensos servicios que prestaron á la religion? La historia no puede engañarnos: y á la manera que los santos apóstoles se dividieron el mundo y lo hicieron cristiano, así los frailes franciscanos, los domínicos, los agustinos, los mercedarios, los carmelitas, los jesuitas.... se dividieron las Américas, las

ARTS SERVE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

evangelizaron; arrancaron de su faz la idolatría, y convirtieron á sus habitantes al cristianismo.

Esto dice la historia de México, esto dicen las parroquias que estaban á cargo de las diferentes órdenes religiosas, y esto dice la vida admirable de tantos varones apostólicos, que con su sabiduría, sus sudores, y sus milagros, obraron la conversion de tantos millones de habitantes. Ahora bien, supongamos que esos hombres insignes no hubiesen vivido célibes, supongámoslos casados con muger, con hijos y con el cargo y demás solicitudes del matrimonio ¿cuál habria sido su resultado? habrian convertido á México al cristianismo? Ciertamente que no: y á la manera que los ministros protestantes no obstante sus Biblias, no han convertido ni á un solo pueblo de infiel; así igualmente habria sucedido con el clero católico: tan necesario es que viva célibe! tan indispensable que se abraze con las privaciones que le imponen sus reglas, y los Santos Concilios! Ve vd., ahora señor mio, y señor Católico, para qué sirven los frailes? comienza á apreciar las grandes utilidades que trae consigo su establecimiento? siendo esto así, se ve con toda evidencia que la ley de exclaustracion fué altamente

injusta, completamente impolítica, la mas tiránica porque coarta espresamente y del modo mas claro la libertad individual, la mas antilógica, porque la ley fué dada por los que se apellidaban restauradores de la libertad, la mas antirreligiosa y anticatólica, porque ataca la religion de nuestros padres, en sus principales defensores, y es tambien eminentemente impia como lo publican sus defensores, haciendo un vano alarde de su impiedad é irreligion: tal es la idea que tiene todo católico verdadero de la exclaustracion.

Cat. Ya estoy persuadido de que un buen católico romano no puede clamar contra los frailes sin faltar á sus deberes religiosos, ya que los frailes han sido el principal apoyo de la Santa Sede, y entre los frailes hemos visto el mayor número de Santos, de sábios de teólogos, de moralistas, de escriturarios, de históricos y aun los diversos ramos de todas las ciencias, han sido en todos tiempos admirablemente cultivados por los frailes. Siendo esto así, como nos lo demuestra la historia de todas las religiones, es evidente que somos injustos, altamente injustos cuando clamamos contra los frailes; ya que una poca mas de instruccion sobre la historia de las comunidades religiosas, haria que en

vez de clamar contra los frailes, procuraríamos su estencion. Pero con las monjas no sería así, al menos yo no lo creo.

9.—PARA QUE SIRVEN LAS MONJAS.

Min. Tiene vd. razon, señor católico, porque las monjas forman el objeto de mi compasion, y siempre he tenido yo por suma iniquidad encerrar las monjas en sus conventos y obligarles á guardar la clausura y la castidad.

Sac. Pero porqué señor ministro?

Min. Porque la mujer, es la compañera inseparable del hombre, y quitarle de su elemento, es hacerla del todo desgraciada.

Sac. Vamos por partes santas y una lógica razonada contestará á vd. Es libre la mujer Señor protestante? Dirá que es tan libre como el hombre: luego si el hombre en fuerza de su libertad puede conservarse en su convento, claro está que tambien lo puede hacer la mujer. Y si ella usando de los sacrosantos derechos de su libertad quiere hacerse religiosa, ó entrar en una comunidad; por qué razon no se lo han de permitir? Por otra parte, si el hombre puede abstenerse de

la muger, la muger tambien puede abstenerse del hombre, y si el hombre puede vivir célibe, vírgen puede conservarse la muger. Luego es una injusticia, injusticia la mas atroz, no permitirle vivir como le pide su corazon, como desea, y conforme la gracia de la vocacion que recibe de Dios!

Cat. Pero tambien es una injusticia encerrarla por fuerza en los conventos, ó bien sin conocer todavía el mundo; porque no teniendo experiencia se arrepiente despues.

Min. Esto atestigua la reforma, y por esto Lutero recibia muchas cartas de monjas que querian casarse.

Sac. Convengo con vd. que es una injusticia encerrar por fuerza una jóven en un convento, y la Iglesia tan no lo quiere de esta manera que ha fuminado excomunion á cuantos lo hicieren, y ha declarado además nulos los votos de las que hubieren entrado de este modo; pero no puedo convenir con vd. que sea necesario conocer al mundo, sino que al contrario, estoy en la firme persuacion, que en igualdad de circunstancias será mejor la religiosa que tuviere mas inocencia. Y debe vd. saber tambien que las que se arrepienten, no lo hacen porque hayan entrado inocentes ó sin conocer el mundo, sino porque se olvidaron de su cumplimiento en los deberes

religiosos, no cumplieron con las reglas, quebrantaron los santos votos, y la infidelidad á la gracia es la causa del arrepentimiento. Claro está ademas, como lo atestigua la experiencia, porque ni de cada cien religiosas hay una que abandone voluntariamente su convento, como lo vemos en México mismo; pues podemos presentar el número de las religiosas que fueron arrojadas de sus conventos, y trabajos tendrán vdes. de presentarnos una que ha sido infiel, de cada cien que se han conservado fidelisimas esposas de Jesus.

Cat. Pero al menos no podrá vd. negar que son unas ociosas, que no hacen nada, y que son del todo inútiles á la sociedad.

Min. En efecto así es: y por esto como gente inútil fueron suprimidas todas las comunidades religiosas.

Sac. Estos nuevos cargos son igualmente falsos, como lo veremos dentro de poco; pero supongamos por un momento que son verdaderos, que viven en la ociosidad, que pasan el dia mano sobre mano, y que absolutamente no prestan á la sociedad ningun servicio. Aun siendo así? que le importa al gobierno? qué razon tiene para aplicarles el mayor castigo que es la exclaustracion? No

hay medio, ó el gobierno tiene razon ó no la tiene: si la tiene, debe aplicar misma la ley á cien y cien mugeres que de hecho viven en la ociosidad, que de hecho están mano sobre mano, y mugeres, digo, que no solo no prestan ningun servicio, sino que además son la piedra del escándalo de innumerables, y como el gobierno no toma semejantes medidas, esto nos hace ver que no tuvo razon, y que fué dado el decreto de exclaustracion no por las razones que alegan, sino por el manejo innoble de los protestantes, de los masones, y de los católicos de nuevo cuño. Qué conducta tan débil la de un hombre que intenta habérselas con una muger que es la misma debilidad. Por otra parte, no solo no viven ociosas, sino que trabajan mas que la mayor parte de las jóvenes en las familias de su rango; no están sin hacer nada, sino que cada una desempeña en el monasterio los oficios que le son señalados, oficios que la tienen ocupada muchas horas del dia, y mucho menos son inútiles á la sociedad, antes son sumamente útiles, ya por el buen olor de sus virtudes, ya por la oracion ferviente que siete veces al dia dirijen á Dios, en fuerza de la cual, al paso que honran y glorifican al Ser Supremo, nos libran de innumerables males que mereciamos por

nuestros pecados: tan cierto es que las monjas en sus conventos son útiles, edificantes y laboriosas.

Cat. Siendo esto así, señor ministro, hemos de confesar que hemos sido injustos al aprobar la exclaustracion de las monjas, y tanto mas injustos cuanto que si bien se considera; cada monja con su dote compró la celda en su convento, con la obligacion de que habian de cedérsela durante su vida, y darle ademas sus alimentos; pero alimentos tan moderados, que se comprometió á ayunar la mitad de su vida. Y no le parece á vd. que podemos decir que la ley de exclaustracion, les robó la única habitacion que tenian, les robó los alimentos que tenian depositados en las fincas de la comunidad; les robó lo necesario para vestirse, y las dejó en la calle privadas de todo auxilio. Y cómo aprobar semejante medida señor ministro?

Sac. Concluyamos pues señor protestante y señor Católico, que entre las obras malas y muy pésimas que han dado á luz la sin razon, el libertinaje la injusticia, el crímen, el protestantismo, y la franc-masonería es la mas mala y la mas pésima, haber dado á luz el aborto fatal de la exclaustracion de los frailes y de las

monjas; porque con el se atacó directamente y en lo mas sagrado la libertad individual, porque se tuvo el atrevimiento de calumniarlos del modo mas vil y soez, porque se hizo la mas grande injusticia en lo civil y religioso, porque juntamente con ellos se atacó á la religion, porque se privó a los pueblos de sus padres, de sus mediadores y de sus consejeros, y porque se quitó el consuelo á los moribundos, la instruccion religiosa á los pueblos, y el alivio á los pobres y á cien y cien necesidadesque los frailes y las monjas socorrian con su ardiente caridad. Tal es el resultado de la exclaustracion! Esperamos en la Divina Providencia que calmadas las pasiones se veran las cosas como son y entonces se remediarán debidamente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SPIRO

CAPITULO IX.

Reglas y Constituciones de los Frailes.

1.—EL POR QUE DE LOS FRAILES Y LAS MONJAS.

Cat. Por lo que vd. nos acaba de decir, señor padre, he podido apreciar bien que no hemos de juzgar de una institucion por lo que actualmente ella presenta ó por lo que otras personas quieren decirnos de ella; sino que es necesario examinar la institucion misma y la historia de sus hechos, obrando conforme sus principios, pues por haber faltado yo á esta sabia regla, me hice reo de una grande injusticia y he calumniado ademas á una clase por cien y cien títulos respetable. Estoy convencido de cuanto nos ha dicho, porque contra las razones verdaderas, exactas y concluyentes, no hay ar-

gumentos que valgan; pero desearia de vd. un trabajo un poco mas extenso, explicándome la naturaleza y las constituciones de las comunidades religiosas; pues estoy en la conviccion que lo hará con el tino que le es propio y dará unos resultados tan sólidos como magníficos, tanto para mi, como para el señor ministro.

Min. Dice mucha verdad el señor católico, porque yo confieso en mí mismo, que no conozco á fondo las comunidades religiosas, y que semejante á cabra mas bien que á hombre, he hecho lo que hacian los demas sin cuidarme de examinar las cosas como debia. Y cuánto hay de esto aun entre las personas que se llaman ilustradas! Creame vd., señor padre, que son muchas mas que las que vd. puede figurarse pues la mayor parte por no decir todos, conocemos á los frailes y á las monjas por el dicho de cuatro novelas cuyos autores vaciaron en ellas todo su odio. Pero qué razones nos han dado? Ni una señor mio: la burla, la mofa, el escándalo, la inutilidad mezclada con la calumnia han sido sus armas de mala ley, por esta causa estoy en la conviccion que si vd. nos tratara el estado religioso como es en sí mismo, haria una grande obra de caridad en favor de una cla-

se tan benemérita, y á no pocos mal dispuestos y calumniadores les sucederia lo propio que á mi y al señor católico, pues los amamos ahora ya tanto, cuanto antes los aborreciamos.

Sac. Siempre lo he creido así, y tanto mas, cuanto que el diario A, B, C.....no revelaban otra cosa que prevenciones, ignorancia, sed de oro y calumnias: tan miserables, tan insulsas, tan irracionales, han sido las producciones con que nos han hablado de los frailes, porque como vdes. saben, aun las obras de mérito literario tornan á cero, desde el momento que se demuestra la falsedad de su argumento. Pero dejémoslas, que harto desgraciadas son, para fijarnos en la esencia del estado religioso, conforme vdes. desean.

En los tiempos apostólicos, mientras el fervor era el alimento cuotidiano de los cristianos, todos eran como religiosos; mas cuando el lugar del fervor se vio asaltado de la tibieza y la caridad fué resfriandose, entonces los fervorosos, por no dejarse arrastrar de la corriente del mal ejemplo, se separaron del comun de los demas, se sepultaron en los montes, para trabajar alli con mas seguridad en su perfeccion, mediante la práctica de los consejos evangélicos.

Los solitarios, fijos todos en el único fin de imitar á Jesucristo, adoptaron ciertos medios que la gracia y la experiencia transformaron dentro de poco en verdaderas reglas ó constituciones, y una de ellas, que es como el orígen de todas las demas, fue buscar un gefe ó superior que los condujera, y de ahí la unidad de preces, de ocupaciones y de oficios. Esos hombres se sujetaron á sus superiores no como quiera, sino con la sencillez de un niño y con la mayor voluntad.

Creciendo el número de esos venturosos, fué necesario una regla que le indicara á cada uno lo que debia de hacer, y esta se compuso de las máximas, consejos y órdenes de los monjes mas santos é inspirados de Dios; pues asi como tenian por fin la propia perfeccion, así tambien estaban entregados á la práctica del amor de Dios y del prójimo, á la oracion continua, á la mortificacion incesante y á la práctica de la humildad. Hé ahí lo que es un religioso, *es un hombre que á la práctica de los mandamientos ha querido juntar la de los consejos evangélicos.* Oh cuán tenebrosas son las luces de nuestro siglo, ya que ha tratado con tanta injusticia á unos hombres tanto mas beneméritos, cuanto que estaban

consagrados á Dios con los santos votos, y consagrados tambien á la utilidad de sus semejantes.

2.—VOTOS DE LA RELIGION.

Min. Pero padre, ¡santos votos!.... ¿qué es esto? A la verdad despues de haber leido lo que dice Lutero contra los votos monásticos, yo no se lo que experimento en su contra, por esto espero que me sacará de mis errores, y tanto mas, cuanto que los libres pensadores y los libre cultistas han dicho contra los votos cuanto puede decirse.

Cat. Tiene vd. buena dósis de razon señor ministro, porque los votos, son á la verdad insufribles; me parece que es lo mas cruel que puede imaginarse, y sobre todo que quita la libertad, y en nuestro siglo, en el siglo llamado por antonomacia de los libres pensadores, quiere vd. defender los votos monásticos?

Sac. No señor, no quiero hacer esto: para qué meterme yo en defender los votos? Ellos tienen mayor defensor, y este es el mismo Dios, y esta circunstancia me hace

esperar de vdes. que no querran habérselas contra todo un Dios.

Cat. y Min. Pero dónde consta.

Sac. En las Sagradas Escrituras; y por ce pronto me ocurre el voto de Jacob despues de la vision que tuvo del Señor; el voto de todo el pueblo de Israel cuando presentó la batalla al rey Arad, el voto de Jepté consagrando al Señor lo primero que se le presentara; el voto de Ana, la madre de Samuel, ofreciendo su hijo al Señor; los votos de Absalon, no obstante haber sido un hijo tan malo.... pero para qué alargarnos, si el Espíritu Santo nos dice por David *haced votos al Señor y cumplidlos.* Luego no tienen ni un ápice de razon para clamar contra los votos, supuesto que el mismo Dios los ha autorizado. Por otra parte, qué cosa es un hombre con votos? *Es un cristiano que ademas de practicar los mandamientos de la ley de Dios, voluntariamente se obligó á cumplir los consejos del Santo Evangelio bajo una regla aprobada por la Iglesia.* Qué tiene esto de malo? Nada absolutamente, antes por el contrario, es una cosa muy buena.

Cat. Pero en nuestros dias no pueden admitirse porque quitan la libertad del hombre.

Sac. No quitan la libertad, sino que la dirijen, á no ser que vd. quiera ser el pangirista del vicio. Quita la libertad; pero como la quitan las demas cosas de la vida. Asi el que hoy hizo un contrato no es libre para no observarlo: el que se casa ha de continuar casado por mas que le pese, y asi sucede con todas las cosas de la vida. A qué viene pues decir, que los votos quitan la libertad humana?

En los primeros siglos de la vida monástica, se contentaban con hacer en general el voto de ser perfecto, y de conformarse con las prácticas religiosamente admitidas: San Benito espresó de un modo especial *el voto de obediencia, el cambio de costumbres y la estabilidad:* San Francisco de Asis, hizo hacer á sus hijos los tres votos *de pobreza, castidad y obediencia;* porque en su cumplimiento está la esencia de la vida religiosa. Todos los frailes hacen los tres votos, y así tambien lo guardan ahora los individuos de las congregaciones religiosas, á los cuales añaden de ordinario su cuarto voto que las determina juntamente con el de *estabilidad en la congregacion,* con el cual parece que los votos simples quieren revestirlos en cuanto es dable, de la solemnidad religiosa. Esto es consagrarse á Dios con votos: es practicar

lo que nos enseñó Jesucristo, que adoptaron los apóstoles y lo estendieron por toda la Iglesia.

3.—VOTO DE OBEDIENCIA.

Cat. Pero no ve vd., señor padre, que es una cosa indignísima de la especie humana, hacer voto de obediencia? Esto es señor mio asemejarla á los brutos, y asi lo dicen los libre cultistas, y de ahí ese tolle, tolle contra este voto.

Min. Mas hay todavia; porque el voto de obediencia es hasta inmoral, es sumamente dañoso, es el causador de innumerables crímenes, es la causa de todos los males.

Sac. Saben vdes. por qué han pronunciado mas blasfemias y mas disparates que palabras? Es porque ignoran lo que es voto de obediencia, una pequeña explicacion reformará todas sus ideas. En este mundo todo está sujeto á la obediencia de Dios, el cual nos obliga á obedecerlo por medio de sus leyes. Ademas de esta ley general, cada hombre está obligado á sujetarse á las leyes particulares, propias de los lugares en donde vive, y esta sujecion no solo forma la fe-

licidad del individuo, sino de toda la comunidad en general. De ahí se sigue que así como el que vive en Francia debe sujetarse á las leyes que están allí vijentes, del mismo modo el que vive en México debe observar las de México, así el que quiere vivir en un instituto religioso, debe sujetarse á toda su observancia religiosa: y como la observancia religiosa manda el voto de obediencia, luego está obligado á observarlo todo el que quiere profesar ó ser miembro de aquella comunidad. Qué cosa hay indigna de la especie humana? qué cosa hay inmoral ó dañoso ó causador de crímenes ó de grandes males?

Por otra parte, el que llama á las puertas de una comunidad, antes de ser recibido, pasa uno ó dos años de prueba, se le da cuenta de todas las prácticas, ve y observa sus deberes, se le lee y aun se le explican las reglas ó constituciones que ha de observar, y no es admitido á formar parte de la comunidad, sino despues que él mismo ha pedido la admision como uno de los mayores favores que puede recibir. Volvamos á preguntar? qué hay en esta conducta indigno de la especie humana? Además ¿qué cosa es el régimen que reina en un convento? es el mas racional, el mas conveniente, el mas justo; y

es ademas verdaderamente un gobierno todo paternal, porque los superiores no tratan á sus súbditos como los cabos á sus soldados sino como un padre á su tierno hijo. Y para esto le manda no conforme á sus caprichos, sino conforme á las reglas santas de la prudencia cristiana; frecuentemente solo le indica su voluntad, y en muchas otras, se contenta con descubrirle que hacer aquella cosa es voluntad de Dios, y que agradaria en gran manera á nuestro Padre que está en los Cielos.

Cat. Pero cómo señor Padre! es posible que los religiosos sean tratados de este modo! Yo siempre oí decir que los frailes eran otros tantos esclavos que obedecian ciegos los caprichos de los que les mandan, y que el voto de obediencia era una arma tan peligrosa en manos de los superiores, como vergonzosa é infamante para los súbditos. En una palabra, que la profesion religiosa, mediante el voto de obediencia, era la quinta esencia del amor propio, el abuso de los intereses mas preciosos y la reunion de todas las abominaciones. Por esto clamaba yo contra los frailes, y deseaba de mi parte aniquilarlos de todas partes y de un modo muy especial de México.

Min. Estas eran mis creencias, y esta la

causa de cuanto he hecho para acabar con ellos en esta revolucion.

Sac. A las razones indicadas añadiré el testimonio de los primeros fundadores, los cuales tratándose del voto de obediencia, anuncian á los súbditos, *que deben ser prudentes como las serpientes*, y todos están de acuerdo en afirmar *que un fraile no debe ser mas obediente, que lo que conviene á su estado: que si un superior por ignorancia ó por malicia mandara algo contra la ley de Dios, tiene el deber de resistirlo, y que se haria reo de un grande crimen si en este caso lo obedeciera: que la obediencia que se profesa, no debe ser omnímoda bajo todo punto de vista, sino determinada á la regla* porque como dice San Bernardo, San Gregorio Magno y San Basilio, *á un súbdito no se le puede exijir mas que lo que prometió*: y como lo que promete es la observancia de las reglas, y estas están aprobadas por la Iglesia y aun por el Estado, luego nada tiene que temer el Estado ni la Iglesia de la práctica del voto de obediencia que hacen los frailes, supuesto que solo prometen obedecer segun sus reglas.

4—VOTO DE POBREZA.

Cat. Siendo esto así, como lo recuerdo por confesion de los mismos frailes, porque todos hacen voto de obedecer en todo lo que no es pecado, ó contrario á su instituto, ya observo que no son malos, ni temibles por su voto de obediencia; pero no puede decirse lo mismo tratándose del voto de pobreza, porque este voto acumula bienes innumerables en los monasterios, los hace temibles por su influencia, y de ahí todo los estragos que se siguen, como la miseria del país, el retroceso y las venganzas clericales.

Min. Por esto Lutero trabajo tanto para exclaustar á los frailes, y hacerlos propietarios,

Sav. Lutero trabajó tanto para exclaustrar á los frailes, porque él fué mal fraile, y esta es toda la razon; mas por lo que mira al voto de pobreza, no solo no dañan al estado, sino que por su práctica les son en gran manera utiles y les hacen uno de los mayores beneficios. Primero: no puede decirse que los bienes del clero sean bienes de manos muertas, porque ni el gobierno ni los particulares reciben tantos beneficios y

ARTS SOLIPSO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

utilidades de ninguna otra clase de bienes, como los que recibe de las propiedades del Clero. Qué cosa mas frecuente en la historia que ver á los gobiernos en sus mayores apuros aprontar grandes cantidades de dinero, mediante las ofrendas del Clero? qué cosa mas comun que ver á los artesanos y á los labradores remediar sus desgracias con los bienes de los monasterios? No, no son las riquezas las que hacen respetables y temibles á los frailes, sino su virtud: su virtud y su perfeccion los hace respetables á los buenos, y poderosamente temibles á todos los malos. Por otra parte, *una de las principales causas de todos los males es la codicia*, como nos dice el Apóstol San Pablo, y un pueblo se hace reo de mayores crímenes, á medida que es mas codicioso. Luego es un grande bien para un pueblo al tener muchos individuos, que en vez de ser codiciosos hagan profesion de ser pobres, porque la pobreza lo llenará de bendiciones, así como la codicia, de todos los males. Este hecho lo han reconocido los mas antiguos legisladores, y si Minos estableció en Creta la comunidad de bienes, Licurgo la formuló entre los Lacedemonios, y á ella se debe la felicidad proverbial de ambas naciones: tan cierto es que los frailes con

su voto de pobreza no causan ningun daño!

Aparece Jesucristo en medio de los hombres, y nos declara, *que siendo El rico se hizo pobre:* que los ricos se hallan rodeados de peligros y que es muy difícil su salvacion; así como que los pobres de espíritu, son tan bienaventurados que es de ellos el reino de los Cielos. Los discípulos siguieron á la letra á Jesucristo en la práctica de la pobreza que formuló así: *si quieres ser mi discípulo, vé, vende lo que tienes, dalo á los pobres y sígueme;* y de hecho se despojaron de sus bienes, y poniéndolos á los piés de los apóstoles, dieron principio al patrimonio de la Iglesia. Desde entonces comenzó el voto de la pobreza, es decir, *de un conjunto de personas que no tenian mio ni tuyo: que se sujetaban gustosas á experimentar los efectos de la pobreza, que no les era lícito poseer cosa alguna como propia, y que si algunas han conservado con el tiempo la propiedad de sus bienes propios, han quedado sujetos á las demas consecuencias,* y *á no poder usar ni de un centavo sin la debida licencia.* Estos son los religiosos en fuerza del voto de pobreza, unos verdaderos pobres de espíritu, que viven pobres, comen pobremente, están alojados como pobres, y distribuyen á sus seme-

ARTS Split Pro

jantes, lo que ellos han ahorrado con la práctica de la pobreza. Tanta es la utilidad del voto de pobreza que hacen los religiosos.

5.—VOTO DE CASTIDAD.

Cat. Aunque ha defendido de un modo el mas victorioso la conducta de los conventos, y ha demostrado que es una injusticia atroz oponerse á su apertura, porque el hombre es libre, y no puede razonablemente ser despojado de esta libertad: aunque probó con tanta razon la justicia de sus votos en general, y aun de los votos de obediencia y de pobreza en particular; pero como no podrá hacer lo mismo con el voto de castidad, creo que perderemos de un solo golpe todo lo que hemos ganado hasta ahora, y me fundo en las razones siguientes: *el hombre ha de procurar la propagacion de su especie: y de no hacerlo disminuye la poblacion.*

Min. Yo soy del mismo parecer Señor Católico, y tanto mas cuanto que recuerdo los muchos frailes y monjas que acudieron á Lutero para que les permitiese casarse: luego es evidente que el estado religioso es

male, al menos, bajo este punto de vista, y fundados en estas razones nos hemos casado los ministros protestantes.

Sac. La razon es la misma, señores, y tan calumniados son los religiosos respecto al voto de castidad como lo fueron con los demas votos; porque no es verdad que cada individuo esté obligado á la propagacion de la especie, ya que algunos tanto hombres como mugeres, son inútiles ó no hábiles para el acto de generacion: y ademas la reproduccion es solo efecto de un apetito sensual, de ningun modo puede ocupar el puesto de una ley universal. Han sido calumniados, porque el celibato es de todos los países, y de todos los tiempos, y ahora mismo en México tenemos innumerables célibes. Han sido calumniados, porque el matrimonio es un nudo sagrado que lo forma la religion y el estado, es un contrato que impone inmensas obligaciones, y es una union de tales consecuencias, que cuando no es acertada, es el suplicio de los esposos, la turbacion de la familia, y el escándalo de la sociedad; y claro está que no pueden abrazar tan difícil estado todos los individuos. Han sido calumniados, porque el celibato religioso aumenta la poblacion con su buen ejemplo; moralizando á los pueblos,

dándoles nuevos medios de subsistencia y haciendo que los casados vivan segun las reglas del matrimonio, y que tengan, por tanto, mayor número de hijos y que los eduquen bien. Han sido calumniados, porque la historia nos presenta los aumentos de la poblacion, conforme el mayor número de monjes. Voltaire nos dice: *que en Francia, en los tiempos de las cruzadas, cuando sin duda alguna habia mayor número de frailes, entonces habia una poblacion mucho mas numerosa. Vease en el Diccionario enciclopédico, artículo population.* Han sido calumniados, porque los matrimonios no pueden ser en mayor número, que conforme á los medios de su subsistencia, y los frailes como que gastan mucho menos, y trabajan mucho mas, dan al pobre sus ahorros y le ceden una plaza que ellos habrian ocupado, y asi es como contribuyen al aumento de la poblacion, bajo este nuevo punto de vista. Han sido calumniados, porque lo que se nos dice de los aumentos de la poblacion en los reinos protestantes, no puede consistir en los frailes; porque la Suecia ha disminuido en la poblacion y ha crecido en la miseria desde que se hizo protestante: la Holanda protestante, ya no es la rica Holanda de cuando era cristiana,

sino que ha disminuido en riqueza, en poblacion y en bienestar; y el juicioso ingles David Hume, nos ha demostrado á la Inglaterra creciendo en miseria y disminuyendo la poblacion, no obstante el no tener monjes, haberse aplicado todos sus bienes, y haber vendido sus abadías. Concluyamos que el hombre, en fuerza del voto de castidad, se separa del mundo, no es pesado á nadie, trabaja para perfeccionarse, practica actos heróicos de virtud, y se hace semejante á los ángeles. Hasta este punto han sido calumniados y atrozmente calumniados los frailes, y calumniados por los fundadores de un celibato absolutamente perjudicial; y lo han sido cuantas veces han clamado contra ellos por su voto de castidad, y cuantas veces han alegado la sin razon de que los frailes disminuyen con su castidad la poblacion.

6.—OTRAS OBSERVANCIAS REGULARES.

Cat. Estoy muy agradecido á los buenos oficios que me ha hecho vd., razonando con tanto aplomo como acierto sobre la naturaleza del estado religioso y he, visto que solo un protestante, un mason, un herege, un impío, un incrédulo ó un mal católico

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pueden ser los enemigos de los frailes. Con el señor ministro nos hemos dicho: qué bien se conoce que vd. es fraile! qué bien sabe defender su estado! Y esto mismo nos está animando á suplicarle á vd. que nos explique, aunque sea muy concisamente, las demas observancias regulares.

Min. Sí señor, yo tambien lo deseo, porque en realidad ya no soy ministro protestante, y he comenzado á retractarme muchas veces en esta misma conversacion, y lo hago expresamente ahora otra vez, por mi conducta necia, atolondrada é irracional con relacion á los frailes.

Sac. No, señores mios, no, yo no soy fraile: no soy fraile porque no ha convenido que lo fuese, ó porque no he sido digno de serlo; pero mi estado de sacerdote, de cuyos labios debe brotar la ciencia, me pone el deber de conocer mis obligaciones y de examinar los santos votos y las demas observancias regulares. Por lo mismo, con la misma facilidad que hablé ya de los santos votos, les diré cuatro palabras de las observancias de la religion, las cuales pueden reducirse á la clausura, al trabajo, al ayuno, á la oracion, al hábito religioso y á su trato.

I. La clausura ha obligado siempre en su esencia; por esto se separaban del mundo los monjes para no tener trato con los demas, por esto fundaban los monasterios no solo en lugares desiertos, sino tambien inhabitables; por esto ponian en los conventos lo necesario para la vida, para que no hubiesen de salir de ellos para subvenir á sus necesidades, por esto los fundadores han mandado que no salgan los frailes de sus conventos sin la debida licencia de sus superiores, y aun sin avisar debidamente al que tiene cuidado de la puerta: y nada mas justo, porque viviendo en la clausura, no ven malos ejemplos, no son escandalizados, pueden darse mas á la oracion, observan el buen ejemplo de sus hermanos, y asi andan con facilidad por el camino de la virtud. En suma, la clausura es tan necesaria para un monge, que raras veces debe aparecer en el mundo: y cuando lo verifique, debe persentarse con tanta modestia y edificacion que todas sus maneras sean una predicacion fervorosa.

II. El trabajo es otra de las observancias religiosas puesto que los antiguos monjes no tenian otro modo de subsistir que el trabajo de sus manos. San Benito ya supone sus conventos y abadías con la renta suficiente al número de individuos que contenian, y se daban al trabajo mas bien para

huir de la ociosidad, que es la enemiga de de toda virtud, y la madrasta de todos los vicios. La Iglesia, despues de haber alabado convenientemente el trabajo de manos que practicaban los santos monjes á imitacion de Jesucristo, de los apóstoles y de los primitivos cristianos, se los prohibió, ordenándoles que lo sustituyeran con el rezo de cierto número de salmos, y con el estudio. De ahí especialmente la obligacion que tenemos los sacerdotes de rezar el oficio y de estudiar; y de ahí los deberes de las comunidades religiosas de dar ejercicios, de hacer misiones, de confesar, predicar y demas ejercicios que forman en nuestros dias el ministerio eclesiástico.

III. La oracion, señores mios, es el todo de los frailes, y ocupa entre ellos el mismo lugar que la espada al soldado en los momentos de la guerra, y oracion que obliga á todos bajo graves penas. Esta oracion es casi continua, orando como dice el profeta ocho veces al dia, sin contar la santa misa y las oraciones acostumbradas en el monasterio y las particulares de cada uno. Los monjes de San Benito, á las doce de la noche comenzaban sus maitines, lo propio hicieron casi todos los religiosos, y aun es la práctica del mayor número de monaste-

rios. Qué bienes para el pueblo y para todas las naciones los que reciben por medio de la oracion de los religiosos! Bien podemos afirmar, que hace años, que las ciudades cristianas habrian sido arruinadas como las de Sodoma y Gomorra, si no hubiera sido la ferviente oracion que hacen los frailes en favor del pueblo cristiano.

IV. El ayuno y la abstinencia es otra de las grandes observancias regulares, y cada religion á su modo, y segun los fines que se propuso ha sido mas ó menos abstinente y ha establecido mas ó menos ayunos. Los monges de Egipto llevaban la abstinencia á una perfeccion, tal que solo se alimentaban de pan y agua. San Benito permite á sus monjes dos platos y un poco de vino: los mínimos hacen el voto especial de no comer nunca carne, alimentándose tan solo con yerbas, legumbres y pescado; otros ayunan medio año entero y muchos dias con abstinencia de carne; otros hacen dos ó tres cuaresmas, estableciendo en cada semana uno ó dos ayunos. En una palabra, todos los fundadores han establecido el ayuno y la abstinencia, mas ó menos, conforme al género de ocupacion que desempeñan sus hijos en la Iglesia de Dios: y todos han encargado en sus reglas que comieran los pro-

ductos de cada país y tomasen de él los alimentos mas comunes, y los menos costosos, ó bien un término medio entre lo mas caro y lo mas barato. Y esta conducta en el modo de comer y beber, no acababa las naturalezas, sino que hemos visto entre las monjas y los frailes una multitud numerosa que pasaban de cien años, y nosotros hemos visitado un monasterio donde tuvimos el gusto de pasar ocho dias de retiro, y en el espacio de mas de doscientos años sus individuos unos con otros pasaban de sesenta años de vida; tal es el resultado del ayuno, de la abstinencia, del trabajo y de la castidad.

Min. Muy bien padre: ya conocemos lo que son los frailes, ya no clamaremos contra ellos, antes bien, dando á cada uno lo que es suyo, seremos sus defensores; pero nos llama mucho la atencion el hábito religioso, porque segun hemos visto en el diccionario de las órdenes religiosas, son nada menos que seiscientos noventa y ocho (698) el numero de hábitos, y á la verdad esto me parece muy chocante porque supone que hubo de hecho otras tantas instituciones monasticas ó religiosas.

Cat. Lo mismo he dicho yo muchas veces, señor padre, y cuando los veo me parece

un carnaval ambulante. A la verdad me repugna el hábito de los frailes y deseo saber la razon.

Sac. Pues señores voy á darles una del todo concluyente. Los frailes visten el hábito propio de su instituto porque quieren vestirse así y no de otro modo. Y vd., señor ministro, por qué se ha puesto este pantalon de paño negro? y por qué el de ayer era azul y el de hace un mes de rayas negras? Respóndame vd. señor ministro ¿por qué? Dirá vd. que porque le da la gana, pues esta misma es la razon que tiene el fraile para vestir el hábito de su religion, establecido por su santo fundador. Y vd, señor católico, por qué lo veo hoy vestido de levita, ayer con el saco nuevo que estrenó, y el otro dia con su vestido de casa? Haber, señor católico, por qué? Pues bien, la misma razon que tiene vd. para vestirse como le gusta, la tiene el religioso para vestir el hábito que usa.

Otra razon hemos de sacarla de la conducta general de los hombres, ya que vemos que visten todos segun su clase, y asi de un modo viste un paisano y de otro el soldado; y aun entre los paisanos, de un modo visten los pobres, de otra los artesanos acomodados y de otra los señores; del

mismo modo que uno es el vestido del soldado, otro el que lleva el capitan y otro el general: pues bien, todas las razones que tienen los señores para llevar los vestidos que usan, las tienen los frailes para llevar los suyos: y así como seria una majaderia ponerse á criticar el por qué del vestido seglar, así tambien se acreditan de solemnes majaderos los que se entrometen en los hábitos religiosos: vaya una cosa singular, por qué visten los frailes de este modo y no de otro!

Otra razon la sacaremos de la naturaleza de las cosas, porque así como el carácter del militar requiere el porte de sus armas, y aun empuñarlas en determinados tiempos, así el carácter del religioso requiere el hábito que señaló su santo fundador, porque está lleno de recuerdos que le indican su fin; del mismo modo que la espada indica el deber del soldado. Esto hacia decir á San Gerónimo á los frailes: *hablad conforme vuestro vestido, y vestid como habeis de hablar:* y Casiano afirmaba *que los frailes de Egipto indicaban con su hábito la modestia y la sencillez de su conducta.*

Otra razon que tienen los frailes para vestir su propio hábito y no otro, es porque el mismo vistió su santo fundador, porque el mismo han vestido los hombres mas célebres que ha tenido su religion, porque su vestido les basta para conservar la decencia y librarse de la intemperie del tiempo, que es lo único porque se ha establecido el vestido; y en suma, usan su hábito tosco en espíritu de penitencia, y por ser mas conforme con el voto de pobreza que han hecho.

Cat. A la verdad, padre, tiene vd. razon, solo un majadero y tan solemne majadero que le convenga habitar unos cuantos dias en San Hipolito, es capaz de hablar contra el hábito religioso: tan justas y económicas son las razones en que lo funda; pero en conclusion suplico á vd me diga el por qué de su paternidad, vuestra reverencia, etc., etc. de los frailes.

Sac. A la misma pregunta debe contestarse con una misma sentencia: por qué llaman á vd. el C. Señor D. N. N. pues por una razon análoga llaman á los frailes padres, y de ahí su paternidad: son llamados padres, porque lo son de hecho de cuantas almas han sacado del pecado, y lo son de un modo especial, los frailes antiguos, de los novicios; y en suma, porque reside entre ellos la verdadera caridad y el amor mutuo de los discípulos del Salvador. Tan falsa es la máxima de los impíos y malos cristianos que hablando de los frailes dice:

Entran sin conocerse,
Viven sin amarse,
Mueren sin llorarse.

Como es cierto que un fraile en fuerza de su instituto, está llamado á la práctica de los consejos evangélicos, por esto es un hombre que combate la codicia y el egoismo con el voto de pobreza; el desarreglo de las pasiones, con el voto de castidad; el orgullo y la soberbia con el voto de obediencia; un hombre que es sencillo contra la doblez, que trabaja de continuo para hacerse manso y humilde de corazon, que al prójimo lo ama verdaderamente como á sí mismo, y semejante al Salvador, lo ama mas que á sí mismo; un hombre que es útil al estado y columna firme de la Iglesia, que procura sin cesar hacerse perfecto, que ha merecido ser honrado por muchos príncipes, reyes y emperadores, que ha dado á la Iglesia innumerables santos, y hombre en fin, que ha merecido las alabanzas de los Gerónimos y Basilios, de los Agustinos, de los Crisóstomos y Gregorios, de todos los santos padres, y aun de todos los santos: esto es un fraile señores mios, esto es un fraile en su misma naturaleza, y lo demas que dicen los impíos es mentira, pasion, calumnia.

CAPITULO X.

Fundadores de los frailes y de las monjas y sus ocupaciones.

1.—EL PORQUE DE ESTE CAPÍTULO.

Cat. Aun deseo, señor padre, adquirir de vd. otras noticias sobre los frailes y las monjas, porque como los he oido ridiculizar como si fuesen la hez del pueblo, y he leido en algunos periodiquillos que no tenian mas ocupacion que darse buena vida, por esto espero de vd. que me hablará de sus fundadores, y de las ocupaciones que deben cumplir en fuerza de su regla.

Min. Pensamiento es este, señor católico, que solo Dios se lo pudo haber inspirado á vd.; porque asi como yo me avergüenzo de haber sido protestante, desde que supe la criminal conducta de Lutero, el fundador

Entran sin conocerse,
Viven sin amarse,
Mueren sin llorarse.

Como es cierto que un fraile en fuerza de su instituto, está llamado á la práctica de los consejos evangélicos, por esto es un hombre que combate la codicia y el egoismo con el voto de pobreza; el desarreglo de las pasiones, con el voto de castidad; el orgullo y la soberbia con el voto de obediencia; un hombre que es sencillo contra la doblez, que trabaja de continuo para hacerse manso y humilde de corazon, que al prójimo lo ama verdaderamente como á sí mismo, y semejante al Salvador, lo ama mas que á sí mismo; un hombre que es útil al estado y columna firme de la Iglesia, que procura sin cesar hacerse perfecto, que ha merecido ser honrado por muchos príncipes, reyes y emperadores, que ha dado á la Iglesia innumerables santos, y hombre en fin, que ha merecido las alabanzas de los Gerónimos y Basilios, de los Agustinos, de los Crisóstomos y Gregorios, de todos los santos padres, y aun de todos los santos: esto es un fraile señores mios, esto es un fraile en su misma naturaleza, y lo demas que dicen los impíos es mentira, pasion, calumnia.

CAPITULO X.

Fundadores de los frailes y de las monjas y sus ocupaciones.

1.—EL PORQUE DE ESTE CAPÍTULO.

Cat. Aun deseo, señor padre, adquirir de vd. otras noticias sobre los frailes y las monjas, porque como los he oido ridiculizar como si fuesen la hez del pueblo, y he leido en algunos periodiquillos que no tenian mas ocupacion que darse buena vida, por esto espero de vd. que me hablará de sus fundadores, y de las ocupaciones que deben cumplir en fuerza de su regla.

Min. Pensamiento es este, señor católico, que solo Dios se lo pudo haber inspirado á vd.; porque asi como yo me avergüenzo de haber sido protestante, desde que supe la criminal conducta de Lutero, el fundador

del protestantismo; asi al considerar sobre la conducta admirable de los fundadores de los frailes, será para mí otro motivo poderoso para que en adelante me declare en su favor: tanto mas cuanto que he oido decir que casi todos son santos. Con cuánto gusto oiré tan deseada instruccion!

Sac. Es cierto cuanto han dicho á vd. de los fundadores de los frailes, y es aun mucho mas de cuanto le han indicado. Pablo, el grande Pablo, es el primer monje que abandonando el mundo, se sepulta en las soledades, y vive tan abstraido de las criaturas, tan perfecto en la práctica de toda virtud y tan unido con Dios, que se queja del sol porque con su luz, como que le impedia la oracion que habia comenzado al anochecer.

2.—SIGLO IV.

Sac. En el siglo IV aparece San Antonio, Antonio que vencia á los demonios en singular batalla, Antonio con sus instrucciones y sus milagros, se ve colocado en poco tiempo al frente de una familia inmensa de frailes. San Pacómio traza una regla

para los monjes, los reune en congregacion y santifica á millares. Los dos Macarios se entregan á la práctica de las mayores austeridades y comunican su espíritu á innumerables hermanos. Hilarion lleva la vida monástica en la Palestina, en la Siria y en la Mesopotamia, y despues de ciento cinco años de haber servido á Jesucristo y dejando por sucesores de sus virtudes á millares de hijos, parte al cielo á recibir su corona. Basilio, Basilio el grande, se hace gefe de innumerables monjes y religiosas, y con su prudencia, con su sabiduria y su perfeccion les da una regla que hace santos.... y de esos frailes salieron los Gregorios de Nacianzo y los Efrens; los Arnoldos, los Moises y los Atanacios; los Eusebios de Vercelles, los Martinez, los Vicentes de Lerins y otros mil: tales fueron los héroes del siglo IV! á tantos millares ascendió el número de los frailes! tan perfecta y heroica fué su santidad!

3.—SIGLO V.

En el siglo V aparecen los frailes con mayores glorias si cabe, y dan á la Iglesia los heroes de su siglo. San Ambrosio engendra

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la piedad en Milan y da á luz al Dr. Máximo San Agustin. Este, colocado al frente de la Iglesia de Hipona, sujeta al clero á la vida comun y convierte su obispado en un gran monasterio. San Juan Crisóstomo es arrancado de entre los monjes, y se porta en Alejandria como un apóstol, y muere en defensa de la causa de Dios. Gerónimo el heroe del desierto, el doctor de la Escritura, del mismo modo que Agustin lo es de la gracia, allá en las grutas de Belen emprende uno de los trabajos mas útiles para la Iglesia; y Gerónimo es el director de Paula, la madre de innumerables religiosas, y de una vida tan perfecta, que sus faltas eran las virtudes de muchos otros. En el mismo tiempo allá en la Siria, en las riberas de Eufrates, establecia la vida comun San Alejandró, y sus numerosos discípulos, se ocupaban noche y dia en las alabanzas de Dios. San Severiano abandona la soledad, llevando empero consigo la naturaleza en su mano; tantos y tales eran los milagros que hizo en Austria al predicar la fé á sus habitantes.... Comprenden ahora quienes son los fundadores de los frailes en el siglo V? A vista de esto ¿quién será capaz de medir la mala fé de nuestros reformadores? Pobres hombres! sí; son unos pobres hombres.

4.—Siglo VI.

En el siglo VI, San Columbano y San Benito fueron los grandes legisladores del estado religioso. Hasta entonces los monjes obraban segun el Evangelio, los cánones de la Iglesia y los escritos de los Padres, y seguian indistintamente las reglas de los Santos Pacomio, Basilio, Macario, Agustin y Casiano; pero sin que hubiese la menor dependencia entre unos y otros monsaterios. Pero estos Santos, con sus nuevos reglamentos, que solo respiraban una prudencia divina, fijaron los deberes de los superiores y de los subditos, el buen empleo del tiempo y aun la práctica de la mas acendrada virtud. En aquel siglo de barbarie la virtud y la ciencia solo encontró asilo en los monasterios, y de los monasterios salieron los Santos Obispos que florecieron en toda la Iglesia.

5.—Siglo VII.

En el siglo VII, el fraile San Gregorio daba á luz en Roma á San Agustin, y creado Papa, lo envia con otros monjes á Inglaterra: y los ingleses por su predicacion abra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

zaron el cristianismo, y se fundaron en aquella iglesia tantos monasterios, y eran tan numerosos y con tanta observancia, que era llamada la Isla de los Santos. En Francia, San Eloi y San Oven multiplican los monasterios. En España los frailes que se habian establecido desde principios del Siglo IV, reciben los mas sábios reglamentos de los Santos Isidoro y Fructuoso y los estienden por toda la Península, y lo mismo acontecia en otras partes del Oriente.

6.—SIGLO VIII.

En el siglo VIII reinó la mas profunda ignorancia en todas partes, merced a la irupcion de los bárbaros y de los serracenos, á la debilidad y poco acierto de los reyes y emperadores, á la violencia que hacian los legos para apropiarse las abadías de los monasterios, y la aplicacion de los eclesiásticos en los negocios regulares, y lo concedemos en aquella época, los frailes necesitaban reforma. Dos grandes emperadores Alfredo de Inglaterra, y Carlo Magno de Francia, la emprendieron y la llevaron á

cabo. Alfredo, uno de los grandes héroes que ha tenido el género humano, busca en todas partes aquellos religiosos, que aun se distinguian por su ciencia y por su virtud, y al paso que á unos los coloca á su lado, á los otros los pone al frente de los nuevos monasterios. Carlo Magno hace lo propio, traza su plan de reforma, dá á luz las mas prudentes y juiciosas medidas, prepara una verdadera restauracion en los monasterios, y Benito de Aniana la lleva á cabo despues de su muerte.

7.—SIGLOS IX Y X.

En los siglos IX y X brillaron las grandes lumbreras de San Benito de Aniana y Guillermo, fundador del Cluni. San Benito, autorizado por un Concilio, pone en todo su vigor las reglas de los benedictinos, desaparecen los abusos, se reanima la virtud, aparecen grandes modelos de edificacion, y en medio de los mayores desórdenes, Guillermo, conde de Tolosa, se declara fundador de Cluni presenta á los pocos dias un espectáculo edificante, restablece la disciplina eclesiástica, renueva otra vez la observancia

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SCIENCE

de los cánones y se estiende rápidamente por toda la Francia, la Italia, la España y la Alemania. En Inglaterra, San Dunstan obraba al mismo tiempo la reforma en el mismo sentido, y San Romualdo y San Nil se presentan ante todos los frailes como unos modelos acabados de perfeccion.

8.—SIGLOS XI Y XII.

En los siglos XI y XII aparecen unos santos de primer órden, y tan sábios, que fueron el adorno de su siglo; como San Gualberto, San Estévan de Muret, San Bruno, Roberto de Molesme, San Bernardo y San Norberto, y nos dieron las fundaciones de Valle Humbrosa, de Grammon, de la Cartuja y del Claraval. Las reglas que se dieron fueron tan perfectas, la virtud de los religiosos tan grande, el número de vocaciones tan extraordinario, la proteccion de los grandes tan activa, que en menos de cien años se fundaron en la cristiandad mas de dos mil monasterios del Cister; y Calisto II, por medio de un Breve consolidó esta union. ¡Oh cuántos sabios y cuántos santos los que dieron á la Iglesia estas fundaciones! sus

virtudes eran de ángeles, y convento hubo que dió á la Iglesia los Papas, los doctores, los escritores y los sábios de cien años, y fueron además dirijidos y edificados por mas de cuatro mil santos. Esto fueron los frailes, señores mios, esto fueron los frailes en los siglos que encabezan este párrafo, y aun no contamos las órdenes militares de los caballeros de San Juan, los Templarios, los de San Lázaro y los de Calatraba, de Santiago de Alcántara y otras muchas.

9.—SIGLO XIII

El siglo XIII fué solemnemente ennoblecido por los héroes Juan de Mata, Pedro de Valois, Pedro Nolasco, Alberto, patriarca de Jerusalem, Alejandro IV, con Francisco de Asis y Domingo de Guzman. Juan de Mata y Pedro de Valois, fundan en Francia la órden de Trinitarios, y Pedro Nolasco con Raimundo de Peñafort establecen en España los mercedarios, y ambas comunidades tienen por objeto redimir los cautivos cristianos que tenian aherrojados los Sarracenos. Alberto, patriarca de Jerusalem, habia dado una regla á los monjes que habitaban

el monte Carmelo, y dió orígen á los célebres carmelitas, tan encomiados en la Iglesia de Dios. Alejandro IV reune en un solo cuerpo muchos monasterios que seguian la regla de San Agustin, y obedientes, puros, castos, con una pobreza absoluta y aplicados al estudio, dió por resultado los Agustinos. Mientras Francisco, sepultado en Asis, pobre y fervoroso, fundaba la órden de los Franciscanos; Domingo, trazaba en España los cimientos de los frailes predicadores, y los hijos de ambos padres eran humildes, pacientes, celosos infatigables, y presentaban á los pueblos una perfeccion desconocida y unos trabajos apostólicos; y si Francisco dió á conocer a Jesus, de quien fué una copia perfectísima. Domingo daba á conocer á la Santísima Vírgen, y establecia por doquiera el Santo Rosario. Ambos institutos fueron utilísimos á la Iglesia, y dieron muchos Papas á la Santa Sede, y muchos cardenales, innumerables arzobispos y obispos, y sábios de primer órden, y doctores consumados, que nos dieron á luz innumerables obras de todo género y muy útiles á la Iglesia.

10.—SIGLOS XIV Y XV.

En los siglos XIV y XV florecieron los mínimos: y Francisco de Paula, su fundador, hace un milagro ante el Pontifice, con el cual le manifiesta la voluntad del cielo en favor de su nueva regla, no obstante de ser tan estrecha y de tanta austeridad, que los que la profesan se condenan á no comer carne. Y en la misma época se dejaron ver muchas congregaciones de segundo órden, haciendo empero en la Iglesia los mas grandes bienes.

11.—SIGLO XVI.

En los siglos XVI fué Lutero y Calvino, y ambos hereges se vieron cien y cien veces atacados y vencidos, no solo por las antiguas religiones y otras reformas; sino que lo fueron de un modo especial por los Teatinos. Bernabitas, Jesuitas y congregaciones hospitalarias. San Cayetano con sus compañeros funda los teatinos y combate á los hereges, haciendo revivir el espíritu de los Apóstoles, renunciando á toda propiedad, renunciando además aun el pedir limosna y

ARTS SPECIES
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

consagrándose al cumplimiento de sus deberes eclesiásticos. A estas obligaciones, los clérigos regulares de San Pablo, llamados Bernabitas, juntaron la de dedicarse á la instruccion de la juventud eclesiástica y hacerla apta para las misiones. Ignacio de Loyola funda la celebérrima Compañía de Jesus, le da unas reglas tan propias á sus deberes como á los tiempos que atravesaba, muy pronto la componen grandes hombres en todos los ramos del saber, dá á la Iglesia escritores dogmáticos, moralistas ascéticos, místicos; historiadores y escriturarios, resiste frente á frente á la impiedad, y la combate hasta en sus últimos atrincheramientos; se apodera de la juventud, la instruye, la hace sábia y la moraliza: parte hácia el Nuevo Mundo, y consolida en todas las Américas las fundaciones mas importantes, y sale de su seno un conjunto de hombres tan sábios y tan santos, que su memoria no perecerá jamás. En el mismo siglo se operan grandes reformas á que fueron llamadas, los capuchinos, los recoletos, los alcantarinos, los carmelitas descalzos y el Claraval reformado: y todos obran de comun acuerdo contra los protestantes. San Juan de Dios funda su órden hospitalaria, y hecho él un gran santo, santifica á innumerables. Esto, señores mios, esto eran los frailes en los tiempos de Lutero y Calvino, y por eso salieron de los monasterios innumerables sábios, é innumerables santos.

12.—SIGLO XVII.

El siglo XVII fué el de San Vicente de Paul, forma la historia de las órdenes religiosas, ya por los establecimientos propios de los misioneros y hermanas de la caridad que fundó, ya por la parte importante que tuvo en todas las reformas de su tiempo, ya porque fué el hombre de la religion, de la humanidad y de la Patria. Por el mismo tiempo San José de Calazans completaba en España la obra de la generacion religiosa; porque él educa á los niños en sus escuelas pias, como los jesuitas en sus colegios hacen sabios, y los hijos de San Vicente dan á la Iglesia sacerdotes y moralizan á los hábitantes de las aldeas, como canta la Iglesia en el dia de su festividad.

13.—SIGLOS XVIII Y XIX.

Durante el siglo XVIII y todo el XIX quién podrá contar las reformas religiosas

ARTS SOUPRO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que se han llevado á cabo y la multitud de congregaciones religiosas tanto de hombres como mugeres que se han fundado' Esto puede y debe leerse en la historia de cada pueblo, y nosotros expresamente no queremos decir nada, porque por mucho que dijéramos disminuiríamos el cuadro de la realidad. Solo notaremos que en el momento de la esclaustracion habia en solo España mas de ochenta mil frailes, y de una vida tan santa y edificante, cual lo publican las obras que nos han dejado. Y qué diremos de los monasterios de toda especie establecidos en Francia, en los Estados-Unidos y aun en Inglaterra? Tal es la historia de los frailes: tales son sus fundadores, los hombres mas santos, los santos mas estraordinarios, los de mayor ingenio, los mas amantes de los hombres, los verdaderamente pobres, los verdaderamente padres de la humanidad doliente, esos son los hombres que han sostenido la Iglesia de todas maneras, en toda circunstancia y siempre de un modo el mas victorioso. Ahora bien ¿qué idea nos formaremos de los enemigos de los frailes? No hay otra respuesta que abandonarlos á su propia confusion.

Cat. Padre, ahora sí que me ha puesto un dedo en la boca: ahora veo que es imposible hablar razonablemente contra los frailes: ahora veo que son el todo de la Iglesia y que solo un corazon injusto es capaz de calumniarlos: ahora concibo toda la importancia de los frailes y su inmenso saber; ahora recuerdo todos los santos padres griegos y latinos; mas de trescientos volumenes en foleo, todos corregidos y copiados por los frailes, ahora recuerdo tantos comentarios de la escritura escritos por los frailes, tanta multitud de innumerables escritores de toda especie que han salido de los frailes; ahora recuerdo.... pero para qué extenderme? lo confieso señor padre, lo confieso; yo he sido el calumniador de los frailes y de las monjas: digo de las monjas, porque tambien han hecho á honra y gloria de Dios y en favor de la humanidad lo propio que los frailes.

Min. Pero señor católico ¿qué es lo que acabamos de oir? es posible que háyamos vivido en tanta ignorancia con relacion á los frailes y á las monjas? es posible que seducidos de un hablador nos háyamos dejado arrastrar de sus pésimas ideas? es posible que por la necia y pedante voz de un periodiquillo, apesar de nuestras canas, háyamos sido unos viles calumniadores de la gente mas respetable por su sabiduria y santi-

ARTS SCIENCE UNIVERSITY LIBRARY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad? Lo confieso y lo confesaré por toda mi vida, yo he sido el calumniador, el negro calumniador de los frailes.

Cat. En conclusion, señor padre, y como por corona de su bella obra, deseamos saber de vd. el importante papel que han desempeñado los frailes en los demas ramos del saber humano.

Sac. Ya suponen, y con razon, que el mayor número de obras las mas sábias, acertadas y elocuentes en todos los ramos de la ciencia eclesiastica, es decir, en la Sagrada Escritura, Patricia y Patrologia, Teologia dogmática y moral, ascética y mística, cánones, rúbricas, historia eclesiástica y vida de los santos, ya suponen que estas obras han sido dadas á luz principalmente por los frailes; que los frailes desde su cuna dirigieron sus trabajos á la conversion de los infieles, que han convertido naciones enteras al catolicismo, como lo hicieron con México y demas pueblos de las americas, que la han sostenido y afirmado en los otros que ya la habian recibido, que sirvieron con brillo y lucimiento las principales universidades, seminarios y colegios de ambos mundos, y que ellos y principalmente ellos, van á la vanguardia en los adelantos de la ciencia eclesiástica.

Los frailes, despues de haber dado á las ciencias eclesiásticas toda la importancia que requieren, como por via de recreo, se han dedicado á otros estudios con un resultado el mas feliz: ellos inventaron el *Arte de verificar las datas*, obra de una necesidad absoluta y de una grande comodidad, pues por medio de una tabla cronológica se entra en conocimiento de una multitud de hechos históricos de los mas importantes, señalándonos con toda exactitud su era: ellos han dado á luz diversos tratados de física y de matemáticas con una exactitud admirable, el arte de hacer los cuadrantes solares con la mayor perfeccion, y el medio de encontrar el meridiano de un punto dado; ellos han hecho muchos viajes con observaciones físicas, matemáticas y botánicas; ellos nos descubrieron que la voz ó el sentido se comunicaba á muy larga distancia por medio de un tubo; ellos en el siglo XVII, mediante tres frailes, nos dieron la primera idea de los viajes por el aire, y el jesuita Pedro Bartolomé de Guzman fué el primer areonauta, elevándose por el aire en el año de 1720 en Lisboa, ante toda la corte de Portugal: el padre L'hoste, jesuita frances, enseñó á la Inglaterra la táctica naval, y en el primer tercio de este siglo, el abat de San

Pablo de Barcelona, en España, inventó una máquina con la cual reproducia casi todos los fenómenos celestes, y por la que ofrecian los ingleses algunos miles. Ese fraile que era como el prior de cien frailes en su convento, ese físico universal, profundo geometra, maquinista inteligente, y excelente matemático, supo que por una serie de intrigas se veria dentro de poco obligado á entregar su invencion á la Iglaterra, y entonces dando oido á sus sentimientos patrios, y acordándose que cumplido sus deberes como fraile, el era español sobre todo, no quiso vender su invencion sino que la sepultó en el olvido mediante la destruccion de su máquina: máquina admirable á quien los españoles que tubieron la dicha de verla funcionar, al contemplar la reproduccion de los fenómenos celestes, esclamaban cien y cien veces marabillados: *Esta máquina sabe lo que Dios sabe.* Y en 1835, durante la triste noche de Santiago, cuando aquellos impios revolucionarios empuñando sus teas encendidas iban pegando fuego á los conventos, uno de sus gefes, en medio de su impiedad, cuando vió que se dirigian furiosos al convento de San Pablo, detiene aquellas hordas salvajes diciendo: *No vayais, no vayais, porque hay una máquina que sabe*

mas que Dios y salva de las llamas tan soberbio edificio. Pues bien, señores mios, el inventor de esta máquina fué un fraile, el que no quiso vender á otra nacion las glorias de su patria, fué un fraile, y un fraile el que dió á los españoles el acto mas heróico de amor patrio; porque lo daba en aquellos momentos en que se veia perseguido á muerte por sus conciudadanos.

Otra invencion debida á los frailes deseo que noten, y es la enseñanza de los sordo-mudos; no tanto porque durante una série de años los frailes dirigian sus escuelas, no solo porque aun en nuestros dias de luces los hemos visto al frente de los principales colegios de esta clase, sino que tambien porque principalmente ellos fueron los inventores de este importante estudio.

En efecto, ya en el siglo XVI, Ponce de Leon, benedictino español del monasterio de Oña, instruia sordo-mudos con un método casi igual al del Abad l'Epée, y un siglo despues, el ingenioso jesuita Lana, dió á luz un método de un alfabeto para los mudos. San Francisco de Sales, instruyó á un mudo, y logró un buen resultado. El doctrinario padre Famin logró, aunque sin método, dar alguna instruccion á aquellas dos niñas que

determinaron al Abad l'Epée á consagrarse á este género de enseñanza.

Pero para qué citar invenciones! lean vdes. las historias, consulten la esperiencia y observarán que la mayor parte de los beneficios legados á la humanidad, en todas las partes del mundo, se deben á los frailes, y observarán tambien que nadie como ellos se presta á hacer el bien á los mismos que los detestan. Sí, los frailes y las monjas, aun hoy mismo recojen al recien nacido arrojado en las tinieblas de la noche, y dan al estado, todos los años, mas de 200,000 ciudadanos; ellos libran de una infamia cierta y de una muerte probable á los niños que iban á ser mutilados; ellos se apoderan de una niña que por su pobreza y mala educacion iba á prostituirse, la purifican y la tornan á la sociedad, buena madre de familia; ellos se encargan de la educacion de un jóven tan miserable como dotado de un ingénio feliz, y quien destinado á un rango noble; ellos libran y realzan á otro vicioso que por sus costumbres se habia colocado al nivel de las béstias, y sofocando sus pasiones fogozas se hace útil á sus semejantes y á sí mismo; ellos salvan al otro, que envejecido en la inquietud y temiendo hasta los tuetanos la gangrena del vicio, iba á librarse de sus mi-

serias con un cobarde suicidio; ellos nivelan al pobre con el rico, abajando á éste, y subiendo á aquel, y declarándolos cristianos, les hacen dar el abrazo de la verdadera caridad; ellos visten de una túnica rasgada y ocupan en plantar coles á los que dueños de casi todo el mundo corrian el peligro de acabar sus dias con la suerte de Nabucodonosor; ellos rescatán y vuelven al seno de sus familias á millares de esclavos que habrian muerto en medio de los mayores tormentos, y logran por este medio hacerlos útiles y tambien el que algunos de ellos fueran autores de escritos inmortales; ellos al encontrar un colérico que ya padece horribles convulsiones, á un hidrófugo que asusta con solo su presencia, y aun á toda clase de enfermos, los recojen en un hospital, los curan, salvan á muchos, y á todos les endulzan sus últimos instantes, ellos.... pero qué no han hecho los frailes y las monjas en favor de la humanidad? Cuando los romanos atollados en el fango del ateismo y de la obcenidad ajaban de raiz la dignidad humana, los frailes llamaron á las Tebaidas á los inocentes y penitentes, y la realzaron: cuando los bárbaros esterminaban á los vencidos, ellos se pusieron de por medio como un baluarte impenetrable; cuando la ignorancia se es-

ARTS Soirpro

tendia por todo el mundo, los frailes conservaban la luz del saber enmedio de los bosques, grutas y arenales, y cuando la brutalidad fendal invadia la Europa, y la Esposa de Jesucristo casi sucumbia á la simonia y al concubinato, los frailes la proveyeron de defensores teóriro-prácticos. En una palabra, no ha habido infieles que los frailes no procurasen convertir, ni llaga moral ó física sobre la cual no hayan derramado el bálsamo saludable; ya que los frailes y las monjas siguen al hombre desde la cuna al sepulcro, y en cada una de las edades les prodiga toda especie de socorros.

Ahora bien ¿por qué nuestros ciegos reformadores han despreciado á los frailes y á las monjas? por qué los han odiado como si fueran lo peor de la sociedad? por qué los han calumniado del modo mas atroz? por qué los han presentado ante el pueblo como unos individuos inútiles, ociosos, corrompidos, escandalosos y dañosos á la sociedad? Ah! Dios mio, Dios mio! ¿cuándo se hará justicia? Pero no la quieren los frailes en este mundo, ellos viven con entera paz, y les basta saber que son bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, y que han sido lanzados de sus conventos, porque era necesario adjudicárseles

sus bienes, muebles é inmuebles, y aun la facultad de poseer. Mucho mas podriamos decir sobre el asunto patentizando, porque existen otra multitud de invensiones que se deben al cuidado y aplicacion de los frailes: tan léjos estan de ser ignorantes! Pero no queremos hacerlo, ya porque lo dicho hasta ahora es mas que suficiente, ya porque nos hemos entretenido en este asunto mucho mas de lo que habiamos pensado, ya porque existe una relacion que determina y esplica bastante bien semejantes invenciones, ya en fin, porque todos tenemos á la vista grandes monumentos, elevados por la ciencia y aplicacion de los frailes.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Stor Pro

CAPITULO XI.

En donde se refiere lo que pasó en la condenacion de esta obra á peticion y merced de los libres pensadores.

Cat. Buenos dias señor Padre ¿No ha llegado todavía el señor ministro?

Sac. No todavía, aunque ayer que lo encontré en mi acostumbrado paseo, despues de haberme saludado con la finura que le es propia, me notificó, que habia recibido una esquela de vd., en la que le suplicaba que entre diez y once de lo mañana del dia de hoy se hallase en esta su casa, para tratar los asuntos importantísimos que les habian ocurrido. En este momento ha sonado la campanilla, y casi no dudo que será él, tan cumplido es en todo!

Min. Buenos dias nos de Dios señores. No creia que hubiesen madrugado tanto, principalmente en una mañana tan nebulosa, y que podria dañar la quebrantada salud de vdes.

Cat. El tiempo urge señor mio, y vd. ya sabe la razon, y á buen seguro que nada sabe el padre, á no ser que vd. ayer se lo hubiese indicado: con tanta puntualidad le cumplimos lo prometido!

Sac. Señores nada se y tengo necesidad de sus explicaciones, pues ni siquiera por pienso puedo barruntar á qué negocios se referiran vdes.

Cat. Nos referiamos señor padre, á la condenacion de su obra titulada: El *Protestantismo y la Franc-masonería*, y condenacion que ha salido de las grandes capacidades de México, á saber: de los protestantes, de los masones, de los libres pensadores, y de los libreculiistas.

Sac. Cómo señor, mi obra está condenada y condenada por gente de Pro? Deseo señores que expliquen bien toda su idea, para que sabiendo cuanto ha sucedido, me sirva de instruccion para lo venidero, y á ver si al menos con sus consejos puedo librarla del requiem œternam.

Min. Ah! señor, imposible, imposible, porque segun informes, ha sido condenada al fuego por unanimidad de votos.

Cat. Tan pronto señor padre como los suscritores se hicieron cargo de su diálogo, y sin haber recibido ni siquiera el índice, que como vd. sabe es el todo de la obra, principalmente para esos *señores*, cuando la gente timorata y todo católico de buen sentir, dieron gracias á Dios, por haberles proporcionado, por medio de vd., una obra tan sencilla como importante, y concluyente. Pero al mismo tiempo en el lugar en que despues diré, se reunieron, exprofeso se supone; á saber, los protestantes, los masones, los libre pensadores, los libres cultistas, los hereges, los impios, los incrédulos, los ateistas, los deistas, los materialistas los comunistas y demás caterva de abajo. Se dió lectura á su obra, y luego clamaron todos: *Que se arroje á la hoguera por mano del verdugo; y que se prohiba su lectura en cualquier idioma.*

Sac. Pero señor mio? es posible lo que vdes., acaban de decirme? Es posible que esos señores hayan caido en contradiccion semejante? si estamos en tiempo de libertad ¿por qué emplean sus iras en la condenacion de un diálogo? Acaso no pueden emplear sus facultades condenadoras para proscribir al error?

Señores, estoy apesadumbrado, y deseo que me insinuen las razones que motivaron tan terrible como inaudita condenacion. Quién sabe si ellas algo me consolarán.

I.—POR QUE TAN JUSTOS JUECES, CONDENARON NUESTRA OBRA.

Cat. En pocas palabras diré á vd. lo que los buenos señores apuntaron. Represéntase en primer lugar un gran salon cuyo nombre indicaré despues; pero ocupado todo, todo lleno y aun repleto de los jueces y no jueces: y sentados en bancos, en sillas de primera, en grandes sillones, propios para dormir, y aun en escaños presidenciales. Al frente estaban colocados todos los católicos de nuevo cuño, al lado derecho los masones ó los franc-masones con todos sus grados, al lado izquierdo los protestantes con sus hijos mimados los libre cultistas, y una turba de muchachos que poseia la gran ciencia, no obstante de ser barbilampiños, de ser llamados espiritistas, ateistas, deistas, incrédulos ó mejor dicho libres pensadores;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SPIRITUALES

y aun los habia tan impíos que en su cara llevaban su distintivo, que decia: *estos son los que robaron los vasos sagrados de las Iglesias; y son ademas los héroes de etc. etc. etc.*

Sentado el lector en el lugar mas oportuno, y teniendo todos en donde convenia las botellas que dentro de poco habian de acavarse, se oyó el campanillazo presidencial, y derecho el lector como un cartel de convocatoria, vació de cabo á cabo toda su obra; pero al fin de cada capítulo, y muchas veces al finalizar el primer párrafo, y casi siempre al comenzarlo interrumpian al *que no tiene órden de la Iglesia como vd. supondrá*, no obstante que fungia entre los señores el gran ministerio de lector. En resumidas cuentas diré á vd., cómo fué testigo el señor ministro, que no se leyó ni la centesima parte de su obra, y ni siquiera la milesima, dizque como suscritores de la librería religiosa ya la habian leido en sus casas, y porque el deseo, el vehementísimo deseo de condenarla hacia que á tiempo y extra-tempora se oyese la terrible condenacion de al fuego...."que sea quemada por mano del verdugo.... que sus cenizas sean dispersas en Veracruz cuando soplare el norte en toda su violencia, y lo sean en medio de la plaza con las formalidades propias del estilo, y reclamadas por la ley de la libertad.

Min. Pero señor católico, vd. nada dice al padre del fabuloso paradero de las botellas

Cat. Ya lo supondrá que tanto, tanto levantaron sus lámparas aquellos devotos, tan antiguos como sus dias, que las vaciaron, y tanto llenaron sus estómagos, que á poco rato todos se la habian puesto.... y todos por consiguiente, se durmieron..... Serian las cuatro de la madrugada cuanto vuelto en sí el venerable presidente, comenzó á dar campanillazos, y parte por el ruido, parte por el frio que comenzaba á sentirse, y parte porque el vino estaba ya dijerido, lo cierto es, que sentados nuestros jueces comenzaron excatedra la condenacion de la obra.

Los protestantes, la condenamos al fuego, dijeron, porque ha dicho lo que era Martin Lutero y demas reformadores, porque nos ha tratado de falsos reformistas y embaucadores, porque ha hecho trizas todos nuestros principales argumentos, sin darnos tiempo ni siquiera para respirar, y porque ha probado de un modo tan claro como lógico, que no podiamos servirnos de la Biblia, ni continuar en el protestantismo so pena de eter-

na condenacion: por estas causas, pues, condenamos la obra titulada: "El Protestantismo y la Franc-masonería."

Los franc-masones esclamaron: la condenamos al fuego, porque es una de las obras que nos ha hecho mas daño, por habernos quitado el velo con que hasta ahora nos habiamos ocultado, por haber patentizado con la mas horrible desnudez todos nuestros planes, por habernos presentado ante el catolicismo como la mas fatal entre todas las sectas, y haberlo probado de un modo el mas concluyente; y sobre todo, por haber cojido la respuesta de nuestro doctor aleman, haberle quitado todo embozo, y haber hecho que fuese apreciada como la produccion mas insensata. Por estas razones que son otras tantas causas que nos determinan, condenamos la obra titulada "El Protestantismo y la Franc-masonería."

Los libre pensadores, los libre cultistas, los ateos, los deistas, los panteistas, los racionalistas, los materialistas, los comunistas, los espiritistas.... todos á una voz dijeron, la condenamos al fuego por mano del verdugo, porque es la obra mas atrevida de cuantas se han publicado en México contra nosotros, y porque está llena de espresiones picantes, palabras de sarcasmo y frases irónicas, hasta el punto de bautizar á una de nuestras mas caras producciones, con el dictado de *hazme reir protestante*: por estas razones condenamos de nuestra parte la obra titulada "El Protestantismo y la franc-masoneria.

2.—FORMALIDADES NECESARIAS.

Sac. Pero señores ¿acaso no hubo una poca mas de formalidad en la condenacion? es posible que unos hombres de tantas luces no hayan formulado la sentencia? Yo señores así lo creia, y por tanto que habrian estendido de un modo enérgico la sentencia definitiva.

Cat. No podia esperarse otra cosa de semejantes talentos; por esto concluidos los alegatos que todos fueron en contra, de ahí de los escaños presidenciales se levantó el hombre de las barbas largas que parecia un magnetizador, alegando que habia fungido muchos años como Secretario de Estado, que era doctor en ambos derechos, y por tanto, que á él le pertenecia formular tan importante sentencia. Se hizo la votacion, fué hallado no bastante sabidor, y en vez del honorífico *plácemе* que esperaba, le fué

entregado el sentidísimo *pésame*. Entonces el señor de los mostachos largos, (que nunca se los habia cortado por haber oido decir á un lampiño que todos los hombres grandes eran de bigotes) y que habia algun tiempo que se los habia hecho bigotes á la fernandina, y los llevaba por consiguiente tan largos y retorcidos que le llegaban á la oreja, y le servian ademas de... ya se entiende: ese hombre, pues, era el antagonista del señor de las barbas largas, recibió todos los votos, y mojada la pluma puso el borrador de la sentencia.

3—SI ES LICITO EMPLEAR EN LA POLEMICA EL ESTILO IRÓNICO.

Min. Mientras escribe la sentencia quisiera proponerle la dificultad siguiente: vd. señor padre comenzó su diálogo con un estilo tan sério que se hacia fastidioso; y sin mas ni mas, y como por encanto le ha comunicado un no se qué, que atrae tanto, que uno no puede abandonar su lectura, y ha seguido vd. su polémica con espresiones picantes, palabras sarcásticas y frases tan irónicas, que despues de haber batido á sus contrarios, y tenerlos postrados á sus piés,

les ha hecho sentir todo el alma del cáustico, cáustico, cáustico. ¿Es lícito señor padre, obrar de este modo, ó ha sido arrebato de usted?

Sac. Es una cosa lícita siempre y cuando no se use en la polémica de armas prohibidas, como son la mentira, la calumnia, la indecencia, la personalidad, etc. y voy á darle mis razones. 1.° Porque el protestante, el franc-mason, el ateo, el deista, el materialista, el libre cultista, el libre pensador, el hereje, el impío y demas caterva, cuando se salen de la vida privada, y optan por el de escritor para comunicar sus ideas, ó al menos por medio de sus conversaciones, claro está que seméjantes hombres se someten á la crítica de sus contrarios, y quedan sujetos á todas sus consecuencias. Y porqué? porque ellos así se lo quieren y así se lo buscaron, metiéndose en lo que no debian ni podian. Por tanto, sus contrarios, por medio de los periódicos, ó de obritas trabajadas exprofeso, pueden y deben en muchos casos hacerse cargo de sus sistemas, de las razones que alegan, de las consecuencias que se siguen, y patentizar por tanto su irreligion y su inmoralidad, su ingenio, su capacidad, las garantías que ofrecen, los temores que inspiran y las mentiras tan

garrafales que han producido, y ademas todo cuanto hay en ellos de bueno y de malo, sin descender nunca á la vida privada, porque esto en todo caso está prohibido.

2.ª Es lícito emplear el estilo irónico en la polémica, aunque se rebaje su buen nombre, y aunque se les cause á veces un grave daño, mientras que no se diga sino la verdad; y en esto no se falta á la justicia, porque él, de su propia voluntad se espuso á semejantes daños, y ni siquiera se falta á la caridad porque *primero es el bien comun que el particular, y tanto el bien social como el religioso, exigen que los grandes intereses de la religion ó del Estado no se fien á hombres incapaces ó perversos*, aunque de ahí resulte á estos tales algun perjuicio.

3.ª No es obligatorio desterrar de la polémica toda espresion picante, toda palabra de sarcasmo, porque como dice San Agustin, *con la misma caridad tiene sus saetas y sus espadas.* Por otra parte, el Evangelio no prohibe que las usemos, y hemos visto en las divinas escrituras frases tan irónicas que contienen el modo de hablar mas sarcástico y picante.

4.ª Porque nuestros contrarios, cuando hablan, no saben escribir sino con la pluma teñida de hiel, y añaden ademas el uso indigno de armas prohibidas, porque en sus escritos mienten, calumnian, blasfeman, escandalizan, se burlan de lo mas santo y sagrado, y dan por única razon un chiste sacrílego, todo lo cual es malo y muy pésimo.

5.ª Esta conducta no es lícita; pero si es lícito, mal que les pese á nuestros fariseos hipócritas, el no escribir con una seriedad fastidiosa y mezclar en la polémica alguna expresion picante, palabras de sarcasmo, frases irónicas, y hacerlo hasta hacer sentir á nuestros contrarios las consecuencias del cáustico, cáustico. ¿Pues qué hemos de ser tan bobos que dejemos de usar una arma tan al acaso ya que Dios lo permite, y que la Iglesia lo autoriza? Scav. Vini Trat. III.

Min. Muy bien, señor padre, si señor católico, es lícito servirse de las gracias del estilo para refutar á los enemigos de la religion, y lo es tanto mas, cuanto que la Biblia nos presenta unos modelos perfectísimos en todo género, Dios lo permite, la Iglesia lo autoriza, y la razon natural lo proclama.

ARTS SPIRITO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4.—SENTENCIA CONDENATORIA DEL PROTESTANTISMO Y LA FRANC-MASONERIA.

Cat. En este momento una lluvia de campanillazos indicaba que el señor de los bigotes habia hecho señal al presidente de que habia concluido. Apenas habia comenzado con la palabra *Nos* .... cuando fué obligado á ocupar la tribuna, no obstante el sudor de un trabajo tan difícil como improbo desempeñado en tan pocas horas, y derecho como una vela, sus cansados ojos auxiliados con los vidrios, y limpia su garganta para que se apreciara cual convenia su voz sonora.

Señores, comenzó nuestro orador: Como deseo acertar en una materia tan delicada, y *dar muerte, si fuese posible, á la obra titulada El Protestantismo y la Franc-masoneria, por medio de un decreto de condenacion el mas apropiado*, y no fiándome de mis luces, no obstante de habérmelas concedido vdes. por unanimidad de votos, tan superiores aun á las del señor de las barbas largas, he creido que seria lo mas conveniente, la copia del decreto que voy á leerles, se entiende, *mutatis mutandis*, á no ser que vdes. determinen que sirva en un todo el mismo, sin añadirle ó quitarle una jota.

Nos, el Dr. D. Sinapismo de la Manteca, Marqués del Quinto Tono, Conde de la Corchea, condecorado con la Gran Banda del Diapente, llamado exprofeso para presidir la Honorable junta de todos los presentes y ausentes, con todos los derechos propios de Padre de la Mentira y de la Calumnia, del Escándalo y de la Maledicencia &c. &c. &c. á todos nuestros libres sabed:

Que habiendo llegado á nuestra noticia la obra titulada, El Protestantismo y la Franc-masoneria, obra publicada, en la libreria religiosa, por todas las causales tan sábiamente, alegadas por todos nuestros sábios, los señores circunstantes, hemos determinado condenar, y de hecho condenamos dicha obra á ser quemada en la Ciudad de México, ante todos los nuestros, y es nuestra voluntad que sean recogidas todas sus cenizas, para esparcirlas por el aire en la plaza de Veracruz en lo mas fuerte del primer norte que soplare.

Dado en San Hipólito, en la Sala Principal de los Orates, á los tres dias despues

ARTS Split Pro

de haberse publicado en México el índice de dicha obra.

El Presidente: una rúbrica.—El señor de los bigotes á la fernandina: una rúbrica. —El señor de las barbas largas, antiguo secretario: una rúbrica.

Es inútil decir que este decreto fué del gusto de todos, y que en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesion á las diez de la mañana, despues de unos debates de quince horas: tanto es el celo que muestran los enemigos de la religion! De qué no es capaz el mosto cuando se sube!

CAPITULO XII.

Condenacion de las futuras obras contra la presente.

Min. Pero señor padre, yo debo decir á vd. que ya es tiempo de pasar otra vez de las burlas á las veras, y que así como ellos han condenado su obra, así haga vd. lo propio, condenando á todas las obras que han de venir contra su Protestantismo y la Franc-masonería.

Sac. Señor mio, vd. me está pidiendo un imposible. Cómo sabré los argumentos de que se servirán? A la verdad no se me ocurre el modo, no señores, no me ocurre.

Cat. Sí, señor padre, vd. es capaz de esta refutacion, dando desde ahora pitazos á todas las obras en las que usen sus contra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

de haberse publicado en México el índice de dicha obra.

El Presidente: una rúbrica.—El señor de los bigotes á la fernandina: una rúbrica. —El señor de las barbas largas, antiguo secretario: una rúbrica.

Es inútil decir que este decreto fué del gusto de todos, y que en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesion á las diez de la mañana, despues de unos debates de quince horas: tanto es el celo que muestran los enemigos de la religion! De qué no es capaz el mosto cuando se sube!

CAPITULO XII.

Condenacion de las futuras obras contra la presente.

Min. Pero señor padre, yo debo decir á vd. que ya es tiempo de pasar otra vez de las burlas á las veras, y que así como ellos han condenado su obra, así haga vd. lo propio, condenando á todas las obras que han de venir contra su Protestantismo y la Franc-masonería.

Sac. Señor mio, vd. me está pidiendo un imposible. Cómo sabré los argumentos de que se servirán? A la verdad no se me ocurre el modo, no señores, no me ocurre.

Cat. Sí, señor padre, vd. es capaz de esta refutacion, dando desde ahora pitazos á todas las obras en las que usen sus contra-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

rios armas pohibidas, y condecorando por decontado á sus autores con el título sin segundo en su clase de Tan, Tan; y determinando mas ó menos pitazos, y campanillazos, y tan tanes, conforme sea mas ó menos su culpabilidad. Con esta conducta hará un gran servicio no solo á los católicos á la antigua, si que tambien á tantos hombres y mugeres de toda edad, de toda ligereza, de toda vanidad, de toda ignorancia y de todas costumbres, que están siempre prontos á leer lo malo, y completamente descuidados para la lectura de lo bueno, y que de buenas á primeras se han firmado *Libres pensadores.*

Sac. Ya concibo señor mio su idea. Oh! qué hermosa es! que galana! Segun ella, al modo que el Omnipotente hizo salir en otro tiempo torrentes de luz de las mismas tinieblas; así con la refutacion que vd. me indica, hecha como se supone muy bien, cada impío lo trasformaria vd. en un apologista del catolicismo, y cada argumento en contra, produciria un nuevo triunfo de la fé. No es esto lo que vdes. quieren decirme, ó bien no los comprendí todavía?

Cat. y *Min.* Sí señor mio, esta es nuestra idea, y deseamos verla hábilmente planteada por vd., y con aquel acertado órden

que lo ha distinguido en toda su obra. Comienze vd. pues su primera condenacion, pero no se olvide de los pitazos y del Tan, Tan; porque ya vd. sabe lo que uno y otro significa, y es ademas el medio mas excelente para poner un tapabocas á tantos, tantos que por hacerla de sabios y alimentar su amor propio, intentan hacerse notables, al menos por sus blasfemias, impiedades y fanfarronadas. Comienze vd. señor padre condenando los chistes extraños al fin propuesto, y que se alegan en vez de pruebas.

1—CONTRA LAS OBRAS QUE EN VEZ DE RAZONES EMPLEAN EL CHISTE.

Sac.—Toda obra, todo capítulo, todo artículo, toda poesía contra la obra titulada: El Protestantismo y la Franc-masonería, que en vez de razones destinadas á probar la proposicion que asienta, emplea el chiste, la chanza, el ridículo, la bufonada, la burla, el sarcasmo, la ironía, la sátira, ó la zumba, merece nuestra condenacion, *y la condenamos á sufrir la pena de cien pitazos, y á sus autores el merecido título de Tan, Tan.*

UANL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Proof

Cat. Bravo padre, muy bien hecho; porque semejantes hombres ridiculizan la virtud y esto es horrible; ridiculizan la religion, y esto es efecto de un corazon corrompido; ridiculizan las verdades que deben labrar nuestra eterna felicidad, y esto es propio de una alma perversa; ridiculizan la virtud personificada en el individuo, y esto descubre un espíritu tan falso como maléfico, ridiculizan principios tan verdaderos como necesarios, y esto es declararse los mas crueles enemigos del género humano. Bravo, bravo; muy bien, muy bien. Adelante señor, adelante.

Sac. Considerando que el ridículo no es otra cosa, que la razon de los necios, que el tono burlesco es propio de jóvenes atolondrados, y que la chanza aun malea á los objetos mas respetables: considerando que al examinar un artículo contra la religion, en general ó en particular, y de un modo especial contra el Protestantismo y la Franc-masonería, debe echarse á un lado toda jocosidad, las pasquinadas irreligiosas, los arranques de chulada, añeja, y demas productos de espíritus frívolos, porque los chistes en vez de razones nada prueban, condecoramos á semejantes autores con el mérito, de un bufon; y como tales señores, ciegos

por el odio que profesan á la religion, en vez de filósofos se tornan en momos, y son como unos pasquines ambulantes que no tienen mas filosofía que la zumba y la bufonada, por estas razones, *á todos y á cada uno de semejantes autores cien pitazos para cada obra, los títulos de Tan, Tan, y el de bajo, y grosero bufon.*

2.—CONTRA LAS OBRAS QUE EN VEZ DE LA RAZON SOLO HACINAN VANAS DECLAMACIONES.

Cat. Bien señor padre, muy bien; pero abrigo terribles temores, y no sé lo que será; pues me parece que tan pronto como haya publicado la obra del Protestantismo y la Franc-masonería, me parece digo, ver que salen contra vd. unos artículos furiosos contra los frailes, porque lo tienen á vd. por fraile; contra los sacerdotes, porque ya saben que es sacerdote, y despues de haberse burlado, mofado, enfadado, y puestos de mal humor, tomarian entonces la injuria, y no le dejan parte sana en todo su cuerpo.

ARTS Spain Pro

Min. En efecto, todo es de temer, porque lo han aprendido de su maestro Martin Lutero, y porque lo han repetido y lo repiten hasta el fastidio todos los dias. ¿Pero quién hace caso de semejantes locos?

Sac. Recuerdo que Voltaire se levantaba furioso contra Rousseau su antagonista, y lo llamaba *un feroz misántropo, escapado de Ginebra, un cierto personaje que ha hecho muchas de las suyas: un tunante, un descamisado y un criado de una charlatanería atroz, que á las mugeres parece elocuencia, un hipócrita, un impío, un patan....* y asi continuó denigrándole por medio de una calumnia atroz, terriblemente infame y del todo extravagante. Quiéren vdes. decir señores mios que así me van á tratar? No lo harán señores, no lo harán; porque hacerlo, sería lo mismo que declararse vencidos: hacerlo, seria acompañar la chanza con lo mas horrible de la farza y del horror: hacerlo, seria no haber meditado el ataque, manifestarse arrastrados por la pasion violenta, publicar á la faz de todos que el amor propio los ha cegado; por que ¿quién no sabe que responder con invectivas, es confesarse vencido, es confesar que no hay razon sólida que oponer, es confesar en fin, que si las bufonadas nada prueban, prueban todavía mucho menos las injurias. Si me responden de esta manera me prueban de un modo cierto que estoy en posesion de la verdad, y que ellos son los maestros del error,

Cat. Y si algun periódico lo ataca así, que hará vd

Sac. A la dignidad de un sacerdote de la religion, no le conviene ocuparse en refutar las injurias disolventes de semejantes oratores, porque ellas, que solo se apoyan en hechos falsos ó en razonamientos injustos, y en la malignidad propia de un corazon dañado, pero tan dañado que miente y calumnia; por esto dejándolos en toda su malicia, les damos ya desde ahora su merecido formulando su condenacion por esto prefiero formular ahora la condenacion. Si alguno en vez do razones emplea la mentira, la calumnia, la injuria en las obras, capítulos, articulos ó párrafos que publicare contra el Protestantismo y la Fran Masonería, *lo condenamos desde ahora á cien pitazos; si esto no bastare, serán añadidos cien campanillazos, y á tan distinguidos autores, los titulamos de Tan, Tan como tres veces merecidos, á saber: por el chiste, la mentira y la calumnia.*

3—CONTRA LAS OBRAS QUE SOLO PRESENTAN OBJECIONES PUERILES E INDECENTES.

Cat. Muy bien, señor Padre, su obra va saliendo perfecta, y no habrá quien la ataque ni siquiera con la esperanza de la victoria: pero supongamos que quienes dirijen el ataque son *los llamados reidores, los chistosos, los preguntones y los raciocinadores:* ¿cómo se librará vd. de semejantes enemigos?

Sac. Cómo? con cien pitazos á cada uno, docena y media de campanillazos, y con los títulos no ya de *Tan, Tan,* sino de solemnes hombronazos: y á los que se resienten del modo, es necesario decirles que ellos tienen la culpa, porque en la lid gloriosa de las letras cometen la bajeza de servirse de armas de mala ley.

No se me oculta que hay hombres que no sabiendo formar la O ni con un vaso, tienen el descaro de oir á carcajadas los razonamientos mas esactos, y mas de una vez su risa desdeñosa ha desconcertado al pensador mas profundo; mas nosotros que ya estamos al tanto, y del todo prevenidos, claro está que á semejantes personas las recibiremos á pitazos. Otros, que aun entienden menos que los primeros, todo lo niegan, todo lo hacen chiste, todo casualidad, y todo lo bautizan con el baño del sarcasmo, pues semejantes héroes no son acreedores ni á una razon, y solo deben resistirse á campanillazos, mal que les pese y averguenze el re....tin....tin. Otros, que son preguntones, no tienen mas ciencia que la volubilidad de su lengua, el flujo de sus palabras aturde, pasan sin cesar de objecion á objecion, y sin dar lugar á responder, dicen: *que..... ganaron,* sí, *ganaron en palabras, porque dijeron tantas, y las dijeron tan sin sentido que no saben ni lo que se han dicho;* pues á semejantes momos conviene cargarles un hombronazo, para que aprendan á disputar y á proponer dificultades; veremos entre tanto si encontramos uno de diez y nueve arrobas, porque todo este peso es necesario para que sean aprendices. Los otros, raciocinan, pero de un modo tan profundo, tan vago, tan indefinido, que uno acaba con no entenderles; pero se curan muy bien, dándoles por única respuesta el solo fijar las ideas y aclarar lo que ellos embrollan y confunden. Otros, en fin, semejantes á Rousseau, que en el prefacio de la Eloisa dice: *que cualquiera jóven que se atreva á*

leer una sola página es perdida, ponen objeciones indecentes. Semejantes enemigos deben despreciarse, dejarles con la palabra en la boca, hacerles ver que nos disgustan hasta lo sumo, y preparar en su contra todos los companillazos habidos y por haber, por los siglos de los siglos. En una palabra, se les presenta la religion con toda evidencia, se patentizan los hechos en que se apoya y se desprecia todo el fárrago de objeciones pueriles; porque por ellas se acreditan de tan nécios como el que tratara de emplear todo el tren de artillería para derribar una choza. ¡Oh qué cosa tan pueril seria esto! Así tan menguados se presentan los enemigos de la Iglesia Católica, cuando á la solidez de la santidad de diez y nueve siglos, le oponen que en algun tiempo no todos sus individuos anduvieron con todo fervor.

4—CONTRA LAS OBRAS QUE SOLO ALEGAN OBJECIONES IMAGINARIAS DISFRAZADAS CON EL ESTILO.

Min. Ahora me toca hablar á mí señor Padre; porque como antiguo ministro protestante, recuerdo que presentábamos al catolicismo una gran série de objeciones que solo existen en nuestra imaginacion, aunque procuramos cubrir la falta de razon y de verdad con la mágia del estilo, producida por un lenguaje puro y una edicion elegante. Para esto obligamos á los católicos á discurrir á nuestro modo, componemos un símbolo forjado en nuestra fantasía, y separándonos con destreza de la enseñanza pública de la Iglesia, nos fijamos en opiniones particulares que ella no adopta, y en ciertos hechos, que aun suponiéndolos verdaderos, no son admitidos por la Iglesia, y por tanto, que nada concluyen: y admírense vdes. que despues de haber empuñado unas armas de tan mala ley, y que nada pruéban ni concluyen, con todo, nosotros nos gloriamos de haber vencido y derrotado á nuestro contrario con solo haberle impuesto un pasagero silencio.

Sac. Tiene vd. mucha razon, señor ministro, que á esta clase de objeciones pueden reducirse todas las del protestantismo, pues no son otra cosa que objeciones imaginarias que solo existen en su pueril imaginacion. Pues como los católicos somos los primeros en admitir la palabra de Dios, en obrar conforme la enseñanza de Jesucristo,

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y segun su santo Evangelio, en condenar la idolatría, en no dar jamás á los Santos ó á la Virgen lo que es propio de Dios, etc., etc., es evidente que cuanto dicen los protestantes contra los católicos, no es mas que calumnia, débil base para sostener su falso edificio, que se desploma ciertamente sobre sus temerarios arquitectos.

Los protestantes nos atacan; pero como sus objeciones no son mas que imaginarias, resulta, que nos atacan en vano, que lanzan sus dardos contra un fantasma de religion, y contra unas dificultades que ellos se han forjado. Esos hombres, confiados en los adornos que prodigan á sus escrisos, ejercitan su furor impío contra lo que ellos llaman los abusos de la Iglesia Romana, y como cada golpe les parece una herida mortal contra la estabilidad del catolicismo, *allá en su necio frenesí aseguran su ruina, y afirman que dentro de pocos años...* ¡vana esperanza! porque como sus objeciones solo existen en su imaginacion febril, no le llega al catolicismo ni uno solo de los cien dardos que le arrojan.

Cat. ¿Y qué remedio, señor Padre?

Sac. No dejarse seducir del arte encantador del poeta, quitar los ornatos estraños que adornan la frase, echar á un lado todo

el colorido de las figuras, porque ni la armonía de los sonidos ni la riqueza de las palabras podrán suplir la pobreza de las ideas. A lo cual añadiria yo, traspasar á un estilo sencillo tanto discurso pomposo, y desde luego patentizar, que lo que se habia presentado magestuoso, por su rico vestido, no es otra cosa que un esqueleto horrible y miserable, porque sus objeciones imaginarias solo habian parecido algo á los que sensibles á la armonia se habian dejado fascinar; pero en realidad de verdad, todo es nada.

Pues bien, á los que atacasen nuestra obra titulada *El Protestantismo y la Franc-Mañería* por medio del periodismo, de folletos, de poesias, y en vez de razones solo presenten objeciones imaginarias, no les contestaremos, porque ya desde ahora colocamos en lugar seguro *cien pitazos, cien campanillazos, y cuantos hombronazos fueren necesarios*; y si todo esto no bastare, haremos las debidas diligencias para hacernos de un cabestrazo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

5.—CONTRA LAS OBRAS EN QUE SUS AUTORES SE ACREDITAN DE NECIOS NO OBSTANTE SU TONO MAGISTRAL.

Cat. Estoy aguardando mi señor padre la condenacion de aquellos que amontonan objeciones que son las hijas legítimas de su necedad. Porque ¿qué tiene que ver un discurso cuyas dificultades y objeciones no reconocen otro principio que la tontería de quien lo escribió? Oh! cuánto hay de esto entre ciertos periodiquillos, que á trueque de querer hablar de todo, saben de nada! Todo les suministra materia de objeciones, porque como son tan miopes que no ven la punta de su nariz, un grano de arena, les parece la cordillera de montañas que atraviesa al mundo, y una gota de agua, las inmensidades del mar pacífico. En una palabra, semejantes autores, como vulgo ignorante, de todo se asombran; mientras que sus grandes dificultades al ojo del sabio no son mas que un raton. Deseo saber señor padre cómo se desembarazará vd. de semejantes enemigos?

Sac. Convengo que lo peor de todo es hablar con hombres que no entienden, y que hablan de todo porque han leido uno que otro

artículo de alguna enciclopedia; pero nada profundizan porque nada han estudiado. Hablan de todo porque se tragan cuantos periodiquillos llegan á sus manos; pero solo adquieren una instruccion tan superficial, cual es la que aparece en los anuncios. Cuántos ataques no se han dirigido contra la narracion de Moises en la que describe la obra de los siete dias? incontables, y todos hijos de la ignorancia, porque así como el telescopio demostró que no solo eran mil las estrellas, como se vanagloriaban los nécios, sino que como dice la Escritura, su número lo componen millones de millones de cuentos; así una gran parte de las objeciones contra el catolicismo, no tienen mas orígen que la tontería de los que las proponen en sus miserables escritos, porque una poca de mas instrucion, unos estudios mas bastos, un ingenio mas penetrante, les habria hecho comprender que la dificultad no estaba en la cosa misma, sino en los pocos estudios, ó en su inaplicacion ó falta de génio.

Pues si alguno de semejantes autores, toma á nuestro Protestantismo y á la Franc-Masonería, y los artículos, los capítulos, ó las obras con que nos atacare, en vez de razones y pruebas nos presenta objeciones

despreciables porque nacen de su ignorancia, á ese atrevido le contestaremos ya no con pitazos, ni campanillazos ni con hombronazos *sino que pondremos á su disposicion luego que se ofrezca, toda la media docena de cabeztrazos.*

A esos señores juntaremos tambien los espíritus limitados, porque es bien sabido que las ideas mesquinas son una fuente de incredulidad, de objeciones de toda clase, de falsos razonamientos y de las mas disparatadas conclusiones. El remedio lo encontrarán en la instruccion sólida de las cosas sobre las que quieren disertar; mas si no lo hacen así, ¿cuántas veces juzgarán atrevidamente sobre el plan del universo mundo y de la religion? Verdaderamente son unos miserables infelices, porque aprobando, reformando, y condenando segun su capricho, se hacen semejantes al insecto que sube arrastrándose por las columnas de un soberbio edificio, y que quisiera formar juicio de él: ó digamos mejor con San Justino al filósofo Trifon: *se hacen semejantes á las moscas, que dejando la parte sana del cuerpo, solo se pegan á las úlceras, porque los pobretones con su espíritu limitado y la mezquindad de sus ideas, ven á toda la religion hecha una úlcera.*

6.—CONTRA LAS OBRAS QUE EN VEZ DE PRUEBAS SOLO PRESENTAN LOS ABUSOS A QUE HA SERVIDO DE PRETESTO LA RELIGION

Cat. Cuanto mas va, mi señor padre, su Protestantismo y Franc-Masonería, se hace mas útil, porque pone en las manos de los cristianos armas poderosas, para librarse de sus enemigos; pero falta uno que es tanto mas terrible y especioso, cuanto es mas comun. Qué remedio contra aquellas obras que fundan sus acertos en los abusos á que ha servido de pretexto la religion y en los excesos cometidos en su nombre? Ah! el asunto es formidable, y lo es tanto mas, cuanto que hacen aparecer á la religion con los ojos vendados, teniendo en una mano la tea de la discordia, y en la otra el incendio, los envenenamientos, el derramamiento de sangre, y dejando por do quiera las horribles asañas del furror mas desmedido? qué remedio, repito, para poner un tapabocas á tanto falsario y á tanto fanático impío?

Sac. El remedio ha de ser hacerse cargo de la historia de la Iglesia, tanto en general, como la particular del asunto que se

tratare, juzgar de la religion por los principios y acciones de los que se han penetrado de su espíritu; no confundir los apóstoles con los hereges, ni la enseñanza particular de un quidam, con la enseñanza pública de la Iglesia; luego leer el evangelio, notar la inteligencia que le han dado los doctores y santos padres de diez y nueve siglos, y examinar las resoluciones de todos los concilios generales, desde el primero que celebraron los apóstoles de Jerusalem, hasta el que actualmente se verifica en el Vaticano presidido por Pio IX.

Y cuál es el resultado de semejante estudio? Es presentar á la Iglesia como siempre ha sido, como es en la actualidad, como será siempre hasta su fin, y apreciarla de un modo del todo diverso al que la han pintado sus enemigos y los nuestros. La Iglesia en vez de la venda de la ignorancia tiene las luces del que no puede engañarse, ni ser engañado; y la sangre de los cristianos es la derramada á torrentes en el espacio de mas de tres siglos; á ellos no se ha cesado de atormentar: ellos oponen á las persecuciones la mansedumbre, sus manos no empuñan espadas, sino que las presentan atravezadas por ellas, y si estienden su imperio y triunfan de todos sus enemigos, es con la

paciencia, con el sufrimiento, con los consejos y con la persuacion.

El estudio no nos presenta á millares de americanos, asesinados bajo el pretesto de religion, ni á millares de valdenses exterminados por la misma causa, ni á cien hogueras de la Inquisicion devorando á muchedumbre de pecadores y criminales, ni á las vísperas de San Bartolomé, etc., etc. Porque todos estos hechos bien examinados y con los cuales nos dan en cara nuestros contrarios ¿quién los produjo? No la religion, no el Evangelio, no la Iglesia, porque todas estas cosas las detesta, las condena, y clama con mas energia contra ellas que sus mismos contrarios.

El estudio enseña que todas las guerras llamadas de religion, reconocen unas causas enteramente contrarias á ella; pues su único orígen no es otro que las pasiones humanas, las falsas razones de Estado, la política abominable y maquiavélica de unos cuantos, los intereses de los gobiernos y la ambicion de las córtes. La Iglesia por tanto jamás ha sido el foco de las guerras, este foco es el corazon de algunos ambiciosos, y los eclesiásticos no atizaron su fuego como pretende hacer creer la ignorancia y la mala fé,

sino que los príncipes y los ambiciosos produjeron el incendio.

La Iglesia salva á las Américas por medio de los Sumárragas, de los Bartolomés de las Casas y demas prelados y santos misioneros, la Inquisicion fuè inventada por los legos, y las manos eclesiásticas se apoderan de ella para desnudarla del grado de furor, de crueldad y de estravagancia que habia adquirido, y trasformarla en una arma útil como la Inquisicion de Roma: las ejecuciones sanguinarias ordenadas en Inglaterra en el reinado de María, la Iglesia no las aprueba, y así como ningun sacerdote puede mostrarse cómplice de los torrentes de sangre que fueron derramados en la matanza de San Bartolomé, asi el Emperador Sigismundo, que era el único que tenia derecho á la espada, fué el autor de las hogueras que se levantaron contra Juan Hus, y no las decisiones del concilio de Constanza.

Para condenar á la religion con fundamento, no basta citar hechos cuyos autores sean algunos individuos del clero, sino que es necesario que una junta religiosa ó un concilio, hubiese enseñado que era lícito degollar al hereje y que podia verificarse con seguridad de conciencia; pero ninguno hay que haya dado decision tan horrible: p...

siendo esto así, ¿á qué vienen todas esas obras cuyas objeciones están fundadas en los abusos cometidos bajo el pretesto de religion? Sí, los eclesiásticos pueden levantarse y probar á la faz del universo, que en todas las escenas de horror que han deshonrado al género humano, solo han asistido á ellas para mitigar y suavizar sus rigores, y prueban por de contado la sin razon de semejantes autores que las escriben con tanta mala fé, como cinismo criminal.

Por otra parte, de qué no ha abusado el hombre? No hay cosa inocente, que no la haya convertido en crímen, ni arte tan saludable que no haya maleado, ni objeto tan bueno que no haya hecho mal uso de el; y si la medicina la ha convertido á veces en arte de envenenar, la filosofía la ha empleado en sostener ideas impías, la piedad obrando indignamente obras criminales; la jurisprudencia produciendo los mas fatales embrollos; y las ciencias engendrado tantas impiedades heregías, errores, sistemas, absurdos y contrariedades, ¿á qué viene clamar contra la religion por el abuso que el hombre ha hecho de ella? Es preciso pues amarla no obstante la superticion y el fanatismo, como amamos las ciencias, la jurisprudencia, la medicina, la filosofía y demas

cosas buenas y óptimas, no obstante el abuso que los hombres han hecho de ellas.

Mas si alguno no recordando estos argumentos, esgrime la espada de sus artículos contra "El Protestantismo y la Franc-masonería" y las razones que alega están fundadas en los abusos que hombres apasionados y atrevidos han llevado á cabo bajo el pretesto de religion, *á semejantes obras diez pitazos, veinte campanillazos, docena y media de hombronazos, otros tantos, y la mitad mas de cabestrazos,* y dejarle entrever que el único remedio es que se curé á sí mismo, procurándose voluntariamente y á su debido tiempo *la cuarta parte de botellazos.* Si la Iglesia católica ha clamado siempre, y siempre clamará contra tales abusos ¿á qué viene pues calumniarla? Semejantes autores son almas bajas que juzgan á las otras por sí mismas, almas vulgares incapaces de sentimientos nobles, que para deprimir las acciones virtuosas les basta suponer en ellas las intenciones bajas y los motivos sin virtud que ellas entrañan: á la verdad es bien débil de talento el que muestra su indigna destreza en producir semejantes obras!

Cat. Muy bien, señor padre, muy bien: ya veo su obra del Protestantismo y la

Franc-masonería asegurada completamente, y veo á sus mismos enemigos poniéndose un tapabocas, mal que les pese, ó arrojando sobre su propia cabeza toda la deshonra que ellos mismos inspiran.

Veo á unos ligeros y ansiosos de hacer daño, pero incapaces de ello por su debilidad, y porque no tienen mas razon que el chiste, la zumba, la calumnia, la maledicencia; pues si se atreven á levantarse contra su obra, por el mismo hecho quedan encerrados por algunos meses en la casa de los Orates. Veo á otros incrédulos, pero son enemigos tan imperceptibles, que su misma incredulidad forma para un hombre de luces una nueva razon para creer. Y esos ignorantes mal intencionados, qué podrán hacer contra su obra? Lo que el arador de la fabula, cuando creia cansar á un elefante con el peso de su imperceptible existencia. En fin, los mas dignos de compasion son los incrédulos á la moda, es decir, *los libres pensadores esa turba de barbilampiños, dignos de ser llamados nécios, enemigos de Dios,* porque son impíos únicamente por aire, por moda y por ligereza: y como son incapaces aun de una mala lógica, tratan al menos de ser peores de lo que pueden serlo. En una palabra, señor padre, como su obra es la de-

ARTS Splitting
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fenza de la religion, bajo este punto de vista, yo la considero como un edificio que no hubieran podido ni siquiera conmoverlo los esfuerzos hechos por los hombres en el espacio de diez y nueve siglos, porque aun el lugar que lo amuralla, se encontrare defendido por lozas capaces de resistir las pisadas y los choques de todo el género humano. Por tanto; á todos los contrarios de su obra que se levantaren contra ella, no con razones, sino con el chiste y la zumba, con las vanas declamaciones, con objeciones pueriles é indecentes, con objeciones imaginarias ocultas, empero con la mágia de un estilo pomposo, con objeciones que parten de la fatal ignorancia y necedad, y con aquellas objeciones que tienen su asiento en los abusos cubiertos con el pretesto de religion, yo considero á semejantes contrarios, repito, como otros tantos muchachos que hubiesen formado el proyecto de derribar tan soberbio edificio con pellas de nieve arrojadas desde la parte opuesta. Qué locura la de seméjantes muchachos! pues así son de locos los sábios de nuevo cuño, ya que se olvidan, ó al menos no tienen en cuenta, que la piedra de que está hecho el edificio de su obra, la solidez de su asiento, y las argamasas que lo enlazan le pro-

meten una eterna duracion. Así es su obra señor padre, porque es la defensa de la religion, de la Iglesia, del catolicismo, del Papa y de Dios mismo: y por tanto, nada, absolutamente nada podrán contra ella, los protestantes, los franc-masones, los libres pensadores, los impíos, los incrédulos, los herejes, los ateos, los deistas, los materialistas, los comunistas, etc.. etc., etc. porque á todos y á cada uno en particular le conviene aquello de la fabula que dice así:

Sobre una torre elevada	*La de su orgullo.*
De pie estaba un rapazuelo	*Así son todos los incrédulos.*
Y á la caterva de abajo	*Ellos saben á quien entienden.*
Menospreciaba soberbio.	*Quién como yo? dicen.*
El simplecillo creia	*Tal es su ignorancia y necedad.*
Al verse en tan alto suelo	*De la impiedad y masonería.*
Ser uno de aquellos hombres	*Los libres pensadores y libre cultistas.*
Que gigantes llama el pueblo.	*Si, quién como Yo?*

Adios, señor padre: nada tema vd., yo lo tendré al tanto de lo que digan los periódiquillos.

Min. Adios Padre, le hago las mismas ofertas que mi compañero. Si algo dijeren contra su obra, se lo notificaremos á vd., y tendremos el gusto de dar al público una segunda parte.

CAPITULO XIII.

De los libres pensadores, y modo de resistir sus ataques contra el catolicismo.

Cat. Buenos dias le de Dios, señor padre ¿cómo ha seguido en su salud?

Sac. Muy bien gracias á Dios. Pero vd. está enfermo señor mio? Qué tiene vd?

Min. Nada señor. Estoy bueno, pero en gran manera afligido, y aun sumamente afligido. Nos hemos hablado muchas veces con el señor católico, y nuestro corazon desmaya. Ah señor mio! qué enemigos tan furibundos y tan diestros los que acaban de levantarse contra la religion católica..... Me parece que dan con la campanilla?..... Será á no dudarlo el señor católico.

Cat. Buenos dias, señores. Cuánto gusto tengo de encontrarlos ya reunidos! Mi pena

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Adios, señor padre: nada tema vd., yo lo tendré al tanto de lo que digan los periódiquillos.

Min. Adios Padre, le hago las mismas ofertas que mi compañero. Si algo dijeren contra su obra, se lo notificaremos á vd., y tendremos el gusto de dar al público una segunda parte.

CAPITULO XIII.

De los libres pensadores, y modo de resistir sus ataques contra el catolicismo.

Cat. Buenos dias le de Dios, señor padre ¿cómo ha seguido en su salud?

Sac. Muy bien gracias á Dios. Pero vd. está enfermo señor mio? Qué tiene vd?

Min. Nada señor. Estoy bueno, pero en gran manera afligido, y aun sumamente afligido. Nos hemos hablado muchas veces con el señor católico, y nuestro corazon desmaya. Ah señor mio! qué enemigos tan furibundos y tan diestros los que acaban de levantarse contra la religion católica..... Me parece que dan con la campanilla?..... Será á no dudarlo el señor católico.

Cat. Buenos dias, señores. Cuánto gusto tengo de encontrarlos ya reunidos! Mi pena

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

es grande, muy grande, y tengo necesidad señor padre, de las luces de vd., para que mi fé no desmaye.

Sac. Pues qué ha sucedido? Cuál es la causa que tanto, tanto los ha llenado de afliccion?

1.—SOCIEDAD DE LOS LIBRES PENSADORES, SU OBJETO Y SU REFUTACION.

Cat. ¡Pues qué! acaso no tiene vd. conocimiento de ello? Sí señor mio: yo estoy muy apesadumbrado, el señor ministro está lleno de afliccion, y una gran parte de México se encuentra desconsolada, y con razon, porque nunca jamás, jamás se habia visto cosa semejante.

Sac. ¿Qué cosa es esta, que tanto les ha llenado de terror? Yo veo que los dos están poseidos de un terror pánico, y esto no es bueno, ya porque no hay razon, ya por que hay otros modos, de hacer frente á las dificultades, sean estas las que fueren, y tanto mas, cuanto que las del impío, siempre son como nada.

Cat. Hablamos del establecimiento de los libre pensadores, cuyo objeto ya lo sabe vd. ¡Ah qué será de México! que será de la fé, de la gente sencilla! qué será de tantos que tienen una fé no tan bien arraigada como debieran?

Sac. Sabe vd. lo que seria? Que estos buenos señores se afirmarán en la fé, y que la de los otros, sin perder un ápice de su sencillez, se hará mas ilustrada por las obras buenas que procurarán leer. De modo que en cuanto es dable, yo doy gracias á estos señores, por el establecimiento de la sociedad, aun por su solemne establecimiento, y aun por las sucursales anunciadas. Tan lejos estoy de apesadumbrarme por este hecho!

Min. Pero señor padre, por ventura no está vd. al tanto de su fin, no sabe quiénes son en México, los libre pensadores? no sabe quiénes figuran en las sucursales? no sabe quiénes tomaron las riendas de la sociedad en general?

Sac. Todo lo sé, y se tambien que es una obra mala, que ningun católico puede alistarse á ella, que estos señores, quedan voluntariamente excomulgados; y que van á llenarse de tanta gloria, que vivirán como unos brutos, y morirán como unos animales. Yo siento su desgracia, porque son hermanos mios, pero no siento el temor de

vdes., al contrario, veo en cada uno de ellos un defensor de la fé, y en cada uno de sus artículos una nueva prueba en favor de la religion.

Cat. Pero señor padre, se chancea vd., ó lo han informado mal.

Sac. Digo señor mio, lo que siento, y lo que es no se puede dudar que esos infelices se separan de la religion católica, que son unos verdaderos apóstatas, que reniegan de Jesucristo, que aparecerán en sus producciones como hereges, cismáticos, impíos, incrédulos, ateos, deistas, comunistas, materialistas, espiritistas y muchas veces en una semana, y aun quizás en el artículo de un solo dia, lo cual nos indica, que hemos de hacer tanto caso de sus dichos, como si fueren de los orates de San Hipólito. Siendo esto así, ¿á qué vienen señores á apesadumbrarse.

Min. Ya respiro.... me parece que me encuentro en una nueva atmósfera; pero sus artículos?

Sac. ¿Y qué, tan pronto se han olvidado vdes. de mi receta? No saben que lo que dije contra los que atacaran mi obra del Protestantismo y la Franc-masonería, debe estenderse á toda obra dispuesta contra la religion en general, y en particular? Señor católico sirvase vd. formular mi receta, y por partes, y bien explicada.

Cat. Voy á hacerlo con toda puntualidad, segun me acordare:

1.ª A los que empleen el chiste, la burla, ó la zumba, en vez de razones, para probar lo que ellos intentan, como malos lógicos y peores filósofos, cien pitazos para cada artículo, los títulos de Tan, Tan, y el de bajo, grosero y bufon.

2.ª A los que empleen la mentira, la calumnia y la vana declamacion, en vez de razones, para probar los que ellos intentan, como malos lógicos, peores filósofos, falsos, y depravados cristianos, para cada artículo cien pitazos, otros tantos campanillazos, y tres veces el merecido título de Tan, Tan.

3.ª A los que en vez de pruebas para asentar sus falsedades y herejías, se porten en la disputa ó en el escrito de modo que puedan llamarse *reidores, chistosos, preguntones y falsos racisinadores*, por cada artículo, cien pitazos, docena y media de campanillazos, y con los títulos no ya de Tan, Tan; sino de solemnes hombronazos.

4.ª A todos aquellos, que cubiertos con el bien decir, en vez de razones que prueben lo que ellos intentan emplean objeciones imaginarias, por cada artículo, despues

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de haberlo examinado bien, y encontrado fallo, cien pitazos, cien campanillazos, cuantos hombronazos se necesitaren, y si todo esto aun no bastare, le procuraremos un buen cabestrazo.

5.ª A todos aquellos que en los ataques que dirijen contra la religion, se acrediten de necios, á pesar de su tono magistral, porque en vez de razon no se ve otra cosa que la tontería del que escribió, y que su espíritu limitado no le deja ver ni las estrellas en una noche serena, para semejantes atrevidos están destinados, no ya los pitazos, ni los campanillazos, ni los hombronazos, sino que es necesario poner á su disposicion, toda la cadena de cabestrazos.

6.ª A todos aquellos que en vez de razones, solo alegan las objeciones de los males que se han hecho con el pretesto de la religion, como la tontería de esos es sin medida, dejando aparte los pitazos y los campanillazos, y los hombronazos, y los cabestrazos, hacerles ver que ellos mismos de su propio movimiento se curen, tomando la cuarta parte de los botellazos, porque la Iglesia, siempre ha clamado, y siempre clamará contra los abusos; por esto como futuro habitante de la casa de los orates, he-

mos creido, que solo él mismo podria curarse á botellazos.

Sac. Muy bien, señor católico, veo que aprendió vd. la leccion como era de esperarse; ahora solo falta, que los jóvenes, y no jóvenes, y aun todos los que saben leer, aprendan el modo de examinar los escritos, y señalarles luego la receta conveniente, y con esto tiene vd. convertidos todos los artículos de los libre pensadores en otras tantas armas que defienden la religion, y los tiene vd. por do quiera refutados en público y en secreto como solemnes majaderos y verá vd. como por encanto que los repartidores, y aun los ciegos lo publican así:

Yace el libre pensador
En pensamiento de palo:
Y acabó no por ser malo,
Sino por pensar mejor.

2.—LOS LIBRE PENSADORES CLAMANDO, CONTRA LA SUPERSTICION.

Min. A la verdad padre mio, ya no temo la falsedad de cuanto pueden decirnos tan pobres señores, porque con su receta en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

mano, se verá que son como un cero á la izquierda; pero supongamos que nos atacan llamándonos supersticiosos, y nos llaman así porque cumplimos con una práctica religiosa que nos ha impuesto el mismo Dios, ó la Iglesia nuestra madre, ¿cómo nos defenderemos? ¿cómo trocaremos sus armas en ventaja nuestra?

Sac. Trocaremos sus argumentos en ventaja nuestra, poniendo en claro la cuestion, y despues de haber examinado sus escritos, y sujetados á sus recetas; hacer toda la concesion inmaginable y sacar la consecuencia que ellos no esperan, aunque es la legítima y la mas exacta.

Para que lo vea vd. claro, voy á ponerlo en práctica con el asunto que me ha indicado que es la supersticion. Convengo con vd. señor libre pensador, en afirmar que la superstición es el mas terrible azote del género humano, ella la que embrutece los espíritus débiles, la que ciega los sencillos, y la que causa por todas partes males espantosos. La supersticion hace incapaz á un gobierno de regir á un pueblo y aun de comunicarle un medio bienestar, y cuando el pueblo es supersticioso, se levanta contra el gobierno, sofoca todos los bienes naturales, endurece los corazones para la caridad y aun

los cierra á todo sentimiento de compasion y ternura. La supersticion siembra el espíritu de disputa, atiza la discordia, esparce por todas partes el incendio, anima al asesinato y á la carniceria mas atroz. La supersticion en fin, tiene por compañeros inseparables á la perfidia y traicion, todos los vicios forman su acompañamiento, la alimentan con sus furores, sus victimas son millares de hombres, torrentes de sangre inundan los lugares donde reina, y siendo ademas el mas horrible monstruo, es la mayor pesadilla de todas las que gravitan sobre el género humano.

Convengo que es todo esto y mucho mas la supersticion, ¿pero quién es el supersticioso? No, no lo es ciertamente la religion católica, sino que al contrario ella la ha desterrado de sobre la tierra por medio del ministerio sacerdotal; y nosotros los sacerdotes podriamos ser los defensores de la supersticion? El género humano es deudor al sacerdocio de haber desterrado la idolatria de todo el mundo, la cual no es otra cosa que el conjunto de todas las supersticiones. Pedro, Pablo, todos los apóstoles, todos los obispos y los sacerdotes han destruido mil y mil cultos tan absurdos como inhumanos; ellos han arrojado del cielo ese vil rebaño de

dioses que habia introducido en él la tan poderosa é ilustrada Grecia; ellos desterraron de la antigua Roma todas las supersticiones del mundo que se habian refugiado en ella; y ellos han dejado á la tierra con una nueva religion, que abomina y odia á los supersticiosos.

Ahora pregunto ¿la religion cristiana que esencialmente es antisupersticiosa, podrá decirse que enseña la supersticion? De ningun modo, en ningun tiempo, y por ningun título. Quiénes son los supersticiosos? No la religion que la abomina, no los sacerdotes que la combaten sin cesar en sus instrucciones y enseñanza pública, y procuran abolir las supersticiones groseras y ridículas que se hallan establecidas entre los pueblos.

Ahora bien, ¿quiénes son los supersticiosos? los libres pensadores. Quiénes son los padres de la arraigada supersticion de nuestros dias? los libres pensadores. Quiénes son los que la defienden bajo el título de libertad de conciencia? los libres pensadores. En efecto, esos hombres son los que han adoptado las supersticiones, y como Juliano el apóstata, en todo creen menos en Dios y en su Iglesia; ellos son los supersticiosos, porque desterrada de su corazon la fé, ad-

miten una credulidad pueril de cuanto les dicen sus adeptos; ellos han renunciado á las prácticas de la Iglesia, y siguen sus propias y fantásticas prácticas; en una palabra, los libres pensadores son supersticiosos en sumo grado, porque creen en todo menos en Dios, en el Evangelio y en su Iglesia. Miserables incrédulos! Miserables protestantes! Miserables masones! Miserables libres pensadores! Como Saul, abandonan á Dios y á su religion y consultan á una pitoniza, es decir, al demonio llamado Piton! No creen en el ministerio del sacerdote que funge en nombre de Jesucristo, y tienen la debilidad de evocar á los muertos y aun de conservarlos! No creen á Dios ni en Dios, y son tan crédulos que consultan á los demonios. Tal es la historia del espiritismo, el conjunto de las mas horribles supersticiones! tal es la historia de los incrédulos é impíos como lo dicen sus mesas parlantes! Tal es la historia de los libres pensadores como nos lo demuestran las mugeres que aparecen temiendo á Piton! Por consiguiente, condenamos, odiamos y detestamos á toda supersticion: suplicamos á los libres pensadores que clamen contra la supersticion hasta mas no poder, y les suplicamos que se acuerden que ellos son los supersticiosos,

y de ningun modo el catolicismo ó sus ministros ó los católicos que cumplen con e Evangelio: y que son supersticiosos en tanto grado, que son ya dos muertos los que conservan sin enterrar en solo la ciudad de México. Es probable que ni los antiguos indios les ganarian en esta clase de supersticion.

3.—LOS LIBRES PENSADORES CLAMANDO CONTRA EL FANATISMO.

Cat. Animado me tiene su conducta, señor padre. Yo habia pensado mas de una vez que los católicos no podian llamarse supersticiosos, porque cumplen lo que Dios manda y lo que manda la Iglesia en nombre de Dios, pero jamás me ocurrió plantear la cuestion de un modo tan claro como esacto; pero lo dicho ahora por vd. me ha hecho ver con toda claridad lo que solo habia vislumbrado, y le aseguro á vd. que ya no temo á los libres pensadores en esta materia.

Min. Señor Padre, me place del todo su discurso: es una verdad cuanto nos ha dicho, y no son los católicos, y mucho menos los ministros de la religion católica los supersticiosos; pero sí lo son, y de una manera horrible los libres pensadores. Si no fuera por no entretenernos, contaria á vd. los actos de supersticion á que se entregaron esos ciegos en la enfermedad y muerte del S. N. Ese infeliz era católico, creyó por mucho tiempo como buen mexicano; mas despues se hizo tan supersticioso, que dejando á Dios, se dejó conducir por el demonio y por toda la série de las mas viles y nefandas supersticiones. Sus admiradores dieron todavía un paso mas, porque habiendo muerto como un malvado, y hallándose de seguro recibiendo el horrible castigo de sus crímenes, no se contentaron con alzar las cosas de su uso y admirarlas, y aun darles cierto género de adoracion, sino que se quedaron hasta con su cuerpo, no lo enterraron, y lo guarda todavia el S. N., que vive en México, en la calle.... pero para qué decirlo? el individuo es bien conocido, y ostenta de una manera tan clara como enérgica hasta qué punto los libres pensadores son supersticiosos: y no podia ser de otro modo, ya que son los hijos mimados de la francmasonería.

Cat. Todo esto señor mio han hecho en México? Verdaderamente solo un orate de San Hipólito es capaz de semejante proceder. Pero cómo defendernos del fanatismo?

Sac. Siguiendo el mismo camino, y haciéndolo prácticamente, diré al libre pensador. Convengo con vd. que el fanatismo deshonra la religion, y que es un monstruo tan abominable que es su mejor contrario; el fanático es tan enemigo de la verdad, que mira como un ultraje los pormenores que le demuestran; y el fanático, en fin, es el primo hermano del supersticioso. Pero quién es el fanático? Jamás lo será un buen católico, del mismo modo que no puede ser supersticioso; porque si el uno es el frenesí del celo, el otro es el delirio de la piedad; y porque si el primero es la enfermedad de los espíritus violentos, el segundo es la enfermedad de los débiles: y ambos á dos ultrajan la religion. ¿Cómo pues un católico podrá ser fanático? No se concibe, porque la Religion Católica lo detesta, y ella misma se junta con vdes. para declamar con el fanatismo. Pero quién es el fanático? Un buen católico jamás lo ha sido, ni lo puede ser. Convengo que es intolerante en cuanto no tolera que ninguna otra secta mezcle su cieno impuro con su doctrina sin mancilla. Convengo que se niega á admitir en su comunion á los que quieren mezclar sus razones humanas, con el depósito de la fé, pero esta intolerancia no es fanatismo, porque

ella no persigue, no castiga, no destruye. ¡Ojalá que se conozca bien esta verdad! mucho se dice contra esta doctrina, pero son otras tantas calumnias. Por otra parte, el Evangelio nos garantiza que Jesucristo toleraba á los saduceos, recibia con bondad á la adúltera, perdonaba á una pública pecadora, y aun defendia á la Magdalena, y comia con los publicanos y daba el beso á Judas. Pero qué hace contra los fanáticos de su tiempo? Multiplica los anatemas contra ellos, los llama serpientes, raza de víboras los mas culpables de entre los hombres, y los que debian temer un juicio el mas riguroso: luego está claramente demostrado que un buen católico no puede ser fanático.

Pues quiénes son los fanaticos? los protestantes, los masones, los impíos, los incrédulos, los materialistas, los ateos, los deistas, los libre cultistas y de un modo especial los libre pensadores; por esto les damos las gracias, porque clamando contra el fanatismo, nos ayudan á arrancar del campo de la Iglesia, semilla tan criminal y nos justifican ante la sociedad. Ellos atizaron el fanatismo para acabar con lo mas santo y sagrado de la religion: ellos como perseguidores no son creyentes sino fanáticos: alborotan al mundo á nombre de la religion y no solo no

quieren creer, sí que tambien con su fanatismo no dejan en paz á los que creen. Qué cosa es sino un fanático? *Es aquel que se deja llevar de un arrebato ciego, y de opiniones que abraza temerariamente.* Esto no lo hace un buen católico; y nunca jamas lo ha hecho, y mucho menos lo puede hacer un buen sacerdote, porque esta conducta es propia de los protestantes, de los masones, de los libres pensadores y demas caterva de ciegos. Sí, semejantes hombres son los fanaticos mas sanguinarios, y se hacen reos de los ódios mas ocultos y envenenados, de venganzas bajas é indignas tramoyas. Ellos matan á los católicos religiosamente envenenándolos con el error, género de muerte cien veces peor que el asesinato; porque gritando contra el fanatismo y la superstición, rompen el freno saludable de la religion católica, y quieren hacerlos protestantes, masones, impios, incrédulos, materialistas, libres pensadores, libre cultistas y demas monstruos horribles de la humanidad. Ellos en fin, hacen correr la sangre de todos aquellos que les son contrarios en circunstancias dadas. Convenimos que semejantes fanáticos predican desde luego la dulzura y la paciencia, pero es cuando son débiles; mas cuando son fuertes, qué no han

hecho en todas partes? En México mismo qué no han hecho? Creemos mejor echar un velo á esa turba de fanáticos que en los últimos diez años han hecho toda especie de mal, y de un modo el mas terrible y aterrador. Tan cierto es que nuestros prohombres en vez de levantar el grito contra el fanatismo debieran cerciorarse de que ellos son los fanáticos y son cien veces mas fanáticos contra la verdad que nosotros contra el error!

---

4. —LOS LIBRES PENSADORES CLAMANDO CONTRA EL CLERO.

Cat. Ahora si que no temo á los libres pensadores tanto si dicen contra la superstición, como si claman contra el fanatismo; pero segun estoy informado clamarán tambien contra los escándalos de los ministros del santuario: y cómo nos defenderemos?

Sac. Casi siempre podrá hacerse por medio de un solemne mentis, pues la mayor parte de dichas declamaciones no tienen otro fundamento, que la mentira y la calumnia: y porque como malos filósofos y peores lógicos, de las faltas de un sacerdote,

claman contra todos los sacerdotes, contra los curas, contra los canónigos, contra los obispos, contra los Papas y contra toda la religion. Ademas conviene recordarles las siguientes verdades.

1.ª Que la inocencia de costumbres no debe hallarse necesariamente en los predicadores de la verdad: la tuvo Jesucristo, la tuvieron los apóstoles, la han tenido millones de santos, la tienen igualmente un número tan crecido como respetable; pero no es necesario que la tengan todos; y es una cosa muy vana hacer servir de argumento contra Dios, el escándalo dado por los hombres ministros del altar, y escándalo que es necesario que le haya, como dice el mismo Jesucristo.

2.ª Acusa al clero diciendo que no hace lo que dice. Y vd. señor libre pensador ¿qué es lo que hace? cómo tiene su corazon? cuales son los remordimientos de su conciencia? Examínese, y si acaso se encuentra sin pecado, arrójele vd. la primera piedra. Ah! tiemble vd., porque si la verdad no debe hallarse sino en boca de la virtud, es bien claro que nuestros libres pensadores no dicen comunmente la verdad. No temen semejantes hombres que el clero se mueva á resucitar contra ellos acusaciones mucho

mas graves, y cien y cien veces mas terribles!

Min. Señor padre, sobre los libres pensadores piense vd. y diga ademas cuanto quiera; porque en verdad puedo asegurarle que reunen en sí mismos todas las blasfemias de todos los tiempos y de todos los individuos: y aun me atreveré á decir que han hecho ellos lo que nadie habia hecho hasta ahora. Vd. señor católico que tendrá presente la conducta de Josué Carducci, hágame el favor de referírsela al señor padre, al menos en la sustancia.

Cat. Ese libre pensador, que es un francmason de la peor especie, pagado por el gobierno italiano, para enseñar la literatura, ha hecho lo que nadie habia hecho hasta ahora. Los masones se habian contentado con clamar contra el catolicismo, habian dicho: *abajo Cristo, abajo los Papas, abajo la religion, abajo el catolicismo, abajo los sacerdotes, abajo los frailes;* pero el profesor Carducci, como príncipe entre los libres pensadores compuso un himno á Satanás, y permitió á un amigo suyo que lo publicase con motivo de la inauguracion del Concilio Ecuménico. No solo le dice *tú, Satanás eres el señor de la Italia*, sino que le invoca: *Principio inmenso del sér, materia y espí-*

ritu razon y sentimiento. Solo Satán vive. suyo es el poder.... Levántate materia. Satanás es el vencedor.... Finalmente, invita á los pueblos á que se postren ante él.. *Ya pasa oh pueblos Satanás el grande!... Pasa bienhechor montado en un carro de fuego. ¡Salud Satanás! ¡Oh rebelion! ¡Oh fuerza vengadora de la razon! Suban á tí el incienso y los votos!....tu has vencido al Jehová de los clérigos.*

Sac. Verdaderamente nos hemos sentido horrorizados.... pero de qué no es capaz un libre pensador? ¿cuánto no podiamos decir en su contra para justificarnos? Mas no lo haremos, pues no basta condenar á semejantes estraviados, á esos misántropos, que siendo en la práctica la hez de las costumbres, pasan toda su vida en decir mal de las personas mas respetables. Mas no abusarémos de nuestras fuerzas, porque segun nuestros principios, no debemos responder á injurias mas que con beneficios, y á calumnias, solo con bendiciones.

¡Pobres libres pensadores cuando claman contra el clero! Le exijen lo que Jesucristo no ha prometido; porque si las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia; pero no prometió que todos los sacerdotes siempre serian buenos, inmaculados y

sin tacha. El hombre de bien vive sin crímen; pero no sin debilidad: vuestra crítica no es justa, y la de un libre pensador debiera serlo. Vosotros reclamais contra los escándalos del clero, y no decís cosa alguna de sus buenas obras: ponderais su debilidad, y no decís una palabra de su virtud: llenais el aire de declamaciones contra uno que otro mal sacerdote, y dejais á infinitos que han vivido y vivirán como unos santos.

A la verdad, vuestra conducta solo es propia de un libre pensador; y como tales, os haceis el grande honor de pegaros á las úlceras del enfermo, dejando en un todo su parte sana, y como animales carnívoros, dejais las azucenas y los liros, y encontrais pasto delicioso, en un lugar inficionado, y cubierto de cadáveres. ¿Y por qué? por que al contemplar al sacerdote, no os fijais, en sus grandes virtudes, sino que como enemigos crueles, os deteneis con placer, en las obras de iniquidad que triunfan del hombre. Así es el hombre que se apellida, *el libre pensador*, así le conviene; que reflexione sobre sus hechos!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SOPHIA

5. —LOS LIBRE PENSADORES CONDENANDO AL CLERO.

Cat. Yo observo señor padre, que los libre pensadores hacen mas, por que no se contentan con declamar contra el Clero, si que tambien lo condenan, lo cual me hace ver la necesidad, de no ser tan humanos contra unos hombres, que se hacen un deber de ser crueles, principalmente contra los ministros del altar.

Sac Yo señor mio, deseo ser tan humano, que voy á darles las gracias del oficio que han tomado, pues veo que es servir utilmente á la religion, hacer justicia, y vengarla de los ultrajes que recibe de los malos ministros, y aun me quedo obligado, á los señores que se atreven á ridiculizarlos. Pero quién se encargará de un oficio tan degradante ¿habrá libre pensador, de alma tan firme, y tan baja que lo adopte? obrar de esta manera, no es obrar un triste ministerio y casi degradarse al par del vicioso? Será él, el que ponga sus glorias en buscar los reos y denunciarlos? será él, el que emprenda, del ignominioso cargo de castigarlos? tendrá bastante valor, para sacrificarse á la utilidad pública? será la vara que castigue á los hijos rebeldes? Muchas gracias, señores libre pensadores, porque pretenden un empleo honorífico, y nosotros no podemos envidiárselos: ya hemos pensado estenderles los títulos de verdugos de los ministros del Hijo de Dios.

De hoy en adelante, que hasta el soplo de su boca, cual viento impetuoso, purifique el campo de la Iglesia, de los insectos que roen sus frutos; que con sus manos hagan retirar á sus cuevas esas bestias feroces, que destruyen la viña del Señor! ojalá que como perros del abismo no cierren su boca contra los prevaricadores! ojalá que como esclavos, de los mas abyectos, limpien las cloacas y los albañales de la casa de Dios! y plegue al Señor tres veces Santo, que contribuyan á su modo, á la limpieza y adorno del Santuario! Ellos con su censura, vigilante é inflexible, nos limpian del lodo que se nos pega, vierten amargura saludable, sobre los dias del voluptuoso levita, y le ponen en claro la infamia de su conducta. Cómo no dar las gracias mas espresivas á nuestros libres pensadores ¡Qué concierto tan admirable! que armonía tan extraña, como útil! Nos odian, nos aborrecen, nos abominan, y su abominacion, su aborrecimiento, su odio,

CAPITULO XIV.

Condenacion de los protestantes, de los masones, de los libres pensadores y de sus doctrinas, por el Concilio Ecumenico del Vaticano.

1.—CONDENACION DE LOS PROTESTANTES.

Cat. Mil gracias señor padre, mil gracias; quedo bien impuesto de lo que son las doctrinas que profesan los protestantes, los masones y los libre pensadores, y que absolutamente y con toda certidumbre debe decirse, que todas son malas, impías, heréticas, racionalistas, materialistas, ateistas, deistas, espiritistas, ó comunistas: que ningun católico puede profesarlas, y que ningun padre puede permitir que sus hijos las profesen; porque los que murieren profesándolas, perecerán sin remedio. Pero no dirá algo sobre estos puntos la constitucion publicada por N. S. P. el S. Pio IX. el dia 14 de Diciembre de 1869, y los cánones sobre la fé que acaba de publicar el Concilio Ecuménico Vaticano, en la tercera congregacion general?

Min. Segun díceres todos están condenados al anatema, es decir, los protestantes, los masones, los libre pensadores y sus doctrinas. Pero señor padre, nosotros queriamos que vd. nos señalare los cánones y las excomuniones segun las palabras con que han sido formuladas por el Santo Concilio del Vaticano, para que sabiéndolo obremos segun su intencion.

Sac. Es verdad señores, es verdad, que el Santo Concilio del Vaticano, ha condenado cuanto vdes. acaban de decir, y lo sabemos no por díceres, sino por haber visto una copia exacta y auténtica de las doctrinas definidas: y ya que vdes. me lo ruegan, voy á clasificárlas para su mayor utilidad y aprovechamiento de los demas.

Los protestantes no admiten la escritura como la definió el Santo Concilio de Trento, sino como se la forjaron los diferentes sectarios, pues bien, contra ellos dice el cánon 4. (De la revelacion): *Si alguno no tuviere por canónicos y sagrados los libros de la Sagrada Escritura, íntegros con to-*

das sus partes, segun los registró el Santo Concilio de Trento, ó negare que hayan sido inspiradas por Dios, seá anatematizado. Por consiguiente los protestantes están condenados en este canon, así como todas sus biblias porque no son íntegras en todas sus partes: vienen condenadas en él todas las doctrinas protestantes ya que se fundan en sus biblias mutiladas; y quedan anatematizados todos los sectarios del protestantismo, con todo sus libros, y excomulgados tambien todos aquellos que á sabiendas los leyeren sin la respectiva licencia.

Min. Muy agradecido estoy á vd. señor padre, porque en sus conferencias me ha demostrado la falsedad del protestantismo y ha sido al medio de que Dios se ha servido para que lo adjurase con todos sus errores, y para que entrara al seno del catolicismo: convengo y acato pues, cuanto acaba de decir, y lo condeno juntamente con la Iglesia.

2.—CONDENACION DE LOS MASONES Y LIBRE PENSADORES.

Cat. ¿Y sobre los masones que me dice vd. señor padre?

Sac. Ni mas ni menos, que lo que publicó la segunda Congregacion general del Concilio Ecuménico Vaticano en la cual fueron condenados los masones, los carbonarios y demas sectas de este género como los libres pensadores; y fueron tambien condenados los que les prestan algun favor ó auxilio, y á los que no denuncien á sus corifeos ó gefes mientras no los denunciaren. É ahí sus palabras: *Declaramos sujetos á excomunion reservada al Romano Pontífice (que se incurre inmediatamente que se ha cometido el crimen) á los que se llaman masones ó carbonarios, ó pertenecen á sectas de este género que maquinan contra la Iglesia ó contra las potestades legítimas, abierta ó clandestinamente, como á aquellos que prestan algun favor ó auxilio, á las mismas sectas y no denuncien á sus corifeos ó gefes mientras no los denunciaren.*

Cat. Ya no hay lugar á la duda, que los masones y todas sus sectas están formalmente excomulgados por esta declaracion; pero no habria otra declaracion mas particular, que atacase directamente al racionalismo, ó si vd. gusta mejor, las doctrinas que en nuestros dias publica un periódico titulado el *Libre pensador*, que comenzó á ver en México la luz publica el dia 5 de Mayo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Splurge

Sac. Si señor; pero antes deseo que nos indique el señor ministro, el orígen de esas doctrinas libre pensadoras.

Min. El orígen de ellas es el protestantismo, porque nosotros comenzamos no admitiendo la autoridad de la Iglesia; pero reteniamos absolutamente la biblia; mas estos señores siguiendo nuestros principios han negado la divinidad de la Biblia y la cuentan entre las invenciones de la mitología ó de las fábulas; y por consiguiente echando á un lado á Jesucristo intentan establecer entre los ánimos y las costumbres el reinado de la naturaleza; y retrocediendo cerca de un siglo se apellidan los adoradores de la diosa razon: pobres libres pensadores! quisieron hacerla de sábios y se han acreditado de nécios. Por esto, lo mismo que el señor católico, deseo saber hasta qué punto son condenados los libres pensadores por el Concilio Vaticano.

1.° Los libre pensadores no admiten la Biblia, como un conjunto de libros sagrados y divinamente inspirados en todas sus partes, no obstante de que tienen en su contra las autoridades de los hombres mas sábios que han vivido en diez y nueve siglos, sin contar con la autoridad de los judíos, por esto como hombres sin seso, ó completamente

ignorantes, ó del todo maléficos los ha excomulgado la Iglesia, y están de hecho anatematizados por el cánon 4. *De la revelacion,* que dice: Si alguno no tuviere por canónicos y sagrados los libros de la sagrada escritura íntegros con todas sus partes, segun los registró el Santo Concilio de Trento, ó negare que hayan sido inspiradas por Dios, sea anatematizado.

2.° Los libre pensadores niegan los milagros, apesar de venirnos comprobados por millones de testigos oculares, pues semejantes señores como incrédulos y protervos han sido anatematizados, por el cánon 4. *De la fé* que dice así: *Si alguno dijere que todos los milagros son imposibles, y que por lo mismo todas las relaciones acerca de ellos, aun las que la Sagrada Escritura contiene, han de ser relegadas entre las fábulas ó mitos; ó bien que los milagros nunca pueden ser conocidos con certeza, ni puede por ellos probarse bien el divino orígen de la religion cristiana, sea anatematizado:* pues con este canon se fulmina anatema á los que niegan la posibilidad de los milagros, á los que dicen que los milagros que nos refiere la escritura son mithos ó fábulas, á los que afirman que nunca podemos cerciorarnos de los milagros con toda certeza, ó que

no sirven para probar la divinidad del catolicismo, cosas que dicen y enseñan los libre pensadores, y que por tanto están excomulgados.

3. Los libres pensadores niegan que la divina revelacion debe enseñar al hombre en lo que mira á Dios y al culto que debe dársele, afirman que el mismo y solo hombre, por medio de su razon, con solas sus fuerzas y con el progreso continuo puede y debe llegar finalmente á la posesion de la verdad; mas como esta doctrina es contraria á la realidad de los hechos de los filósofos, á la doctrina que nos legaron los mayores sábios, y está diametralmente opuesto á la que profesamos los católicos, por esto el concilio condenó estos errores y á sus autores en el canon 2 y 3 (de la revelacion) que dicen así: 2. *Si alguno dijere que es imposible ó que no conviene que el hombre, con respeto á Dios y al culto que ha de dársele sea enseñado por la divina revelacion: sea anatematizado.* 3. *Si alguno dijere que el hombre no puede ser elevado por Dios á un conocimiento y á una perfeccion que exceda á la natural, sino que por sus solas fuerzas, con el progreso continuo, puede y debe llegar finalmente á la posesion de la verdad y del bien: sea anatematizado.*

4. Los libres pensadores todo lo dan á la razon pero á la razon, sin fé; todo quieren sujetarlo á su falso tribunal, y niegan ser verdadero todo lo que ellos no alcanzan, hasta el punto de decir; *que no invocan la fé, ni admiten la infalibilidad y que solo la razon será el manantial inagotable de sus inspiraciones, la discusion filosófica su medio, el progreso su fin, y su ideal el perfeccionamiento de la humanidad*; (*símbolo de los libres pensadores*) y como todo esto son otros tantos errores contrarios á las Sagradas Escrituras, á las obras de los santos padres, al depósito de la fé, y á la doctrina que nos enseñó de viva voz nuestro divino Maestro como consta por los santos Evangelios y aun á la historia de la razon humana, por esto el santo Concilio Vaticano los ha condenado en el 1 y 6 canon (*de la fe*) que dicen así: *Si alguno dijere que la razon humana es tan independiente que Dios no puede prescribirle la fé, sea anatematizado*: y el 6. *Si alguno dijere que se encuentran en igual condicion los fieles y los que aun no han llegado á tener la única fé verdadera, de suerte que los católicos pueden tener justos motivos, para dudar de la fé que recibieron bajo el magisterio de la Iglesia, suspendiendo el asentimiento hasta*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SOURCE

que hayan demostrado científicamente la credibilidad y verdad de la fé: sea anatematizado.

5. Los libres pensadores no admiten la divina revelacion, ni verdades misteriosas, ni dogmas de nuestra santa fé, sino que apellidan dichas verdades, supersticion, fanatismo, y mythos ó fábulas; y como las Sagradas Escrituras nos enseñan la posibilidad de la revelacion y su existencia, y nos patentizan ademas la existencia de verdades misteriosas y de verdaderos dogmas; por esto el santo Concilio Vaticano los ha condenado diciendo: *Si alguno dijere que en la divina revelacion no hay verdaderos misterios, que con propiedad pueden llamarse tales, sino que la razon bien ilustrada puede demostrar todos los dogmas de fé por principios naturales, sea anatematizado,* canon 1 de la fé y de la razon.

6. Los libres pensadores se encuentran todos heridos por el anatema del Concilio General Vaticano que fulminó en el canon 2 *de la fé y de la razon* que dice así: *Si alguno dijere que las ciencias humanas han de tratarse con tanta libertad que sus afirmaciones aun cuando sean contrarias á la doctrina revelada, pueden retenerse como verdaderas, y que ni la Iglesia puede pros-*

cribirlas; sea anatematizado. Y el canon 3 que dice: *Si alguno dijere que puede acontecer que los dogmas propuestos por la Iglesia, deban á veces segun los adelantos de la ciencia, ser entendidos en un sentido diferente de aquel en que los entendió y entiende la Iglesia: sea anatematizado.* La Iglesia jamas ha prohibido los adelantos de la ciencia, al contrario ella siempre ha ido á la vanguardia del progreso científico casi en todos los ramos del saber humano. Pues qué es lo que condena? Condena la ignorancia que génios maléficos que todo lo embrollan, logran por algunos momentos presentarla como un adelanto en la ciencia: condena las falsedades que espíritus protervos por una série de manejos prohibidos llaman á lo falso verdadero, á lo malo lo presentan como bueno, y bautizan con el carácter de supersticiones á los grandes misterios de la religion; y condena de una manera especial la falsa ciencia de los libres pensadores de México, y condena no solo lo que han apellidado su símbolo, si que tambien las consecuencias que tan tristemente y de tan funesta memoria han sabido marcar en las entregas de su referido periódico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTES SUPERIORES

3.—CONDENACION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ENTREGA DEL LIBRE PENSADOR.

Condena su entrega primera y segunda, porque entre los muchos errores que abriga, contiene los siguientes mas abultados y que expresamos en sus propias palabras: La leyenda de Jesus....el espíritu de la Grecia creó la divinidad de Cristo....hizo carne el Verbo....la Vírgen Madre de Dios es la Grecia....el mezquino espíritu de los Apóstoles....Pablo olvidaba que Jesus era Hijo de la ley....el mytho de Esaú y Jacob no es mas que la alegoría de las luchas sostenidas entre dos pueblos....Moisés no prohibió adorar otros dioses, sino simplemente adorarlos delante de Jehová....sean pruebas de la popularidad de Jehová becerro la idea de Moisés de revestirse de dos cuernos de luz....pues estas proposiciones todas son falsas, heréticas, impías, escandalosas, mal sonantes, chocareras y del todo contrarias á las Sagradas Escrituras: por lo cual el Santo Concilio Ecuménico Vaticano ha condenado sus dos primeras entregas en el canon 4 de la revelacion. Y las ha condenado con razon, porque el

nacimiento, pasion y vida de Nuestro Señor Jesucristo jamás será una leyenda; porque la divinidad es increable y es el mas abultado absurdo afirmar que el espíritu de la Grecia creó la divinidad de Cristo; porque el Verbo se hizo carne por sí mismo y á sí mismo y no el espíritu de la Grecia; porque la Santísima Vírgen María es la Madre de Dios, y no la nacion apellidada la Grecia; porque el espíritu de los Apóstoles está tan lejos de ser mezquino, que hicieron al mundo cristiano; porque Pablo jamás se olvidó de lo que era Jesus y lo conocia mejor que los libres pensadores; porque Esaú y Jacob eran dos hijos de Rebeca y no una fábula; porque Moisés prohibió adorar á otro Dios ante Jehová que existe en todas partes por esencia, presencia y potencia; porque los cuernos de luz de Moisés no fueron su idea, sino uno de los efectos de la comunicacion con Dios: así, así han engañado al público....

Cat. Pero señor padre ¿y es posible que en el siglo XIX se atrevan á mentir de un modo tan descarado? es posible que quieran burlarse de sus crédulos lectores hasta tal grado? es posible que intenten engañar á todos diciendo que solo raciocinan? Ah! con razon han sido condenados, porque

lo que ellos apellidan raciocinios es la mayor tontería que pudo ser llevada á cabo en su mas alto grado por el mas solemne majadero. Ah señor padre! mucho deseo que dentro de algun tiempo nos juntemos otra vez para que con la historia en la mano les demuestre vd. lo que es la razon, lo que es la fé, y el glorioso enlace que existe entre la razon y la fé; y trabaje vd. esta obra, como supongo, contra los libres pensadores.

Sac. Lo haremos Dios mediante, dentro un poco de tiempo: y entre tanto quedan vdes. autorizados para recogerme las entregas del *Libre Pensador*; para ver si le hacemos el importante servicio de enseñarle á pensar bien. Qué vergüenza verse uno obligado á enseñar á pensar al que mientras vivia entre los orates, y haciendo la de órgano de las luces del siglo XIX se bautizó con el re....tin....tin....de *Libre Pensador!*

4.—CONDENACION DE LA TERCERA ENTREGA DEL LIBRE PENSADOR.

Min. Desearia saber de vd. si está condenada igualmente la tercera entrega del *Libre Pensador?*

Sac. Está condenada lo mismo que la primera y la segunda porque la componen una multitud de proposiciones en las qué se falta á la verdad, á la fé, á la piedad, á la decencia, á la religion, al catolicismo, y á las luces de la razon natural; por esto están condenadas dichas doctrinas y aun sus autores. Examinemos algunas de ellas notando al calse su falsedad: No es el pueblo griego el que concibió el Mesias, *sino la Virgen María por obra del Espíritu Santo*: el Evangelio de San Juan no es obra griega, *sino del santo Evangelista que lo escribió como nos dice toda la tradicion:* la fecha del nacimiento de Jesus no es enteramente gratuita, *sino que estaba fija por las profesias y nació en la época exacta que ellas decian.* Es falso decir que Jesucristo no es Dios y que no es hijo de la Vírgen, *ya que leemos en el símbolo que Jesucristo es Dios verdadero de Dios verdadero y que nació de Santa María Virgen:* es falso presentar como texto adulterado el de Isaías que dice: *una Vírgen concebirá y parirá un hijo y se llamará Emmanuel*, porque vemos á los mismos apóstoles presentándonos dicho texto despues de haber recibido el Espíritu Santo: y para concluir diremos que el Evangelio de San Mateo jamas ha sido

ARTS Spirit

compuesto por hombres que hayan adulterado las profesias, *sino por el mismo San Mateo*; la historia de la teologia no lo es de los absurdos, *sino de los misterios y dogmas que Dios ha revelado,* los milagros y profesias del antiguo y nuevo Testamento son verdaderos milagros y verdaderas profesias, y de ningun modo mythos ó fábulas.... pero cuándo acabariamos de citar los errores que componen la tercera entrega? Pero para que se vea de una vez mas hasta qué punto es una sociedad peligrosísima la de los libres pensadores, notaré á vdes. que despues de haber ella afirmado con todos sus cinco sentidos que su doctrina es la verdad, se hace reo de la avilantez insufrible de renegar de Dios diciendo que los milagros son un mytho, y pasa en seguida á deificar la razon diciendo: el Dios visible de la humanidad es la razon, es el lábaro de la paz que conduce á la tierra prometida; debemos obedecerla é inclinarnos ante ella, dejando á un lado los dogmas para la hora de los sueños.

Min. Qué es esto señor padre! qué modo tan escandaloso de blasfemar! esto es mentir hasta mas no poder. Ah! En el siglo de las luces no hay ningun sectario que sea capaz de discurrir de un modo tan falso y blas-

femo! pero que él fuese el distintivo de un libre pensador no lo sabiamos hasta ahora.

5.—CONDENACION DE LA CUARTA ENTREGA DEL LIBRE PENSADOR.

Cat. Y qué me dice vd. señor padre de la cuarta entrega que vió la luz pública el 26 del mes pasado?

Sac. Hay tanto que decir que no sabe uno por donde empezar; y toda ella es un conjunto de blasfemias de primera magnitud, y la reunion de los mas crasos errores que se registran en la historia. Así se lee: la fé es la negacion de la razon humana... la definicion que la Iglesia da de la fé es absurda.... no hay mas Evangelio que el de la naturaleza.... los primeros apóstoles carecieron de fé.... los que creen se confunden con los animales.... notamos en la Iglesia contradicciones y no creemos en lo que nos propone, ni creemos en luz sobrenatural, ni en aquello que no vemos, ni en lo que Dios dice por medio de intérprete, ni en los milagros; ni en la infalibilidad de nadie.... y ni siquiera en la Trinidad, pre-

destinacion, gracia y penas eternas.... y mucho menos creemos en el pecado original, ni en el misterio de la Encarnacion y menos todavia en Jesus porque queremos despojarlo....

Cat. Basta señor padre; no se qué decirme de los libres pensadores.... qué modo de blasfemar!....

Sac. Pero note vd. qué modo de mentir: el cristianismo, dicen, no solo no esplica la creacion, sino que la falsea y miente (*primera mentira*); el pecado original es una doctrina odiosa y repugnante (*segunda mentira*); la predestinacion y la gracia niegan por su base la libertad humana (*tercera mentira*); las nociones de la ley hacen á cualquier hombre de bien infinitamente mas justo que el Dios de los cristianos (*cuarta mentira*); el hombre es un baso de barro sin libertad y sin alma (*quinta mentira*); los concilios dicen que en Cristo habia una sola voluntad y dos personas (*sexta mentira*); Jesucristo no tenia mérito ni podia aplicarnoslo (*septima mentira*); la redencion es insuficiente é inútil (*octava mentira*); la Trinidad es un dogma panteista (*novena mentira*), Jesus es un génio, un apóstol, un martir (*décima mentira*); la infalibilidad deificaria á los Romanos Pontífices (*undécima mentira*); contra el infierno han protestado santos canonizados (*duodécima mentira*); las decisiones de los concilios generales chocan con infinitos puntos....

Min. Basta señor padre.... no me diga mas....con razon puso vd. su tribunal condenatorio en San Hipólito, y en la sala principal de los orates.... Y esos señores que así dicen, se llaman libres pensadores?

Cat. Pero qué modo de mentir tan infernal! ó qué ignorancia tan supina!

---

6. —CONDENACION DE LA QUINTA Y SEXTA ENTREGA DEL LIBRE PENSADOR.

Sac. Las ignorancias parece que determinan la entrega quinta, que como vd. sabe, se publicó el juéves 2 del corriente Junio de 1870, de feliz recordacion. Los Papas han inventado los evangelios (*primera ignorancia*); han intercalado palabras en los textos sagrados (*segunda ignorancia*); Sixto V. hizo siete mil correcciones á los libros sagrados (*tercera ignorancia*); Clemente VIII la espurgó de dos mil faltas mas, no obstante de que estaba mandado lo contrario (*cuarta ignorancia*); los cristianos cono-

cieron como verdaderos evangélicos los que despues los declararon apócrifos (*quinta ignorancia*); el sacerdote dió un soplo, y de aquel soplo salió la fé (*sexta ignorancia*); Ceres cambió de nombre y de sexo, y se llama hoy San Isidro (*sétima ignorancia*); los frailes inventaron esa caja de tablas, que se llama confesonario (*octava ignorancia*); los mártires de los tres primeros siglos eran unos demócratas (*novena ignorancia*); declarar á un hombre infalible es idolatrarlo, (*décima ignorancia*); la infalibilidad es el absurdo llevado hasta lo infinito, por el orgullo humano, (*undécima ignorancia*); Jesus habia establecido la igualdad, (*duodécima ignorancia*); los sacerdotes....

Min. Ya comprendo señor padre, que si los libres pensadores hubieran saludado siquiera la ciencia eclesiástica, no habrian llenado de ignorancias su entrega quinta, han intentado hacerlo de gigantes, por su saber; pero sus ignorancias garrafales, les ha merecido el título de pigmeos. Y si no ¿porqué se meten en lo que no entienden?.... ¡Pobres hombres! pobres lampiños! Pero pasando á otro asunto? no ha recibido, señor padre, la entrega sexta que salió el juéves de la semana pasada? Supongo que sí, y desearia por tanto saber su contenido.

Sac. Sepa vd. pues que toda ella es un brusco y furibundo ataque contra la religion, con la diferencia que en vez de balas de razones, envia de sus cañones rayados los proyectiles de la necedad. Oigalas vd. sino: La razon natural es la única diosa que tienen los hombres para distinguir lo bueno de lo malo (*primera necedad*); la fé sigue á la razon recogiendo sus migajas, (*segunda necedad*); la religion católica se compone de apariencias engañosas y es una gastada vieja que ya chochea (*tercera necedad*); sus elementos son mithos, y admitir el poder dogmático, como principios incontrovertibles es una de esas aberraciones que no tienen nombre (*cuarta necedad*); desde el Génesis hasta el Apocalipsis es una mentira ridícula, (*quinta necedad*); el Budismo es una religion mucho menos disparatada que la católica, (*sexta necedad*); la Trinidad cristiana es enteramente griega, [*sétima necedad*]: los Sacramentos existian con mucha anterioridad al establecimiento de la religion católica, (*octava necedad*); la religion verdadera no es el catolicismo, ni siquiera existe públicamente (*novena necedad*); sacudidas las cadenas de la fé, el pensamiento humano es el águila de lo infinito (*décima necedad*); los datos que poseemos sobre Je-

sus son absolutamente falsos, ó al menos tienen un fondo vago é incoherente, (*undecima necedad*); la forma del bautismo en nombre, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo es correccion posterior á los hechos de los apóstoles, (*duodecima necedad*); el catolicismo.

7.—POR QUE HAN SIDO CONDENADAS.

Cat. Pero cuando acabarán las necedades de la entrega sexta. ¡Dios mio, Dios mio! qué modo de disparatar! qué blasfemias tan horribles! qué necedades tan vergonzosas! qué ignorancias tan crasas! y qué modo de mentir tan audáz y calumniador!

Min. En efecto, señor padre, son necedades porque solo un hombre néscio bautizado de libre pensador, es capaz de escribir semejantes aberraciones; son ignorancias, porque sin profundizar ningun punto han estampado viles plagios de cuatro filósofos cien y cien veces refutados; son mentiras, porque ciegos de cólera contra el catolicismo lo difaman proclamando contra él toda especie de calumnia, en una palabra, son blasfemias que una mísera criatura que rastrea por el suelo ha tenido la osadia criminal de levantarse contra Dios y sus santos.

Sac. Siendo la sociedad de los libres pensadores lo que acaban de oir; siendo una reunion de hombres que se han propuesto burlarse de todo el género humano; siendo por confesion de ellos mismos unos individuos sin fé, sin esperanza y sin caridad, siendo como ellos hacen gala, unos incrédulos, unos impíos, unos revolucionarios y unos blasfemos; siendo en suma los libres pensadores, los enemigos irreconciliables del catolicismo, del Papa y todo el clero; y los enemigos irreconciliables de los Santos, de la Virgen Madre de Dios, de Jesucristo Nuestro Señor y de Dios mismo, es claro y evidente que sus obras ó escritos son malos, pésimos, peligrosos; es claro y evidente que ningun católico puede leerlos, sin exponerse á graves males; es claro y evidente que todos estos escritos que examinamos son condenados por la Iglesia; y es claro y evidente que la misma excomunion cae igualmente sobre los libres pensadores, sobre los que mandan imprimir obras tan fatales como falsas, y sobre los mismos que las imprimen.

Concluyo, señores católico, y ministro recordándoles que hemos de trabajar todos

con empeño, como nos dice Pio IX, en apartar y eliminar de la Iglesia santa estos errores, y en mostrar la luz de la fé pura de la verdad; teniendo ademas presente que no basta evitar la heregía, sino que debe huirse con toda diligencia de aquellos errores que mas ó menos se le acercan: y recordando ademas que á la pregunta que hizo Pio IX á los padres del concilio de si aprobaban los cánones que condenan á los libres pensadores, "todos sin escepcion res- "pondieron afirmativamente," y Pio IX obrando como Vicario de Jesucristo añadió: "Nos, definimos en el mismo sentido, las "verdades contenidas en estos decretos y "cánones, que Nos confirmamos con nues- "tra autoridad apostólica.

CAPITULO XIV.

Divinidad de Jesucristo.

1.—EL CRIMEN INFAME.

Cat. Ahora si señor Padre que ha llegado el momento feliz de que corone su obra hablándonos de la Divinidad de Jesucristo, patentizando con unos modos, los mas claros y sencillos que Jesucristo es Dios: ya que segun me ha indicado el señor ministro estos son sus deseos.

Min. ¡Oh señor Padre! ¡oh señor católico! yo no sé cómo descubrirles el gozo de que reboza mi corazon cuando pienso que ya no soy protestante. No, señores, yo estoy persuadido que el protestantismo es un conjunto de sectas, al paso que el catolicismo es la única religion verdadera, la unica Iglesia

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

con empeño, como nos dice Pio IX, en apartar y eliminar de la Iglesia santa estos errores, y en mostrar la luz de la fé pura de la verdad; teniendo ademas presente que no basta evitar la heregía, sino que debe huirse con toda diligencia de aquellos errores que mas ó menos se le acercan: y recordando ademas que á la pregunta que hizo Pio IX á los padres del concilio de si aprobaban los cánones que condenan á los libres pensadores, "todos sin escepcion res- "pondieron afirmativamente," y Pio IX obrando como Vicario de Jesucristo añadió: "Nos, definimos en el mismo sentido, las "verdades contenidas en estos decretos y "cánones, que Nos confirmamos con nues- "tra autoridad apostólica.

CAPITULO XIV.

Divinidad de Jesucristo.

1.—EL CRIMEN INFAME.

Cat. Ahora si señor Padre que ha llegado el momento feliz de que corone su obra hablándonos de la Divinidad de Jesucristo, patentizando con unos modos, los mas claros y sencillos que Jesucristo es Dios: ya que segun me ha indicado el señor ministro estos son sus deseos.

Min. ¡Oh señor Padre! ¡oh señor católico! yo no sé cómo descubrirles el gozo de que reboza mi corazon cuando pienso que ya no soy protestante. No, señores, yo estoy persuadido que el protestantismo es un conjunto de sectas, al paso que el catolicismo es la única religion verdadera, la unica Iglesia

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

fundada por Jesucristo Nuestro Señor, é Iglesia que es Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana; pero al mismo tiempo debo decirles que tengo una pena, pena cruel que despedaza mis entrañas y mi corazon, porque observo en nuestros dias tristísimos, que unos pocos se levantan contra Jesucristo intentan probar que no es Dios; tan desgraciados, tan miserables, tan ciegos son!! En estos dias, pues quizá mas que en ningunos otros estoy en la firme persuacion de que hemos de levantar nuestra voz para honrarlo y glorificarlo de un modo semejante á San Pablo, cuando decia: *Todo honor, toda gloria sea dada á Jesucristo Rey de los siglos el Inmortal y el Invisible por toda eternidad de siglos. Amen.*

Cat. Les confieso, señores, que mi aflicion sube tambien hasta lo sumo, y no tanto por las guerras, el pillaje y la mala fé que se estiende como un torrente devastador, no tanto por la miseria, que toma el fatal dominio sobre muchos pueblos, y ni siquiera porque veo que todos los dias la buena fé desaparece, la juventud se corrompe y los ancianos desvirtuan sus largos años; cuanto porque almas abyectas, mentes incrédulas, corazones corrompidos, ánimos soeces, espíritus malignos y toda la fatal caterva de

descreidos que polulan en nuestro siglo, tienen el descaro de negar la Divinidad de Jesucristo, y de presentárnoslo como un hombre. A vista de esto, señor padre, yo desearia que nos demostrara vd. cómo Jesucristo realmente es Dios, y así lo glorificaremos como se debe.

Sac. Convengo con vdes. señores, y soy el primero en desear, honrar y adorar á Cristo Jesus, y convengo que hemos de hacerlo, porque en nuestros dias es blasfemado, no solo por las guerras religiosas, y por los escándalos, sacrilegios y demás horrores que se cometen contra lo mas santo y sagrado, y por el trastorno de ideas que cunde entre los cristianos; sino que lo es principalmente por el crímen que se comete, crímen que es el mayor de los crímenes, y crímen que debe obligarnos á honrar y glorificar á Jesucristo Nuestro Señor, y ojalá pudiéramos hacerlo como su Divina Madre cuando exclamaba divinamente: *mi alma engrandece á Dios!* Espantoso crímen! y crímen que entraña la causa de todas las miserias del tiempo y de la eternidad; de las guerras mas sangrientas y dilatadas, y la malicia toda de todos los escándalos, y la infamia de todos los sacrílegos; y crímen.... ¡Imposible anunciarlo! la lengua

no encuentra palabras para decirlo, y el entendimiento no presenta las ideas para espresarlo, y aun teniéndolas, la voluntad no quisiera emplearlas. Crímen que es el infame, y crímen que desgraciadamente se ha perpetrado en nuestros infaustos dias. Hablo de aquel crímen que cometió aquel infame en su corrupcion monstruosa cuando se atrevió á publicar en su fatalísima obra que Jesucristo no era Dios. ¡Desgraciado Ernesto Renan! has tenido la fatal gloria de imitar á Satanás cuando en su orgullo inmedible dijo de Jesucristo: *no lo serviré*. Ciertamente has obrado conforme sus diabólicas luces: tu obra es un modelo del mayor número de contradiciones, de errores los mas abultados, de infamias las mas atroces; y parece que en ella quisiste encerrar el gérmen maléfico de todo error. Tu obra es una continuada contradiccion: con la mayor mala fé abusas de la Escritura, haces decirla lo que nunca podrá decir, y al paso que en cinco lugares distintos de tu obra dices que Jesucristo es Dios, que piensa como Dios, que habla como Dios y que obra como Dios; con todo, el objeto que te propusiste en ella es presentar á Jesucristo como un hombre no mas. ¡Ojalá que te sirvieras de las pocas palabras que voy á

aducirte para probarte teológicamente que Jesucristo es Dios! Estaria contentísimo porque te pondrias en estado de salvacion así como ahora con esta maldita doctrina necesariamente debes condenarte. Ojalá que sirva nuestro escrito á cuantos hayan leido tu obra fatal, y por este medio se queden como verdaderos católicos! ¡Ojalá, en fin! que convencidos todos que Jesucristo es Dios, lo reconozcan y lo amen, y lo adoren por los siglos de los siglos.

Cat. Como el asunto es tan importante en sí mismo, y tan necesario para evitar los escándalos, y tan querido señores, de nuestro piadoso corazon, y tan á propósito para establecer el gérmen de la ilustracion verdadera, y aun los mas bellos resultados de la ilustracion misma, por esto deseo que nos trate inmediatamente el asunto, demostrando del modo mas claro y esacto, que Jesucristo es Dios.

Sac. Obrando en conformidad con sus deseos, establezco mi proposicion, diciendo: Es cosa cierta, ciertísima y que no admite siquiera la menor duda, que Jesucristo es Dios, *si Jesucristo es el Dios Hombre de que nos habla San Juan en el principio de su evangelio, si el mismo Jesucristo que nos dice que es Dios, lo dice con tanta*

claridad, que sus apóstoles, sus discípulos y sus mismos enemigos asi lo entienden; si hace obras admirables propias de Dios, y las hace espresamente para probar que es Dios: es asi que todas estas cosas brotan de los Santos Evangelios, como los torrentes de claridad de la luz del Sol, luego Jesucristo es Dios.

Min. Muy bien, señor Padre.

Cat. Nada mas esacto ni mas lacónico.

Sac. Comienzo con mis pruebas.

2.—JESUCRISTO ES EL DIOS HOMBRE DE QUE NOS HABLA SAN JUAN.

Entre los santos Evangelistas es el glorioso San Juan el mas privilegiado; porque si uno nos presenta á Jesucristo como hombre, y otro nos lo retrata como sacerdote, y el tercero como víctima destinada al sacrificio, él tiene la indecible ventura de presentárnoslo como Dios. Para esto nos descubre un conjunto de verdades hasta entonces inconocibles, comenzando su santo Evangelio diciendo así: *en el principio era el Verbo, y el Verbo* no solo *era ante Dios*, sí que tambien el *Verbo era Dios* mismo. Palabras

exactísimas que nos dicen admirablemente que el Verbo es Dios! y *ese Verbo Dios hecho carne que habitó entre nosotros es el que se llama Jesucristo* Para hacérnoslo comprender mejor, nos señala alguno de sus principales atributos, y en consecuencia, ora nos lo presenta eterno diciéndonos *que era antes de todo siglo, que era en el principio;* ora nos describe su Poder Omnipotente, afirmándonos que hizo todas las cosas de un modo tan absoluto, *que sin él nada se hizo de cuanto fué hecho;* ora nos declara su virtud conservadora, hasta tener en si mismo *la vida que era la luz del hombre.* Esta luz divina que nos libra de las tinieblas de la ignorancia y del pecado, *es el mismo Verbo Dios, y Verbo que se hizo carne, que habitó entre nosotros, y que se llama Jesucristo.* Luego Jesucristo es Dios. Este argumento tan claro como conciso no tiene réplica: y tanto menos la puede tener, cuanto que la idea de San Juan al escribir su Evangelio fué demostrarnos que Jesucristo es Dios; ya que Jesucristo es el Verbo Dios, que tomó nuestra carne en las purísimas entrañas de la Inmaculada y divina María. Este argumento no puede entenderse de otro modo; porque en este caso el hombre mas sábio entre los mismos apóstoles, habria trabaja-

do una obra tan imperfecta, que seria en la práctica un absurdo; porque su Evangelio no se esplica si Jesucristo no es Dios, asi como siendo Jesucristo Dios verdadero de Dios verdadero, es la obra mas admirable de cuantas posee la religion cristiana, y es aun el escrito mas sublime y perfecto, de cuanto se ha escrito en todos los siglos. Este argumento ha sido entendido del mismo modo por los discípulos de los apóstoles, por los santos padres, y por toda la Iglesia católica, y por esto todos los concilios de la Iglesia, y aun toda la Iglesia docente y aun todos los fieles, ó han definido que Jesucristo era Dios, ó han supuesto como indudable la divinidvd de Jesucristo; ó han hecho sus obras para ofrecerlas á Jesucristo verdadero Dios. Concluyamos que el Verbo es Dios; que ese Verbo Dios tomó nuestra carne; que este Verbo Dios que tomó nuestra carne es Jesucristo; y por tanto, que Jesucristo es Dios.

3.—JESUCRISTO ES DIOS, PORQUE EL SE HIZO HIJO DE DIOS.

La existencia de Dios, es la verdad primera, y es por tanto la que está mejor gra-

bada en el corazon de los hombres. Pero ved ahí que Jesucristo rasgando el velo de las profecías del antiguo Testamento, no solo nos presenta la existencia de un Dios, sino que nos habla de un Dios que tiene tres personas en una sola naturaleza divina, y que se llama Padre, Hijo y Espíritu Santo. Adèmas que Jesucristo nos enseñó cosas importantísimas, y aparece en todas sus instrucciones con tales caracteres de verdad, que no solo convence á los mas incrédulos, sino que avergonzándolos en su ignominia convierte a muchos. En todos sus actos se presenta como un Hombre Dios, y como el que conoce todas las cosas, y al que las tiene ante sus ojos. Sus palabras indican que sabe cuanto puede saberse, cuanto hay criado fuera de Dios, cuanto es posible criar, cuanto pasa en lo mas secreto de nuestro corazon, y aunque sabe cuanto Dios sabe. El se presenta como el inventor de toda ciencia, como el que dispone de los acontecimientos del mundo segun su voluntad, y que obra con una sabiduria tal, que el saber de los mismos ángeles es como la ignorancia, y se presenta en fin, conociendo todas las cosas que fueron, que son y que serán, y conociéndolo en todo tiempo, lugar y circunstancia. Y cuando se presentó de este modo?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Spirito

en todas las acciones de su vida. Y cuando dijo que El era Hijo de Dios? lo dijo en el santo Evangelio, porque todo El se presenta diciendo en cada una de sus páginas qie Jesucristo es Dios.

Pero todo esto lo dijo de un modo nas luminoso, *cuando se hizo con su Eterno Padre una misma cosa, una misma sustancia, un mismo ser, una misma divinidad, mismo; luego siendo el Padre Dios, claro, está que Jesucristo que es su Unigenito y una misma sustancia ó uno mismo, claro está que es Dios lo mismo que su Padre.* De qué mejor modo podria mostrarnos su divinidad? Este lenguage fué claro, y fué tan seuciflo y categórico, que sus enemigos entendieron, que se decia verdadero Hijo de Dios. Y para que nadie pudiera dudarlo, quiso ser condenado por haber dicho en pleno juicio *que era verdadero Hijo de Dios.* No solo dijo que era verdadero Hijo de Dios á sus discípulos, sino que hizo que todos lo creyesen verdadero Hijo de Dios, y que los mismos demonios lo publicasen el Hijo de Dios. Por esto no solo era confesado como profeta, si que tambien como el que ilumina á los profetas, y como el hijo de Dios vivo: verdad que fué revelada á Pedro no por la carne ó por la sangre; sino

por las luces del Padre Celestial. Está por tanto demostrado que Jesucristo se hizo Hijo de Dios; que afirman sus enemigos que él se hizo Hijo de Dios; que los apóstoles lo confiesan Hijo de Dios, y que los mismos demonios lo proclaman Hijo de Dios; y como sus dichos y sus hechos eran otras tantas pruebas de su divinidad; por esto ó se niega la verdad del evangelio, ó se concede que Jesucristo es Dios: y como el evangelio no puede negarse porque cien y cien veces se ha demostrado que es verdadero; de ahí la necesidad absoluta de admitir que Jesucristo es Dios.

4.—Jesucristo Es Dios porque en vida probó que era Dios.

Si Jesucristo hizo obras de Dios, queremos decir, obras tan superiores á los hombres, á los ángeles y á los demonios, que no puedan atribuirse á ninguna criatura, y sí las hizo para probar que era Dios, es claro y evidente que Jesucristo es Dios. Pues Jesucristo viendo que los émulos de sus glorias no admitian su mision divina, ni la divinidad, de su persona, los dice: *ya que no*

quereis creer en mi doctrina, creed en mis obras. Reto divino que arrojó á sus mas encarnizados enemigos para probar que era Dios. Y quién duda que las obras de Jesucristo prueban que es un hombre Dios? Como hombre, quiere ser hijo del hombre; y como Dios, se presenta como el objeto de las profecias de todos los siglos; como hombre, quiere tener madre, como Dios es concebido en las entrañas de una Vírgen, por obra del Espíritu Santo; como hombre, nace en un pesebre, como Dios cria un nuevo astro para que anuncie á los reyes su nacimiento; como hombre, nace en unos pobres pañales, como Dios, descienden los ángeles del cielo para entonarle honor, gloria y bendicion; como hombre, se amamanta en los pechos de su madre, como Dios, es El el alimento de todas las criaturas; como hombre, es ofrecido al templo y declarado objeto de ruina; como Dios se le presenta como la salud de todos; como hombre....pero cuándo acabariamos? Digámoslo de una vez para siempre, que todas las operaciones de Jesucristo indican de un modo el mas cierto y absoluto que es hombre y que es Dios. Además, para probar que es Dios, y probarlo con testimonios los mas irrecusables, habla como Dios, enseña como Dios, reprende como

Dios, juzga como Dios, castiga como Dios, y como Dios, al eco de su voz omnipotente los ciegos ven, los cojos echan á andar, los tullidos se levantan, los sordos oyen, los mudos hablan, los endemoniados se ven libres, los muertos resucitan á la vida, y aun resucitan aquellos que enterrados ya de cuatro dias echaban de sí mal olor. Jesucristo hacia todos estos milagros, no como un médico que cura aplicando las admirables reglas del arte, sino como el Señor de la naturaleza que hace nuevas creaciones; y así hacia ojos nuevos que daba á los ciegos de nacimiento; fabricaba nuevas lenguas y oidos, para los mudos y sordos; á los leprosos en un momento les ponia una piel tan limpia como de un niño recien nacido; y á los muertos, con la putrefaccion de cuatro dias los resucitaba, haciendo en este acto la nueva creacion de todo el hombre: y todo esto lo hacia con rostro sereno, con igualdad de ánimo, como el árbitro de la naturaleza, y para probar que era Dios.

Por esto hacia los milagros El mismo, y por su propia virtud, y no los hizo como un comisionado, que pende de la virtud de Dios, por esto El habla, y todo obedece, El llama á Mateo, y Mateo el publicano deja los sacos de moneda y lo sigue: por esto El lla-

ma á Pedro, á Juan, á Andres; y hace pescadores de hombres, á los que antes pescaban peces, en el lago de Genesaret; por esto El manda al mar alborotado, y los vientos se apasiguan, el mar se despoja de su furia, y reina la mayor calma, y todo se efectua en un momento; por esto maldice á la higuera y esta se seca, por esto... pero para qué cansarnos? Todas, absolutamente todas las obras de Jesucristo nos prueban que es Dios; y nos lo prueban con la mayor evidencia que podemos imaginarnos, porque nos lo prueba con un conjunto tan admirable de obras, que solo pudo haberlas hecho Dios; y obras que Jesucristo las hizo expresamente para probar que es Dios.

5.—JESUCRISTO ES DIOS PORQUE CON SU MUERTE Y RESURRECCION PRUEBA QUE ES DIOS.

Solo Dios conoce los pliegues del corazon humano y cuanto harán los hombres en todos los momentos de su vida. Pues Jesucristo nos mostró que poseia este conocimiento en esta ocasion; y nos probó de esta manera que era verdadero Dios. Jesucristo

mostró que conocia cuanto pasaba en el corazon de los judíos, cómo lo tratarian en su pasion, en su muerte de Cruz, que estaba cerca apesar de que sus enemigos no querian condenarlo, sino despues de Pascua, y conoce en suma su resurreccion gloriosa. Hablando con los discípulos de su pasion, les anuncia que lo abandonarán, que uno lo venderá, que otro lo negará, y que todos huirán: les dice que El será preso, azotado, escupido, abofeteado, tratado con la mayor ignomia y que morirá en Cruz. Todo esto se verifica, y se verifica en el tiempo señalado por Jesucristo, y se verifica no obstante el parecer del todo contrario de los escribas y fariseos. Jesucristo anuncia á los apóstoles, y de un modo especial á sus enemigos, que resucitaria al tercero dia, y lo verifica; Jesucristo muere con la muerte mas ignominiosa, y en su muerte hace temblar toda la tierra, y rasga de arriba abajo todo el monte Calvario, y hace que el sol oculte sus luces durante tres horas, y sepulta á la tierra en espesas tinieblas desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, y resucita á muchos muertos. Jesus ya murió; y aun ya muerto, es atravesado con una lanza su corazon, para que derrame hasta la última gota de su sangre. Los soldados, y el Centurion dan tes-

ARTS Split Pro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

timonio jurídico de su muerte; José y Nicodemus lo bajan de la Cruz, lo ungen con aromas, lo envuelven en una sábana limpia, lo colocan en un sepulcro nuevo, y cierran su entrada con una gran piedra. Entretanto los escribas, fariseos y sacerdotes, temen que resucite como lo habia anunciado, y para impedirlo sellan el sepulcro, y colocan en él una guardia esforzada, numerosa y de toda su satisfaccion. Así pasó el viérnes, todo el sábado y una parte del domingo; mas en el domingo resucita, se aparece á su Madre, á los apóstoles, á las Marías, á todos sus discípulos que eran mas de ciento veinte; está con ellos cuarenta dias, habla con ellos, come con ellos, los reprende, los instruye, los fortalece, les promete al Espíritu Santo, los bendice por última vez, y por su propia virtud subiendo á la gloria, se sienta á la derecha de Dios Padre: tan clara, tan cierta, tan incontestable es la verdad que nos asegura que Jesucristo es Dios! ¿Cómo pudo saber todo cuanto habia de sucederle si no fuese Dios! ¿Cómo podria portarse en toda su pasion de un modo tan digno, tan noble, tan perfecto si no fuese Dios? ¿Cómo podria resucitarse así mismo, dar nueva vida á sus ojos, á sus oidos y á todos los miembros de su cuerpo si no fuese Dios? ¿Cómo pudo verificar la union del cuerpo con su alma, si no fuese Dios? ¿Cómo en el espacio de tres dias pudo curar todas sus heridas, y andar bueno y sano, si no fuese Dios? ¿Cómo pudo aparecerse á sus discípulos, alentar aquellos tímidos corazones, y esforzarlos hasta poner sus glorias, en morir por El si no fuese Dios? Concluyamos que habiendo hecho Jesucristo todas esas cosas es Dios; y que es Dios verdadero de Dios verdadero; porque es el hombre de Dios de que nos habla San Juan, porque El dijo que era Dios, y lo probó, y lo probó no solo en vida por medio de sus obras, sino que lo probó singularmente mediante su gloriosa resurreccion, despues de su muerte.

6.—ERNESTO RENAN CONFIESA EN SU OBRA IMPÍA VIDA DE JESUS, QUE JESUCRISTO ES DIOS.

Ernesto Renan es quizás el hombre mas impío de cuantos ha sostenido la tierra: y en su obra que diabólicamente apellido *Vida de Jesus* ensartó todos los errores de todos los que se han pronunciado contra la divinidad de Jesucristo. Partiendo de los

cuatro Evangelios, ha tejido la obra que denomina *Vida de Jesus*, pero truncando testos, callando otros, dando falsas interpretaciones á muchos, y suponiendo sin probar cuanto le ha dado la gana, ha querido concluir que Jesucristo no es Dios, que es un filósofo de los mayores que ha habido, aunque en otras ocasiones nos dice que fué un ignorante, un fanático. Pobre libre pensador! Ha pensado tan libremente en su obra, y tan mal ha dijerido sus conceptos, que contra su propia voluntad, él mismo nos confiesa en su obra la divinidad de Jesucrito: y así como el impío Rousseau despues de haber impugnado el catolicismo, nos asevera la divinidad de Jesucristo diciéndonos: *si la vida y muerte de Sócrates son de un sabio, la vida y muerte de Jesucristo, son de un Dios*: así el impío Ernesto Renan en su misma obra contra la divinidad de Jesucristo nos dice: *que Jesucristo es Dios*: y cuyos pasages vamos á aducir para que aparezca con toda claridad la mala fé del autor, la pesada burla que hace de sus crédulos lectores, y hasta que punto brillan los santos Evangelios, la divinidad de Jesucristo; porque mal de su grado, y contra su propia voluntad, se ve obligado á confesar que Jesucristo es Dios. Así se expresa en el capítulo 28. *Cualesquiera que sean los fenómenos inesperados del porvenir, Jesus no será sobrepujado, su culto se rejuvenecerá sin cesar, la lectura de sus hechos provocará lágrimas sin fin, sus sufrimientos enternerán los mejores corazones, y todos los siglos proclamarán, que no ha nacido uno mas grande que Jesus.* Y porqué? qué es lo que ha visto el Sr. Renan en Jesucristo? qué vé en sus palabras y en sus obras, que le obliga á darle el primer lugar? ¿cómo asegura que nadie podra sobrepujarlo? en que se funda para afirmar, que su culto se rejuvenecerá sin cesar ¿qué vislumbra en su conducta tan magnánimo y digno de admiracion? Ya nos lo ha dicho en el capítulo 5.° con estas palabras, tanto mas notables cuanto que son la confesion de un descreido: *Jesus no tuvo visiones; Dios no le hablaba como un extraño, sino que Dios está en El, El se sienta con Dios, saca de su corazon lo que dice de su Padre, y vive en el seno de Dios, por una comunicacion continua:* confesion la mas explícita de la divinidad de Jesucristo de cuántas han salido de la boca de un impío! El Sr. Renan en el capítulo 3, nos presenta á Jesucristo como un rudo, un ignorante, impolítico, y sin conocimientos filosóficos. A

esto preguntamos ¿cómo un hombre sin saber, pudo variar la faz de las creencias, de la moral, de la religion, de la sociedad, de la familia y aun del individuo? En el capítulo 14 por medio de una serie de contradicciones que tanto abundan en su obra, nos da la razon afirmándonos otra vez que Jesucristo es Dios. Nos refiere que Jesucristo dijo á la Samaritana, que los verdaderos adoradores adorarian al Padre en espíritu y verdad, y como espantado de la doctrina sublime del Salvador, exclama: *El dia en que Jesusristo pronunció estas palabras, fué verdaderamente Hijo de Dios; porque en aquel dia, fundó el culto primitivo sin fecha y sin patria, porque es el culto que practicarán las almas elevadas hasta el fin de los tiempos, y porque planteó la religion absoluta de la humanidad.* En efecto, fundar la verdadera religion; religion absoluta que debe durar hasta el fin de los tiempos, son actos propios de aquel hombre, que al mismo tiempo era Dios. En el capítulo 12 nos dice, que los profetas anunciaron al Mesías, que ya habia venido Elías, que lo habia de preceder, y que este era Juan: confiesa los milagros que hacia Jesus, en comprobacion de que El era el verdadero Mesías, anunciado por los profetas: en el cap, 15. La antigua

ley debe ser abolida, Jesus la abolirá: el Mesías ha venido y el Mesías es El. El reino de Dios se ha de establecer aunque El sea víctima de su empresa; pero despues de su muerte vendrá acompañado de legiones de ángeles, y aquellos que lo rechazaron serán confundidos. Cuatro veces nos prueba en tan pocas palabras la divinidad de Jesucristo porque *dice que es el verdadero Mesias: dice que hizo milagros; dice que en El se cumplieron las profecías; y dice que vendrá despues de su muerte á confundir á los culpables.* En el capítulo 16 asienta, que los que rodeaban á Jesus, se admiraban mas de sus milagros, que de su doctrina. Aquí admite que Jesucristo hizo verdaderos milagros, y por consiguiente que era Dios, ya que El mismo los hacia por su propia virtud, y no como un enviado que los hiciera en nombre de Dios, y como se trata de milagros contados con minuciosidad por testigos oculares, y contados cuando aun vivian muchas de las personas en cuyo favor se hicieron, y milagros ejecutados continuamente; de lo dicho brota con toda claridad, *que Jesucristo es Dios, supuesto que hacia milagros propios, y sin depender de nadie, porque esto solo Dios puede hacerlo.* En otro lugar dice: *Jesus era el Creador*

no aman á Jesucristo sino que entraremos en la posesion de las bendiciones de Jesus, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen Jesus.

FIN.

CONCLUSION.

El colaborador de nuestra *Biblioteca Religiosa* que nos ha proporcionado la presente obrita, nos ha remitido el siguiente trozo, para que sus lectores vean de un solo golpe de vista las horribles tendencias de la Franc-masonería.

He ahí nuestra divisa! exclaman los franc masones en sus correspondencias oficiales, aniquilamiento y destruccion completa del catolicismo y hasta de la idea cristiana..., es preciso descatolizar el mundo.... conspiremos solo contra Roma... contra Roma deben dirigirse todos los esfuerzos de los enemigos de la humanidad.... con tal de destruir á Roma, todos los medios son buenos. . . .en nuestro consejo está decidido que no consintamos mas cristianos. ... .Mirabeau y casi todos los hombres que formaron la revolucion de 1789, Danton y Robespierre, y con ellos los malvados del 93 pertenecian á las sociedades masónicas.... no conspiremos mas que contra Roma y aprovechemos las circuns-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

tancias.... es necesario ahogar el gérmen católico y aun cristiano.... popularizemos el vicio en las masas para que lo respiren por todos sus cinco sentidos.... formad corazones viciosos y no tendreis católicos.... lo que importa es destruir la moral.... lo que hemos emprendido es la corrupcion en grande escala de todo el pueblo por medio del Clero, y del Clero por medio de nosotros, corrupcion que nos permitirá llevar un dia á la Iglesia al sepulcro.... sin esto nos lisonjearíamos de haberla vencido.... los caballeros masones prestan el juramento de mirar siempre con horror á los reyes, á los fanáticos y al Clero.

Tan horrible, tan monstruosa es la Franc-masonería.

Tenemos el gusto de anunciar á todos nuestros lectores que el Illmo. Sr. Dr. D. José Vicente Sahuas, dignísimo Obispo de Durango, manifestó tan grande aprecio á la *Biblioteca Religiosa*, que se dignó conceder 40 dias de indulgencias por cada página de todas las obras que ella ha publicado hasta ahora, y publicare en adelante, con las debidas licencias de la autoridad eclesiástica. Por consiguiente disfrutan de las referidas indulgencias las obras de *¿Quién es María la Madre de Dios? ¿Quién es Jesucristo? Confesion ó Condenacion y la de. Protestantismo y de la Franc-masonería?*

INDICE.

Pags.

Capítulo I.—Falsedad del protestantismo en sí mismo y en sus obras. 1
1. Su origen. 2. Culto de los santos y su invocacion. 3. Indulgencias. 4. Caracter de Lutero. 5. La Inquisicion. 6. Degüello de San Bartolomé. 7. Revocacion del Edicto de Nantes. 8. Condenacion de Galileo.

Capítulo II.—La Iglesia de Jesucristo es la verdadera..... 63
1. Existencia de la verdadera Iglesia. 2. Solo la Iglesia católica es la verdadera. 3. El protestantismo ni es, ni puede ser la reforma de la Iglesia católica. 4. El protestantismo es una vil secta. 5. Notas ó distintivos de la verdadera Iglesia.

Capítulo III.—La Iglesia verdadera ha de ser romana..... 85
1. Se refuta el folleto llamado Des

tancias.... es necesario ahogar el gérmen católico y aun cristiano.... popularizemos el vicio en las masas para que lo respiren por todos sus cinco sentidos.... formad corazones viciosos y no tendreis católicos.... lo que importa es destruir la moral.... lo que hemos emprendido es la corrupcion en grande escala de todo el pueblo por medio del Clero, y del Clero por medio de nosotros, corrupcion que nos permitirá llevar un dia á la Iglesia al sepulcro.... sin esto nos lisonjearíamos de haberla vencido.... los caballeros masones prestan el juramento de mirar siempre con horror á los reyes, á los fanáticos y al Clero.

Tan horrible, tan monstruosa es la Franc-masonería.

Tenemos el gusto de anunciar á todos nuestros lectores que el Illmo. Sr. Dr. D. José Vicente Sahuas, dignísimo Obispo de Durango, manifestó tan grande aprecio á la *Biblioteca Religiosa*, que se dignó conceder 40 dias de indulgencias por cada página de todas las obras que ella ha publicado hasta ahora, y publicare en adelante, con las debidas licencias de la autoridad eclesiástica. Por consiguiente disfrutan de las referidas indulgencias las obras de *¿Quién es María la Madre de Dios? ¿Quién es Jesucristo? Confesion ó Condenacion y la de. Protestantismo y de la Franc-masonería?*

INDICE.

Pags.

Capítulo I.—Falsedad del protestantismo en sí mismo y en sus obras. 1
1. Su origen. 2. Culto de los santos y su invocacion. 3. Indulgencias. 4. Caracter de Lutero. 5. La Inquisicion. 6. Degüello de San Bartolomé. 7. Revocacion del Edicto de Nantes. 8. Condenacion de Galileo.

Capítulo II.—La Iglesia de Jesucristo es la verdadera..... 63
1. Existencia de la verdadera Iglesia. 2. Solo la Iglesia católica es la verdadera. 3. El protestantismo ni es, ni puede ser la reforma de la Iglesia católica. 4. El protestantismo es una vil secta. 5. Notas ó distintivos de la verdadera Iglesia.

Capítulo III.—La Iglesia verdadera ha de ser romana..... 85
1. Se refuta el folleto llamado Des

pertador de los fanáticos. 2. Se refuta el que se apellida, Esclavitud del alma y medios de salir de ella. 3. Refutacion de lo que se llama Abusos del papado y su infalibilidad. 4. Privilegios y glorias del Papado.

Capítulo IV.—El protestante no puede continuar en su secta..... 115

1. Libertad de cultos. 2. Los protestantes condenados por sí mismos. 3. Diez y seis razones para adjurar el protestantismo y hacerse católico. 4. La misma verdad se demuestra por las Escrituras.

Capítulo V.—Los protestantes y la Biblia..... 145

1. Los protestantes no pueden recibir el cánon de las Sagradas Escrituras. 2. Los protestantes no pueden recibir ni la misma Biblia porque no les consta que sea divina. 3. Ni pueden admitir la traduccion de la Biblia. 4. Ni pueden conocer su verdadero sentido. 5. Se refuta el folleto titulado Los libros apócrifos. 6. Se refutan los folletos la Verdad y el error, y la conversion de Andrés Nunu. 7. Dificultades.

Capítulo VI.—Cómo no es lícito á un católico hacerse mason..... 195

1. No es lícito á un católico por confesion de ellos mismos. 2. Ni apesar de su filantropia y beneficencia. 3. Ni por su orígen. 4. Ni por la clase de gente que la compone. 5. Porque recluta la gente engañándola. 6. Por su malicia impía y por lo sumo de su maldad. 7. No es lícito en su primer grado que es el de aprendiz. 8. Ni en el segundo que es de compañero mason, ni en el tercero de maestro. 9. Ni en sus altos grados. 10. Ni por las sociedades secretas. 11. Ni como dirigidos por el diablo en persona y demas impiedades. 12. Que es lo que encubre el velo de la beneficencia. 13. No es lícito á las mujeres. 14. No es lícito porque seis Papas han excomulgado á los masones. 15. Porque tienen la maldad y la malicia en su mas alto grado.

Capítulo VII.—Refutacion de la respuesta á la brillante obra de Monseñor de Segur..... 253

1. Triste idea de la refutacion del Dr. Aleman. 2. Acertada conducta de la Iglesia. 3 Primera falsedad de nuestro doctor ó sea el secreto

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS SOURCE

mason. 4. Segunda falsedad ó sea la compañía de Jesus. 5. Tercera falsedad ó sea el profesor universal. 6. Cuarta falsedad, la franc-masonería es anticatólica. 7. Quinta falsedad, la franc-masonería es antisocial. 8. Sexta falsedad, historia de la franc-masonería. 9. Séptima falsedad, principios y objeto de la franc-masonería. 10. Octava falsedad, felicidad masónica.

Capituto VIII.—Los frailes y las monjas..... 293

1. Doctrina masónica publicada en la muerte del mason Moris. 2. Refutacion de la primera calumnia. 3. Refutacion de la segunda calumnia. 4. Refutacion de la tercera calumnia. 5. Causas de la exclaustracion. 6. La religion de San Benito. 7. Para qué sirven los frailes. 8. Influencia del celibato en los frailes y monjas. 9. Para qué sirven las monjas.

Capítulo IX.—Reglas y Constituciones de los frailes..... 322

1. El porqué de los frailes y monjas. 2. Votos de la religion. 3. Voto de obediencia. 4. Voto de pobreza. 5. Voto de castidad. 6. Otras observancias regulares.

Capítulo X.—Fundadores de los frailes y de las monjas, y de sus ocupaciones..... 349

1. El porqué de este capítulo. 2. Siglo IV. 3. Siglo V. 4. Siglo VI. 5. Siglo VII. 6: Siglo VIII 7 *Siglos IX y X.* 8. *Siglos XI y XII.* 9. Siglo XIII. 10. Siglos XIV. y XV. 11. Siglo XVI. 12. Siglo XVII. 13. Siglos XVIII y XIX.

Capítulo XI.—En donde se refiere lo que pasó en la condenacion de esta obra á peticion y merced de los libres pensadores..... 372

1. Porqué tan justos jueces condenaron nuestra obra. 2. Formalidades necesarias. 3. Si es lícito emplear en la polémica el estilo irónico. 4. Sentencia condenatoria del Protestantismo y la franc-masonería.

Capítulo XII.—Condenacion de las futuras obras contra la presente..... 287

1. Contra las obras que en vez de razones emplean el chiste. 2. Contra las obras que en vez de la razon solo hacinan vanas declamaciones. 3. Contra las obras que solo presentan

objeciones pueriles é indecentes. 4. Contra las obras que solo alegan objeciones imaginarias disfrazadas con el estilo. 5. Contra las obras en que sus autores se acreditan de necios no obstante su tono magistral. 6. Contra las obras que en vez de pruebas solo presentan sus abusos á que ha servido de pretesto la religion.

Capitulo XIII.—De los libres pensadores, y modo de resistir sus ataques contra el catolicismo. 413

1. Sociedad de los libres pensadores su objeto y su refutacion. 2. Los libres pensadores clamando contra la supersticion. 3. Los libres pensadores clamando contra el fanatismo. 4. Los libres pensadores clamando contra el Clero. 5. Los libres pensadores clamando y condenando al Clero. 6. Los libres pensadores clamando contra la Iglesia. 7. Refutacion de las obras de los libres pensadores. 8. Una palabra á todos los impíos y descreidos.

Capitulo XIV.—Condenacion de los protestantes, de los masones, de los libres pensadores y de sus doctrinas por el Concilio Ecuménico del Vaticano. 456

1. Condenacion de los protestantes. 2. Condenacion de los masones y libres pensadores. 3. Condenacion de la primera y segunda entrega del libre pensador. 4. Condenacion de la tercera entrega del libre pensador. 5. Condenacion de la cuarta entrega del libre pensador 6. Condenacion de la quinta y sexta entregas del libre pensador. 7. Por qué han sido condenadas

Capitulo XV.—Divinidad de Jesucristo. 479

1. El crímen infame. 2. Jesucristo es el Dios hombre de que nos habla San Juan. 3. Jesucristo es Dios, porque El se hizo hijo de Dios. 4. Jesucristo es Dios, porque en vida probó que era Dios. 5. Jesucristo es Dios, porque con su muerte y resurreccion prueba que es Dios. 6. Ernesto Renan confiesa en su obra impía, vida de Jesus, que Jesucristo es Dios.

Conclusion. 515

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split PD

BIBLIOTECA RELIGIOSA.

Como tenemos ofrecido al fin del tomo III de esta *Biblioteca*, el tomo V lo formará la obrita titulada:

LA EDUCACION

DE LA JUVENTUD

POR MEDIO DEL CUARTO

MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS.

y cuando esta obra concluya, formará el tomo VI la obra titulada:

EL MANUAL DE LA CARIDAD.

y cuyo autor es el sábio y dignísimo sacerdote francés Mr. Mulois

Para manifestar á nuestros suscritores el acierto que nos ha acompañado en su eleccion, tan solo les suplicamos que reconcentrándose un poco dentro de sí mismos se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
ARTS Split Pro
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pregunten qué es lo que vemos? qué es lo que pasa en el seno de nuestra sociedad? qué es lo que desgarra nuestra afligida y angustiada patria? Y verán el triste espectáculo de ricos sin caridad y de pobres sin paciencia; de opulentos á quienes néciamente llama el mundo dichosos, y de verdaderos pobres de Jesucristo segun son apellidados por la caridad.

La obra que ofrecemos á nuestros lectores, traducida de la décima edicion francesa es el remedio eficaz para todos estos males, porque no solo manifiesta que los ricos sin caridad son cristianos olvidados de sus hermanos los pobres, y que los pobres sin paciencia no son otra cosa que cristianos olvidados de Dios su Padre Celestial; no solo manifiesta que la caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbese, no es ambiciosa, no piensa mal y que todo lo espera, todo lo soporta y todo lo cree; sino que como verdadero manual, pone por decirlo así, en las manos de sus lectores, un modo sencillo, útil y meritorio de practicar la caridad con todos los pobres de todo sexo, edad y condicion.

Los mexicanos ciertamente no somos de lo menos caritativos, porque no obstante las continuas revueltas que sin cesar paralizan las obras buenas, con todo brilla, nuestra patria en el firmamento de la caridad como una estrella de primera magnitud; lo cual nos ha obligado á publicar por vía de apéndice un estado de los trabajos de la Sociedad Católica; de la Sociedad de San Vicente de Paul, y de la Asociacion de las señoras de la caridad, para que se vea de un modo claro y exacto lo que es la caridad cristiana en la práctica, quedando así el Manual de la Caridad, como una obra eminentemente mexicana, producirá en nuestro país los frutos que de su lectura se han recogido en otras partes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA EDUCACION

DE LA JUVENTUD

por médio del cuarto mandamiento de la ley de Dios.

MATERIAS QUE CONTIENE.

Capítulo I.—Constitutivos de una educacion cristiana. 1. Obligaciones de los padres. 2. La madre debe alimentar á su hijo. 3. La madre debe educarlo con alegría, agrado y prudencia. 4. La madre debe cuidar de la salud de su hijito. 5. Los padres deben procurar á sus hijos la conservacion de su inocencia. 6. Los padres deben apartar á sus hijos de lo que es capaz de corromperlos. 7. Los padres deben alabarles lo bueno y castigarles lo malo. 8. Malísima educacion de L. aimé Martin. 9. Idea general de la educacion que debe darse á las niñas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
ARTS Split Pro
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capítulo II.—Los padres deben alimentar á sus hijos. 10. Qué cristianos niegan la fé. 11. Los padres deben alimentar á sus hijos. 12. Deben enseñarles los deberes de cristiano.

Capítulo III.—Los padres deben corregir á sus hijos. 13. Vehemente inclinacion. 14. Deber que tienen los padres de corregir á sus hijos. 15. Qué ha de corregirse en los hijos. 16. Continua el mismo asunto. 17. Los padres deben corregir aun á los hijos grandes y casados. 18. Cuándo deben corregirse los hijos. 19. Modo con que deben corregirse. 20. Modelos de correccion.

Capítulo IV.—Los padres deben apartar á sus hijos de las ocasiones de pecado y edificarlos. 21, 22, 23, 24, 25 y 26. Por qué se condenan muchos padres de familia.

Capítulo V.—Se señalan las causas ordinarias que hacen á los hijos malos ó buenos. 27. Los hijos son malos porque lo son los padres. 28. Se prueba la misma verdad con ejemplos. 29. Se prueba la misma verdad con otros ejemplos. 30. Los hijos son buenos porque lo son sus padres. 31. Se prueba la misma verdad con casos prácticos.

Capítulo VI.—Deberes de los hijos para con sus padres. 32. Enlace del tratado. 33. Los hijos deben amar á sus padres. 34. Condiciones de este amor. 35. Conducta pésima de algunos hijos.

Capítulo VII.—Obediencia de los hijos á sus padres. 36. Primer medio. 37. Los hijos deben obedecer á sus padres. 38. En qué cosas deben los hijos obedecer á sus padres. 39. En qué cosas deben negarles la obediencia.

Capítulo VIII.—Reverencia de los hijos á sus padres. 40. Segundo medio. 41. Los hijos deben respetar á sus padres. 42. En qué cosas deben los hijos mostrar el respeto á sus padres. 43. Ejemplos sacados de los libros santos.

Capítulo IX.—Los hijos deben asistir á sus padres. 44. Tercer medio. 45. Los hijos deben asistir á sus padres en su estado ordinario. 46. Los hijos deben asistir á sus padres en la vejez. 47. Deben asistirlos en su enfermedad y despues de su muerte

Capítulo X.—Premio que da Dios á los buenos hijos. 48, 49, 50 y 51. Cómo premia Dios á los buenos hijos.

ARTS Smithsonian
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capítulo XI.—Castigos de Dios contra los malos hijos. 52. Palabras del Espíritu Santo contra los malos hijos. 53, 54, 55 y 56. Cómo castiga Dios á los hijos rebeldes.

Capítulo XII.—Santidad del matrimonio y medios para lograrla. 57. Grandeza del matrimonio. 58. El matrimonio es santo porque Dios es su autor. 59. Es santo por lo que significa. 60. Es santo por su esencia. 61. Por qué algunos casados no son santos. 62. Igualdad en el matrimonio. 63. Consentimiento de los padres. 64. Cómo deben celebrarse las bodas.

Capítulo XIII.—Deberes generales y particulares de los esposos. 65. Los casados deben amarse. 66. Los casados deben guardarse mucha fidelidad. 67. Deberes particulares del hombre casado. 68. Deberes particulares de la mujer casada. 69. Medios prácticos.

Capítulo XIV.—Sobre el adulterio. 70. Juicio de Dios contra los adúlteros. 71. Qué es el adulterio segun la razon. 72. Qué es el adulterio segun las leyes humanas y divinas. 73. Por qué el adulterio reune en sí mismo todos los pecados. 74. Medios para guardarse la fidelidad conyugal.

Capítulo XV.—Del sacramento del órden. 75. Transicion. 76. Quién instituyó el sacramento del órden. 77. En qué consiste el órden sagrado. 78. Poder de consagrar el cuerpo y sangre de Jesucristo. 79. Poder de perdonar los pecados.

Capítulo XVI.—Lo que es un fraile ó una monja. 80. Consagracion á Dios. 81. Cómo se consagran á Dios por el voto de pobreza. 82. Cómo se consagran á Dios por el voto de castidad. 83. Cómo se consagran á Dios por el voto de obediencia. 84. Idea del cuarto voto.

Capítulo XVII.—Deberes de los fieles para con los sacerdotes y demas personas consagradas á Dios. 85. El sacerdote representante de Jesucristo. 86. Primera obligacion, el respeto. 87. Segunda obligacion, la obediencia. 88. Tercera obligacion, los fieles deben alimentarlos.

Capítulo XVIII.—Deberes de los súbditos para con sus soberanos y magistrados. 89. Orígen de toda potestad. 90. El súbdito debe respetar á sus soberanos. 91. De-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

be obedecerlos. 92. Debe rogar por ellos y pagarles tributos ó contribuciones. 93. Debe guardar fidelidad á su gobierno.

Capítulo XIX.—Los criados y los amos. 94. Un criado. 95. Virtudes inconcusas á los señores. 96. Igualdad entre los amos y los criados. 97. Obligaciones de los amos. 98. Conclusion.

OBRAS DE VENTA

que se hallan en la encuadernacion de la calle de Santa Clara núm. 16, despacho de la Biblioteca Religiosa.

Quién es María la Madre de Dios, un tomo 16.° de 212 páginas, 25 centavos en carton, y en holandeza fina..... 0 37

Confesion o Condenacion, un tomo 16.° de 480 páginas, holandeza fina..... 0 62

Quién es Jesucristo, un tomo 16.° holandeza fina..... 0 37

El Protestantismo y la Franc-Masonería con la condenacion de los libres pensadores y sus escritos, por el Concilio Ecuménico Vatica-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro

no, un tomo 16.° holandeza fina.. 0 68

Devocionario al Señor San José, un tomo 16.° holandeza fina..... 0 50

El Ave María y la Salve, esplicadas, un tomo 8.° en carton..... 0 37

El Credo esplicado, un tomo 8.° en carton..... 0 37

Coronilla á María Santísima de Guadalupe, docena..... 0 12

Oraciones para la mañana al levantarse y antes de acostarse, una mano..... 0 25

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
ARTS Split Pro